Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXVI N.o 9,016

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Variable.
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE

EDICION DE 16 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 12 DE AGOSTO DE 1942 — PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

CULMINA LA OFENSIVA ALIADA CONTRA LAS ISLAS SALOMON

ALEMANES CONTENIDOS EN LA ZONA DE MAIKOP

RUSOS HAN RECHAZADO TODAS LAS EMBESTIDAS DEL EJERCITO INVASOR

Las fuerzas germanas avanzan en zonas de Armavir y Krasnodar

MOSCU, 11.—(U. P).—En la zona de Maikop, en medio de los ricos campos petroleros del Cáucaso, las tropas soviéticas resistieron y rechazaron hoy todas las embestidas alemanas, infligiendo grandes pérdidas al enemigo, incluso la destrucción de veintenas de tanques. Sin embargo, el comando alemán sigue enviando una corriente interminable de refuerzos, lo que hace posible un retroceso ruso a nuevas posiciones ante la imposibilidad física de seguir resistiendo las furiosas acometidas de los atacantes.

DEFENSA DE STALINGRADO

Entretanto, continúa la porfiada defensa de Stalingrado, a pesar de que importantes refuerzos alemanes afluyen desde el Norte hacia ese campo de batalla.

A pesar de la sombría situación, en las fuentes rusas se sigue abrigando la más rotunda confianza de que el enemigo será aplastado ante aquella importante plaza. Las bajas alemanas en éste como en los demás frentes de Rusia son incontables, pero el enemigo parece disponer de abundantes reservas y acometer cada vez en forma más intensa. En todo el frente se libran grandes batallas de tanques, si bien estas adquieren especial reciedumbre en la zona de Kotelnikovo, al suroeste de Stalingrado, y en la zona de Kletskaya, hacia el noroeste de dicha plaza.

Cientos de estas máquinas participan en los encuentros que se libran en esos sectores, hasta donde los rusos han llevado centenares de tanques, aparte de grandes escuadrillas de aviones de combate, en un esfuerzo para batir al enemigo. Los alemanes no sólo emplean sus tanques, de los cuales disponen en abrumadora superioridad, sino que también miles de soldados provistos de ametralladoras ligeras, y de paracaidistas que son lanzados entre y detrás de las líneas soviéticas, con el fin de provocar desconcierto.

LA LUCHA EN KLETSKAYA

Una vez más, con plena abundancia de sus elementos blindados, los alemanes consiguieron penetrar en las posiciones rusas de Kletskaya, en la curva del Don, al noroeste de Stalingrado, pero también de nuevo los soviéticos rodearon y barrieron esa punta de lanza germana. Sin embargo, el enemigo introdujo cuñas en las líneas de los defensores, las que mantenían esta noche.

Las batallas de tanques son incesantes en este frente, y los soviéticos lograron conservar la iniciativa en algunos sectores. En dos o tres puntos obligaron a los alemanes a retirarse, y "Estrella Roja" informa que el enemigo deja el campo de batalla sembrado de sus propios cadáveres.

En un punto los alemanes atacaron con 60 tanques, pero perdieron más de la mitad. En otro lugar los rusos atacaron con tanques el flanco enemigo. Hasta ahora los atacantes no lograron llegar a las márgenes del Don.

"Estrella Roja" da cuenta de una batalla por la posesión de una estación, que lleva ya cuatro días de desarrollo, y en la cual los alemanes han perdido numerosos tanques. Según consigna el despacho, el primer día el enemigo perdió 40 tanques, y el segundo un número consi-

(PASA A LA PAGINA 6)



El número 1 indica a Maikop, el primer yacimiento petrolífero del Cáucaso que, según informaciones procedentes de Berlín, ha sido ocupado ayer por los ejércitos invasores. El número 2, Krasnodar, importante ciudad, sobre el río Kuban, que, según comunicado del mismo origen, ha sido conquistada por tropas germanas. La parte grisada representa, aproximadamente, el territorio soviético que ha sido ocupado por los invasores, en la cuenca del Don y en la zona del Cáucaso

RESUMEN DE 24 HORAS DE LUCHA

NUEVA YORK, 11.— (U. P). De acuerdo con los despachos recibidos o captados por la United Press, la siguiente era la situación al terminar el día de hoy, en los principales centros de actividad bélica o política del mundo:

PACIFICO

Los japoneses lanzan todos los efectivos de que pueden disponer a la batalla que libran contra las fuerzas de Estados Unidos en la batalla de las Islas Salomon. La aviación aliada castiga las líneas de comunicación japonesas en un frente de casi 5,000 kilómetros, que se extiende desde la Isla de Timor a Nueva Bretaña. Una transmision de radio de Australia dió a conocer que las fuerzas que desembarcaron en las Salomón alcanzaron "bastante éxito", a pesar de la "resuelta oposición". El Departamento de Marina norteamericano anunció esta noche que la batalla continúa; al mismo tiempo reveló que fuerzas especiales causaron graves perjuicios en las instalaciones japonesas de Kiska, en las Islas Aleutas, el día 8 de agosto.

RUSIA

Las fuerzas alemanas avanzaron alrededor de 80 kilómetros hacia el sureste, desde Armavir en dirección a Cherkess, zona autónoma en las faldas del Cáucaso. Los nazis tratan de abrirse camino hacia el Mar Negro por los frentes de Krasnodar y Armavir, encontrándose a poco mas de un centenar de kilómetros de ese mar.

CHINA

Las fuerzas aéreas del ejército norteamericano en China, apoyando la ofensiva aliada del Pacífico Sur, efectuaron devastadores ataques contra las principales bases japonesas en el sur y el centro de China en incursiones que se prolongaron las 24 horas del día. Los centros atacados incluyeron Canton, Hambow, Nanchung, Yochow y Wuchang, todos de importancia vital para los planes del invasor. Continúa la terrible lucha entre los ejércitos de China y Japón en los alrededores de Lin-chuan, en la provincia de Kiang-si.

GRAN BRETAÑA

En el curso del día formaciones de cazas y bombarderos de la Real Fuerza Aérea atacaron la costa francesa, a pesar del mal tiempo. Aviones alemanes, en vuelos aislados, efectuaron ataques contra los distritos rurales de Inglaterra.

EGIPTO

Los pilotos aliados hundieron un buque enemigo de pequeño tonelaje y averiaron otro en la costa del Norte de Africa. Otros aviones estuvieron activos sobre el frente del desierto, al oeste de El Alamein. Continuó la tregua en la lucha en tierra.

EN EL MAR

El alto comando alemán anunció que un submarino nazi operando en el Mediterráneo Occidental, hundió al portaaviones británico "Eagle", que navegaba con un convoy fuertemente protegido. El "Eagle"

(PASA A LA PAGINA 6)



Mapa indicando la posición con respecto a Australia de las Islas Salomón, donde las fuerzas norteamericanas están ampliando el territorio reconquistado por sus fuerzas de desembarco.

Continúan los graves desórdenes en la India

En Bombay se registraron ayer los más importantes.— 16 muertos y 114 heridos

DECLARACION DEL GBNO. DE BOMBAY

BOMBAY, 11. (U. P.) Recrudecieron hoy los incidentes originados por la campaña de desobediencia civil que el partido del Congreso Pan Hindú ordenó a sus miembros a través de toda la India, registrándose los de mayor importancia en Bombay que es el centro del movimiento.

Hasta mediada la tarde, otras 16 personas habían sido muertas en los disturbios de esta ciudad, con lo cual el total se eleva, incluyendo los de ayer, a 31; los heridos, que incluyen a muchos policías, suman 300 aproximadamente.

El movimiento ha tenido también repercusiones graves en Nueva Delhi, sede del virreinato, y en la parte antigua de esa ciudad, donde el Gobierno tuvo que llamar a las tropas militares las que están listas para reprimir los desmanes si éstos aumentan en intensidad.

LLAMADO DEL GOBIERNO DE BOMBAY

El Gobernador de Bombay Sir Roger Lumlev, hizo un llamamiento por radio a la población hindú, advirtiendo que las tropas militares y la policía británica "mantendrán el orden a cualquier costo", y que el Gobierno está resuelto a aplastar la campaña de resistencia pasiva ordenada por Gandhi, adoptando las medidas necesarias, por enérgicas y dolorosas que sean.

En medio de estos disturbios cabe hacer notar que los musulmanes se mantienen al margen de los mismos, y que, por otra parte, los agitadores del partido del Congreso no tratan de mezclar a los musulmanes; éstos se mantienen neutrales en la situación producida, obedeciendo, evidentemente, a su jefe Jinnah, quien les pidió que no se mezclaran en las actividades del partido del Congreso, cuyos métodos él no aceptó.

HOY TERMINA LA CAMPAÑA DE 3 DIAS

Se cree aquí que la fase registrada hoy en la campaña de ese partido durará hasta mañana, día que señala el fin de la suspensión de las actividades generales por tres días que "ordenó" el partido en una circular llamada "Boletín de la Independencia", que circuló secretamente en hojas mimeografiadas entre los comerciantes grandes y pequeños y entre los agitadores.

Entretanto, Sib Bijoy Prasad Singh Roy, presidente de la Federación Nacional Liberal de la India, entregó una declaración en la que expresa que "siendo lamentables" los últimos acuerdos del partido del Congreso, "el Gobierno de la India debió esperar el resultado de la entrevista de Gandhi con el virrey antes de encarcelar a aquél"; añade que con la detención, "el Gobierno precipitó una crisis al tratar de anticiparse a la acción del partido del Congreso".

Se estima en los círculos hindúes de Delhi (la antigua ciudad, que no debe confundirse con Nueva Delhi, sede del virreinato), que pronto pasará la fase de los disturbios en las zonas urbanas. Los observadores explican que el arresto de Gandi estuvo destinado a negar al Partido del Congreso la facilidad para prepararse para la campaña; por otra parte, se sospecha que la carta del líder al virrey fué un intento para poner en una posición falsa al Gobierno y crear así una atmósfera más propicia para el movimiento.

En medios políticos no pertenecientes a ese partido la opinión es favorable a una conferencia en mesa redonda, a fin de inducir al Gobierno a hacer transferencia de un mayor poder político al partido, eliminando así la base de la agitación del mismo.

El Partido Comunista de Calcutta emitió una declaración comentando el arresto de Gandhi, en la que dice que la medida "obstaculiza los esfuerzos nacionales en favor de la movilización nacional para resistir a los agresores fascistas".

LA SITUACION DEL PARTIDO DEL CONGRESO

El Partido del Congreso Pan-Hindú está operando en forma

(PASA A LA PAGINA 6)

LOS ALIADOS AMPLIAN SUS CONQUISTAS EN TULAGI

ATAQUE NAVAL CONTRA KISKA

WASHINGTON, 11. — (U. P.)— La marina reveló que buques de guerra norteamericanos, en una operación sorpresiva de bombardeo contra la isla Kiska ocupada por los japoneses, el sábado pasado, redujeron al silencio a las baterías de tierra, hundieron algunos barcos de carga e infligieron daños serios a los campamentos del enemigo.

El ataque fué realizado por unidades de la flota del Pacífico y fué seguido el domingo por un ataque aéreo que causó serios daños a otros dos buques de carga. La única resistencia que encontraron estas fuerzas provino de aeroplanos dispersos, lo que indicaba que el enemigo posiblemente había retirado sus buques de superficie.

Respecto a la batalla de las islas Salomón, la Marina declaró brevemente: "Nada nuevo hay que informar por ahora". Con anterioridad, el cuartel general del Cuerpo de Marinería de Desembarco informó que las tropas que desembarcaron se habían trabado en una lucha cuerpo a cuerpo con los japoneses, pero no dió mayores detalles sobre el progreso de la acción.

El ataque contra Kiska fué precedido por cinco incursiones aéreas de bombarderos de la Armada y el Ejército norteamericanos, pero la neblina impidió ver los resultados del bombardeo.

Se ha dicho que aeroplanos japoneses atacaron a un cazatorpedero norteamericano frente a la isla Atuka, situada 300 millas al este de Kiska, pero que la nave no sufrió daños. Esto indicaría, sin embargo, que los japoneses hacen reconocimientos al este de las islas que ahora ocupan.

Hasta ahora, las fuerzas norteamericanas han hundido o dañado 21 buques japoneses, tan sólo en la zona de las Aleutas.

LOS JAPONESES ESTAN A LA DEFENSIVA EN TODO EL ARCHIPIELAGO

Ofensiva aérea aliada desde la isla Timor a las Salomón

MELBOURNE, 11.— (U. P.) — Las fuerzas de las Naciones Unidas están asestando golpe tras golpe sobre los japoneses desde el aire y el mar en un frente de 2.700 millas marítimas, que vá de Timor hasta las islas Salomón. La ofensiva aliada parece entrar ya en su fase decisiva y según fuentes autorizadas la situación "no es desfavorable".

Los despachos acerca de la ofensiva contra las islas Salomón proceden de muchos puntos: de Washington, dados por el cuartel general del Almirante Chester Nimitz, en Pearl Harbor; y del comando del vicealmirante Ghormley, en Auckland, Nueva Zelandia. Todos concuerdan en que la lucha ha alcanzado una violencia jamás registrada antes en el Pacífico Sur.

LOS ALIADOS AMPLIAN SUS CONQUISTAS

Una información de Auckland dice que los aliados amplían sus conquistas en las Salomón, y que los nipones recurren a todo su poder para desalojar a los norteamericanos y australianos de la ciudad y puerto de Tulagi, donde aparentemente ondean otra vez las banderas de las Naciones Unidas.

A pesar de sus furiosos contraataques los japoneses están evidentemente a la defensiva en todo el archipiélago. Se sabe que las fuerzas aliadas sufrieron algunas bajas, quizá grandes, pero se dan por bien sufridas a juzgar por los resultados obtenidos hasta el presente.

LOS ALIADOS HABRIAN DESEMBARCADO EN VARIAS ISLAS

Según rumores que circulan aquí, los aliados hicieron pie en varias islas, principalmente en los grupos de Tulagi, en Florida, y en Guadalcanal, y ahora están consolidando sus posiciones y ampliando la ocupación.

Todavía no es posible extraer conclusiones concretas en vista de los parcos comentarios oficiales, pero se cree que los japoneses están reuniendo todas sus fuerzas, después de las sorpresivas conquistas aliadas.

LOS JAPONESES ENVIAN REFUERZOS

Son muchos los indicios de que el enemigo envía refuerzos desde todas las bases que posee en el Pacífico Sudoeste.

Desde que los aliados atacaron las Salomón, no se registraron bombardeos aéreos japoneses contra las ciudades australianas, ni contra Port Moresby, lo que indicaría que el enemigo ha retirado todos los aparatos que podía de los demás frentes para utilizarlos en su flanco sudoeste. Los aliados aprovecharon bien la oportunidad para atacar sin tregua la cadena de bases niponas al norte de Australia.

Se anticipa que las fuerzas combatientes son poderosas por ambos bandos, y que los nipones pudieron enviar tropas del ejército que luchan contra las tropas desembarcadas por los aliados. Los observadores con experiencia hacen notar que los breves comunicados aliados dejan ver que la resistencia opuesta es firme, y que ello se debe probablemente a que, desde la cadena de aeródromos que tienen hacia el norte de las Salomón, en dirección a Rabaul, los japoneses pudieron enviar muchos aviones, mientras que sus buques de guerra recibieron ordenes de partir hacia Guadalcanal, para ayudar a la guarnición de ese sitio.

IMPORTANTE PARTICIPACION DE LAS FUERZAS AEREAS

Todos los despachos subrayan

(PASA A LA PAGINA 6)

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

PROPIEDADES ENTRE DELICIAS Y AV. MATTA

55.000.—ENTRE CARRERA Y BENAVENTE, 2 casitas de un piso, cada una con una pieza, cocina, servicios y patio. Superficie total: 11x10 metros. Ossandón.

90.000.—ENTRE LORD COCHRANE Y NATANIEL, antes de 10 de Julio, casa un piso, sólida, bien tenida. Tiene comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, dependencias, 2 patios. Transferencia pagada. Deuda: 20.000. Bandera 168.

120.000.—BARRIO LIRA-10 DE JULIO, PROPIEDAD de renta, con frente a 2 calles. Se compone de una cité con 26 piezas que producen 19.200 anuales. Facilidades de pago. Ossandón.

130.000 —ENTRE GAY Y BLANCO ENCALADA, 2 casas, altos y bajos, sólidas, bien tenidas. Los bajos tienen hall, comedor, salón, 3 dormitorios, baño, dependencias y patio. Los altos: hall, comedor, salón, 4 dormitorios, baño y dependencias. Bandera 168.

138.000.—BLANCO ENCALADA, INMEDIATO AL Club Hípico, 2 locales con habitaciones, servicios y patio, cada uno. Renta: 16.800. Transferencia pagada. Ossandón.

140.000.—SANTA ELENA, INMEDIATO A MATTA, casa un piso, sólida, bien tenida. Amplio hall, extenso comedor, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 patios. Deuda: 44.000. Bandera 168.

145.000.—AV. PORTUGAL, 2 LOCALES CON HABITACIONES y servicios y patio, cada uno. Renta anual: 15.600. Ossandón.

150.000.—INMEDIATO A LIRA, ANTES DE MATTA, casa esquina, sólida, bien tenida. Tiene comedor, salón, 3 dormitorios, baño, dependencias, 2 patios. Pavimentación pagada. Transferencia pagada. Bandera 168.

155.000.—SAN FRANCISCO, PROPIEDAD DE RENTA, 17.50x55.50 metros. Se compone de una cité con 22 piezas, cada una con su cocina y servicios, y 3 piezas a la calle. Renta anual: 18.600. Deuda: 31.000. Ossandón.

168.000.—INMEDIATO A DELICIAS Y MOLINA, casa un piso, sólida, moderna, muy bien tenida. Living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín y patio. Transferencia pagada. Bandera 168.

190.000.—INMEDIATO A PORTUGAL, CASA UN piso, recién terminada, asísmica. Living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio y garage. Deuda: 15.000. Transferencia pagada. Ossandón.

280.000.—ENTRE NATANIEL Y LORD COCHRANE, propiedad esquina, 850 m2. superficie. 1 amplia casa, 5 casitas y 2 locales, y un sitio eriazo. Renta: 34.200. Bandera 168.

250.000.—LORD COCHRANE, EN LAS PRIMERAS cuadras, 2 casas, altos y bajos. Los bajos tienen hall, comedor, 4 dormitorios, baño, dependencias, amplio patio. Los altos: hall, comedor, 4 dormitorios, baño y dependencias. Renta anual: 24.000. Deuda: 43.000. Ossandón.

250.000.—BLANCO ENCALADA, SECTOR RESIDENCIAL, propiedad compuesta de 3 casas. Una tiene hall, comedor, salón, escritorio, 6 dormitorios, baño instalado, dependencias, y 2 casas con hall, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio y entrada de auto. Renta anual: 25.680. Deuda: 78.000. Bandera 168.

250.000.—EN UNA IMPORTANTE Y DE GRAN tránsito Avenida, propiedad compuesta de una estación de servicio, una casa interior, 11.50x62.50 metros. Renta anual: 24.000. Tiene deuda. Ossandón.

250.000.—CON FRENTE AL PARQUE COUSIÑO Y otra calle residencial, chalet asísmico, moderno, bien tenido. bajos: living, comedor, un dormitorio y baño instalado, dependencias, jardín, garage y entrada de auto, parrón y árboles frutales. Los altos: 4 dormitorios y baño instalado. Deuda: 70.000. Bandera 168.

280.000.—SANTA ROSA, EN LAS PRIMERAS CUADRAS, casa un piso, sólida, bien tenida. Tiene hall, comedor, salón, 5 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, jardín, 2 patios. Ossandón.

290.000.—INMEDIATO A PORTUGAL Y 10 DE JULIO, propiedad esquina, una casa con hall, comedor, salón, escritorio, 7 dormitorios, baño, dependencias y un local para industrias, garage. Deuda: 33.000. Bandera 168.

295.000.—A UNA CUADRA DE BASCUÑAN GUERRERO, propiedad esquina, altos y bajos. 16.50x48 metros. Se compone de una propiedad para industrias en los bajos, y una casa de altos con 4 piezas. Deuda: 56.000. Ossandón.

300.000.—ENTRE CARRERA Y BENAVENTE, CASA de 2 pisos, asísmica, moderna. Tiene hall living, con chimenea, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda: 75.000. Bandera 168.

300.000.—CASTRO, EN LAS PRIMERAS CUADRAS, 2 casas, altos y bajos, 18x49 metros. Los bajos: tienen hall, comedor, escritorio, 10 dormitorios, baño instalado, dependencias numerosas, 2 patios. Los altos: hall, comedor, salón, 6 dormitorios, baño instalado, dependencias numerosas. Facilidades de pago. Ossandón.

325.000.—AV. PORTUGAL, EN LAS PRIMERAS cuadras, amplia casa sólida, bien tenida. Tiene 17 piezas, baño instalado, toilette de visitas, galerías, dependencias, 3 patios, parrón, jardín, garage. Transferencia pagada. Deuda: 40.000. Bandera 168.

350.000.—AV. REPUBLICA, INMEDIATO A DELICIAS, buena casa, sólida, bien tenida. Tiene 2 halls, comedor con chimenea, salón con espejo, escritorio con chimenea, 6 dormitorios, baño instalado y otro por instalar, dependencias, jardín, parrón, 2 patios, y garage para 3 autos con casa de chofer. Deuda: 45.000. Ossandón.

400.000.—LADO AV. REPUBLICA, INMEDIATO A Delicias, espléndida residencia, asísmica, moderna, calefacción central, amplio living, comedor, gran nurseri, 4 dormitorios con closets, 2 baños instalados, amplios closets, toilette de visitas, dependencias, jardín, patio, garage, terraza. Deuda: 90.000. Bandera 168.

400.000.—CARMEN, EN LAS PRIMERAS CUADRAS, amplia casa de un piso, extenso hall, comedor, salón, escritorio, 10 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, parrón, árboles frutales, gallineros, jardín, subterráneo. Ossandón.

450.000.—ENTRE LORD COCHRANE Y SAN IGNACIO, inmediato a Delicias, 2 casas, altos y bajos. Los altos con living, comedor, salón, 6 dormitorios, 2 baños, dependencias numerosas. Los bajos: hall, living, comedor, salón, 6 dormitorios, 2 baños, numerosas dependencias, jardín y patio. Deuda: 127.000. Bandera 168.

490.000.—ENTRE AV. ESPAÑA Y MOLINA INMEDIATO a Delicias, propiedad de renta, 26x65 metros. Se compone de 3 buenas casas en bajos, 2 en altos y una en tercer piso, y 5 casas interiores. Construcción asísmica, bien tenidas. Renta: 58.200. Deuda: 11.000. Ossandon.

550.000.—LADO VICUÑA MACKENNA, A UN PASO Plaza Baquedano, espléndida casa 2 pisos, asísmica, calefacción central, 2 halls, living, comedor, 5 dormitorios, closets, 2 baños instalados, toilette de visitas, numerosas dependencias, baño instalado de empleadas, jardín, patio, garage. Deuda: 100.000. Transferencia y pavimentación pagadas. Bandera 168.

650.000.—AV. VICUÑA MACKENNA, EN LAS PRIMERAS cuadras, edificio moderno y asísmico. Se compone de 3 departamentos, cada uno con amplio living con parquets, comedor id., 3 dormitorios, baño instalado, cocina a gas instalada, dependencias, calefacción central. Renta anual: 61.000. Transferencia y pavimentación pagadas. Deuda: 200.000. Ossandón.

800.000.—EN CALLE RESIDENCIAL, ESQUINA, INmediata al centro, propiedad de renta compuesta de 4 locales en los bajos, 2 departamentos en 2.o piso, 2 en el tercero. Los departamentos son con living, dormitorios, comedor, baño instalado, dependencias. Renta: 72.000. Deuda: 100.000. Bandera 168.

850.000.—A MEDIA CUADRA DE DELICIAS, INMEDIATO al centro, propiedad compuesta de 4 casas modernas, asísmicas, calefacción central. Una se compone de living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias numerosas, patio, garage. Otra: de living, comedor, 4 dormitorios, salón, escritorio, 3 toilettes, dependencias, y 2 con living, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias. Terraza. Deuda: 80.000. Bandera 168.

900.000.— A DOS CUADRAS DEL CENTRO, AMplia casa, un piso, 40x50 metros. Gran hall con parquets, comedor, 2 salones, escritorio, con parquets, 15 dormitorios con parquets, 3 baños, numerosas dependencias, jardín, 4 patios, 2 garages y 14 piezas más. Deuda: 123.000. Ossandón.

850.000.—A UN PASO DEL CENTRO, EN BARRIO residencial, propiedad de renta, construcción de lujo. Asísmica. Se compone de un departamento con living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, una espléndida residencia con living, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, jardín, patio, garage. Otra casa con living, comedor, 4 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias. Renta: 90.000. Deuda: 250 mil pesos. Bandera 168.

1.500.000.—DELICIAS, ESQUINA, MUY CENTRAL, propiedad de renta. 1.000 m2. superficie. Se compone de varias casas y locales. Deuda: 120.000. Ossandón.

Carlos Ossandon -- Bandera 168

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

AGENCIAS DE "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS

SAN DIEGO 1181
Teléfono 76039
CIGARRERIA "EL RECORD"

FERIA MATADERO N.o 42
PORTAL EDWARDS 2748

CIGARRERIA
SAN PABLO 3258

PELUQUERIA
MAPOCHO 2674

PELUQUERIA
PROVIDENCIA 1340

PASTELERIA CHILE
IRARRAZAVAL 2897
frente Teatro HOLLYWOOD

ROBERTO CARRASCO
MAULE 1006

RECOLETA 794
PELUQUERIA PARIS

DOMINICA 835
LAVANDERIA

INDEPENDENCIA 319
LAVANDERIA HIGIENICA

ALMACEN DE MUSICA
HUMBERTO MUÑOZ
SAN PABLO 15

1.- Alhajas, monedas y antigüedades.

¡¡¡NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS Fábrica Sostín, Nueva York 66. 2 Sept.

COMPRAMOS JOYAS DE valor, pagamos los mejores precios. Estado 370. 31 Ag

BOLETOS AGENCIA DE joyas, compro, pagando altos precios.— Av. Bernardo O'Higgins 1017. 31 Ags

¡¡¡UN MILLON ARTICULOS FANtasías liquida Casa Gorab. Reembolso provincias. Rosas 1148. 15 Agos.

ESTATUA DE CERVANTES ANtigua, grande, artística, pasar a verla al fondo, se vende de ocasión. Compañía 1480. 15 Agosto

NOVIOS, ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, macizas grabadas desde $ 120 par. San Diego 786 Relojería Sportman. 31 Agt.

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, brillantes, fantasías, compraventa, composturas, Transformaciones. Compañía 1025, frente Teatro Real. Fono 65853. 31 Agt.

ORO, JOYAS, BRILLANTES PLAtino, plata, monedas antiguas compramos superando, cualquier oferta. Bandera 72. 31 Ag

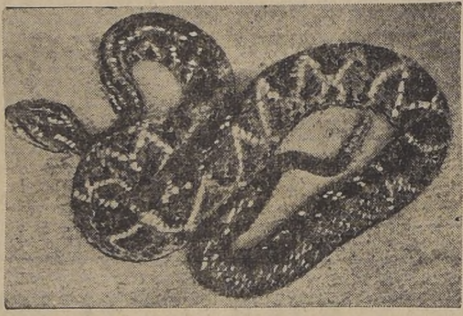
ANTIGÜEDADES, MUEBLES, SANtos madera, marfiles, platería, abanicos, rejas coloniales, joyas. — Huérfanos 1170, fono 60825. 14 Agt.

BOLETOS DE JOYAS FINAS Y brillantes compramos, superando cualquier oferta. Huérfanos 1121. Teléfono 86747 4 sept.

BRILLANTES ORO PLATINO, boletos agencia compro Huérfanos 1151. Fono 89830. 13 agt.



HAY QUE ESTAR ALERTA



PORQUE EL ESPIONAJE TRABAJA



POR CONQUISTAR LATINOAMERICA

..."Todos los países, incluyendo el mío propio, tienen un servicio organizado de espionaje para averiguar lo que sucede alrededor de los puentes y arsenales extranjeros".

Carleton BEALS: "La Próxima Lucha por Latinoamérica".

"LA PROXIMA LUCHA POR LATINOAMERICA"

se titula la palpitante obra escrita por CARLETON BEALS, y que ha sido elegida **"el libro del mes"**. (Edición Zig-Zag: $ 30).

Una obra que proyecta el inquietante futuro de nuestro destino continental

¡Este usted alerta que la lucha por la vida requiere hoy mayor lucidez.

"Avisos Económicos" de "LA NACION" le ayudará a tener éxito.

Lo que Ud. ofrece o solicita, será conocido por centenares de miles de interesados. Técnicamente destacados, llegan a todo el que ofrece o solicita algo. "Avisos Económicos" de "La Nación" obsequiará semanalmente a sus avisadores, vales de $ 15, canjeables por magníficas ediciones Zig-Zag a elección del interesado en Librería Zig-Zag, Portal Fernández Concha 936 o en Empresa Editora Zig-Zag, Casilla 84-D, Santiago. TODOS LOS SABADOS DISTRIBUIREMOS $ 300 en OBRAS ZIG-ZAG entre nuestros avisadores de la semana, La nómina de los favorecidos será publicada en esta misma sección en la edición del Domingo. Todo avisador que entere en la Caja de nuestro diario el importe de una o más publicaciones tendrá opción a este regalo.

Algunos libros que pueden escoger los premiados: "Casa con tres patios", por Koenenkampf ($ 10); "La Trama de Oro", por Diómedes de Pereyra ($ 12); "Luis XV", por Alfred Leroy ($ 15); "Manual de Industrias Caseras", por Olsen ($ 8); "Los Italianos tal como son", por el Conde Sforza ($ 15), y mucha otras obras selectas. Son ediciones Zig-Zag, que "traen de todo el mundo, cultura para toda América".

2.- Automóviles, camiones y vehículos.

EMPAQUETADURAS PARA AUTOmóviles, motores explosión, en cobre con asbesto, fabrico: Antonio Moreno, Riquelme 913. Teléfono 66609. 23 Agt.

3. - Neumáticos, accesorios y garages

ARREGLAMOS BOTAS DE agua para mineros y bodegas. Neumáticos. Casa Goyeneche Avenida Matta 1135. Teléfono 68062 31 Agt.

VULCANIZACION ELECTRICA neumáticos Good Year.— B. O'Higgins 1905. 5 Sep.

BUSCO SOCIO ENTENDIDO EN vulcanización. Bulnes 77.

JORGE A. JARA REYES ARREgla baterías, dinamos, bocinas, partidas automáticas para automóviles. Rosas 2051. 13 Ag

SERVICIO BATERIAS, SARMIENto Hnos. Delicias 2192. Fono 68597. 10 Sept

5.- Arriendos ofrecidos.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes. Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 16-II-43

ARRENDAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios. Santo Domingo 1249 16-II-43

SE ARRIENDA PIEZA CON PENsión a la calle. Chacabuco 294. 13 agt.

6.- Abarrotes, comestibles, frutos del país.

PARA FIAMBRES DE CALIDAD, Fiambrería Aránguiz. Licores, quesos, mantequilla, menestras, reparto domicilio. Moneda 2303 Teléfono 94893.

PAPAS CENTRO Y CORAHILAS, carbones y porotos, todas clases. Reparto domicilio. Fono 92033. 12 Agto.

¡¡GRAN OCASION!! ACEITE DOS Banderas $ 12.80 litro. Agustinas 1930. Fono 65578. 15 agosto

AVISO A LA DISTINGUIDA clientela de, Club Hípico que encontrarán almuerzo y comida los Domingos y festivos. Especialidad en empanadas de horno. ¡Se atiende pedidos de empanadas de ave y corrientes!! Molina 801, a media cuadra Blanco Encalada. ¡¡¡Señoras dueñas de casa!!! Desde esta fecha encontrarán carbón y leña en Molina 801 a precios de Bodega 21 Agt

FORRAJE a $ 0.50 KILO, RESIduos, fabricados quaker se vende cualquier cantidad. Lourdes 1555. 13 agt.

7.- Arboles y plantas.

SEMILLAS IMPORTADAS DE Estados Unidos, hortalizas, flores pastitos para prados, alta, calidad Semillería "El Labrador" Puente 571, lado Correo. Solicítase lista de precios gratis. Atiende órdenes provincias. 21 Agosto

50.000 PARRAS DE 1 AÑO, VARIEdades Torontel, Rosada, Curtiduría Moscatel, Negra, Uvas de mesa, precios especiales por miles. Eucaliptus, macrocarpas para cercos, pinos insignes, para bosques, entrega inmediata. Criadero Sta. Marta. San Diego 2299, esq. Placer. 17 Ag

¡¡¡CIPRESES MACROCARPAS!!! especiales para cercos, eucaliptus, pinos insignes y toda clase de frutales, pídalos: Criadero Santa Marta, San Diego 2299. Teléfono N.o 50677. 12 agt

ARBOLES FRUTALES, FORESTAles, plantas para parques y jardines, maceteros greda, tierra hojas de litre. Ofrece: Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. 31 Agto.

PALTOS, DURAZNOS ALMENdros. Por fin temporadas; precios rebajados. Criadero "El Progreso", en La Cruz. Depósito: San Pablo 1038. 20 agt.

CRIADERO SAN JOSE, BRASIL 375. Gran Avenida 4830, teléfono 53437, por fin de temporada realiza 5,000 almendros $ 350, Texsas proliferas, Dreccies y Princesa. 50,000 parras de uno y dos años, uvas de mesa, variedades de árboles. 15 Sept.

8.- Armas, caza y pesca.

"RIFLES DIANA" AIRE, FLAMANte, vendo, Carmen 77. 22 Agto.

9.- Artículos de escritorio, librería e imprenta.

PLUMAS FUENTES, ENCENDEdores, arreglo.— Galería Alessandri 30. 2 Sep

10.-Aves y animales

GRANJA AVICOLA, BIO-BIO: Visite este Criadero y ordene sus pedidos con tiempo. Leghorn, Rhode y Catalana, reproductores, pollitos de un día, huevos para incubar. Eduardo Novión, Casilla 12 Paradero 27 Vicuña Mackenna 997 La Cisterna. 14 Agt

CABALLERIZAS! ARRIENDANSE. 50579 .San Joaquín 555. 16 agt.

ALIMENTO PARA CHANCHOS Y vacunos; con ocho por ciento de aceite y cuarenta y ocho por ciento de proteína. Harina de maní, maravilla, linaza, arroz, afrecho, afrechillo harina de pescado, sangre, hueso, y conchuela ofrece bodega Balco, Borja N.o 99. Teléfono 91332. 4 sep.

11.-Belleza y peluquería.

EN CORBATAS. SOLO "CAPITOL". 15 Agt.

12.-Compras y ventas varias.

ZUNCHOS DE TODAS CLASES, compro. Chacabuco 865. 18 Agt.

¡¡COMPRAMOS!! DENTADURAS dientes sueltos, usados.— Bandera 72. 31 Agt.

ANTICIPESE A DISPOSICIONES que impondrán por necesidad economía energía eléctrica, substituyendo actual alumbrado por LuzFluorescente, Cerca 50 o/o menos consumo energía, más irradiación, sin resplandor, imitación luz día. Equipos General Westinghouse. Consulte precios. Marcones, Cumming 44. Teléfono 95058. 30 agt.

PIELES, CUEROS Y CRIN, COMpro; pago los mejores precios de plaza. San Alfonso 87, teléfono 92546. 15 Agt.

SI UD. QUIERE VER SU CALZAdo más brillante, lústrelo con pasta Diamante. Pídala en suelerías al fono 90625. 22 Agt.

COMPRO DESECHOS DE PAPEles. E. Hayden, Avda. Balmaceda 1510. Casilla 2413. Fono 83191 12 Agto

RECORTES DE SUELA, VENDE Fábrica Calzado. Gorbea 2860. 13 Ag

13.-Deportes, turismo y veraneo.

¡¡¡SKIADORES!!! SKIES FIJAciones, bastones marca Northland, calidad insuperable en San Diego 59. "Armería San Diego", se arriendan skies. 22 Agto.

14.- Diversos

SUBOTNIK Y YUDILEVICH, IMportadores. Rosas 1128. Teléfono 68319. Tocuyos, creas, brines, percalas algodones. 15 Agos

EN CORBATAS. SOLO "CAPITOL". 15 Ag.

Mentalistas

PIEDRA IMAN LEGITIMA, pídala a "Vicman". San Pablo 2... c. 13 Despacho provincias. 20 Ags

EN SU DESESPERACION, INCERtidumbre, consulte (Astrólogo) Luis Hagen. Santa Elena 954, casilla 9186. Enviar franqueo. 19 Ags

CASOS INTIMOS EXITO, SOLUciona rápidamente profesora ...ry. Libertad 160. Teléfono 9... 22 Ags

15.- Educación

¡¡TRIUNFE UD.!! ESCUELAS Politécnicas Profesionales "Dr. Gascogne". Reconocidas oficialmente Supremo Gobierno. Primeras Chile. Veintinueve años de prestigio. "Mecánica Dental" (especial, decente, lucrativo). "Comercio". "Modas": corte moderno, confección, excelente sistema propio, práctico, elegantísimo, perfecto, facilísimo. "Sombreros", "Peinados artísticos" "Manicure", "Belleza". "Sastrería". "Recuperación Escolar". (Señoritas atrasadas colegios), etc. Rápido, garantido. "Internado señoritas provincias". ¡Apúrese! Grandes facilidades. Unicamente: Santo Domingo 670. Teléfono 32468. 31 Ags

ENSEÑANZA RAPIDA, PERFECTA Corte, Confección, Sastre, Sombreros. Solicite prospecto. Acreditado Instituto Profesional. Catedral 1257. 18 agosto

ACREDITADO INSTITUTO TECnico, Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. Cursos: Comercio, Contabilidad, Taquigrafía, Redacción Telegrafía, Corte-confección, Sombreros, Peluquería artística. Solicite prospectos. 12 Jl

ACADEMIA CORTE CONFECCION lencería, sombreros, juguetería, Muñecas, manicure. Santo Domingo 849. 19 ag.

CURSOS COMPLETOS EN 3 MEses sólo por $ 1,000. Una profesión rápida y lucrativa. Aprenda el arte de bien vestir y un corte elegante. Academia de Corte para Caballeros, dirigida por el profesor Bolotch, ex profesor de la Academias Ladevéze y Napolitana de París y Escuela de Artesanos de Chile. Bandera 537 Oficina 6 Santiago. Fono 83707. 20 agosto

TAQUIGRAFIA, DACTILOGRAfía, cursos rápidos. San Martín 85. 19 ag.

INGLES, ALEMAN, ENSEÑANZA moderna. Genia Kannengiesser Monjitas 349, 3.er piso, Depto. 1 25 Ags

16.- Fotografías, cine y útiles científicos.

VENDO FILMADORA PAILLARD Bolex nueva, sin uso, tres lentes filtros etc. San Ignacio 1... Fono 52112. 13 ag.

"LA NORTE-SUR", SAN DIEGO 1438, compra máquinas, artículos fotográficos. 8 Sept.

17.- Ocupaciones buscadas

SE OFRECE MATRIMONIO: ELLA como cocinera; él para mozo de comedor. Buenos informes. Escribir: 81-D.—Orlando Grace, (Avisos Económicos). 15 ag.

18.- Ocupaciones ofrecidas.

MUEBLISTAS NECESITO, GENEral Mitre 1985., frente Fábrica Cartuchos.

LAVANDERA PARA LA CASA, niña sepa cocinar. Bascuñán G...

NECESITAMOS TORNEros en bronce muy buenas referencias y certificados. Madero e Ureta Con 952 Lo Vial. Paradero 16 Gran Avenida. 14 agt.

Domésticos

NECESITO NIÑA AYUDAR QUEhaceres casa. Roberto Espinoza 624 15 Ags

50 NIÑAS PARA LIMPIAR NUEces, necesito. Delicias 3536.

NECESITO EMPLEADA PARA TODO servicio. Buen sueldo. Coquimbo 1030 (casa 12).

EMPLEADA CON NIÑO DE SIEte años, se ofrece. Rosas 10...

PERSONA LAVAR PAÑALES DIARIA, una hora diaria. Santa Filomena 244.

LA NACION

Santiago de Chile, miércoles 12 de agosto de 1942.

HORACIO HEVIA LABBE
Presidente.

Domingo Melfi D.
Director.

Eleodoro E. Guzmán F.
Gerente.

NUESTRAS RELACIONES CON ESTADOS UNIDOS

El claro sentido realista puesto por nuestro Gobierno en la ejecución de su política de solidaridad continental no fué comprendido en el primer momento por quienes creen que es esta una ocasión excelente para evidenciar nuestra capacidad lírica y una irreemplazable oportunidad para llevar a la escena internacional el don teatral que durante un siglo ha caracterizado a las repúblicas españolas de América. Sin embargo, habría sido fácil establecer que ella hinca sus raíces en una tradición nacional y que corresponde a las características de sobriedad y de capacidad objetiva que dieron a nuestra tierra una reputación particular y firmemente diferenciada.

Demócratas indiscutidos, habituados al ejercicio efectivo de la libertad, con una credencial histórica de soldados de la cooperación americana sabíamos perfectamente cuál era nuestro deber y nuestra necesaria ubicación. Por esto escogimos la modalidad apropiada y la actitud fecunda, sin cuidarnos de la retórica y sin conceder importancia a los gestos.

Pasado el primer instante, los pueblos de América empezaron a vislumbrar lo que de intenso, de auténtico y de profundamente serio había en nuestro proceder. Las palabras de respeto y de comprensión se fueron haciendo frecuentes y el gesto cordial expresó la vitalidad de sentimientos que, por verdaderos, no es fácil desorientar. La más espontánea y significativa de estas demostraciones fué la que dieron el Gobierno, la sociedad y el pueblo brasileños con ocasión de la visita del General en Jefe de nuestro Ejército.

Sin duda, esto no supone que todas las incomprensiones hayan sido dominadas, pero indica, incuestionablemente, que ellas se reducen y se rinden a la evidencia de nuestra honradez y a la efectividad de nuestra cooperación.

La Gran República del Norte, que en estos instantes realiza el máximo esfuerzo bélico en la lucha contra la amenaza totalitaria, es igualmente aquella a quien más puede afectar la simpatía y la colaboración de los pueblos libres del Hemisferio. Por eso es altamente conveniente que entre éstos y ella no haya diferencias de apreciación ni de ritmo en lo que concierne a la armonización de las intenciones y al ajuste de los procedimientos.

Todo cuanto contribuya a consolidar la comprensión y a elevar el tono cordial entre las dos grandes fracciones del continente constituye una fuerza nueva que se suma a las que deberán asegurar el triunfo de los soldados de la libertad. De ahí que estimemos necesario subrayar el significado de la declaración de nuestra Cancillería, publicada por los diarios hace algunos días, en la que —después de dar cuenta de las entrevistas celebradas por nuestro representante en Washington con el Presidente Roosevelt, el Secretario de Estado Mr. Cordell Hull y el Subsecretario señor Sumner Welles— el Ministro de Relaciones hace saber a la opinión pública "que el cambio de puntos de vista entre el Embajador Michels y los altos representantes del Gobierno norteamericano se ha hecho dentro de un ambiente de la más amplia cordialidad y espíritu de cooperación, y que las resoluciones adoptadas por los organismos correspondientes, para satisfacer dentro de las limitaciones actuales las necesidades de la economía nacional, son reveladoras de un significativo propósito de ayuda y solidaridad para con nuestro país".

El tono de esta declaración y su contenido revelan la imposición de los factores positivos en las relaciones entre Chile y Estados Unidos. Ello no quiere decir que los elementos empeñados aquí y allá en desvirtuar las características de nuestra posición internacional se van a dar por satisfechos ni que la masa norteamericana va a ver con instantánea claridad lo que algunos sectores chilenos se han encargado de presentarle como dudoso. Mas es evidente que la buena inteligencia ha dado un paso más hacia adelante y que el entendimiento entre ambos países ha entrado en una vía de caracterizada acentuación. La causa de la Democracia y del continente no tiene sino que ganar con ello.

Construcciones económicas para cárceles

El viejo problema de nuestras cárceles ruinosas, la mayoría de ellas sin las suficientes garantías de seguridad para la reclusión de los penados, y casi todas reñidas desde lo más elemental con la higiene moderna, parece que tendrá en corto tiempo una solución adecuada.

El señor Ministro de Justicia, antiguo magistrado, y conocedor, por lo tanto, del estado calamitoso de muchos de nuestros establecimientos carcelarios, ha elaborado un proyecto que no demandará gastos muy crecidos y que permitirá, en cambio, construir nuevos penales y refaccionar convenientemente los que no necesitan ser demolidos.

Se piensa hacer construcciones económicas, de dos pisos, de acuerdo con un plan ya elaborado, en que se utilizarán de preferencia materiales producidos en el país, como un medio de proteger la industria chilena y de evitar una posible cesantía. Se ha dejado, pues, de mano la equivocada tendencia a las grandes y solemnes construcciones, que requieren sumas cuantiosas para su terminación, y que sólo pueden hacerse muy de tarde en tarde, cuando la holgura de las arcas fiscales lo permite, cosa que no es frecuente.

Con la cantidad de diez millones que se piensa dedicar anualmente a este fin, creemos que podrán mejorarse las condiciones afrentosas en que prestan sus servicios la mayoría de nuestros presidios. Y estimamos indispensable el que se comience por refaccionar los existentes, pues con desembolsos escasos podrán quedar muchos de ellos en las condiciones de salubridad que su destino hace indispensable darles.

La Cárcel de Santiago, además de ser ya estrecha para su numerosa población de penados, no reúne los requisitos que hoy se exigen a establecimientos de su índole. Junto con proceder a su ensanche es necesario corregir sus notorias deficiencias internas. Si esto ocurre en la cárcel de la capital, es de imaginarse el estado de las ubicadas en ciudades menores, algunas de las cuales no serían habitadas por ningún ser humano, sino en forma obligatoria, como lo son hoy día.

Lo que nos parece un error en el proyecto a que aludimos es el sitio en que piensan edificarse tales establecimientos. Se dice que para evitar espectáculos bochornosos en las vías públicas, cuando se trata del traslado de reos, las construcciones se levantarán en los alrededores de los juzgados y demás reparticiones judiciales.

Las cárceles, por elementales razones de higiene, no pueden hacerse en el centro de una población. Los recluidos en ellas, por su mismo encierro prolongado, necesitan aire y luz en abundancia, y esto no puede conseguirse en medio de una urbe. Así como los cuarteles se ubican siempre en los alrededores de las poblaciones, creemos que debe tomarse igual determinación cuando se trate de levantar un presidio.

Si no es edificante el espectáculo que suelen dar en las calles de una ciudad esas largas filas de reos que son conducidos a los juzgados del crimen, pueden arbitrarse otras medidas para evitarlo, sin que nos parezca indispensable recurrir a la edificación en sitios inadecuados.

REFORMA DE LA LEY 7,064

Por PEDRO J VARGAS A.

II

En nuestro comentario anterior hacíamos presente el alza violenta del costo de la vida que se produjo con la aplicación de las leyes N.os 6,020 y 7,064. Citamos también las cifras relacionadas con el número de letras protestadas y sus valores, que sufrieron un aumento constante y violento a partir de la vigencia de ambas leyes.

Hoy deseamos dar los antecedentes necesarios para que el lector deduzca si los efectos obtenidos hasta ahora por las leyes mencionadas se suspenderán o aumentarán con la modificación que se proyecta.

Pero, antes, deseamos justificar nuestra opinión. No queremos que se diga que escribimos pretenciosamente.

En el Boletín Mensual del Banco Central, correspondiente al mes de junio de este año, se inserta la nota que el presidente de esa institución dirigió al Ministro de Hacienda con fecha 3 de junio de 1942. En uno de los párrafos de esa nota se lee: "En el Boletín del Banco correspondiente a enero recién pasado se "publicó un extenso estudio en que se analiza el desarrollo económico, financiero y monetario del país durante los últimos tres años. Allí se indican al mismo tiempo las causas principales que, a nuestro juicio, son responsables de la situación creada y que, en parte, residen... **en los aumentos generales de los sueldos de los empleados particulares, de acuerdo con la Ley 7,064, y en las alzas excesivas de los salarios, cuyo monto aumentó en tres años en un 70 o|o, esto es, en una proporción considerablemente superior al incremento que, en el mismo período, experimentó la producción**".

Don Raúl Simón en su trabajo "Un siglo de depreciación monetaria en Chile", publicado en Anales del Instituto de Ingenieros de Chile, correspondiente al mes de junio de 1942, ha escrito (lo que va entre paréntesis es nuestro): "Los precios de los artículos nacionales, así como el costo de la vida, guardan una relación más directa con el índice de jornales (y sueldos), **el cual, en los últimos años, por el efecto de movimientos (y leyes) sociales toma una moción propia que excede en alza a los demás índices e impulsa el movimiento ascendente de estos últimos**". Más adelante agrega: "Ni el Banco Central ni la Hacienda Pública han sido causa reciente de la depreciación monetaria. El aumento de la cantidad de moneda en circulación ha sido forzado, en realidad, **por el alza de salarios (y sueldos), que eleva los costos y precios y exige una mayor cantidad de moneda para un volumen físico de transacciones que se ha mantenido prácticamente igual**".

Las cifras dadas en nuestro artículo del lunes confirman lo dicho.

Es evidente, pues, que las leyes 6,020 y 7,064 alzaron considerablemente el costo de la vida y, lógicamente, el aumento de este índice ocasionará reajustes constantes de sueldos que, a su turno, continuarán influyendo en el costo de la vida. Hay aquí un círculo vicioso permanente.

Esta influencia se hará más notable a medida que se intensifiquen los efectos de la guerra.

Para que se comprenda el inmenso peligro que se cierne sobre la masa consumidora del país, presentamos el cuadro siguiente, que contiene los aumentos y porcentajes respectivos en algunos rubros del índice del costo de la vida:

	Alimentación	Habitación	Combustible y luz	Vestuario	Varios	Indice general
1940 . . .	244,8	171,3	181,9	213,3	155,8	210,3
1939 . . .	210,4	157,7	162,6	199,9	146,1	186,6
Aumento .	34,4	13,6	19,3	13,4	9,7	23,7
Porcentaje	16%	8,5 %	12 %	9%	7 %	12 %
1941 . . .	280,6	184,1	218,1	277,5	170	242,3
1940 . . .	244,8	171,3	181,9	218,3	155,8	210,3
Aumento .	35,8	12,8	36,2	59,2	14,2	32
Porcentaje	14%	7,5 %	20 %	27%	9 %	15 %
Mayo 1942	359,8	234,5	256,5	351,4	179,1	303,1
1941 . . .	280,6	184,1	218,1	277,5	170	242,3
Aumento .	79,2	50,4	38,4	73,9	9,1	60,8
Porcentaje	25%	27 %	18,5%	26,5%	5 %	25 %

Las alzas han sido constantes y con mayor violencia en lo corrido del presente año. Las expectativas no pueden ser más negras.

Con estas cifras estadísticas y la cruda realidad, todo jornal o salario se hará escaso para satisfacer las necesidades primordiales. Las peticiones de aumento de jornales abundarán y el sueldo vital tendrá que subir a cantidades proporcionadas. Pero nada de esto solucionará el problema porque los mejoramientos repercutirán en el costo de la vida. Seguirá creciendo la rueda del encarecimiento.

Hay necesidad, entonces, de buscar una solución y no crear problemas de gigantescas proporciones.

Desde este punto de vista, muchas son las cuestiones que plantea la ley 7,064. En primer lugar, ha medido por igual a todos los patrones como si tuvieran la misma capacidad para atender a los efectos de los mejoramientos. En seguida, no ha considerado que en empresas semejante es diversa la proporción de empleados y obreros. Además, el sueldo vital, que, en principio, es un mínimum, "el necesario para satisfacer las necesidades indispensables", se aplica generalizadamente. En cuarto lugar, el último, para no seguir, su aplicación tiende a un permanente encarecimiento de la vida, como ya se ha comprobado.

No creemos que el proyecto en discusión solucione las cuestiones anteriormente planteadas. Los efectos de la ley continuarán suscitándose posiblemente con igual intensidad, porque, aunque se pretenda reducir aquéllos, otros factores económicos influirán en la desvalorización de la moneda.

Algunos países arbitran los medios de impedir esta influencia. Establecen una política de moderación en los costos de producción. Nosotros parece que deseamos mantener la tendencia contraria.

Existe la obligación imperiosa de poner atajo a todos los factores internos que influyen en el alza del costo de la vida. No hacerlo importa perpetrar uno de los errores más trascendentales en nuestra organización económica. Todo jornal o sueldo se hará insuficiente. Las industrias y el comercio se verán entrabados en su acción, y los que no puedan resistir perecerán.

Sin embargo, parece que pocos meditaran sobre tan desastrosas perspectivas. Los propios empleados sufren las perniciosas consecuencias de sus mejoramientos e impulsan el juego ascendente del encarecimiento de la vida. Los aumentos repercuten dolorosamente y los billetes se ven cada vez más reducidos. Si se meditara en este fenómeno, tal vez la insistencia sería menor, pero como en ello no se piensa, se corre el riesgo de matar la gallina de los huevos de oro...

Es elocuente la experiencia de la ley 7,064. Ha llegado el momento de mejorarla para detener sus efectos negativos. Estamos seguros que poco se hará en esta materia. Muchos temen la popularidad; otros desconocen los problemas y los menos casi están solos.

¿No sería justo evitar el encarecimiento de la vida? ¿Reajustar únicamente el sueldo vital? ¿Imponer un ligero aumento a los demás, estableciendo un límite en ellos? ¿Aminorar los efectos económicos y sociales de la ley 7.064? Todo esto puede ser justo; pero muchos prefieren ilusiones, aunque efímeras.

La experiencia de las leyes 6,020 y 7,064 obligan a pisar con cuidado en el terreno de las realidades. Los principios económicos son superiores a toda ley humana. Quien los olvida sufre sus consecuencias. Velemos por la producción y la masa consumidora, y tratemos de impedir que siga su jornada triunfal el encarecimiento de la vida.

P. J. V. A.

Problemas de la zona carbonífera

Los problemas que afectan a la industria carbonífera son numerosos y complicados. Las dificultades se entrecruzan y parecen agravadas al influirse recíprocamente, en tal forma que una visión de conjunto de las deficiencias, encarada, principalmente, desde el punto de vista de las causas, se torna punto menos que imposible. Si se agrega, todavía, el hecho de tratarse de un orden de actividades de importancia vital para el país, se comprenderá lo delicado del asunto y el cuidado especial que requiere su dilucidación.

Es innegable que la esencia del problema gira alrededor de dos centros: la producción de carbón y el bienestar de los obreros y empleados. No vaya a creerse, de ninguna manera, que ambos aspectos son independientes, ya que es obvio que el desmejoramiento del estado de uno implica necesariamente, el agravamiento del otro. Entre ambos miembros existe una estrecha solidaridad, debiéndose rechazar por tanto, toda idea de que ambos representen intereses contrapuestos.

El bienestar de los trabajadores repercute sobre el volumen y calidad del mineral extraído, por la sencilla razón de que un individuo con buena salud realiza cumplidamente su labor, correspondiendo al incremento de su capacidad biológica y mental para el trabajo un mayor rendimiento. Si no hay descontento, la disciplina no se relaja y se evitan daños y perjuicios que parecen haberse suscitado por dicha causa. Para que el obrero goce de esa salud total es preciso, ante todo, que las condiciones higiénicas de las minas sean satisfactorias. También es necesario que habite en casas siquiera medianamente decentes, que las poblaciones estén dotadas de agua potable y alcantarillado, que cada obrero tenga su cama propia y no deba compartirla con cuatro o cinco compañeros más. Es menester, en suma, eliminar la promiscuidad y restablecer el derecho de cada trabajador para tener su hogar. Hay, pues, que sanear las minas y las poblaciones; construir habitaciones y escuelas.

Los trabajadores, por su parte, deben comprender que la agitación e indisciplina es perjudica, ya que al aumento de la producción corresponde, paralelamente, un acrecentamiento de la capacidad de las empresas para mejorar los sueldos y reparar las deficiencias. Está, además, el interés del país, que, como nunca, depende del único combustible nacional: el carbón. Si se extrae en cantidades insuficientes los talleres y fábricas no pueden elaborar sus productos, y el sistema ferroviario y marítimo de transporte no puede funcionar satisfactoriamente; en otras palabras, las industrias y el comercio se perjudican notablemente.

En estas dificultades intervienen, pues, factores de naturaleza social, económica y sanitaria. Variados como son los antecedentes y las repercusiones de este problema de índole nacional, conviene que sea estudiado por técnicos en todas esas materias. Así lo ha comprendido el Gobierno al designar una comisión compuesta por representantes de las industrias, de los transportes, de los servicios del trabajo y de la Salubridad estatal.

Un trabajo arduo deberá desarrollar la comisión que investigará "los antecedentes reunidos acerca del carbón y los antecedentes de juicios capaces de permitir resoluciones oportunas y adecuadas". La labor, no obstante, es de importancia primordial, pues suministrará al Gobierno bases ciertas y concretas que han de permitir la eliminación de los trastornos que periódicamente se exacerban, con grave daño para el país, las empresas explotadoras y los obreros.

WALDO FRANK

Por tercera vez visita nuestra tierra el escritor y ensayista Waldo Frank, cuyo inicial contacto con Chile data de 1929. Desde entonces se han confirmado muchas previsiones que hiciera Frank en su notable libro **"Redescubrimiento de América"**, publicado en 1930. A la crisis general de la civilización europea siguió un hundimiento trágico de los valores del espíritu y el cobarde oportunismo político que derribó algunas democracias europeas y puso en peligro la vida de todas. Frank había encarado antes, en su patria, la crítica y revisión de los productos del capitalismo y del maquinismo, de lo que hay muestra en otra obra suya: en **Nuestra América**, escrita en 1919. La inercia moral de una cultura mecanicista, los dolorosos vacíos que dejaba en el hombre la crisis de la conciencia occidental, colocaron al escritor yanqui en una posición de profetismo, a la que lo predisponía su raza judía, su humanismo semítico, su gran don de anticiparse a muchos acontecimientos trascendentales del mundo moderno. Esto, por otro lado, le enajenó la voluntad de grandes sectores que se apoyaban en el racionalismo y en el pragmatismo filosófico y político. Los sucesos que han venido sucediéndose, como en una vorágine, desde 1933, le han dado razón en algunos vaticinios y en sus anticipos intelectuales. De ahí que, a partir de 1929, Frank buscara una sincera unidad entre las dos y desconocidas Américas, que la política del dólar escindió y puso, a veces, en contra. El profetismo de Frank se tornaba en búsqueda de una comprensión amplia y previsora de las repúblicas de Hispano América y la gran democracia del norte. Frank tenía como prosapia, que garantizara la pureza de sus intenciones, el insistente vigor de sus ataques y críticas a imperialismo yanqui, a los grandes capitalistas y a los consorcios que comenzó a someter la política del "buen vecino" de Roosevelt.

No es Frank, a pesar de sus intuiciones fértiles y de sus generalizadas perspectivas, un tipo de turista intelectual o un "globe-trotter", que encadena paisajes y panoramas, sin ahincarse en las realidades que capta. Da prueba de sus finos atisbos sociales, de su penetración en un alma compleja, de su talento sintético, el maravilloso libro **"España Virgen"**, que publicó en 1927. Dominado allí por la idea de la raza, trazó un excelente estudio del carácter español en lo que éste se identifica con lo eterno y con esa "virginidad" que él hallaba intacta e inmaculada, como el misterio de la Concepción. Después publicó un discutido libro, **"Aurora Rusa"**, que añadió un nuevo mundo a los que había analizado con su discriminadora pluma.

En Frank se funden y confunden dos maneras muy curiosas: la del novelista, que busca el conocimiento por encima del realismo aparente de los seres y persigue la atmósfera secreta de las creaturas de pasión, y el ensayista hondo y lírico, que trazó las mejores páginas de **"Nuestra América"**, de **"España Virgen"** y de **"Redescubrimiento de América"**. Ahora, Frank, en su tercera peregrinación amistosa por los países hispanoamericanos, está completando y revisando las perspectivas, a veces restringidas, de su libro **"Hispano América"**.

Se ha dicho que Frank no fué justo con Chile ni entendió su maraña de hechos y de antecedentes sociales e históricos. Algo de eso hay, en verdad; pero puede excusarlo la sinceridad con que ha expresado la voluntad de superar las páginas som[illegible] que allí nos dedicó. De [illegible] tenemos conocimiento po[illegible] sus cartas y por los deseos permanentes de visitarnos con más detenimiento. Además, en Frank hay una identificación verdadera con el nuevo espíritu que anima a las minorías del continente, deseosas de dar un contenido social y vital a los grupos políticos directivos. En el escritor incomprendido hay una solidaridad con otros incomprendidos, que quizá sean los mejores hombres del continente. Por eso Frank ha llegado con la representación viva de sus anteriores mensajes americanos y con el respaldo de los amigos y admiradores que aquí tiene. Ahora lo sentimos inspirado por nuevas voces y consignas que alimentan su raro profetismo, su claridad de visión, su franqueza de viejo compañero. El que ha señalado los peores momentos de una política, superada hoy para ventura común, también comprende, con intuiciones magníficas, las disonancias y los contrastes que entre nosotros se producen entre dirigidos y directores. Tal es el alcance de ciertas frases dictadas por la sinceridad, en Buenos Aires, donde fué acogido por lo más eficaz de su pensamiento e intelectualidad.

La visita de Waldo Frank no es simplemente la de un turista o de un buscador de emociones para un nuevo libro. Es la de un antiguo conocido que se ha ocupado en nuestros asuntos y que ha abierto el camino a una nueva actitud entre naciones que se necesitan y se complementan dentro del angustioso y tremendo instante que vive el pensamiento. Estamos seguros de que su estada resonará gratamente en el pueblo chileno y en aquellos que se han colocado al lado de la libertad del hombre de la dignidad en la vida futura.

R. L.

CLODOMIRO FIGUEROA Y SUS 30 AÑOS DE PILOTO

Treinta años de constante batallar como piloto cumple el viejo aviador Clodomiro Figueroa, treinta años de inquietudes, en que recibiera el azote del viento en todas las latitudes y en todos los cielos.

Glorificado Luis Acevedo por su muerte heroica, como precursor de la aviación chilena, solamente queda en pie la figura popular y maciza de Clodomiro Figueroa, expresión viviente de esfuerzos que constituyen capítulos imborrables en nuestra tradición y en nuestros mejores recuerdos.

Es que aquella intentona de Figueroa de atravesar la Cordillera de los Andes, en un cascarón de lata y madera, en una aventura suicida, jamás lo podrá olvidar el pueblo chileno, porque es una página exclusivamente nuestra, que habla de los arrebatos de la raza, de la "pana" criolla puesta a prueba en mil actitudes y en mil hechos palpables.

Todo esto es en sí Clodomiro Figueroa, porque sus hazañas, su vida y sus esfuerzos le han dado una personalidad perfectamente clara y nítida. Modesto y sencillo, por excelencia, representa al chileno ciento por ciento, amante de su patria, de sus instituciones, de su prestigio. Y al cumplir sus 30 años de piloto en esta fecha, que para él debe ser profundamente grata, todos estamos con él. Con su viejo "monoplano" Figueroa recorrió todos los pueblos de Chile, aclamado como un héroe popular. Su "Valparaíso" fué una especie de símbolo, cuando la aviación chilena estaba en pañales. Sobre sus viajes se cuentan muchas anécdotas, "perfeccionadas", por cierto, a medida que pasa el tiempo; y los que sintieron 30 años atrás cómo roncaba el motor a 300 metros de altura, sienten todavía la emoción primera de lo que debía ser la aviación treinta años más tarde: asombro del mundo por su grado de superperfección. ¡Pensar que el aparato que piloteaba Figueroa tenía un motor de unos cuantos modestos caballos de fuerza!

Clodomiro Figueroa, a pesar de sus 30 años de piloto, sube todas las mañanas en su aparato-instructor en Los Cerrillos, donde también tiene un hangar propio. Allí muestra a sus amigos y admiradores la reliquia con que intentó atravesar el macizo andino, aparato que es mudo testigo de lo que podía hacer en aquella fecha el corazón y la "pana" del más popular aviador de Chile.

¡Qué espectáculo único verle junto a una de las "fortalezas" aéreas que nos han visitado! Aquí es donde se hace más grande la figura popular de este piloto nuestro, que cumple treinta años de constante batallar, de inquietudes vibrantes y de recibir el azote de los vientos en todas las latitudes y en todas las comarcas, porque no hay que olvidar que Clodomiro Figueroa fué un héroe popular, aclamado por las muchedumbres y respetado hoy por toda la ciudadanía.

ENZO CASTRO.

Gandhi

Es difícil, a la distancia geográfica y espiritual que nos hallamos de la India milenaria, formarnos cabal idea de sus hombres y de sus problemas. Pero la India pertenece al mundo; lo que allí se haga ha de repercutir forzosamente en otros sitios, y, en este sentido de universalidad, ni nosotros podemos desentendernos de parar la atención en la gran península indostánica, ni dentro de ella se pueden mirar las cosas con visión que no supere el límite de sus fronteras.

Dando por supuesta una base sincera y patriótica a la mentalidad de Gandhi, ¿ha sido ésta, a su vez, universal en algún momento? El hombre a quien llaman Mahatma —es decir, grande— sus adeptos, y que estamos acostumbrados a ver en las fotografías pequeño y miope, tan pronto nos parece un asceta purificado por los ayunos, un hombre que nada posee, como un dirigente enérgico que gusta de eliminar los matices y transigencias dentro de su campo y que se complace en ser huésped de honor de los millonarios. Lo vemos un día ataviado con ligeras vestiduras, a la sombra de las arboledas de Bombay, y hemos de reconocer su identificación con el paisaje nativo, en cuyo seno majestuoso parece querer anegarse humildemente, hasta desaparecer. Pero otro día también le vimos atravesando las calles frías y brumosas de una ciudad europea con ropas idénticas, y nos dejó la impresión de un fantasma blanco y terco, irreductible a ceder ni siquiera ante el invierno y la cortesía obligada ante las costumbres ajenas.

Por suerte o por desgracia, estas visiones nuestras de Gandhi, lo mismo en el marco de la India que en el europeo, no fueron directas. Nos llegaron en revistas o a través del cine. Con todo, nos llegaron, pues el hombre occidental está siempre ansioso de ver y comprender el resto del mundo. E hicimos sinceros esfuerzos por justificar aquel movimiento de desobediencia civil —o resistencia pasiva— de antaño, ornado de un atributo respetable siempre para un demócrata: la no violencia, pasando por alto lo anacrónico o anticientífico de ciertas soluciones, como resucitar la industria doméstica o consumir la sal del océano sin pasarla por la refinería.

Hoy hacemos esfuerzos igualmente sinceros por alcanzar el punto de vista del Mahatma, detenido preventivamente por la policía como medio de abortar una nueva campaña de desobediencia. Pero el dolor de los países en guerra, la crisis que no respeta ningún rincón del globo y que se hace sentir también en América, el peligro gravísimo que encara la humanidad entera, todo esto nos lleva a preguntarnos también si el Mahatma en estos instantes obra como hombre o meramente como indio. Y si hay derecho a sentirse nacionalista antes que humano frente a una gran jornada histórica como la que se está desarrollando en 1942.

Por encima de otros problemas, éste es el gran problema, el que cada cual debe fallar en su propia conciencia, allí donde la libertad subsiste, y el que la historia de los pueblos invadidos y sojuzgados uno a uno ha fallado ya en Europa.

B.

HOY PARTE DELEGACION CHILENA A EXPOSICION AGRICOLA DE PALERMO

La delegación de la Sociedad Nacional de Agricultura a la Exposición de Palermo parte hoy por vía aérea a Buenos Aires, en cumplimiento de la invitación de la Sociedad Rural Argentina.

La integran el Vicepresidente don Manuel Escobar Moreira; los consejeros señores José Francisco Urrejola y Eduardo Moore y el Secretario General de la Institución.

Durante su permanencia en el país vecino, los representantes de la Sociedad Nacional de Agricultura se pondrán en contacto con las esferas oficiales y estudiarán diversas cuestiones de intercambio agrario.

El Ministro de Relaciones entregó a los delegados la condecoración "Al Mérito" con que nuestro Gobierno ha investido al Dr. Alejandro Shaw, destacado hombre de negocios argentino. Esta condecoración le será impuesta al agraciado por el Embajador de Chile, Excmo. señor Conrado Ríos Gallardo.

$ 20,000 PARA EL HOGAR "SAN MARTIN" DONO SRA. JUANA v. DE AGUIRRE C.

La señora Juana Aguirre vda. de Aguirre Cerda recientemente ha hecho entrega al señor Ramón Vergara Montero, presidente del Consejo del Taller Nacional del Niño "General San Martín", de un cheque por 20 mil pesos, para que sean empleados en favor de la obra que desarrolla esta institución en beneficio directo de los menores que en la actualidad protege.

S. E. AGRADECE UN ACUERDO TOMADO POR ROTARY CLUB

El Excmo. señor Ríos ha enviado una nota al señor Clemente Díaz León, gobernador del Distrito 34, del Rotary Club, agradeciéndole una acuerdo aprobado por esa institución.

A continuación publicamos la nota en referencia:

"He tenido verdadero agrado en recibir su atta. comunicación de 8 de este mes, en la que tiene Ud. a bien transcribirme el acuerdo aprobado unánimemente por la Asamblea de Ejecutivos del Distrito 34, de su digna gobernación, resolución adoptada para presentarme en mi carácter de socio honorario del Rotary los saludos de los socios del Distrito, y para manifestarme sus deseos de realización de mis propósitos de bien público, dentro de un ambiente de armonía social, de cooperación y de tranquilidad pública.

Debo expresar a Ud. señor gobernador, y a los Rotarios de este Distrito, que me siento verdaderamente honrado con esta manifestación de adhesión y de apoyo moral del grupo selecto de hombres de trabajo y de esfuerzo que forman el Rotary Internacional. Sus palabras de aliento y de comprensión constituyen para mí uno de los más fuertes estímulos para mantenerme en el camino de patrióticos sacrificios que me he impuesto desde el momento en que asumí la Jefatura de la Nación.

Ruego a Ud. señor gobernador acepte mis agradecimientos por sus amables expresiones de congratulaciones y transmitirlos, también, a todos los socios de este Distrito.

Con la seguridad de mi especial consideración lo saluda.— **Juan Antonio Ríos"**

NADA OFICIAL SOBRE PROBABLE VIAJE DE S. E. A LOS EE. UU.

Con motivo de la información publicada ayer por un diario de la mañana en la cual se da cuenta de que el Presidente de la República iría a los Estados Unidos, la Cancillería entregó anoche a la prensa la siguiente declaración sobre el particular:

"El Gobierno de Chile no ha tomado ninguna iniciativa en relación con un posible viaje de S. E. el Presidente de la República al extranjero, ni hay en el Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta el momento, nada que informar sobre el particular".

RENTA ADUANERA EN PRIMERA SEMANA DEL MES DE AGOSTO

La renta aduanera durante el período comprendido entre el 1.o y el **8 de agosto** fué la siguiente:

Exportaciones . .	$	35.638.—
Importaciones .		.613.337.—
Otras entradas		6.664,110.—
	$	19.313.085.—

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

19.- Residencias, hoteles, restaurantes

EN MAGNIFICA SITUACION pleno centro casa familia, ofrezco esplendidas piezas muy independientes con pensión, comida primera a matrimonios o caballeros Amunátegui 214. Teléfono 84383. 22 agt

"HOTEL IRIS", SERRANO ESquina Eleuterio Ramírez. Espléndidos dormitorios higiénicos, balcón calle. Precios módicos. Servicio nocturno. Teléfono 81325. 28 agt.

RESIDENCIAL COCHRANE 47, arrienda piezas y departamentos con baño exclusivo. Espléndida comida. 14 agt.

DELICIAS 1618, BONITA pieza calle parquet, otras interiores, pensión matrimonios honorables. 19 Ag.

PIEZAS CON PENSION, ASOLEAdas, balcón calle, baño, teléfono Viandas. Huérfanos 1616. 19 agt.

PIEZAS SIN PENSION, ARRIENda "Casa Mutualista". Alameda 1749. 13 agosto

20.- Materiales de construcción

PARA FIERRO, SACK 31 agt

FIERRO GALVANIZADO LISO San Pablo 1179. 31 agosto

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLADOS San Pablo 1179. 31 agosto

FIERRO ACANALADO GALVANIzado. Morandé 817. 31 agosto

FIERRO REDONDO. CONSTRUCción. Sack. 31 agost.

PINTURA PASTA. SACK. 31 agt

CEMENTO MELON. SACK. 31 agt.

VENDESE OCASION TECHO FOnolitas.— 50579. 31 Agt.

S. SACK, BARRACA FIERro. San Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. 31 agt.

$ 90 TAZAS, $ 300 W. C. COMPLEtos, loza blanca, $ 1.200 baños enlozados, averías; $ 180 lavatorios completos. — Manuel Montt 2852. Estación. 15 agosto

PRENSAS HIDRAULICAS Y A tornillo para fabricar baldosas moldes para tubos curvas, piletas de cemento, ofrece a precios sin competencia. "Fundición Grajales". Santiago. Casilla 1794 14 Agt.

MADERAS TERCIADAS SURTIdo completo a precio bajo. San Francisco 165. Casilla 2635 31 Agt.

FIERRO EN BARRAS, PLANCHAS lisas y acanaladas, zunchos, pinturas preparadas, ofrece Barraca: Matucana 551. 31 agt.

GRAN DEMOLICION 20.000 TEjas, tapas, puertas, ventanas, galerías, baldosas, etc.— Catedral esquina Almirante Barroso. 19 Agt

2 PUERTAS REJAS FIERRO VENdo ocasión. Gorbea 2860. 13 Ag

¡¡¡NUEVA DEMOLICION!!! REAlizo robles 7 metros, álamo, tablas pino, piso, cielo, zinc galvanizado, canales, planchas, zinc liso puertas, ventanas, tejas, cañerías, adobes, artículos eléctricos. Parque Walker frente Plaza Ñuñoa. 13 Ag

FONOLITAS, GALERIAS, FIERRO, pernos, varias medidas, sierra huincha, planchas mármol, tornillos mecánicos nuevos. San Diego 743 12 Agto.

NUEVA DEMOLICION, RANCAgua 0120. Vendemos: cinc para techo, puertas, tablas cielo y piso, vigas roble y álamo, tapas álamo, artefactos sanitarios y eléctricos. 12 Agto.

TABLAS PISO, CIELO, ZOCALO, bastidores, cañerías, fittings, pernos, rejas, etc. San Diego 1671. 12 Agto.

PUERTAS, MAMPARAS GALErías, ventanas, surtido Standard completo, maderas elaboradas, materiales demoliciones baratos. San Diego 743. 12 Agto.

¡¡GRAN BODEGA!! MATERIALES construcciones de demoliciones, zinc, puertas, ventanas, galerías, pino, roble tabla fierro cañerías etc. Avenida General Bustamante 772. Fono 45184. 16 Agt.

¡¡¡GRAN DEMOLICION!!! ROble fierro galvanizado canales, bajadas, puertas, ventanas, tablas piso, cielo, tapas, tejas, adobes, baldosas, artículos eléctricos, sanitarios, galerías. Antiguo edificio Municipalidad Providencia. 13 agt.

LA NACION

AVISAMOS A NUESTROS FAVORECEDORES Y AL PUBLICO EN GENERAL, QUE NUESTROS SERVICIOS TELEFONICOS, PARA LOS DIAS DOMINGOS Y FESTIVOS, SERAN ATENDIDOS COMO SIGUE:

Presidente del Consejo	Fono N.o	82336
Director	" "	68474
Subdirector	" "	82227
Gerente	" "	60591
Crónica	" "	67036
Jefe Avisos	" "	88607
Portería	" "	82222
Cables	" "	82223
Crónica	" "	82224
Deportes	" "	82225
Talleres	" "	82226
Fotografía	" "	83740

¡¡¡MATERIALES DEMOLICION!!! Vigas fierro doble T, rejas, rieles, fierro de todas clases, pino oregón, maderas, puertas tragaluces. Precios convenientes. San Diego 1260. 13 agt.

DE NUEVA DEMOLICION, EN perfecto estado, fierro techo blanco y negro, tablas cielo, piso, roble, distintas dimensiones puertas, ventanas, fierro T. T. Arturo Prat 650. 13 agt.

LADRILLOS FISCAL Y MURAlla de primera. Consulte precios a Lister Carril y Cía., teléfono 50267., de 2.30 a 7. 26 Ag

21.- Metales y minerales.

DEPOSITO DE ROMANAS, BAlanzas y metales. Chacabuco 29, B Teléfono 91301. 14 Agt

22. Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

TRANSMISIONES, EJES, DESCANsos, consolas, machones, poleas de acero "American", correas uniones y pastas para correas. Ofrece Kupfer Hnos, S. A. C. Libertad 58. 3 Sep

TALLER MECANICO, RECIBO trabajo de torno, fresa. Chacabuco 42. 12 Agto

COMPLETO SURTIDO DE MAquinaria y materiales de ocasión, encontrará siempre en Esperanza 85. 13 agt

24.- Muebles, menajes y artículos sanitarios.

¡¡MARQUESAS, SOMMIERES COLchones!!!. Composturas 4 horas. Precios bajos. Fábrica Avda Bernardo O'Higgins 1789. Fono 61150. 18 Ag

OCASION VENDO: DORMITORIO comedor confortable, lámparas muebles sueltos. Lord Cochrane 180.

COMPRO ANTIGUEDADES, OBjetos de arte, muebles, curiosidades. Teléfono 68924. Amunátegui 252. 31 Ag

LIQUIDACION, FABRICA DE Muebles, dormitorios comedores, hall, a menos de costo; próximo remate. Seminario 598. 31 agt

MUEBLERIA 'LA CAPITAL" MOneda 952, ofrece a precios rebajados dormitorios comedor, hall, con grandes facilidades de pago. Surtido de géneros y felpas. 31 Ag

CAMBIO MUEBLES ANtiguos, viejos, por modernos. Doy facilidades. Fono 51583 .. 31 Ag

COMEDOR LUJOSO ENCHAPAdo, muy elegante. Santa Rosa 745. 31 Ag

REGIO LIVING, HALL, CON COjines. Santa Rosa 745. 31 Ag

REGIO DORMITORIO ENCHApado en Palo Rosa, muy fino, con marquesa. Santa Rosa 745 31 Ag

CREACIONES EXCLUSIVAS MUEbles de alta calidad, especialidad en terciados y enchapados. Fábrica de Muebles Las Delicias Avenida Bernardo O'Higgins 3035. Visite nuestro establecimiento, el más surtido de Santiago. Precios bajos. Facilidades sin recargo. 31 Ag

LINDO DORMITORIO TERCIAdo, con marquesa. Santa Rosa 745. 31 Ag

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLAdos dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 3 Sep

LOS MEJORES MUEBLES MIMbre, gran surtido, los encuentra San Diego 33. Precios fuera toda competencia. Cunas, cochecuna, sillas, coches, andadores, papeleros cambuchos ropa, costureros. 3 Sep.

¡¡¡COLCHONES!!! LANA Colchonería Francesa, refacción domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 7 Sept

URGENTE, VENDO DORMITORIO 1.200; comedor 1.500; salita 500. Santa Rosa 563. 23 Ag

OCASION VENDO URGENTISIMO dormitorio 380; otro 580; comedor, confortable, salita, marquesas, mesa, sillas, ropero. Carmen 173. 23 Ag

FAMILIA EXTRANJERA VENDE urgentísimo $ 380 dormitorio; otro $ 450 amoblado comedor $ 580, hall confortable, salita, ropero, máquina Singer, marquesas, mesas, sillas,. Lira 933. 25 Ag

URGENTISIMO VENDO DORMItorios, comedores y muebles sueltos. Serrano 188. 23 Ag

DORMITORIOS COMEDORES, halls, liquidamos, facilidades. Fábrica Nacional de Muebles. Nataniel 497. 13 agt.

¡POR VIAJE! VENDO JUEGO dormitorio, otro amoblado comedor; hall moderno, marquesas. Nataniel 681. 21 agt.

25.- Modas e interé para el hogar.

PIELES "EL CANADA" SURTIDO capas, boleros, abrigos. Hechuras, transformaciones. Precios rebajados. Merced 301 17 Ag

PIELES FINAS, GRANDES FACIlidades de pago, curtidos y teñidos, trabajo garantido Providencia 1236. 30 Agt.

COMPRAMOS DISCOS QUEBRAdos, cambiamos por nuevos. San Diego 844.

HILOS TODAS CLASES, LANAS, botones, paquetería en general. Rosas 1430. 4 sept.

ARTICULOS CORSETERAS BARbas broches, correderas, ribetes, elásticos, encajes, cordones, tules, desde cualquier cantidad. Rosas 1430. 4 Sept.

RECIBO TODA CLASE DE BORdados a mano, especialidad en mantelería y juegos de cama. Coquimbo 1067, casa 6.

SOBRECAMAS FINAS VERDADEro abrigo, rellenos, algodón blanquísimo, importado o lana. Desde $ 98. Fábrica García Reyes 736. 18 Ag

¡¡OCASION PIELES!! BOLEROS desde $ 480, abrigos desde $ 1.200 etc. Avda. Matta 385. altos, casa particular. 13 Ag

¡¡BANQUETES, FIESTAS SOCIAles: arriendo servicios. Precios módicos. Antigua "Casa Acevedo". San Pablo 1009. Fono 63037. 24 Ag

27.- Negocios e instalaciones.

TRASPASO MUY BUEN NEGOCIO por casita. Bulnes 77.

ACREDITADO NEGOCIO nocturno; ambiente distinguido; utilidades comprobadas $ 20,000 mensuales. Vendo por enfermedad $ 180,000. Casilla 2412. 12 agt.

30.- Préstamos, acciones y bonos

DINERO PARA HIPOTECAS, DESde $ 10.000 ofrece constantemente. Capitalistas encontrarán magníficas inversiones al mejor interés. Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291 31 agosto

VENDEMOS PROPIEDADES, CAja Propietarios Santo Domingo 1249 16 Fbe. 43.

AL DIEZ POR CIENTO PRESTO $ 120,000 con buena garantía hipotecaria. Negocio rápido. Lira 1428 25 agt

BUSCO SOCIO CAPITALISTA, industria de óptica. Dirigirse Correo Central. Rellem.

PROPIETARIOS: DINERO LISTO hipotecas, lo que se solicite. Del Río. Bandera 552.

¿NECESITA MAS RENTA?

Si su capital le produce una renta insuficiente, inviértalo en préstamos hipotecarios por intermedio de mi oficina y obtendrá la mejor renta y el máximo de seguridad

Carlos Ossandon

BANDERA 168 30 Agosto

COMPRO CASA CONTADO $ 40.000 mayor valor reconociendo deuda. Casilla 2313.

RECIBO DINERO PARTIDAS CHIcas o grandes, para colocarlo en hipotecas respondiendo del capital y pago puntual de los intereses, la oficina se responsabiliza por contar con la suficiente solvencia Del Río. Bandera 552.

$ 12,000 EN PRIMERA, PARTICUlar. San Camilo 1071. 12 agt.

31.- Productos medicinales.

CONTRA TOSES, BRONQUITIS. Pectoral "AS". Base Tiocol-Codeína 31 Ag

ENFERMEDADES DE SEÑORAS. Catarro vaginal infecciones órganos genitales "MICROGENIL KELLER" puede aliviar molestias dolores. Desinfecta partes afectadas y atenúa inflamación. Base: Trioximetileno. 25 Agst

DOLORES REUMATICOS GOTOsos, recomiéndase YODARSINOL "KELLER", calma dolores, molestias, por propiedades su base: salicilato sodio, cólchico, etc. 25 Ag

¿UNA VOZ ARMONIOSA? "ORALgene" aclara la voz, haciéndola suave y bien timbrada; es útil a los oradores, cantantes y personas que fuman. Solicite "ORALGENE" en Farmacias. 25 Ag

GRAJEAS PERSICAS, INDICADAS desinfección vías urinarias, como aporte tratamiento gonorrea. Base: Hexametinentetramina Cubeba. 31 Ag

"GASTRISAN" RECOMENDADO para contrarrestar males estómago, como acidez, flatulencia, úlcera gástrica. Base Anestisina alcalinos. 31 Ag

CEREBROL ESTIMULANTE EFIcaz, reanima personas debilitadas, exceso trabajo físico, mental. Base: Fósforo 31 Ag

32.- Propiedades compran.

COMPRAMOS PROPIEDADES CAja Propietarios Santo Domingo 1249 20 Mzo 43

COMPRO CASAS CHICAS Y GRANdes, urbanas y rurales, siendo precio comercial, negocios rápidos. Del Río. Bandera 552.

33.-Propiedades venden.

VENDEMOS FUNDOS CAJA PROpietarios Santo Domingo 1249 16-11-43

REPARAMOS PROPIEDADES CAja Propietarios Santo Domingo 1249 16-11-43

VENDEMOS PROPIEDADES, CAja, Propietarios. Santo Domingo 1249. 16-11-43.

$ 400.000 VENDO GRUPO CUAtro casas, Catedral próxima Brasil, avalúo fiscal $ 503.000, facilidades pago. Del Río. Bandera 552.

$ 350.000 VENDO CASA DOS PIsis, 14 x 60, buena renta, Catedral próximo Brasil. Del Río. Bandera 552.

$ 160.000 VENDO GRUPO DE 3 casas, buena renta, Benavente próximo Plaza Manuel Rodríguez. Del Río. Bandera 552.

$ 130.000 VENDO PROPIEDAD de renta gran porvenir, calle Chañarcillo próximo Matucana, facilidades pago. Del Río. Bandera 552.

$ 120.000 VENDO CASA CONStrucción sólida, 20 x 30, 6 piezas, servicio, Cartagena calle Casanueva 395. Del Río. Bandera 552.

$ 75.000 VENDO CASA CONSTRUCción antigua, 14 x 50, calle Pizarro próximo Pedro Valdivia. Del Río. Bandera 552.

$ 32.000 VENDO CASA, 10 x 50, próxima Gran Avenida, Lo Ovalle. Del Río. Bandera 552.

34.-Propuestas públicas y particulares.

PROPUESTAS PUBLICAS. — SE llama la atención hacia el aviso que publica el Diario Oficial, solicitando propuestas públicas por especies confeccionadas y materiales para confecciones para las tropas del Ejército, cuya apertura tendrá lugar el día 24 de agosto de 1942, a las 15 horas, en el Departamento de Administración y Adquisiciones, edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 8.o piso. Bases y antecedentes pueden solicitarse diariamente en Santo Domingo N.o 3317. —El Director de los Servicios del Ejército 24 Ag.

35.-Radios e instrumentos de música

RADIOS MODELOS 1942, $ 100 pie, $ 80 mensuales, importadas, garantidas. San Diego 233 2 Sept

RADIO TODA ONDA MODERNA Universal liquido mitad costo. Carmen 77. 14 agt.

RADIOS "RCA, VICTOR" [illegible] rentes modelos. Adquiéra[illegible] grandes facilidades de pag[illegible] cisco Figueroa y Co. Sa[illegible] bel 0301 A., entre Avenida [illegible] nario y Condell. Fono 44[illegible]

VENDO PIANO ALEMAN [illegible] mayer y Sochme, y varios [illegible] bles. Santa Victoria 508.

$ 750, RADIO AUTOMOVI[illegible] men 77.

PARA RADIOS Y BICI[illegible] "Bautista Baldrich". Alam[illegible] Grandes facilidades de pag[illegible]

RADIO "PHILIPS" FLA[illegible] toda onda, liquido mitad [illegible] Carmen 77.

"RADIO ANDREA" MOD[illegible] ma universal, toda onda [illegible] barata. Carmen 77.

38.-Sastrería e [illegible]mentarias.

"SASTRERIA MODERN[illegible] guel Teplisky. Coplapó [illegible] 80241. Recibe transfor[illegible] civil y militar entrega [illegible] abrigos con $ 100.

LA CASA "SALAZAR" [illegible] ce. 500 abrigos y 500 [illegible] medida, de cuenta. Por [illegible] precio. Casimires nacionales [illegible] de $ 45, e importados des[illegible] ¡¡Acuda de los primeros!! [illegible] da 2783 casi esquina [illegible]

SASTRERIA LA UNION [illegible] ce ternos de medida; [illegible] cilidades. Entrega inmedi[illegible] Diego 717.

Memorándum de "La Nación"

AGOSTO

12

MIERCOLES

SANTOS DE HOY: MACARIO, JULIA y CLARA.

SANTOS DE MAÑANA: CASIMIRA.

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE (día 11).— Mínima: 5,0.o C. a las 7 horas 10 minutos. Máxima: 16,4.o C. a las 17 hs.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE (día 11).— Mínima: 61% a las 15 horas 10 minutos. Máxima: 94% a las 7 horas 50 minutos.

SOL: Sale a las 7 horas 25 minutos. Puesta a las 18 horas 11 minutos.

LUNA: Sale a las 7 horas 38 minutos. Puesta a las 18 horas 54 minutos.

FASE: Cuarto creciente el 19 del presente mes.

AGUA CAIDA:

En la última lluvia hasta las 8 horas de hoy, 9,2 milímitros. Hasta la fecha en el presente año, 296,7 mm. Hasta igual fecha del año anterior, 578,5 mm. Hasta igual fecha en año normal, 265,0 mm.

BOLETIN DEL TIEMPO

(Redactado a las 20 horas del martes 11 de agosto de 1942).

Hubo mal tiempo con lluvias y vientos fuertes del Norte entre Talcahuano y Chiloé. En la zona central siguió variable con precipitaciones parciales en la parte sur.

APRECIACION GENERAL

Continuarán alteradas las condiciones atmosféricas en el centro y sur del país con tendencia a que las alteraciones alcancen hasta parte de la zona norte.

PRONOSTICO

(Para el miércoles 12 de agosto)

ARICA a COQUIMBO.— Variable con tendencia a precipitaciones y vientos del norte en la parte sur.

ACONCAGUA a MAULE. — Variable. Tendencia a mal tiempo con vientos fuertes del Norte.

CORDILLERA (Central). — Variable. Nevadas.

ÑUBLE a CHILOE. — Mal tiempo. Vientos fuertes del Norte.

GUAFO a EVANGELISTAS. —Precipitaciones y neblinas. Vientos del Norte y Este.

TURNO DE BOTICAS

Del 8 al 15 de agosto, estarán de turno las siguientes farmacias:

"Royal", E. Ramírez, Franklin-Cochrane; "Chilena", L. Ruiz, A. Prat 1621; "México", T. Pérez, San Diego 634; "Indiana", Alvarez y Cía., Franklin 448; "La Salvadora", E. Santelices, Avda Matta 329; "San Alfonso", M. Ureta, B. Encalada 2808; "Rojas N.o 1", R. Rojas, Bascuñán 1500; "Andrade", H. Andrade, O'Higgins 2902; "San Miguel", B. de Canegrú, Santa Rosa-San Miguel; "Lo Vial", B. Toledo, G. Avenida 4755; "Andes" P. Villalón, G. Avenida 9065; "Real", B. Salomón Sotomayor 699; "Santa Mónica", J. Otero, Brasil 77; "Londres", L. Oyanedel, San Pablo 4102; "Moderna", E. Silva, Mapocho 2999; "Bremen", E. Pino, J J. Pérez 5273; "Imperio", P. Simeón, Estado 251; "Padig", P. Vuskovic, Avda. Villagra 25; "Renca", L. Espinoza, Avda. Dgo. Santa María 1955; "Soza", R. Soza, Irarrazával 3137; "Lembach" A. Lagos, Providencia 1996; "Ojeda", J. Ojeda, Manuel Montt 769; "Macul", Lagos y Cía., Avda. Las Acacias 3097; "Maipú", G. Thumala y Cía., Recoleta 2151; "Imperial", C. v. de Correa, F. Vivaceta 2602; "Alemana", E. Stifel, Independencia 1898; "Simón", I. v. de Retamal, Independencia 895; "Victoria", R. Calderón, Salas 260; "Venus", A. Palacios, Santos Dumont 589; "Purísima", L. Chamorro, Purísima 145; "Juica", A. Juica, Avda. Condell esq. Sta. Isabel.

Gregorio Zapata Veloso, 82; Margarita Quezada Q., 77; Catalina Raventos V., 87; Alberto Zamudio Flores, 69; José E. Gómez U. 19; Jorge A. Ulloa, 1; Héctor J. Figueroa 24; Pedro Montero C., 92; Antonio Sonera C. 68; Teresa Larraín U., 78; Juan Alvarez G., 39; Delicia Paredes M., 26; Alejandro Vargas G. 43; Gladys Sotta Olea, 10, Hortensia Jiménez Bravo, 22; Mario A. Moran dé, 1; Javier Venegas, 36; Ma C. Quevedo P. 71; Hortensia Flores, 57; Benedicto Cabello ría Luisa Arregui S. 80; María P., 5; Dionisio Toro Q. 80; Enrique Montt S. 64; José del T. Avello, 73; María M. Velis C., 21, José Vargas E., 33; Oscar Arsenas " 18, José Saavedra A. 52; Luis García G. 18; Rubén A. Silva 5; Estanislao Arenas E. 9; Filomena Peñafiel, 96; Juana E. Galaz 14; Mercedes Segovia L. 48; Juan Pasache D., 26; Isabel Zarricueta Z., 3; Cecilia Rubertingua P. 67; Marta Guajardo A., 20; Eduardo Cortínez M. 4; Rosa Gomez, 3; Mario Santibáñez, 1; Filomena Beatriz Román Sept; Margarita López de Freyhoffer; Laura Lefort Correa, Herman Guillermo López Recabarren y y menores de un año

TELEGRAMAS SOBRANTES

En el Telégrafo del Estado hay los siguientes:

Arica, Hairo Valdivia, Ernesto Zúñiga; Natales Compañía Sud Americana Seguros; Antofagasta, Isabel Saplain; Central Sgo. Víctor, Antofagasta, Mario, Copiapó, Oscar Vera Est Talca Cristina Méndez Parra; Reinaldo Corsi; Antofagasta Isabel Saplán; Yungay, Julia González; Talcahuano, Ma: (2) Pillanlelbún Elena Monsalva P. Varas Antonio Felmer Osorno, Y. Ivatco. Maullín Bernardo Penkert; Mulchén, Raúl Alday; Antofagasta Elena Hurtado; P. Valdivia D Fierro; Gorbea Ovidio Gómez, Isla de Maipo, Lorenzo Puls Natales, Milos Heteg Población, Luis Ceballos; Iquique, Leonor Bustamante; Maullín, Carlos del Río; Domecko María Chillán, Laboratorio Huesburg; María Elena Luis Araya; Iquique Rosa de Kdimpel Serena Uech. Achao, Filomena González; Cañete Carlos González; Cauquenes Margarita Bravo Bellavista, Clara Madrigal; Angol, Bulfo; Copiapó Laura Retamal; Concepción Violeta Wood; Suc. Los Placeres Lorenzo Ducaud; Las Cabras, Filomena Olivares; Victoria, Laura García; Viña, Elenita Zagers; Placilla, S. Fernando Javier Sotelo; Es. Talca, Fora Suc 1 B. Alres, Mulanovich

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

BIBLIOTECA NACIONAL — Avenida O'Higgins entre Mac Iver y Miraflores Funciona: SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL. — Biblioteca Industrial. — Moneda 159 diariamente de 9.30 a 12 y de 14.30 a 18.30 horas, menos los sábados. SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA. — Abierta al público de 9 a 12.30 y de 14.30 a 20.30 horas, en Moneda 759. MUSEO DE HISTORIA NATURAL. — Quinta Normal de Agricultura, abierto todos los días de 9.30 a 12 horas y de 14.30 a 18 horas. NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Palacio de Bellas Artes, Parque Forestal, abierto todos los días de 9.30 a 12 y de 14.30 a 17 horas. HISTORICO NACIONAL. — Moneda 620, abierto todos los días a las 18 horas. Las Secciones de Historia Civil y Militar han sido instaladas en Miraflores 50. 12 a 7.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública San Francisco 80, teléfono 69191. Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloé, teléfono 85408; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83838; Asistencia Pública Ñuñoa, Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017, teléfono N.o 61548; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt N.o 803 teléfono 29953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 60151; Bombas 61171.

De 14 a 14,15 horas

FABRICA DE SOMIERES. B. O'HIGGINS 1789.

GRAN DEMOLICION. CATEDRAL ESQ. ALMIrante Barroso.

FORRAJE. LOURDES 1555.

RAPAS CENTRO FONO 92033.

MATERIALES DEMOLICION. SAN DIEGO 1260.

RELOJERIA SPORTMAN. SAN DIEGO 780.

PLUMAS FUENTE. GALERIA ALESSANDRI 30.

CRIADERO "EL PROGRESO" EN LA CRUZ. San Pablo 1038.

NUEVA DEMOLICION ARTURO PRAT 650.

FONOLITAS GALERIAS. SAN DIEGO 743.

De 22 a 22,15 horas

DINERO PARA HIPOTECAS. JORGE C[illegible] Morandé 291.

ROYAL PRINTED. CRETONAS. AGUSTI[illegible]

CASA PALACIOS MARTINEZ. SAN DI[illegible]

ALFOMBRAS. I. CAZES. MERCED 4[illegible]

CRIADERO SAN JOSE. BRASIL 375.

BODEGA BALCO. BORJA 99.

PIEZAS PENSION. AMUNATEGUI 214.

PUERTAS, MAMPARAS. SAN DIEGO 7[illegible]

SANITARIOS. MANUEL MONTT 2852.

CASA ACEVEDO. SAN PABLO 1009.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO SANHUEZA
HERNAN CIFUENTES
Abogados.
Nulidades matrimonios, divorcios, juicios trabajo.
Compañía 1287. Of. 12.
29 Agt.

AGUSTIN LOPEZ S.
Compañía 1325.
27 enero

LAURA MULLER RIVERA
Morandé 291. — Oficina 21.
Nulidades matrimonio, herencias, propiedades.
Consultas de 11 a 19 horas.
28 Agsto.

SANTIAGO LAZO
Huérfanos 1294, 2.o piso
9 Sep.

MEDICOS

Dr. LOIS
San Joaquín 0365, por Vicuña Mackenna, cerca Avda. Condell
Urinaria: 2 a 4
Fono 48406
10 Agosto

DOCTOR CASTAÑON
Exclusivamente pulmón
Consultas: 6 a 7
Agustinas 1269, edificio LA NACION, cuarto piso

ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista corazón, pulmón
Rayos X. Estómago, Sífilis.
Avda. Bernardo O'Higgins 2294.
3.30.—6.30.
Teléfono N.o 94092.
17 Agt.

Dr. RAFFO SIVORI
Medicina interna
Rayos X
Agustinas 619 Teléfono 31216
Sep. 3

FAIVOVICH
Corazón — Pulmón — Estómago
Rayos X
Nataniel 426.— Teléfono63975
31 agosto

DR. DRINBERG
Enfermedades niños
Consulta: 2.30 a 5.
Santo Domingo 2988. Fono 90188.
26 Agosto

WAUGH
Cirugía
Endocrinología
Impotencia sexual
Várices — Hemorroides
Moneda 1541. — Teléfono 82149
31 agt

PROFESOR STUTZIN
Ex Director Hospital Berlín.
Riñón, vejiga urinarias, perturbaciones psicofísicas; glandulares, impotencia. (Sexología)
Ahumada 47.
21 Agto

DOCTOR DIMITSTEIN
Exclusivamente enfermedades señoras. Parto. Rayos X
Diatermia
Ahumada 47
31 Agosto

DOCTORA BEHM
Ahumada 47.
12 sept.

GASTON RAMIREZ
Piel — Venéreas
San Isidro 65
Sep. 4

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO P
Extracciones difíciles, puentes, placas modernas
De 3 a 7, edificio LA NACION
Agustinas 1269 — Teléfonos: 82222 47506

Dr. ARMANDO RODRIGUEZ
9-12 — 3-7 1|2
Cirujano-Dentista
Bandera 620, tercer piso, Of. 7.
Placas completas sin paladar.
Sución neumática.
Teléfono 80978.
3 Sept.

Dr. CLEMENTE MIRANDA P.
Cirugía Bucal.
Andrés Bello 976.—Fono 68947.
17 Agsto.

LABORATORIO CLINICO DENTAL

Solamente para reparar puentes por medio de soldadura en la boca "Sistema Rakos" y soldar rápidamente roturas en puentes removibles. Monjitas 779, tercer piso, departamento 1. Teléfono 32850. Especialista: Carlos Rakos. 12 Agsto.

CLINICA DENTAL
Especializada
SOLDADURA INTRABUCAL
para
reparación en la boca, puentes, frentes de porcelana y aparatos protésicos movibles o fracturados.
Agustinas 972, Of. 605.
Fono 83262
Consultas 10-11-3 5
16 Agosto

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS [illegible] Placas, composturas, [illegible] Precios módicos— [illegible] San Francisco [illegible]

OPTICOS

OPTICA OSCAR HAMMERS[illegible] Anteojos Bandera 29[illegible]

MATRONAS

BLANCA FISHER [illegible] Avenida España [illegible] Teléfono [illegible]

BLANCA PINT[illegible] Consulta gra[illegible] Recibe pensionistas [illegible] San Diego [illegible]

MERCEDES DARRIG[illegible] Estudios extranj[illegible] Ultimos adelan[illegible] Monjitas 335 — Telé[illegible]

SEÑORA MORA[illegible] Embarazos todo [illegible] Tratamientos casos [illegible] General Mackenna [illegible] Departamento [illegible] Fono 851[illegible]

AMELIA MAT[illegible] Tratamientos esp[illegible] Avenida España [illegible] Fono 941[illegible]

EN EL CRILLON.-



Mesa de honor en la fiesta anual celebrada por el Rotary Club en los salones del Crillon a la que asistieron delegaciones provinciales

Obra del Excmo. y Rvdmo. Sr. don J. Subercaseaux.-

La asombrosa actividad y el ejemplar celo apostólico del Excmo y Revdmo. señor don Juan Subercaseaux, le hacía preocuparse de todos los problemas que se referían al bien de las almas.

Comprendiendo la enorme importancia de la enseñanza religiosa de la niñez, había fundado el Colegio "Amalia Errázuriz", a cargo de religiosas norteamericanas, en la ciudad de Ovalle.

Para hacer frente a los numerosos gastos que demandaba esta obra, como también otras de la Arquidiócesis, funciona en Santiago la Sociedad del Divino Redentor que acaba de tener en estos días, la reunión presidida por él.

Pues bien, esta Sociedad había organizado un beneficio para el próximo lunes, bajo los auspicios del Excmo. y Revdmo. señor Subercaseaux. Este beneficio se efectuará, de todas maneras, en el día indicado, ya que es necesario continuar con las obras emprendidas por el ilustre y santo Arzobispo que todos lloramos.

Las personas que deseen adquirir entradas o hacer alguna donación, pueden dirigirse a los teléfonos N.os 93250 y 84998.

Dios les pagará.

HOMENAJE.—

La Confederación del espectáculo artístico de Chile ofrece un homenaje a Eugenio de Liguoro el Domingo 16 a las 13 horas en el salón de recepciones de la Confitería Lucerna.

FUNERALES DE DON LUIS RIOS VARELA.—

Hoy, a las 10 horas, en el Cementerio General serán sepultados los restos mortales de nuestro compañero de labores, don Luis Ríos Varela, cuyo sensible fallecimiento ha afectado hondamente a esta casa y a sus numerosas relaciones y amigos.

Era el señor Ríos Varela un perfecto caballero y hombre de bien, dotado de un corazón bondadoso y trato afable que supo granjearse la estimación y el cariño de cuantos compartieron a su lado.

Su fallecimiento constituye un hondo pesar para los suyos y una irreparable pérdida.

MATRIMONIOS.—

Circula la siguiente invitación:

"Henry G. Reymond y Blanca Aldunate de Reymond participan a usted el matrimonio de su hija María Isabel con el señor Salvador Correa Larraín, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la iglesia de San Ignacio, el domingo 23 del presente, a las 12.15 horas. — Santiago, agosto de 1942".

—Circula el siguiente parte de matrimonio:

"Raúl Chaigneau B. y Mercedes Soto de Chaigneau, participan a usted el matrimonio de su hija Raquel Gutiérrez Soto con el señor José A. Fernández Castillo, efectuado privadamente en esta ciudad, el día 8 del presente".

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

MIERCOLES 12 DE AGOSTO 1942
HORA CHILENA

24.92 metros — 12.04 megs.
31.55 metros — 9.51 megs.
30.96 metros — 9.69 megs.

18.30 Anuncios en castellano y portugués.
18.35 Prólogo musical.
19.15 Recital de piano, por Iris Loveridge.
19.30 Charla en castellano
19.45 Noticias.
20.30 Orquesta de Teatro de la BBC.
21.15 Discos.
21.45 Programa será anunciado.
22.00 Noticias.
darlaga.
22.15 Charla por Salvador de Madariaga.
22.30 Epílogo musical.
22.40 Resumen de programas de mañana.
22.45 Fin de la transmisión.

Se puede escuchar el programa irradiado a Norte América desde las 17.15 a 0.45 hora chilena, en las ondas de 31.32 y 25.68 metros y desde 23 a 0.45 en onda de 40.68 metros.

Además se transmiten noticias en castellano, a las 12 horas, en la onda de 13.92 metros.

La señora Filomena Cobo de Aliaga.-

A una avanzada edad y después de sufrir una penosa enfermedad ha fallecido ayer en esta capital, la distinguida dama señora Filomena Cobo viuda de Aliaga. Hija de don José Ignacio Cobo y de doña Maipina de la Barra, pertenecía a la antigua familia de los Cobo y Espinola, y era nieta de don José Miguel de la Barra López de Villaseñor, patriota y benefactor público que como diplomático, Intendente de Santiago, secretario y amigo del General San Martín, se distinguiera por su obra de progreso nacional.

El fallecimiento de esta respetable dama ha producido profundo sentimiento de pesar pues sus relevantes condiciones de esposa, madre y amiga se habían conquistado el cariño y el respeto de cuantos la conocieron y pudieron apreciar la bondad de sus sentimientos, su fino trato y su sólida cultura. Unida en matrimonio con el prestigioso abogado y jurisconsulto don Ramón Aliaga Olivares formó un hogar modelo en el cual era venerada por sus numerosos hijos a cuya educación dedicó sus mejores energías.

El desaparecimiento de la señora Cobo de Aliaga enluta a conocidos hogares de nuestra capital, especialmente a las familias Silva Aliaga, Sotomayor Aliaga, Aliaga Ybar, Aliaga Freire, Aliaga Ovalle, Aliaga Valenzuela y Aliaga Campos. La extinta era madre del Subsecretario de Trabajo, don Claudio Aliaga Cobo.



Sus funerales se efectuarán mañana a las 10 horas, después de una misa que se oficiará en la Parroquia de Santa Ana por el eterno descanso de su alma. El cortejo partirá desde Santo Domingo 1628.

Directorio del Círculo Español.-

La Asamblea General de Accionistas del Círculo Español, ha proclamado a los directores elegidos para el próximo período, quedando constituida la Junta Directiva en esta forma:

Presidente, don Miguel Lacámara Bazo, reelegido.

Vicepresidente, don Severiano García Carro, reelegido.

Secretario, don Carlos Atienza Pedraza.

Tesorero, don José Ferrer Torres.

Bibliotecario y prosecretario, don Julián de Echenique García, reelegido.

Directores, señores Manuel Sáenz Gil, Rufino Melero L. de Goicochea, Ismael Echavarri Elorza, reelegido, y Francisco Gutiérrez Alba.

EN LA DIPLOMACIA.—

Esta tarde la señora María Laura Vedoya de Uriburu esposa del Excmo. Embajador de la República Argentina en Perú, que se encuentra de paso en nuestro país, obsequiará con un cocktail en el Hotel Carrera a un grupo de damas de su amistad.

EN LA EMBAJADA DE PERU.—

El Embajador de Perú y la señora de García Salazar ofrecieron anoche en la sede de la Embajada una comida en honor del Embajador de la República Argentina en Perú y señora de Uriburu que se encuentran de paso en esta capital.

NACIMIENTO.—

Ha nacido un hijo del señor Nicolás Policronio T. y de la señora María López de Policronio.

HOY SESIONA EL ROTARY CLUB.—

A las 12.30 horas de hoy celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago, en los salones de Gath y Chaves Ltda.

A esta sesión concurrirá como invitado el Embajador de Ecuador en Chile y rotario de su país, Excmo. señor Homero Vitteri Lafronte.

Los temas del día estarán a cargo de los rotarios señores James Mac Lean y Juan Ibáñez Gómez.

Doctor don Ramón Ibáñez Ibáñez.-

Hoy se cumple un mes del sensible fallecimiento del bondadoso caballero y hombre de bien, doctor don Ramón Ibáñez Ibáñez. Fué su muerte tranquila y apacible, como fué su vida, llena de acciones nobles y justas que son y serán para los hogares de sus seis hijas un ejemplo vívido y sereno por toda una eternidad.

Cuando se piensa que ya este venerable anciano no existe, se subleva el espíritu, porque hombres como él no debieran morir, pero Dios encontró justo que descansara después de toda una vida de desvelos y ansiedades por su prójimo y sus hijas, que hoy lloran su irreparable pérdida y confían que desde el cielo continúe ayudándoles y velando por todos ellos, como se lo piden con fervor.

Era hijo de don Ramón Ibáñez P. y de doña María Antonia Ibáñez de Ibáñez. Nació en Linares, el 17 de mayo de 1868, e hizo sus primeros estudios en el Liceo de Linares, pasando en seguida, a la Escuela de Medicina, hasta recibir su título el año 1892, después de brillantes estudios. Ejerció su profesión con abnegación y escrupulosidad sin límites, granjeándose la más general estimación entre sus colegas y enfermos de todos los servicios en que trabajó. Estos fueron el Hospital de S. Vicente de Paul, el Hospital de San Juan de Dios, el Pensionado del Hospital de El Salvador y las policlínicas de San José y Seguro Obrero. Atendió estos servicios hasta que el año 1938 se acogió a la Ley de Jubilación, después de 46 años de ejercer la medicina.

Se unió en matrimonio con doña Luisa Muñoz Labarca formando un respetable hogar que fué azotado el año 1934 por la terrible desgracia de perder al único hijo hombre, el recordado abogado don Ramón Ibáñez Muñoz. Soportó esta pena con entereza y hombría, y, a pesar de sus años, reconfortó con su palabra y ejemplo a toda su familia, para hacerlos enfrentar y aceptar los designios divinos.

Su nombre evocará siempre una profunda simpatía y reconocimiento, producto exclusivo de toda una vida de bondad y sacrificio, como médico y como amigo leal.

Por el eterno descanso de su alma se oficiará una misa, hoy, a las 8.30 horas, en la Parroquia de San Isidro.

En el Hotel Carrera.-

TES.—

Con motivo de su próximo matrimonio, la señorita Luz Calvo Hurtado será despedida de su vida de soltera con un té que un grupo de sus amigas le ofrecen hoy, a las 17 horas.

— La señorita Yaya Thauby Parga será despedida de su vida de soltera, por un grupo de sus amigas, con un té que hoy, a las 17 horas, se servirá en su honor.

Las adhesiones para estos tés se reciben en la Caja Central del Hotel, hasta las 16 horas.

TEA-BRIDGE.—

Muchas son ya las reservas de mesas que se han solicitado para el Tea-Bridge, a beneficio de la Biblioteca Popular Infantil Unión Americana, que se efectuará el lunes próximo. Por el entusiasmo que esta reunión ha despertado en los diferentes círculos de nuestra capital, se augura un gran éxito.

Las reservas pueden hacerse al teléfono 87711.

EN HONOR DE DON CARLOS FATH Y SRA.—

Con motivo de celebrar sus bodas de plata, el señor Carlos Fath y señora Valentina de Fath, serán objeto de una manifestación de parte de sus amigos, consistente en una comida que será servida en su honor el sábado 22, a las 21 horas.

Las adhesiones se reciben en la Caja Central del Hotel, hasta el día 21 del presente, a las 19 horas.

EN LA LEGACION DE ECUADOR.—

Con motivo del Aniversario Nacional de Ecuador el Ministro de ese país Excmo. señor Homero Vitteri Lafronte y señora, recibieron a sus relaciones y connacionales en la elegante residencia de la Legación en la Avenida Lyon, improvisándose una amena y agradable recepción.

Anotamos la presencia de destacadas personalidades políticas y diplomáticas, miembros de nuestra sociedad y de la colectividad ecuatoriana que presentaron su homenaje a los distinguidos diplomáticos.

INSTITUTO CHILENO-BRITANICO.—

El Cuarto Concierto de la Temporada, dedicado a la Música Francesa, se llevará a cabo en el local del Instituto Moneda N.o 948, mañana, a las 18.15 horas. Los artistas que tomarán parte en este Concierto son:

Señores: Rafael Silva de la Cuadra, Adolfo Odnoposoff, Ernesto Ledermann, Zoltan Fischer y Adolfo Simek-Vojik.

Se invita a los socios del Instituto y sus amigos.

TE.—

La señora Mercedes Vial de Ramírez ofrecerá mañana un té a un grupo de sus amistades íntimas.

"PATRONATO SAN RAMON".—

¡Sea generoso!

Hoy miércoles 12, tendrá lugar la colecta para el "Patronato San Ramón"; un grupo de damas saldrá por las calles solicitando de su bondad una pequeña limosna, no se moleste, **ayude**, más cuesta pedir que dar. El Patronato San Ramón pide para sostener sus obras a favor de las clases necesitadas; pide para terminar el **Hogar**, para recoger un sin número de niñitas en la indigencia; pide para ayuda del **Dispensario**, y así ayudar al necesitado.

Ayude Ud. a esta **Obra Social** en un barrio que tanto necesita.

Con una ayuda Ud. contribuirá a la salvación de esa niñez desvalida que reclama ayuda de sus semejantes que pueden hacerlo.

Si Ud. gusta visite el "Patronato San Ramón", Avenida El Salto 1502.

MATRIMONIO CONCERTADO.—

Quedó concertado ayer, en esta ciudad, el matrimonio de la señorita Violeta Wood Ríos con el señor Jorge Inostroza Cuevas.

DE BUENOS AIRES.—

Vía aérea ha regresado de Buenos Aires, don Héctor Marchant Blanlot.

— Del mismo punto, la señora Anita Sánchez de Sánchez.

En el Crillon

La agrupación Médica Femenina de Chile ofrecerá un té en el Crillon hoy, a la doctora señorita María Luz Donoso Torres, con motivo de regresar a su país.

—Las amigas de la señorita Sylvia Lascano Fuenzalida le ofrecerán un té en el Crillon hoy a las 17 horas con motivo de su próximo matrimonio.

Se hospedan en el Hotel Crillon los siguientes pasajeros:

Señor Jorge Gacitúa, Mr. Donald C. Sandford, Conde Max de Thurn, señor J. J. Neumann, señor Gerhard Sochaczewski, señor Gonzalo Curiel, señor Federico Rosengart Hildegaart, Mr. and Mrs. F. W. Armstrong, Mr. Eric E. Davies, Mr. Víctor D. Geddes, señor Jorge Frugone, señor Lavín Toro, Mr. E. R. Johnson, señor Leonardo Montero, señor y señora Eduardo Hamel, señor Thomas Short, Mr. Frank P. D'Aquila, señor Pedro Domínguez Orrego, señor J. Baeza, señor Alfredo Cappagli, Mr. Edward A. McCray, Mr. and Mrs. W. J. Turner, Mr. F. L. Anderson, señor Ernesto Schüler, señor Jorge Broquaire, señor Pellegrini, Mr. John C. Jarkins, señor Julio Espínola, señor y señora Roberto Correa Montt, Miss Elizabeth Reed, Mr. F. E. Cullen and flia., Sr. Alfredo Rudolphy, Mr. H. Mackenzie Walker, Mr. Alvin Skeets Legris, Mr. James C. Cox, Mr. Clifford C. Geier, Mr. Robert H. Jones, señor R. Castro, Mr. Edwyn P. Reed, señor Edgardo Grumbach, Mr. Edwin A. Trowbridge, señor Edmundo C. Ganeux, señor José J. Brignoli, Mr. Charles F. B. Harvey, Mr. Harry Bahen, señor y señora Antonio Lledó, señora Germaine de Schencke, señor Carlos Toro, señor y señora Manuel Arteta, Mr. Loring Pickering, Mr. C. B. Reese, señor Renato del Río, señor Raúl de la Paz, Mr. Samuel Haskell, señorita Alicia Perea Muñoz, señor Carlos Hanckebeck, Mr. J. R. McClesky, Mr. Andrew J. Phelan, Mr. H. Bentsen, señor Gustav Olssen, señor Guido F. Botta, señor Walter S. Moss, señora Carmela M. de Cariola, señor Isidro Greve, señor Fioravanti Dellamula, señor Antonio Navatta, señor Gerardo G. Rássuri, Mr. Sylvan Klein Ross, Mr. James Ewing, Mr. H. D. Schultz, Mr. J. R. Mitchell, señor Urbano A. Verges, Mr. Alex Murray, Dr. Anthony Donovan.

MUSICA

EL CONCIERTO DE MUSICA DE CAMARA

La sexta audición de la serie que se propone ofrecer en la actual temporada la Sociedad de Música de Cámara se verificó en la Sala Cervantes ante un público comprensivo y siempre atento a las sorpresas que contenía el programa. El Concierto para Clavecín y conjunto de cámara de Manuel de Falla; una Sonata para Flauta y Clavecín, de Bach; y tres Arias de Monteverdi dieron margen para que Elena Waiss, clavecinista; Fanny Fischer contralto; Fredy Wang, violinista; Adolfo Odnoposoff, violoncelista; Pedro Romero, oboista; Alberto Toro eminente clarinetista; Julio Vaca y Luis Clavero, flautistas, pusieran de manifesto sus apreciables condiciones interpretativas.

El "Concierto para Clavecín" de Manuel de Falla está escrito con procedimientos propios de la técnica pianística. Pero éste no es uno de sus defectos capitales, porque, en total, no es más que un hacinamiento de sonoridades sin sentido y sin orden armónico alguno. Cada instrumento expresa algo que no guarda ninguna relación con lo que dicen los demás.

Así, por ejemplo, en el segundo tiempo, el violín toca una serie de arpegios que desvirtúan por completo los arabescos que simultáneamente dibuja el clavecín. Después, el clarinete esboza una idea pobre despegada del conjunto y luego intervienen el oboe y la flauta con un acopio de incoherencias del peor gusto musical.

En la "Sonata para Flauta y Clavecín" intervino el instrumentista Luis Clavero haciendo derroche de buena técnica, pero su versión adoleció de falta de sentimiento. La obra en sí ya es bastante fría y si a ello se agrega una interpretación poco comunicativa, la cosa resulta impropia para la estación del año en que vivimos.

La contralto Fanny Fischer, a pesar de su juventud, es una cantante que posee hondo sentido musical. No importa que momentáneamente su voz se recienta de cierta aspereza y que la emisión de los agudos le resulte un poco forzada, no, no importa. Aun el entubamiento que se nota en la impostación de las notas graves es perdonable, ya que ello le da cierto encanto de sonoridad de órgano a su registro. Todo se corregirá al correr de los años. Por el momento, sabe penetrar en las complejidades de la música antigua y logra transmitir su sentido emocional con recursos vocales en vías de franco desarrollo.

A. A.

HOY, CONCIERTO UNINSKY

El pianista ruso Alejandro Uninsky, cuyos conciertos constituyen la nota más vigorosa de la actual temporada musical dará esta tarde, a las 5.45, su tercer concierto, con el programa que damos a continuación:

PROGRAMA
Primera parte

Partita Do Menor.—Bach.
Sinfonía - Allemanda - Courante - Sarabande - Rondó - Capricio.
Sonata Op. 57 (Appassionata). —Beethoven. — Allegro - Assai - Piú Allegro; Andante con moto; Allegro ma non troppo - Presto

Segunda parte

Balada Sol Menor Op. 118. — Brahms
Variaciones sobre un tema de Paganini.—Brahms. (1.o y 2.o cuadernos).

Tercera parte

La terrase des audiences du clair de lune.—Debussy.
Jardins sous la plute.—Debussy
Triana.—Albeniz.
Córdoba.—Albeniz.
Capriccio.—Dohnanyi.

LA VERDADERA PROPORCION DE LOS EXITOS NAZIS EN EL FRENTE RUSO

(Correspondencia del Capitán Winston McIntosh, especial para LA NACION)

LONDRES, 11.— (Especial) Es probable que el continuo avance de los alemanes de al mundo un cuadro superficial y completamente falso de la situación militar general en el Cercano Oriente. El peligro que esto envuelve consiste en que se debilita en algunos centros la seguridad en la victoria de los aliados. Los siguientes hechos pueden ayudar a formarse una idea exacta sobre la verdadera proporción de los éxitos alemanes:

En primer lugar, es evidente que finlandeses y turcos, dos pueblos estrechamente relacionados con la lucha actual no tienen tal elevada opinión de los éxitos alemanes durante este verano. Una información recibida aquí desde Turquía dice: "Los turcos se muestran escépticos con respecto a las perspectivas de la campaña alemana en Rusia y miran con completa tranquilidad la situación general en el frente ruso-alemán. Aun en el caso de que los alemanes llegaran al Caspio y desalojaran a los rusos del norte del Cáucaso, los turcos creen que esto sería únicamente el preliminar del esfuerzo alemán para llegar a su ansiada meta, que es la destrucción de los ejércitos rusos como fuerza de combate y el derrumbe de la resistencia sovietica. Después de esta etapa inicial, los alemanes tendrían que elegir entre lanzarse hacia el Este a través del Cáucaso o torcer hacia el Norte e intentar despedazar la resistencia rusa en Orel y Voronezh. Los turcos estiman que una operación de magnitud alemana a través del Cáucaso dejando a los ejércitos rusos siempre intactos, sería una locura extrema y, en consecuencia, los turcos creen que los alemanes tratarán de reducir a Moscú mediante un gigantesco movimiento de cerco hacia el Norte desde Orel y Voronezh. Los turcos se muestran escépticos con respecto al éxito de este grandioso panorama, en primer lugar, porque el tiempo que queda antes de que llegue el invierno en la Rusia central es breve y también a causa de la gran distancia de 650 kilómetros que tendrían que cubrir una vez que fuera desatada dicha ofensiva."

La información añade que "aumenta en los turcos el convencimiento de que no obstante su formidable poder, el ejército alemán ha perdido el ímpetu que poseyó durante los dos primeros años de lucha. En consecuencia, los turcos creen que nada decisivo ocurrirá en Rusia en el curso de este año. Los alemanes no lograrán derrotar a los ejércitos rusos."

Esta opinión se ve confirmada por la ansiedad de la prensa finlandesa ante la ausencia de una victoria alemana durante lo que va corrido de este año en todo el frente de 2.400 kilómetros, desde Murmansk hasta Orel, y aun en vista de que el otoño avanza rápidamente. El redactor militar del diario finlandés Kuvalehti escribe ansiosamente:

"Es absolutamente esencial para los alemanes tomarse Leningrado este verano. Sin esto, no será posible ninguna operación de grandes proporciones al norte de Moscú este año. Y tal operación es absolutamente esencial, si se cortara el ferrocarril de Arcángel, la resistencia de los aliados sería estorbada en una forma más efectiva. Pero esto no puede hacerse hasta que Leningrado se halle en manos de los alemanes.... Todo parece indicar que los ejércitos en el frente oriental tendrán que pasar otro invierno en guerra".

Otra información de Angora dice que los turcos no se hallan impresionados en manera alguna con el avance de los alemanes en Rusia. En realidad el respeto de los turcos por el poderío armado alemán ha disminuído y sigue disminuyendo.

¿Por qué es que los turcos y finlandeses dudan tanto ahora del futuro de las operaciones alemanas en el frente oriental? La respuesta tiene los siguientes aspectos:

La razón más importante es que en junio de 1941, Alemania tenía fuerzas suficientes para lanzar 4 ofensivas simultáneamente y de gran magnitud en todo el frente de 3.200 kilómetros. Pudieron atacar al mismo tiempo contra Murmansk, contra Leningrado, contra Moscú y Smolensk y contra el vasto territorio de la Ukrania. Todo esto ocurrió simultáneamente y los alemanes estaban dotados por una gran potencia en aviones y tanques. En 1942, Alemania ha podido montar solamente una ofensiva de grandes proporciones, en tanto que en el resto del frente, en los otros tres grandes sectores, no ha conseguido hasta ahora en este verano ni siquiera recuperar el territorio perdido durante el invierno, hecho de la mayor importancia éste que no debe perderse de vista. Esta es la mejor medida para apreciar el grado en que los ejércitos rusos diezmaron las fuerzas alemanas en el verano de 1941 y en el invierno de 1941|2, a lo cual se agregan el terrible bombardeo de la RFA sobre las industrias de guerra alemanas y el bloqueo de la flota de Su Majestad.

Debido a su desastroza experiencia del año pasado en invierno, motivada por su tardío ataque del 4 de octubre contra Moscú, no es probable que el Fuehrer repita ese mismo error este año. En Verdad, ya en su discurso de abril último Hitler declaró categóricamente que no volvería a cometer tal desatino. Por consiguiente, le quedan a lo sumo 8 semanas para comenzar en ellas una tentativa destinada a recuperar territorios en un total de 2.400 kilómetros de frente desde Murmansk hasta Orel, que fue el territorio perdido en el invierno pasado.

La seria situación en todo el frente oriental se ve en el hecho de que si en el verano de 1942 Hitler se halla todavía más lejos de Moscú que en octubre de 1941, la posición de los ejércitos alemanes será verdaderamente desesperada.

Otra explicación interesante de por qué turcos y finlandeses dudan del éxito futuro de la campaña alemana en Rusia, la da una comparación del grado de avance en ambos años. El 7 de agosto de 1941, los alemanes habían avanzado en el norte 650 kilómetros desde la frontera prusiana y se habían aproximado a Leningrado; en el frente central habían recorrido 500 kilómetros más allá de Smolensk, en tanto que en el sur, habían avanzado ochocientos cinco kilómetros hasta el 2 de agosto en dirección a Krivoirog, en la curva del Dnieper. La cantidad de territorio que han ocupado en 1942 apenas alcanza a un quinto de la zona total cubierta en 1941.

Otra comparación interesante es la de las afirmaciones hechas el año pasado por los alemanes sobre aniquilación y captura de soldados rusos, con la de 1942. El 5 de agosto de 1941, Hitler afirmaba haber sido hechos prisioneros 895.000 rusos, tomados o destruídos 13.145 tanques, etc. también se afirmaba que habían muerto 3.000.000 de rusos. Hoy, en cambio, los alemanes no hacen ninguno de esos fantásticos alardes.

En otras palabras, los alemanes admiten ahora que la potencia de combate de los ejércitos rusos no ha sido seriamente afectada y esto es una prueba de que la situación en el año actual es definitivamente mala para los alemanes no obstante las conquistas territoriales que hasta ahora han hecho.— CAPITAN WINSTON MCKINTOSH.

¿Tropas búlgaras al N. de Africa?

ANGORA, 11.— (U. P.).— Según rumores procedentes de Sofía, una división completa búlgara se está preparando en el sur de Grecia para intervenir en las operaciones ya estar en camino. Se indica que algunas unidades del desierto egipcio.

BELLAS ARTES

SOBRE PINTURA ITALIANA

El Director del Metropolitan Museum de New York, Mr. Frances Henry Taylor, llegará en avión mañana, en una misión cultural artística. A su paso por Chile dará una charla en francés, sobre la Pintura italiana desde los primitivos hasta el alto Renacimiento, charla que tendrá lugar en la Escuela de Bellas Artes, el jueves 13 del presente, a las 18 horas.

La personalidad artística de Mr. Taylor y su prestigio bien conocido de investigador de arte, darán un especial realce a esta charla, que será ilustrada con proyecciones de las obras de las valiosas colecciones de los grandes maestros que poseen los museos de New York.

La entrada es libre.

Las negociaciones entre Bolivia y los EE. UU.

LA PAZ, 11. — (U. P). — El Presidente Peñaranda, anunció que fueron utimadas favorablemente las negociaciones con Estados Unidos para su ayuda a Bolivia, con arreglo a las cuales se invertirán 12.500,000 de dólares para carreteras, 12.000,000 para fomento industriales agrícola y ganadero, un millón para el banco minero de Bolivia, 2.400,000 para el fondo de estabilización monetaria del Banco Central, y un millón de dólares para obras de saneamiento.

No se ha resuelto nombrar Embaj. de EE. UU. en Vichy

WASHINGTON, 11.— (U. P.) Roosevelt expresó que no se ha tomado una decisión respecto al nombramiento de un nuevo Embajador ante el Gobierno de Vichy, en reemplazo del almirante William D. Leahy.

A la pregunta de si la decisión del Gobierno dependía de factores que no han cristalizado todavía, el Presidente contestó que así lo presumía.

Culmina la ofensiva...

(DE LA 1.a PAGINA)

la importancia de la participación de la fuerza aérea en los combates; las unidades navales de la marina nort americana han tenido sus mayores pérdidas seguramente por la acción de los bombarderos nipones que operan desde las bases en las Salomón y otras islas cercan; por otra parte, es aparente que las unidades de superficies enemigas han sufrido bastante con la acción de las fuerzas aéreas aliadas, incluyendo los bombardeos de las bases niponas de Rabaul, Salamaua, Lae y Tulagi, a cargo de formaciones enviadas desde Australia.

Finalmente, en los círculos locales allegados al cuartel general de Mac-Arthur, se hace notar el tono moderado de los comunicados norteamericanos, que no demuestran su optimismo injustificado, por lo que se consideran "ridículos" los anuncios emitidos en Tokío, que pasan todo límite posible de moderación.

INFORMACION DE ORIGEN JAPONES

LONDRES, 11. — (U. P.) — La emisora de Berlín propaló una información de Shanghai, según la cual en Tulagi (Islas Salomón), desembarcaron tropas norteamericanas, las que "fueron aniquiladas en su mayor parte".

"No se ha establecido aún, añade el despacho, el resultado final de la batalla naval de las islas Salomón, pero puede adelantarse que las fuerzas aéreas y navales anglo-norteamericanas sufrieron una aplastante derrota".

Las esferas autorizadas manifestaron que fuera de éstas no tienen noticia alguna relacionada con las operaciones en las islas Salomón. Esas informaciones de la radio de Berlín mencionaban a fuerzas británicas participantes en esa acción; según se cree en esta capital, se trata de unidades australianas.

OFENSIVA AEREA CONTRA LAS BASES JAPONESAS

CUARTEL GENERAL DE MC ARTHUR, 11. — (U. P.) — La aviación aliada, aprovechando la gran batalla que se está librando en las islas Salomón, realiza recios ataques a las bases japonesas para tratar de destruir o inmovilizar los aviones enemigos que el comando nipón pudiera utilizar en apoyo de las fuerzas niponas que defienden aquellas islas.

En las operaciones de los últimos tres días, por lo menos 13 aviones japoneses fueron destruídos y hay posibilidades de que el total ascienda a 19, según un portavoz oficial, quien reiteró que estos ataques aéreos apoyan indirectamente la ofensiva naval contra las islas Salomón.

Timor, en la isla de Dilli, fué atacada tres veces ayer; Rabaul fué atacada por la noche. Esta última incursión fué satisfactoria, pues se infligieron daños considerables a las instalaciones niponas y muchas máquinas japonesas que se hallaban en tierra fueron destruídas.

La acción de las fuerzas terrestres en Nueva Guinea, se limitó a escaramuzas, que fueron recias y cuya violencia va en aumento. La acción de las tropas en tierra aliadas es eficazmente apoyada por la aviación en efecto, los aviones aliados han bombardeado y ametrallado intensamente las posiciones ocupadas por los nipones, así como sus líneas de comunicación.

COMUNICADO DE MC ARTHUR

El portavoz del Cuartel General Mc Arthur, luego de volver a insistir en que los comandos australianos no participan en las operaciones que se realizan en las islas Salomón, dió a conocer el siguiente comunicado:

"Sector Noroeste: Timor: En tres ataques llevados a cabo con todo éxito, bombarderos medianos aliados descargaron fuertes golpes contra la navegación enemiga frente a la costa sur. Un barco de carga, de tamaño mediano, recibió tres impactos directos y quedó incendiándose y muy averiado. Otro barco de carga, más pequeño, fué alcanzado dos veces, y posiblemente se hundió. Un destructor enemigo de gran tamaño fué seriamente averiado, debido a que fué alcanzado por lo menos con tres impactos directos. Todos nuestros aviones regresaron a salvo.

"Sector Noreste: Nueva Guinea: En Kokoda, las fuerzas terrestres aliadas atacaron con gran eficacia a los enemigos, obligándoles a retirarse de las posiciones preparadas de antemano. Se infligieron considerables bajas a los nipones.

"Rabaul: Durante un ataque nocturno contra los aeródromos bombarderos medianos aliados provocaron grandes incendios que eran visibles desde una distancia de 80 kilómetros. Fué destruído un bombardero enemigo"

Fueron firmados 2 acuerdos entre Chile y Bolivia

LA PAZ, 11.— (U. P). — Solemnemente se firmaron ayer en la Cancillería dos tratados con Chile por el Canciller, doctor Anze Matienzo, y el Embajador chileno, doctor Benjamín Cohen.

El primero de dichos acuerdos establece el mecanismo adecuado de facilidades recíprocas para el viaje de un país a otro de estudiantes, turistas y enfermos reduciéndose al mínimo las exigencias de pasaportes y certificados. El segundo establece la forma de reposición de hitos fronterizos en la frontera boliviano-chilena.

Después de la ceremonia de la firma el Canciller Anze Matienzo agasajó al Embajador de la vecina República.

Las ratificaciones de convenios entre Chile y Colombia

BOGOTA, 11.— (U. P.)— A las 4 P. M. se efectuó en el palacio de San Carlos la ceremonia del canje de las ratificaciones del convenio de comercio y navegación entre Colombia y Chile, subscrito el 27 de noviembre de 1926 en Santiago de Chile.

También se efectuó el canje de ratificaciones del acuerdo reformatorio de 1.o de septiembre de 1941.

El canje lo efectuaron, a nombre del Gobierno de Chile, el señor Eduardo Grove, Embajador de Chile en misión especial, y D. Luis López de Mesa, Ministro de Relaciones. De acuerdo con una de las estipulaciones, el convenio y pacto han entrado en vigor desde hoy. El mencionado pacto fué ya aprobado por el Congreso de Chile.

Al acto asistieron todos los miembros de la Embajada de Chile y altos funcionarios de la Cancillería.

Alemanes contenidos...

(DE LA 1.a PAGINA)

derablemente superior. Los rusos y sus tanques barrieron veintenas de destacamentos de ametralladoristas y todos los paracaidistas fueron lanzados detrás de sus líneas. En otro sector fueron destruídos 36 tanques enemigos, pero en otro los soviéticos se vieron obligados a replegarse.

AVANCE ALEMAN EN KRASNODAR Y ARMAVIR

En el sur, en cambio, los alemanes lograron avanzar hasta una distancia de tiro de la costa del Mar Negro, cerca de las importantes bases navales de Novorossisk y Tuapse.

Al llegar a la zona de Krasnodar los nazis se situaron a menos de un centenar de kilómetros de la primera de aquellas bases. Las últimas informaciones dicen que los soviéticos todavía se repliegan bajo los intensos golpes que asesta el enemigo, gracias a su tremenda superioridad numérica.

Las fuerzas blindadas y los soldados provistos de ametralladoras ligeras imponen nuevamente el peso de la superioridad numérica. El enemigo emplea sus tácticas acostumbradas de infiltraciones a cargo de los ametralladoristas, seguidas por ataques con tanques sobre estrechos sectores con el propósito de dividir el frente soviético. En todas partes los cosacos contraatacan reciamente, pero continuamente se ven obligados a replegarse.

REPLIEGUE RUSO EN ARMAVIR

En la zona de Armavir, por otra parte, la superioridad numérica obligó a los soviéticos a efectuar un repliegue, a pesar de sus enconados contraataques destinados a impedir que el enemigo enviara sus fuerzas hacia el sureste, donde podría ocupar el cordón de cerros que queda al norte del Cáucaso y constituyen el paso hacia el Caspio.

OPERACIONES EN EL MAR NEGRO

Noticias extraoficiales llegadas esta noche a la capital, dicen que los buques de guerra soviéticos y tropas de desembarco rechazaron ataques alemanes en tres puntos a lo largo de la costa del Mar Negro, en el Cáucaso. No se sabe si entre esos puntos se incluye la base de Novorissisk y otras que, según afirman los alemanes, las tropas soviéticas están tratando de evacuar por mar.

LEGIONES EXTRANJERAS AL SERVICIO DEL REICH

Despachos del frente citan declaraciones de prisioneros tomados durante los primeros días de este mes, según las cuales los nazis están reforzando las legiones extranjeras que luchan en el frente oriental con nuevos reclutas procedentes de España, Francia, Bélgica y Escandinavia.

El prisionero holandés, Christian Grunewald, declaró que 2 mil holandeses que pertenecían a la división de S. S. "Nederland", fueron muertos en el frente de Leningrado, donde participan en las operaciones junto con 1.200 hombres de la legión belga.

Por otra parte, la división azul española, que sufrió varias derrotas durante el invierno pasado, ha sido reforzada recientemente y lucha ahora en la región de Volkhov, donde se encuentra también la legión francesa.

Corsario nazi operaría en el Atlántico Sur

RIO DE JANEIRO, 11. — (U. P). — Se anuncia de buena fuente que un corsario alemán actúa en el Atlántico Sur y que en algunas zonas se halla paralizada la navegación, mientras las fuerzas aéreas y navales aliadas recorren el Océano en busca del barco enemigo.

Se tiene entendido que la noticia, que no ha sido confirmada, está basada en los pedidos de socorro recibidos de barcos hasta ahora no identificados, los cuales anunciaban que habían sido atacados por buques. No especificaban, sin embargo, si se trataba de un buque mercante armado en corsario o de algún barco de guerra.

Resumen...

(DE LA 1.a PAGINA)

era un acorazado construido originalmente para Chile, como gemelo del "Almirante Latorre", y que posteriormente fué transformado.

INDIA

Treinta y un muertos ha habido al terminar el segundo día del movimiento del Partido del Congreso Panhindú destinado a obtener la independencia política de la India. Las tropas del ejército se unieron a las de la policía en el esfuerzo del Gobierno para sofocar los disturbios provocados por la muchedumbre en Bombay y otros centros. Los obreros se han declarado en huelga, afectando a las industrias bélicas. El Gobierno de Bombay invocó la ley que establece penas de azotes, en un esfuerzo para sofocar los desmanes.

Continúan los graves...

(DE LA 1.a PAGINA)

oculta, debido a la medida del Gobierno que declaró ilegal su existencia. Como en las campañas anteriores una "comisión fantasma" ha asumido la dirección de la campaña, al igual que en 1939 y 1932, y hace circular hojas mimeografiadas en las que se dan instrucciones al público cada mañana.

Entretanto, el Mahatma Gandhi sigue en su residencia del Aga Khan, en Poona, sin haber iniciado ayuno, como decía un rumor; se estima que las autoridades revelarían inmediatamente al público que Gandhi ha decidido iniciar un ayuno. El líder hindú se muestra en excelente estado de ánimo y de buena salud; aprovechando el clima de Poona; pasa la mayor parte del tiempo descansando y durmiendo; no se le permite recibir visitas, con lo cual recupera sus energías. Hila algodón, hace paseos, se dá baños y lleva una vida completamente rutinaria; despierta a las 4 A. M., reza sus plegarias matutinas, lee el Gita y algunos himnos del Tulsidas y el Ramayana. Por las tardes lee el Corán, para entender, dice, la filosofía del Islam. Al parecer el Gobierno le facilita diariamente un ejemplar del diario anglo-hindú, lo que le permite mantenerse al tanto de los acontecimientos.

Acompañan a Gandhi en el sitio de su detención su esposa, la señora Naidú, y otras personas.

LOS DISTURBIOS DE BOMBAY

Esta ciudad, que es el centro más importante del movimiento de desobediencia a las autoridades británicas, pasó una noche tranquila, pero los disturbios se reanudaron a primera hora. De acuerdo con las directivas del Partido del Congreso, los hindúes tratan de conseguir primordialmente, la interrupción o paralización del tránsito y de los establecimientos industriales y medios de transportes. Sacan líneas de tranvías y ferroviarias; hacen incendios y otros atentados. Ha aumentado la paralización del trabajo en las fábricas de hilados y tejidos.

Los disturbios han alcanzado mayor gravedad en la parte norte de la ciudad, donde mucha gente sale a la calle debido a que las fábricas en que trabajan han cerrado sus puertas. En el centro de la ciudad hubo más calma hasta la tarde de hoy.

En la parte norte los hindúes han quemado sombreros, corbatas y otras indumentarias de los occidentales; han volcado tranvías y autobuses, derribado postes de alumbrado, telégrafos, y teléfonos, y roto ventanas. Un puesto de policía fué incendiado.

ACTIVIDADES "DE GUERRILLAS"

En la mañana, frente al más grande hospital municipal de Bombay un grupo numeroso de estudiantes provocó disturbios pidiendo los sombreros y corbatas de los profesores para hacer una hoguera; en esa ocasión la policía disparó contra la muchedumbre, dando muerte a dos personas.

La policía se vió impotente para contener a los manifestantes, que despliegan lo que en realidad es una actividad de guerrillas; esquivan a los policías, huyen por las tortuosas callejuelas y causan todos los daños que pueden.

Las comunicaciones y servicios internos de la ciudad fueron los más afectados, incluyendo la rotura de algunas cañerías matrices de gas.

Mediada la tarde los desórdenes se desplazaron desde la parte norte de la ciudad hacia los barrios residenciales, donde viven las clases más acomodadas y los británicos; al anochecer la muchedumbre rodo seis autobuses uno después de otro, y obligó a los pasajeros a descender; luego rompieron los neumáticos y paralizaron totalmente el servicio.

La policía, obligada a correr de un lado a otro en toda la ciudad tuvo que enfrentar en diversas ocasiones a la muchedumbre, haciendo fuego contra ella. Los médicos y personal hospitalario recorrieron las calles con camillas, para recoger las bajas y prestar primeros auxilios.

16 MUERTOS Y 114 HERIDOS

Como resultado de los disturbios hubo muchos arrestos, según un comunicado expedido en la noche por el Gobierno, el total de bajas en Bombay el lunes llegó a 16 muertos y 114 heridos.

El Gobierno se vió obligado asimismo, a aplicar la ley de emergencia, a fin de [illegible] mayores medios para sofocar los disturbios.

EN OTROS PUNTOS DE LA INDIA

En Delhi fueron llamadas las tropas del ejército para cooperar con la policía; soldados armados con ametralladoras livianas, rifles y pistolas ocuparon la población de Chandi Chowk, con orden de estar alertas permanentemente para intervenir. Se llamó a las tropas después de una seria incidencia en que hubo tres muertos.

Se originó este desorden en el apedreamiento e incendio de un camión de la Real Fuerza Aérea al mediodía, hiriendo a tres soldados. El chofer del camión, en vista del ataque, perdió la dirección del mismo y se estrelló contra un árbol. Las tropas cargaron contra la multitud para dispersarla, produciéndose las bajas mencionadas.

Hubo heridos en otros desórdenes, en que los manifestantes quemaron los escaños colocados en las calles y apedrearon automóviles. En una demostración la policía cargó con bombas de humo, causando varias bajas.

En Nueva Delhi la situación está dominada, a pesar de que esporádicamente se producen algunas modificaciones, las que sin embargo, no han alcanzado proporciones. Se han destacado policías en todas las esquinas de la ciudad; por la tarde reabrieron las tiendas y las calles presentaban un aspecto de tranquilidad.

COMUNICADO DEL GOBIERNO DE BOMBAY

BOMBAY, 11. — (U. P). — Dice así textualmente el comunicado de esta noche del Gobierno de Bombay:

"El Gobierno de Bombay tomó nuevas medidas el 11 de agosto para reprimir los disturbios en la ciudad de Bombay.

"Se ha completado la ley de castigos corporales y se ha llamado a varios cientos de policías de los distritos a la ciudad. La ley de castigos corporales permite azotar y castigar a cualquiera que sea hallado culpable de disturbio o de causar daños voluntarios, de incendio o de ocasionar daño con armas peligrosas.

"Los disturbios siguieron en puntos diseminados durante todo el día martes. Las tropas ayudaron a la policía a reprimir los desórdenes. Tanto ellas como la policía tuvieron que abrir fuego en varias ocasiones. Hasta las 5 P. M. había 7 muertos y [illegible] heridos por los disparos y [illegible] heridos de otras maneras.

"Los manifestantes hicieron un vigoroso esfuerzo por impedir el tránsito, construyendo barricadas en las calles. En otras partes lanzaron piedras, hicieron ataques a la policía y promovieron otros alborotos, como el día anterior.

"El disturbio en las áreas industriales volvió a impedir el funcionamiento normal de talleres y fábricas.

"Las bajas del lunes fueron 16 muertos y 114 heridos".

NOTICIA OFICIAL

El 30 de este mes, la Polla de Beneficencia, en un sólo sorteo, ofrece al público: un premio Mayor de Un Millón de pesos; un premio Gordo de Doscientos mil pesos; un Medio Gordo, de Cien mil pesos; Cuatro Cuartos de Gordo de Cincuenta mil pesos y 4,910 premios más.

$ 200 EL ENTERO Y $ 10 EL VIGESIMO

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

SASTRERIA LERNER, CORTE impecable. Facilidades de pago. San Diego 214. 31 agt

TERNOS, ABRIGOS Y TRAJES, sastre de medida, confecciones para caballeros y niños. Anexo sección: catres, colchones, somieres, marquesas, etc., grandes facilidades de pago, entrega inmediata. Sastrería "El Crédito Nuevo". San Pablo 2675. 31 Ag

SASTRERIA SALAZAR, CABALLEROS, niños, extenso surtido, corte elegante, precios incompetibles Av. Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso. 31 Ag

SASTRERIA "LA ELEGANCIA". Ternos y abrigos con grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. San Pablo 2585. 31 Ag

CASIMIRES DESDE $ 45, NACIONALES; desde $ 75, importados.— Depósito directo de fábricas: Casa Salazar. Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra rembolso 31 Ag

$ 300, HECHURAS. BUENOS FORROS. San Diego 852, al lado Teatro Caupolicán. Guendelman, sastre. 24 Agto.

SASTRERIA POBLETE. — VIRADURAS y transformaciones perfectas de abrigos y ternos, hechuras finas, desde $ 300.— San Diego 2425. Teléfono 50365. 5 Sept.

¡¡¡CASA DE OCASIONES!!! ROPA hecha para caballeros; abrigos ternos ambos nuevos y poco usados, casi nuevos hechos de sastrería de primera en todas tallas, nacionales e importados a precios baratísimos. ¡El camino más lejos le conviene!! Brasil 253, bajos. 23 Ag

39.—Talleres y composturas.

MAESTRO MARCOS, ESPECIALIDAD calzado ortopédico. Esmeralda 834. Fono 68666. 13 Ags.

COMPRE O COMPONGA SU CALZADO donde ¡¡¡Villagra" Veinte años de práctica le garantizan su trabajo. Zapatería "El Submarino". Delicias 2851. Teléfono 90872. 3 Sep

40.—Judiciales

INVENTARIO SOLEMNE BIENES menor Carmen Fuentes Alamos practicaré en Bandera 342, el 19 de agosto. 15 horas.—Secretario 13 agt

INVENTARIO SOLEMNE BIENES menor Carmen Fuentes Alamos, practicaré en Bandera 342, el 19 de agosto, 15 horas. — Secretario. 13 agosto

NOTIFICACION JUDICIAL.— EN antecedentes 91.878, seguidos ante Segundo Juzgado Civil Santiago, se presenta don Abraham Alcaíno Fernández, Director de la Caja de la Habitación Popular, en su representación, Bernardo O'Higgins 1489, y expone: que la institución que representa, de acuerdo con leyes 5,579 y 6,754, procedió a tramitar, y definitivamente acogió solicitud por cual Rigoberto Godoy, mejorero terrenos Sociedad Albergues San Vicente, ubicada San Ignacio 1896 esta ciudad, solicitaba un préstamo para adquirir terrenos en referencia. En vista sociedad propietaria del piso, representada por presidente don Joaquín Echenique Gandarillas, se negara vender terreno por precio determinado Comisión Rectificadora, creada por Ley 5,579, art. 11, el Consejo de la Habitación acordó solicitar Presidente República, decretara expropiación del predio. Por Decreto Supremo 5, Ministerio del Trabajo, 6 enero 1942 se decretó la expropiación. Como el precio de expropiación no pudo ajustarse directamente entre Caja y expropiado, Presidente República designó comisión tres técnicos a fin de que tasara valor predio. Después otras consideraciones, termina solicitando se tenga por hecha consignación de cantidad de $ 29.818.40 en Tesorería Santiago, según comprobante ingreso 18.218, de 16 de julio actual. Juzgado proveyó: Santiago, 22 julio 1942.— A lo principal, téngase presente; al primer otrosí, a fin de que terceros puedan hacer valer sus derechos publíquense cinco avisos durante cinco días hábiles en "La Nación"; al segundo otrosí, como se pide, previa notificación por cédula esta resolución; al cuarto, téngase presente. Papel cuatro pesos. Número 91878.— Alzérreca.— Letelier, secretario.— El Secretario. 12 Agt.

5.o JUZGADO CIVIL.— Concedióse posesión efectiva herencia intestada de doña Josefa Trabucco vda. de Urrutia a María Amelia, Rosa María, Carmen Hermia, Juan Benjamín y Manuel Urrutia Trabucco. Secretario. 12 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL.— Concedióse posesión efectiva herencia intestada de don Guillermo Pereira Iñiguez a doña Isabel Pereira de Sánchez don Guillermo y don Manuel Pereira Irarrázaval, con beneficio de inventario, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Isabel Irarrázaval. Practicaré inventario solemne el 13 del presente a las 16 horas. Secretario. 12 Ag

HABILITACION EDAD.— Antecedentes habilitación Sergio Renato Orlando Calderón Valenzuela, Primer Juzgado Menor Cuantía, ordenado citar parientes curador. Defensor audiencia 14 agosto, 15 horas, objeto deliberar. El secretario 12 Ag

EL JUEVES 30 DE JULIO DEL ppdo, ante el Inspector del Trabajo, señor Temístocles Leyva Constanzo, se efectuó la elección de directorio del Sindicato Profesional de EE. PP. de Casas Comerciales, el que quedó constituído como sigue: Presidente, señor Víctor Della Rosa Leyva, reelegido; secretario, señor Humberto Saravia Saravia, reelegido; tesorero, señora Leonor Gobbetto Prinetti, reelegida; directores señores Miguel Vergara Vergara y Rafael Chamorro Bravo. Se hace esta publicación a fin de cumplir con los trámites legales vigentes. 12 Ag

SEGUNDO JUZGADO MENOR CUANTIA.—18 presente, 15 horas, Av. B. O'Higgins 1416, Martillero Norberto Correa, rematará especies embargadas a don Eduardo Anderson. Datos: Juicio "Pantoja con Enderson".—Secretario. 14 Agto.

POSESION EFECTIVA TIRSO TAPIA y Blanca Espinoza, concedióse con beneficio inventario por auto 15 julio último, Primer Juzgado a Manuel Tapia Espinoza. Tramítase conforme Arts. 40 y siguientes, ley 5,427.—Secretario. 12 Agto.

CITASE DEFENSOR MENORES Y parientes Marta Pasturel Sea, audiencia 5.o Juzgado 14 del presente, 15 horas., fin deliberar nombramiento curador general. Castro, secretario. 13 Ag

POSESION EFECTIVA.— Inventario solemne.— Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, concedió posesión efectiva herencia testada quedada fallecimiento don Alejandro Jiménez Medina, a herederos testamentarios sus hijos legítimos Carlos Jaime, Consuelo María del Carmen y Rosa Patricia Jiménez Vial y María Luisa Vial de Jiménez, sin perjuicio derechos esta última como cónyuge sobreviviente. Inventario solemne bienes esta herencia, practicaré en mi oficina Bandera 342, dieciocho actual, 15 horas. Puelma, secretario. 14 Ag

QUINTO JUZGADO DEL CRIMEN.— En la causa N.o 20459, seguida en contra de Alejandro Tapia, por el delito de lesiones a Daniel Aguilera Avendaño, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario "La Nación a Alejandro Tapia Tapia, a fin de que comparezca a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. Santiago 8 de agosto de 1942. Camilo Bustos, juez. Juan Pomés, secretario.

QUINTO JUZGADO DEL CRIMEN.— En la causa N.o 18821, seguida en contra de Julio César Gómez y otros, por el delito de robo, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario "La Nación" a René Santolaya Santolaya y a Ricardo Castro Vergara a fin de que comparezcan a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. Santiago, 8 de agosto de 1942. Camilo Bustos, juez. Juan Pomés, secretario. 12 Ag

QUINTO JUZGADO DEL CRIMEN.— En la causa N.o 20159, seguida por suicidio de Bernardo Chacón, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario "La Nación", a una señorita llamada Guille, a fin de que comparezca a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. Santiago, 8 de agosto de 1942. Camilo Bustos, juez. Juan Pomés secretario. 12 Ag

QUINTO JUZGADO DEL CRIMEN.— En la causa N.o 20214, seguida por el delito de estafa a Alfredo Simonin, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario "La Nación", a José Durán Garrido, carnet 247632, a fin de que comparezca a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. Santiago, 7 de agosto de 1942. Camilo Bustos, juez. Juan Pomés, secretario. 12 Ag

QUINTO JUZGADO DEL CRIMEN.— En la causa N.o 19733, seguida en contra de Gabriel Guzmán Espinoza, por el delito de incendio este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario "La Nación", a Ruperto Boza o Soza y al doctor que atendió a Gabriel Zuzmán Espinoza, después del día 25 de enero 1942, a fin de que comparezcan a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. Santiago, 6 de agosto de 1942. Camilo Bustos, juez. Juan Pomés, secretario. 12 Ag.

QUINTO JUZGADO DEL CRIMEN.— En la causa N.o 19646, seguida en contra de Eduardo Irarrázaval, por el delito de cuasi lesiones, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario "La Nación", a Lorenzo Sueta, Verena Faulhaber y Gabriel Walker, a fin de que comparezcan a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. Santiago, 5 de agosto de 1942. Camilo Bustos, juez. Juan Pomés, secretario. 12 Ag

QUINTO JUZGADO DEL CRIMEN.— En la causa N.o 20356, seguida por el cuasi delito de lesiones a Aída Valdés, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario "La Nación", a Máximo Guerra, a fin de que comparezca a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. Santiago seis de agosto 1942. Camilo Bustos, juez. Juan Pomés, secretario. 12 Ag

QUINTO JUZGADO DEL CRIMEN.— En la causa N.o 19545, seguida en contra de Raúl René Gutiérrez Soto, por el delito de robo, este Tribunal a dispuesto que se llame por aviso en el diario "La Nación", a Luisa Cañas, a fin de que comparezca a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. Santiago, 5 de agosto de 1942. Camilo Bustos, juez. Juan Pomés, secretario. 12 Ag

QUINTO JUZGADO DEL CRIMEN.— En la causa N.o 20370, seguida por el delito de lesiones a Manuel Espinoza Figueroa, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario "La Nación, a Manuel Espinoza Figueroa, que vivía en Dolores N.o 530, a fin de que comparezca a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. Santiago, 5 de agosto de 1942. Camilo Bustos, juez. Juan Pomés, secretario. 12 Ag

QUINTO JUZGADO DEL CRIMEN.— En la causa N.o 20459, seguida por el delito de lesiones a Daniel Aguilera Avendaño, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario La Nación, a Daniel Aguilera Avendaño, a fin de que comparezca a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. Santiago, 4 de agosto de 1942. Camilo Bustos, juez. Juan Pomés, secretario, 12 Ag

QUINTO JUZGADO DEL CRIMEN.— En la causa 20110, seguida en contra de Arturo Alvarez, por el delito de lesiones a Germán Stulzel Valdés, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario "La Nación", a Olegario Alvarez, testigo presencial de los hechos a fin de que comparezca a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. Santiago, 4 de agosto de 1942. Camilo Bustos, juez. Juan Pomés, secretario. 12 Ag

QUINTO JUZGADO DEL CRIMEN.— En la causa N.o 20266, seguida en contra de Ramón Saldaña Sepúlveda, por el delito de violación, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario "La Nación", a Juan Silva, que trabaja en el Teatro Franklin, a fin de que comparezca a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. Santiago 4 de agosto de 1942. Camilo Bustos, juez. Juan Pomés secretario. 12 Ag

QUINTO JUZGADO DEL CRIMEN.— En la causa N.o 19600, seguida por el delito de lesiones en atropello a Manuel Nissim, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario "La Nación", a Juan Meza y Alicia Araos, a fin de que comparezcan a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. Santiago, 3 de agosto de 1942. Camilo Bustos, juez. Juan Pomés, secretario. 12 Ag

QUINTO JUZGADO DEL CRIMEN.— En la causa N.o 19816, seguida por el delito de robo a la Penitenciaría de Santiago, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario "La Nación, a Federico de la Costa., a fin de que comparezca a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. Santiago, 3 de agosto de 1942. Camilo Bustos, juez. Juan Jomés, secretario. 12 Ag

QUINTO JUZGADO DEL CRIMEN.— En la causa N.o 19610, seguida en contra de N. N. por el delito de homicidio en atropello, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario "La Nación", a Joaquín Leiva Baeza, a fin de que comparezca a prestar declaraciones dentro del tercero día bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. Santiago, 3 de agosto de 1942. Camilo Bustos, juez. Juan Pomés, secretario. 12 Ag.

SEXTO JUZGADO DEL CRIMEN.— Cítese por este aviso a Alfredo Aguirre, Gran Avenida 4610, para que concurra a este Sexto Juzgado del Crimen, el 12 de agosto de 1942., a las 14 horas a prestar declaración en el proceso N.o 12613, por cuasi delito, bajo apercibimiento de derecho. Santiago, 5 de agosto de 1942. Por el juez, Oscar Castro, secretario. 12 Ag

SEXTO JUZGADO DEL CRIMEN.— Cítese por este aviso a un chofer Martínez Moreno, para que concurra a este Sexto Juzgado del Crimen, el 12 de agosto de 1942, a las 14 horas, a prestar declaración en el proceso N.o 12717 por cuasi delito lesiones bajo apercibimiento de derecho. Santiago 5 de agosto de 1942. Por el juez Oscar Castro, secretario 12 Ag

SEXTO JUZGADO DEL CRIMEN.— Cítese por este aviso a Ectumar Parga, para que concurra a este Sexto Juzgado del Crimen el 12 de agosto de 1942, a las 14 horas, a prestar declaración en el proceso N.o 12686, por cuasi delito lesiones, bajo apercibimiento de derecho. Santiago, 5 de agosto de 1942. Por el juez, Oscar Castro, secretario. 12 Ag

SEXTO JUZGADO DEL CRIMEN.— Cítese por este aviso a Juan González y Luis Albornoz para que concurra a este Sexto Juzgado del Crimen, el 12 de agosto de 1942, a as 14 horas, a prestar declaración en el proceso N.o 10135, por cuasi delito de lesiones, bajo apercibimiento de derecho. Santiago, 5 de agosto de 1942 Por el juez, Oscar Castro, secretario. 12 Ag

SEXTO JUZGADO DEL CRIMEN.— Cítese por este aviso a Romualdo San Martín, Santa Rosa 161, para que concurra a este Sexto Juzgado del Crimen, el 13 de agosto de 1942 a las 14 horas, a prestar declaración en el proceso N.o 10713, por c|d homicidio, bajo apercibimiento de derecho. Santiago, 4 de agosto de 1942. Por el juez, Oscar Castro, secretario 12 Ag

SEXTO JUZGADO DEL CRIMEN.— Cítese por este aviso a Pablo Benítez Barrera y Hernán Manríquez Mujica, para que concurran a este Sexto Juzgado del Crimen, el 10 de agosto de 1942, a las 14 horas, a prestar declaración en el proceso N.o 12.337, por robo, bajo apercibimiento de derecho. Santiago 3 de agosto de 1942. Por el juez, Oscar Castro, secretario. 12 Ag

SEXTO JUZGADO DEL CRIMEN.— Cítese por este aviso a Luis Díaz González, para que concurra a este Sexto Juzgado del Crimen, el 10 de agosto de 1942, a las 14 horas, a prestar declaración en el proceso N.o 12.269, por robo, bajo apercibimiento de derecho. Santiago, 3 de agosto de 1942. Por el juez, Oscar Castro, secretario. 12 Ag

SEXTO JUZGADO DEL CRIMEN.— Cítese por este aviso a Sara García Huidobro, para que concurra a este Sexto Juzgado del Crimen, el 12 de agosto de 1942 a las 14 horas, a prestar declaración en el proceso N.o 11.718, por incendio, bajo apercibimiento de derecho. Santiago, 7 de agosto de 1942. Por el juez, Oscar Castro, secretario. 12 Ag

SEXTO JUZGADO DEL CRIMEN.— Cítese por este aviso a Arturo Cabrera Arancibia para que concurra a este Sexto Juzgado del Crimen, el 14 de agosto de 1942, a las 14 horas, a prestar declaración en el proceso N.o 12601, por cuasi delito de lesiones, bajo apercibimiento de derecho. Santiago, 7 de agosto de 1942. Por el juez, Oscar Castro, secretario. 12 Ag

SEXTO JUZGADO DEL CRIMEN.— Cítese por este aviso a Hernán Quintanilla Vargas, para que concurra a este Sexto Juzgado del Crimen el 19 de agosto de 1942, a las 14 horas, a prestar declaración en el proceso N.o [illegible] por cuasi delito de lesiones, bajo apercibimiento de derecho. Santiago, 6 de agosto de 1942. Por el juez, Oscar Castro, secretario. 12 Ag

SEXTO JUZGADO DEL CRIMEN.— Cítese por este aviso a Luzmira Vargas, para que concurra a este Sexto Juzgado del Crimen, el 12 de agosto de 1942, a las 14 horas, a prestar declaración en el proceso N.o 12556, por hurto, bajo apercibimiento de derecho. Santiago, 7 de agosto de 1942. Por el juez, Oscar Castro, secretario. 12 Ag

SEXTO JUZGADO DEL CRIMEN.— Cítese por este aviso a Luis Bernal, Enrique Figueroa, Raúl Carvallo y Ernesto Figueroa, para que concurran a este Sexto Juzgado del Crimen, el [illegible] de agosto de 1942, a las 14 horas, a prestar declaración en el proceso N.o 12606, por cuasi delito de lesiones; bajo apercibimiento de derecho. Santiago 7 de agosto de 1942. Por el juez, Oscar Castro, secretario. 12 Ag

SEXTO JUZGADO DEL CRIMEN.— Cítese por este aviso a Emma Gacitúa Avendaño, para que concurra a este Sexto Juzgado del Crimen el 12 de agosto de 1942, a las 14 horas, a prestar declaración en el proceso [illegible] 10840, por R. P., bajo apercibimiento de derecho. Santiago, [illegible] de agosto de 1942. Por el juez, Oscar Castro, secretario. 12 Ag

SEXTO JUZGADO DEL CRIMEN.— Cítese por este aviso a Magdalena Jara da Silva, para que concurra a este Sexto Juzgado del Crimen, el 14 de agosto de 1942, a las 14 horas, a prestar declaración en el proceso N.o [illegible], por hurto, bajo apercibimiento de derecho. Santiago, 7 de agosto de 1942. Por el juez, Oscar Castro, secretario. 12 Ag

BOMBAS

1.a CIA. BOMBEROS. "[illegible] Constancia".— Cito a la compañía a ejercicio para el sábado [illegible] a las 10.30 horas. Uniforme de trabajo con pantalones blancos. Punto de reunión en el Cuartel. [illegible]

10.a CIA. BOMBEROS. "[illegible] y Trabajo".— De orden del capitán, cito a la compañía a ejercicio para el miércoles 12 a las [illegible] horas. Uniforme de trabajo. Reunión en el cuartel. El [illegible]te.

12.a CIA. BOMBEROS. "[illegible] Excelsior".— Cito a la compañía para el jueves [illegible] a ejercicio para el [illegible] los corrientes a las 21.30 [illegible] en el Cuartel. Uniforme de trabajo. El ayudante.

NUEVA OLA DE TERROR EN FRANCIA

Represalias por la ejecución de 93 franceses anunciada ayer.— Llegada de prisioneros puestos en libertad por los alemanes

VICHY, 11.— (U. P.).— Una nueva ola de actos de sabotaje y terrorismo se ha desatado en la zona ocupada de Francia, donde se provocaron incendios y se colocaron bombas en fábricas y oficinas de reclutamiento como represalias por la ejecución en masa de 93 civiles.

Los terroristas incendiaron la fábrica de automóviles Mathis, en Mons, que debió a raíz de ello suspender la producción de material para la maquinaria bélica alemana; además estallaron bombas en oficinas de París y sus suburbios, donde se reclutan obreros para enviar al Reich, y en la sede del Comité de una organización de partidarios de Jacques Doriot el conocido colaboracionista se produjo la explosión de una carga de dinamita.

IMPORTANTES DAÑOS MATERIALES

Los principales atentados ocurrieron en las oficinas de reclutamiento de París y Argenteuil, la que tiene la Legión Anticomunista en Compiegne y en las sedes de la Juventud Dorictista y de la juventud francesa, esta última en Lyon. Hubo importantes daños materiales, pero no víctimas.

En Gueret la policía detuvo a dos jóvenes dorictistas de 16 a 18 años, acusados de colgar de un farol de alumbrado una efigie del Mariscal Petain con las iniciales de Jacques Doriot. Ambos declararon que cumplían órdenes de sus jefes regionales.

LLEGADA DE PRISIONEROS LIBERTADOS

VICHY, 11.— (U. P.).— La población de Compiegne hizo un recibimiento conmovedor al primer contingente de prisioneros libertados por Alemania en cambio de los obreros que voluntariamente se han dirigido al Reich a prestar sus servicios en las industrias bélicas alemanas.

Al llegar a la estación los prisioneros libertados cantaban y daban gritos de entusiasmo, asomados a las ventanillas visiblemente emocionados por estar en libertad después de 25 meses pasados en los campos de concentración alemanes.

Este primer contingente de mil hombres está integrado en especial por viudos con hijos u otros familiares de quienes son el principal sostén. Además, se dió preferencia a los trabajadores del campo.

Los repatriados fueron recibidos en la plataforma de la estación por el Primer Ministro M. Pierre Laval, el Embajador alemán Dr. Otto Rahn, varios delegados del servicio alemán de reclutamiento de obreros y el Secretario de Estado del Gobierno de Vichy a cargo de las relaciones franco-alemanas M. Benoist Mechin.

RAPIDA DESMOVILIZACION

M. Laval dió orden especial de apresurar la desmovilización de los repatriados a fin de que puedan salir de Compiegne hoy mismo y estar en sus casas dentro de dos días a más tardar. La ceremonia tuvo el aspecto de un mitin de propaganda en favor del reclutamiento de obreros, pues varios locutores alemanes en su idioma y en francés elogiaron a los trabajadores franceses que van al Reich expresando que el proceder de los mismos es una expresión concreta de colaboración con el Reich.

El Jefe del Gobierno dió la bienvenida a los prisioneros de guerra pero se quejó de que no se presente un número suficiente de trabajadores técnicos franceses para trabajar en Alemania, permitiendo así la liberación de un mayor número de prisioneros.

En el discurso que pronunció por radiotelefonía desde Compiegne, situada a pocos kilómetros del lugar en que se concertaron los armisticios de 1918 y 1940 Laval aseguró a los repatriados que la Patria los recibe con agrado, aunque los hogares de algunos "sufrieron crueles pérdidas". Insinuó que en un mayor número de prisioneros sería puesto en libertad si aumentase el número de trabajadores dispuestos a trabajar en Alemania.

UN PRISIONERO POR CADA 3 OBREROS TECNICOS

Anunció que Hitler acordó libertad a un prisionero por cada tres especialistas técnicos que fuesen voluntariamente a Alemania para trabajar en las fábricas bélicas. Se considera como especialistas los soldadores, maquinistas o técnicos en motores de tanques, aviones o automóviles. Los trabajadores comunes no son tomados en cuenta para la liberación de prisioneros.

Hasta la fecha únicamente el 35 por ciento de los voluntarios ha sido formado por especialistas, de manera que fué puesto en libertad un prisionero por cada 10 trabajadores de todas las categorías.

TEXTO DEL DISCURSO DE LAVAL

El siguiente es el texto del discurso pronunciado por el Jefe de Gobierno M. Pierre Laval, que fué transmitido por radiotelefonía a toda la nación:

"Vengo en nombre de Francia y del Mariscal Petain para dar la bienvenida a los prisioneros repatriados y agradecer a los trabajadores que hicieron posible su liberación. Hemos esperado vuestro regreso durante dos años. Dentro de varias horas estaréis de regreso en vuestros pueblos y en vuestros campos. Encontraréis que en algunos casos vuestros hogares sufrieron pérdidas crueles durante vuestra ausencia.

"Nunca os olvidamos y conocemos las dificultades que vuestra ausencia y cautiverio crearon en las filas de la nación. Toda Francia os saluda con afecto. Los trabajadores que parten para Alemania os contemplan. Ellos os deben su libertad y jamás lo olvidarán. Francia se restablecerá más rápidamente y sus hijos comprenderán mejor la ley de solidaridad.

SIGUEN PRISIONEROS MAS DE UN MILLON DE FRANCESES

"Desearía dirigir unas palabras de esperanza a los 1.200.000 hombres que todavía se hallan en los campos de prisioneros cuyo regreso Francia espera con una impaciencia natural y legítima. Su presencia entre nosotros es indispensable porque ellos representan a las fuerzas vivas de la nación, pero existen leyes de guerra y una de ellas impone el cautiverio de los prisioneros hasta la concertación de la paz final.

"Después del armisticio hubo cerca de dos millones de prisioneros franceses. Varios centenares de miles ya han sido puestos en libertad. Una política de comprensión de acuerdo con los intereses de Francia como la de Montoire hubiera acelerado su regreso. Pero esta política era demasiado audaz y no fué comprendida y aceptada espontáneamente.

"Sin embargo mediante vuestra adhesión, podéis convertiros en los mejores artesanos de la liberación de vuestros camaradas que han quedado atrás en los campamentos. Pero la tarea a la cual debo hacer frente es más grande aún. Otra gente os ha comprometido en esta guerra. Yo os diría hacia un destino diferente. Debemos asegurar la salvación de Francia para que ella pueda demostrar su verdadero aspecto. La ruta que seguimos será larga. Encontraremos obstáculos en el camino pero para vencerlos será suficiente que emulemos el ejemplo del gran soldado que preside los destinos de nuestro país".

El Embajador de Chile conversó con Mr. Welles

Sobre prioridades

WASHINGTON, 11 — (U. P.).— El Embajador de Chile, don Rodolfo Michels, conferenció con el Subsecretario del Departamento de Estado, Mr. Sumner Welles.

El Embajador manifestó a la prensa que en la conferencia se habló sobre la cuestión de las prioridades en general, incluso la adquisición de acero y hojalata, y la situación causada por la escasez de petróleo en Chile.

Se entiende que el Embajador hizo hincapié en las urgentes necesidades de Chile, en cuanto a petróleo, gasolina otros productos.

ESTADOS UNIDOS

MARLENE DIETRICH SIRVE A SU PATRIA DE ADOPCION

HOLLYWOOD, (California), 11, (U. P.)— La actriz de cine Marlene Dietrich, nacida en Alemania y que hace poco se naturalizó ciudadana de Estados Unidos, se ha hecho acreedora a una mención especial de parte del Departamento del Tesoro, como la principal vendedora de bonos de guerra en el país.

Marlene Dietrich ha vendido ella sola más bonos de guerra que cualquiera otra persona en todo Estados Unidos.

El "Gripsholm" partió a N. York

RIO DE JANEIRO, 11.— (U. P.)— El vapor "Gripsholm" partió de la bahía de Guanabara a las 4.20 P. M., poco más de 24 horas después de su llegada y de acuerdo con el horario previsto, a pesar de que por muchos conductos se había afirmado que el buque permanecería 48 horas en Río de Janeiro.

Varios actos organizados en honor de los viajeros para esta tarde y esta noche han sido suspendidos, debido a los deseos de diversos gobiernos que no sea alterado el acuerdo diplomático que determinaba un sólo día de permanencia del buque en este puerto.

El "Gripsholm" zarpó rumbo a Nueva York después de haber cargado combustible y víveres. Según los oficiales de la nave poco antes de su partida, no ha sido fijada todavía la fecha del arribo a Nueva York, aunque calculan que acontecerá alrededor del 24 o el 25 de agosto.

Odisea de chileno y argentino en la cordillera norte

SALTA, 11. — (U. P). —Alejandro Pizarro, argentino, de 42 años, casado, y Vicente Zamorano Vera, chileno, soltero, salieron a principios del mes pasado de San Pedro de Atacama, Chile, con el objeto de buscar trabajo en la punta de rieles de la construcción de la línea de Rosario de Lerma a Socompa. Al llegar a este punto, provistos de alimentos, continuaron viaje, pero a andar cierta distancia de Socompa, los sorprendió una tormenta de nieve y viento que los desorientó por completo perdiendo toda noción del rumbo que debían seguir.

Durante dos días con sus correspondientes noches vagaron al azar, con la nieve casi hasta las rodillas, entretanto se terminaban los alimentos y las fuerzas comenzaron a flaquear.

Después de 22 días de andar sin rumbo cierto, fueron encontrados por la comisión de estudios del ferrocarril a Socompa, cuyos componentes los recogieron, llevándolos hasta el campamento de Zapata, de donde luego fueron trasladados en un camión a San Antonio de los Cobres, en cuya localidad Zamorano Vera dejó de existir, pese a los cuidados especiales de que se le hizo objeto.

Pizarro fué traído a esta ciudad siendo internado en grave estado en el Hospital del Milagro, pues no obstante el tratamiento a que se le sometió, no ha sido posible hacerlo entrar en calor, aunque conserva lucidez mental para poder relatar la trágica odisea que pasó con su infortunado compañero.

Nuevo combustible fué inventado en Uruguay

MALDONADO, Uruguay, 11.— (U. P.). — Un nuevo invento, una nueva fórmula para hallar el sustituto que solucione el problema del combustible, tiene ahora su nacimiento en este departamento.

Corresponde, en efecto, la experiencia anunciada, al químico industrial señor Carlos Scaglia, de nacionalidad argentina, establecido desde hace seis años con taller mecánico en Piriápolis.

Entrevistado éste por la United Press, manifestó haber hallado una fórmula para la fabricación de combustible sintético integrada por un 99 por ciento de materias primas nacionales, y en la cual no interviene en absoluto la nafta. Llegóse a la preparación de este nuevo combustible luego de tres meses de ininterrumpida labor y puede producirse en gran escala con un costo aproximado de 20 centésimos por litro.

NO PRODUCE GASES NOCIVOS

Afirma el señor Carlos Scaglia que su preparado no produce gases nocivos para el organismo humano, ni carbón que perjudique a los motores, ofreciendo al mismo tiempo un rendimiento práctico igual al de la nafta común; tampoco exige modificaciones en la estructura de los motores que posean toma de aire caliente, siendo, por otra parte, sencilla y de bajo costo la adaptación a los motores que no la tengan. Añadió Scaglia que efectuó pruebas también con motores industriales con excelente resultado práctico, así como con motores Ford a fricción y modelo "A". Chevrolet 39, etc.

El señor Scaglia realizó pruebas experimentales con buen éxito en Maldonado, en presencia de las autoridades municipales y numeroso público. No fué dable apreciar recalentamiento en los motores ni otros inconvenientes. Informó el nuevo inventor que la semana próxima realizará pruebas para acreditar la eficacia del sustituto ante las autoridades del Automóvil Club de Montevideo. En esa capital someterá su invento a las demostraciones de rigor. En el viaje hasta Montevideo, utilizará también el combustible de su invención, bajo el control de técnicos locales que lo acompañarán en todo el trayecto.

LAS FUERZAS ALEMANAS ULTIMAN PREPARATIVOS CONTRA LA INVASION

NUEVA YORK, 11 (U. P.)—La radio británica informó que los nazis han completado ejercicios contra una invasión en gran escala en Noruega.

También anunció que los nazis han detenido a 20 belgas y 100 holandeses, y han advertido que sobre los detenidos holandeses recaerá la responsabilidad de la conducta del pueblo holandés en caso de una invasión.

28 DIVISIONES ALEMANAS

LONDRES, 11 (U. P.)—La radio británica informó que el total de las fuerzas alemanas de ocupación en Francia y Bélgica consta de 28 divisiones, de las cuales hay tres divisiones panzer que anteriormente fueron empleadas en el frente oriental, en noviembre, donde sufrieron fuertes pérdidas.

El Gobierno belga residente en Londres obtuvo copia de una orden emitida por el comandante alemán de Bélgica en la cual se muestra que los alemanes aun tenían planes para la posibilidad de una retirada de Bélgica. Las instrucciones incluían:

1.o—Debe destruirse todo lo que puede utilizar el enemigo;

2.o—Las ciudades donde la población sea hostil a los alemanes serán incendiadas;

3.o—Todos los belgas destacados, todos los oficiales y suboficiales serán fusilados sin proceso;

4.o—Serán arrastrados grupos de mujeres belgas delante de las tropas alemanas en retirada, para impedir los ataques de guerrillas.

CONTINUA EL AVANCE DE LAS FUERZAS NAZIS AL CAUCASO

BERLIN, 11.— (Captado por la United Press).— Las fuerzas alemanas continúan presionando los restos del ejército rojo en el frente del sur, al pie del Cáucaso, mientras las unidades de zapadores proceden a construír obras de campaña a lo largo de las laderas, según las informaciones obtenidas en fuentes autorizadas.

En las mismas fuentes se anuncia que continúan las dos principales ofensivas del Eje en la región septentrional del Cáucaso: una al Sureste, a lo largo de la línea férrea, en dirección al mar Caspio y los yacimientos petrolíferos de Baku; y la otra al Suroeste de Novorossisk y Tuapse, en la costa del Mar Negro.

Las noticias hasta ahora no confirmadas dicen que los alemanes se encuentran a menos de cincuenta kilómetros del puerto de Novorossisk, en tanto que otra columna que avanza por las montañas a la región de Krasnodar, se aproxima a Tuapse. Novorossisk se encuentra a cien kilómetros al Suroeste de Krasnodar y Tuapse a 100 kilómetros al sur.

Más al norte se libraron durante el día dos grandes batallas, una de ellas al Sureste del recodo del Don, donde los alemanes, según se informa, avanzaron hacia Stalingrado y habrían penetrado profundamente en el sector comprendido entre los ríos Don y Volga.

En esos avances intervienen muchas tropas rumanas y otras aliadas del Eje, según las noticias de los reporteros de las compañías de propaganda.

Según un relato aún no verificado, las fuerzas del Eje estarían ahora a la vista del anchuroso Volga, al Sureste de Stalingrado. Todas las fuentes informativas coinciden en que los alemanes tropiezan con la resistencia más firme que han conocido.

En los otros frentes, se suceden violentos combates y períodos de calma. Nuevamente se anuncian acciones defensivas en la región de Voronezh, en tanto que continúan las grandes operaciones en las cercanías de Rzhev. De los frentes de Leningrado y Murmansk, sólo se anuncian operaciones locales.

En el mar, los alemanes coronaron sus recientes incursiones contra el poderío naval aliado con el hundimiento del portaaviones británico "Eagle", hecho ocurrido en el Mediterráneo. Según un anuncio, dicho barco fué echado a pique por tres torpedos disparados por un submarino alemán.

Además, un comunicado especial emitido esta mañana, cuyo texto fué incluído por el alto comando en el parte diario de operaciones, da cuenta de nuevos éxitos del arma submarina en los diferentes mares del mundo. Según ese anuncio, en los últimos tres días las naciones unidas perdieron trece buques mercantes, con un total de 86,231 toneladas y un detructor, mientras que fueron averiados otros diez barcos mercantes con un desplazamiento conjunto de 48 mil toneladas, y otro destructor.

EL PUEBLO ALEMAN TERMINARA POR APARTARSE DE HITLER

EDIMBURGO (Escocia), 11 (U. P.)— El Primer Ministro del Gobierno holandés en exilio Pier Gerbrandy, hablando en esta ciudad, expresó su creencia de que el pueblo alemán terminará por apartarse de Hitler, si bien advirtió que "negará a su conductor sólo cuando empiece a sufrir la derrota".

Gerbrandy añadió, que en la actualidad el pueblo alemán está de parte de Hitler en todos sus actos fuera de la ley e injustos.

Clero belga protestará contra tropas alemanas

LISBOA, 11. — (U. P). — La Legación de Bélgica informó a la United Press que todos los obispos belgas protestaron ante el general von Falkenhausen, comandante militar alemán de Bélgica, por el hecho de que los mineros belgas son obligados a trabajar los domingos.

"Las autoridades de ocupación tienen el deber moral de respetar los principales derechos de la conciencia humana" expresaron los obispos, quejándose, además, de que los obreros belgas son obligados a trabajar en Alemania, mediante una "extorsión moral".

PRESENTO SUS CREDENCIALES



JUAQUIN FERNANDEZ F.

MONTEVIDEO, 11.— (U. P.) En el día de hoy presentó sus credenciales al Presidente Alfredo Baldomir, el primer Embajador de Chile, acreditado ante el Gobierno uruguayo, don Joaquín Fernández Fernández.

La ceremonia se realizó en la sede de la Presidencia de la República, asistiendo el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Guani, el Introductor de Embajadores, don Fermín Carlos de Yeregui, y funcionarios de la Embajada de Chile.

LAS RELACIONES CHILENO-URUGUAYAS

MONTEVIDEO, 11. — (U. P.)— El Presidente Baldomir recibió en audiencia para los efectos de su reconocimiento oficial al Embajador de Chile. El señor Joaquín Fernández puso en manos del Presidente las cartas que lo acreditan como Embajador y expresó: "Las relaciones entre Chile y Uruguay jamás fueron empañadas por la más leve sombra, y la elevación de la representación diplomática chilena en el Uruguay está de acuerdo con la tradicional amistad entre los dos países, y demuestra un hondo espíritu de solidaridad continental."

Terminó manifestando en nombre del Presidente de Chile los más fervientes votos por la ventura personal del Presidente Baldomir y la prosperidad del pueblo uruguayo.

El Presidente Baldomir contestó diciendo que si bien era cierto que la elevación de Embajada no era necesaria para hacer más fuerte los vínculos recíprocos, le era grato poner de manifiesto que las trágicas circunstancias mundiales daban a la ceremonia una significación feliz con motivo de la creciente solidaridad que debe unir a los Gobiernos americanos frente al peligro que se cierne sobre las democracias. Terminó pidiendo al señor Fernández que fuese intérprete de los votos que formuló por la ventura personal del Presidente Ríos y la grandeza del pueblo chileno.

Pidiéronse planos para los aviones de carga en E. U.

WASHINGTON, 11.— (U. P). —El jefe de la Oficina de Producción Bélica, Donald Nelson, escribió al propietario de astilleros de Nueva Orleans, Henry J. Kaiser, pidiéndole presentar planes definitivos para construir aviones gigantes para transporte de tropas y carga, para su aprobación por la Oficina de Producción Bélica y la Armada.

Nelson autoriza a Kaiser para preparar los planos de ingeniería y los datos de lo que necesitaría para construir 500 aviones. Anteriormente la Oficina de Producción Bélica había dicho que daría a Kaiser una "carta de propósito", por la cual Kaiser tendría la palabra de apoyo del Gobierno, si pudiera construir aviones sin interferir con el programa militar del Presidente Roosevelt.

Este último acontecimiento es considerado como una retractación de Nelson, ya que según las informaciones, no pudo obtener la sanción de la Armada para la primera proposición. La carta de Nelson subrayaba a Kaiser que satisficiera a la Oficina de Producción Bélica y el programa de aviones de carga de la Armada y de no interferir con el programa anterior.

Los funcionarios de la Oficina de Producción Bélica dijeron que probablemente no hubiera bastante materias primas para satisfacer el programa actual, aunque Kaiser dijo que podría obtener los materiales necesarios fuera de las fuentes normales que abastecen el esfuerzo guerrero.

FRANCIA

EDITORIAL DE M. DEAT SOBRE RESTABLECIMIENTO DE LA REPUBLICA

VICHY, 11, (U. P.)— En su diario "L' Oeuvre", que se publica en París, Marcel Deat publicó un editorial en su doble condición de director del periódico y del jefe del partido de la Revolución Nacional, proclamando su apoyo a la promesa de Laval de restablecer la república en vez de restablecer la monarquía.

Deat critica también la nueva denominación "estado francés", dada por Vichy, diciendo que es demasiado neutro. Laval prometió una república de verdadero socialismo, pero Deat va más allá al proponer una "república comunal".

UN RAYO CAYO EN LA IGLESIA DE NIVELLE

VICHY, 11, (U. P.) — Ayer durante la Misa cayó un rayo sobre la Iglesia del pueblo de Nivelle del departamento de Haute Marne.

El rayo derribó el techo del campanario y luego formó un arco luminoso alrededor del altar, donde el sacerdote se hallaba inclinado levantando el cáliz. Lo ocurrido causó profunda impresión a los feligreses, pero nadie sufrió daño, pues el rayo cayó detrás del altar.

Aviación aliada sigue atacando violentamente a los nipones en China

HENG-YANG, 11.— (U. P.)— Bombarderos y cazas norteamericanos atacaron hoy las bases japonesas en el frente de mil kilómetros de China, entre Han-Kow y Cantón.

Bombarderos pesados atacaron los malecones y bodegas a lo largo del río Pearl, en Cantón, en el segundo día consecutivo, haciendo impactos directos en el aeródromo de Cantón, donde estallaron grandes incendios que destruyeron, probablemente, 15 bombarderos bimotores japoneses que había en tierra.

Aviones de caza "Dragón Volante" hicieron una incursión contra Nan-Chung, 300 kilómetros al norte de Cantón, donde arrojaron bombas de más de 200 kilogramos de peso sobre los objetivos militares y derribaron 3 cazas "O" japoneses.

Bombarderos norteamericanos atacaron hoy también la estación ferroviaria de Yo-Chow, en poder de los japoneses, entre Chang-Sha y Wu-Chang, como también los cuarteles y bodegas.

Ayer, dos grandes incendios estallaron en Hankow, a consecuencia del bombardeo realizado a escasa altura por bombarderos norteamericanos que atacaron y destruyeron las recién construídas bodegas en la principal base japonesa en el río Yang-Tzé.

COMUNICADO ALIADO

El Cuartel General Aliado en China expidió el siguiente comunicado, que reseña las operaciones de ayer:

"El 10 de agosto por la tarde, bombarderos norteamericanos escoltados por cazas atacaron Han-Kow y sus cercanías. El ataque se realizó a escasa altura y no hubo resistencia de las baterías antiaéreas ni de los cazas enemigos. Fueron arrojadas bombas incendiarias y de gran potencia explosiva, y se registraron impactos directos en la ciudad y en bodegas recién construídas. Por lo menos dos incendios fueron provocados".

Entretanto, las tropas terrestres chinas continuaron luchando en los aledaños de Lin-Chuan. Los japoneses fueron desalojados del suburbio occidental, en tanto que una salida que hicieron los nipones de un suburbio sudoccidental fué rechazada.

SUIZA

VENTA DE 4 BARCOS ARGENTINOS a TURQUIA

BERNA, 11. (U. P.)— En fuentes responsables se han tenido noticias de que el Gobierno turco está considerando la oferta del Gobierno argentino, de venta a Turquía de cuatro barcos mercantes cargados con granos. La carga de granos, que probablemente sea alrededor de 50.000 toneladas, sería técnicamente un regalo, pues Turquía pagaría sólo el precio de los barcos.

La escasez de cereales, así como barcos en Turquía hacen halagadora la transacción; se tiene entendido que ya, tiempo atrás Argentina había tratado de disponer de los barcos que pertenecieron a Francia.

LIBANO

EL GENERAL de GAULLE LLEGO A BEIRUT

BEIRUT, 11, (U. P.)— En general Charles de Gaulle llegó esta mañana a esta capital procedente de Egipto, donde inspeccionó a las tropas francesas.

De Gaulle fué recibido en el aeropuerto por el general Catroux, el Ministro de Relaciones Exteriores libanés, el cónsul de Estados Unidos, William Gwynn, Sir Edward Spears y amigos personales.

Al mediodía visitó, al Presidente de la República y fué aclamado por una multitud de 10.000 personas que llenaba las plazas, las calles y los balcones de las casas.

El Jefe de la Francia Combatiente, realizará una jira de inspección de tropas en Siria y el Líbano.

SUD AFRICA

REQUISICION DEL HIPODROMO de DURBAN

PRETORIA, 11, (U. P.)— Las autoridades de la defensa de la Unión Sudafricana requisaron el hipódromo de Durban y se proponen hacer lo propio con los de Port Elizabeth y Ciudad del Cabo.

Se cree que la medida ofrece al propósito de alojar a tropas venidas del extranjero.

Homenaje a Chile y Perú en Buenos Aires, el lunes

BUENOS AIRES, 11.— (U. P.)— El lunes próximo el Canciller Ruiz Guiñazú realizará dos actos de homenaje a las Repúblicas de Chile y Perú, con motivo de celebrarse un nuevo aniversario de la muerte del General San Martín, que consistirán en transmisiones radiotelefónicas por la radio del Estado.

El acto dedicado a Chile se realizará a las 20.45 horas, y en él hablará también el Embajador de Chile señor Conrado Ríos Gallardo.

ESPAÑA

ONDA DE CALOR EN EL SUR DE LA PENINSULA

MADRID, 11, (U. P.)— Se ha informado que una gran ola de calor se extiende a toda la meseta central, Extremadura y Andalucía. En Madrid se ha registrado 35 grados a la sombra, registrándose en Sevilla la máxima temperatura con 42 grados a la sombra.

A causa del intenso calor, estalló un incendio de grandes proporciones en un bosque de pinos, próximo al pueblo de la Adrada, Avila, y destruyó árboles por valor de 20.000 pesetas. Se requirieron 11 horas para sofocar las llamas que tuvieron su origen en una finca cercana al bosque, donde destruyeron todo el material destinado a la repoblación forestal, cuyo valor se calcula en otras 100.000 pesetas.

EL SENADO APROBO LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Rechazó el artículo que establecía una disminución del número de diputados.— Agregó un artículo para poner término a la retroactividad de las leyes

En su sesión ordinaria de ayer en conformidad al acuerdo adoptado días antes, el Senado procedió a votar el proyecto de reformar de la Constitución, favorablemente informado por la Comisión de Constitución Legislación y Justicia.

La votación fué nominal. Al resolverse en general sobre el proyecto, resultaron 32 votos por la afirmativa y 7 por la negativa.

Con la misma votación, fué aprobado el artículo 1.o. Los siete votos negativos correspondieron a los señores Carlos Alberto Martínez, Eleodoro Domínguez, Hugo Grove y Guillermo Azócar, socialistas; y Carlos Contreras Labarca, Elías Lafferte y Guillermo Guevara, comunistas. Al votarse los artículos siguientes, las votaciones se dispersaron.

ELIMINACION Y AGREGADOS

El artículo 1.o fué aprobado en la misma forma propuesta por la comisión. En el 2.o, a proposición del señor Eleodoro Enrique Guzmán, fueron eliminadas de las materias en que se reserva la iniciativa al Presidente de la República, las de conceder o aumentar jubilaciones montepíos y pensiones, y para otorgar abonos de servicios. El artículo 3.o fué aprobado en la misma forma propuesta por la comisión. El 4.o propuesto por ésta que se refería a la disminución del número de diputados, fué rechazado. Finalmente el Senado aprobó un artículo nuevo, propuesto por el senador don Horacio Walker, para poner término a la retroactividad de las leyes.

EL PROYECTO APROBADO

Damos a continuación el texto del proyecto tal cual quedó aprobado:

"Artículo 1.o Agrégase al artículo 21 de la Constitución Política del Estado, los siguientes incisos:

"Un organismo autónomo con el nombre de Contraloría General de la República, fiscalizará el ingreso y la inversión de los fondos del Fisco, de las Municipalidades, de la Beneficencia Pública y de los otros servicios que determinen las leyes; examinará y juzgará las cuentas de las personas que tengan a su cargo bienes de esas entidades; llevará la contabilidad general de la nación y desempeñará las demás funciones que le encomiende la ley. Se exceptúan de esta disposición las cuentas del Congreso Nacional, que serán juzgadas de acuerdo con sus reglamentos internos.

"La Contraloría no dará curso a los decretos que excedan el límite señalado en el número diez del artículo 72 de la Constitución y remitirá copia íntegra de los antecedentes a la Cámara de Diputados.

"También enviará copia a la misma Cámara de los decretos de que tome razón y que se dicten con la firma de todos los Ministros de Estado conforme a lo dispuesto en el precepto citado en el inciso anterior".

Artículo 2.o Intercálase a continuación del inciso 2.o del artículo 45 de la Constitución Política del Estado el siguiente:

"Corresponderá, asimismo, al Presidente de la República, la iniciativa para alterar la división política o administrativa del país; para crear nuevos servicios públicos o empleos rentados, y para conceder o aumentar sueldos, gratificaciones, al personal de la Administración Pública, de las empresas fiscales y de las instituciones semifiscales. El Congreso Nacional sólo podrá aceptar, disminuir o rechazar los servicios, empleos, emolumentos o aumentos que se propongan. No se aplicará esta disposición al Congreso Nacional ni a los servicios que de él dependan".

Artículo 3.o Agrégase al número 10 del artículo 72 de la Constitución Política del Estado, en punto seguido, lo siguiente:

"El Presidente de la República con la firma de todos los Ministros de Estado podrá decretar pagos no autorizados por la ley sólo para atender necesidades impostergables derivadas de calamidades públicas de agresión exterior, de conmoción interna o del agotamiento de los recursos destinados a mantener servicios que no puedan paralizarse sin grave daño para el país. El total de los giros que se hagan con estos objetos no podrá exceder anualmente de dos por ciento del monto de los gastos que autorice la Ley General de Presupuestos. Se podrá contratar empleados con cargo a esta misma ley pero sin que el ítem respectivo pueda ser incrementado ni disminuido mediante traspasos. Los Ministros de Estado o funcionarios que autoricen o den curso a gastos que contravengan lo dispuesto en este número, serán responsables solidaria y personalmente de su reintegro, y culpables del delito de malversación de caudales públicos".

Artículo 4.o Intercálase como inciso 1.o del artículo 11 de la Constitución Política el siguiente: "La ley sólo puede disponer para el futuro, y no tendrá jamás efecto retroactivo".

BLANCO 1161 **VALPARAISO** TELEFONO 4487

El yate "Starling" zarpó el viernes para la isla Juan Fernández y no ha llegado, temiéndose que lo haya sorprendido en la travesía violento temporal

No tiene aparato de radio y a su bordo viajan 26 personas

PODRIA HABERSE DESVIADO DE RUTA O REFUGIADO EN ALGUNA CALETA

En los círculos marítimos de este puerto, ha provocado enorme inquietud el hecho de que el yate "Starling", recientemente adquirido en Estados Unidos por la firma Aldunate y Cía., para destinarlo al transporte de langostas entre la Isla Juan Fernández y Valparaíso, no haya llegado a esa isla, hacia donde zarpó el viernes.

48 HORAS DE TRAVESIA

Los barcos que unen a este puerto con la Isla Juan Fernández, demoran en esa travesía 48 horas, de tal manera que el "Starling" debió haber arribado a su destino en las últimas horas del domingo y han transcurrido cerca de 48 horas— hasta el momento de redactar esta información—, sin que se haya tenido noticias de esa embarcación.

UN PERMISO PROVISORIO

El yate "Starling", al que sus nuevos propietarios dieron el nombre de "María Luz", navega con un permiso provisorio otorgado por las autoridades marítimas, y a su regreso a este puerto, debía ser sometido a importantes transformaciones, construcciones de viveros y otros trabajos de importancia en su estructura.

Cuenta con un motor a petróleo de 200 H. P., y puede desarrollar, con velas y motor, una velocidad de 14 millas por hora. Impulsada únicamente con el motor tiene un andar de ocho millas.

NO HAY NOTICIAS

La Dirección del Litoral despachó ayer comunicaciones radiotelegráficas a la Isla Juan Fernández, solicitando noticias del yate, por cuya suerte se tienen temores, los que no han dado ningún detalle al respecto.

La inquietud ha aumentado a medida que pasan las horas.

El yate lleva a su bordo 26 personas, de las cuales doce son de la tripulación y las restantes viajan como pasajeros. El capitán es don Francisco Oyarzo, hombre de vasta experiencia náutica.

Entre los pasajeros se cuenta don José Aldunate Ugarte, socio principal de la firma propietaria de ese yate.

CASOS SIMILARES

Frente a la inquietud que ha producido el hecho de que la embarcación no haya llegado a su destino, conviene recordar que han ocurrido otros casos análogos y que no hace mucho se temió por la suerte de la goleta "Lobos", que había sido desviada de su ruta por fuertes vientos. Eso la demoró en la travesía más de 48 horas.

No es hipotético, tampoco, pensar que el yate "Starling" haya refugiado en alguna caleta en vista del mal tiempo y que la falta de aparato de radio, le haya impedido dar su exacta ubicación.

DON FERNANDO MOLLER JURO AYER COMO MINISTRO DE AGRICULTURA EN REEMPLAZO DE DON REMIGIO MEDINA

Una carta a S. E. en la cual manifiesta haber cumplido con el compromiso de servir temporalmente esa cartera

ENCOMIASTICA RESPUESTA DEL EXCMO. SR. ANTONIO RIOS



Don Fernando Moller

Ayer fué aceptada por S. E. el Presidente de la República la renuncia que presentó de su cargo el Ministro de Agricultura, señor Remigio Medina Neira.

El señor Medina Neira envió una breve nota a S. E., en la cual le expresa que cree haber cumplido con el compromiso de servir temporalmente la Cartera de Agricultura, y presenta al mismo tiempo la renuncia de ese cargo.

El Excmo. señor Ríos contestó en una encomiástica nota, en la cual acepta la renuncia y agradece los altos servicios prestados al país por el señor Medina Neira.

Ayer mismo fué designado nuevo Ministro de Agricultura don Fernando Moller Bordeu, quien, después de recibir el pase de la mesa directiva del Partido Radical, juró su cargo ante el Excmo. señor Ríos.

LA RENUNCIA

El texto de la renuncia presentada por el señor Medina Neira a S. E. es el siguiente:

"Estimado Presidente:

Considero que he cumplido el compromiso contraído con V. E. para desempeñar por un corto tiempo la Cartera de Agricultura en el Gabinete con que inició V. E. sus altas funciones.

Por esta razón ruego a V. E. se sirva aceptarme la renuncia que hago de la Cartera indicada.

Agradezco a V. E. las reiteradas pruebas de confianza con que me ha honrado y atentamente me subscribo de V. E. como siempre su affmo. amigo y S. S. — (Fdo.) — **Remigio Medina Neira, Ministro de Agricultura**".

RESPUESTA DE S. E.

El Excmo. señor Ríos contestó en los siguientes términos al señor Medina Neira:

"Estimado Ministro y querido amigo:

He recibido su atenta comunicación de fecha de ayer, en la que Ud., me expresa que, considerando haber cumplido el compromiso contraído conmigo para desempeñar por un corto tiempo la Cartera de Agricultura en el Gabinete con que inicié mis funciones de Gobierno, viene en presentarme la renuncia de esa Secretaría de Estado.

Lamento muy de veras, mi querido amigo y Ministro, su resolución de no continuar en el desempeño de una Cartera que Ud. ha atendido con la más encomiable dedicación, acierto y eficiencia; y deploro que, al hacerme Ud. valer el carácter condicional de su aceptación a mis deseos de llamarle a colaborar tan directamente a mi Gobierno, no me dé Ud. la oportunidad de pedirle que continúe prestándome en ese cargo su valiosa y leal cooperación.

Viéndome, pues, en el caso de cumplir mi compromiso para con Ud. aceptándole la renuncia que hace del cargo de Ministro de Agricultura cúmpleme el grato deber a agradecerle los muy importantes y patrióticos servicios prestados por Ud. en ese cargo en momentos especialmente difíciles y laboriosos, y me reitero como su affmo., amigo y atento S.S.— (Fdo.) — **Juan Antonio Ríos**"

EL PASE FUE DADO POR UNANIMIDAD

En la tarde se reunió la Junta Central del Partido Radical para otorgar el pase correspondiente al señor Moller.

Después de un debate se aprobó por unanimidad dar el pase necesario al señor Moller para ocupar la Cartera de Agricultura.

El señor Moller, acompañado de altos dirigentes del partido, se dirigió inmediatamente a la Casa Presidencial.

EL JURAMENTO

A las 20.35 horas, prestó juramento ante S. E. el Presidente de la República, el nuevo Ministro de Agricultura señor Moller.

La ceremonia se verificó en la residencia particular del Excmo. señor Juan Antonio Ríos, ubicada en la Avenida Bernardo O'Higgins.

Asistieron a ella, además, de S. E. y del señor Moller, el Ministro del Interior, señor Raúl Morales Beltramí; el Ministro Secretario General de Gobierno, don Marcelo Ruiz Solar; el Subsecretario del Interior, señor Antonio Serrano Palma, quien actuó como Ministro de Fe, altos funcionarios de la Administración Pública, dirigentes políticos, representantes de la prensa y a las personalidades.

El señor Serrano Palma leyó el acta y tomó el juramento de estilo al señor Moller, en presencia del Excmo. señor Ríos. Después de firmar el decreto respectivo y de formalizar el nombramiento, el señor Moller fué objeto de calurosas felicitaciones de parte del Primer Mandatario y de las personalidades asistentes a la ceremonia.

La Junta Ejecutiva Democrática tomó diversos acuerdos

LA SESION DE ANOCHE

La Junta Ejecutiva del Partido Democrático se reunió anoche, bajo la presidencia de los señores Fidel Estay y Juan Silva Pinto.

Asistieron los Ministros de Estado señores Leonidas Leyton y Jerónimo Ortúzar; la totalidad de los parlamentarios del partido, y 30 directores generales.

Entre los principales acuerdos adoptados figuran los siguientes: Los dos vicepresidentes tendrán iguales atribuciones; y celebrar la Convención General en Valparaíso los días 10 al 12 de octubre próximo. Se acordó también que no habrá cambios de directores generales hasta la Convención mencionada.

Fueron nombrados asesores de la Secretaría General don Luis Planels, y de la Tesorería don Julio Fuenzalida.

Todos los parlamentarios se comprometieron a solidarizar con el cumplimiento de estos acuerdos.

El Ministro de Justicia, señor Ortúzar, dió cuenta de algunas reducciones de servicios de su dependencia, con motivo de la aplicación de la Ley de Emergencia, y varios directores generales hicieron lo mismo respecto del Ministerio del Trabajo.

A este respecto se acordó que los dos vicepresidentes se entrevisten hoy con el Ministro del Interior y con el Presidente de la República.

EMBAJADOR DE COLOMBIA CON PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

El Excmo. señor Embajador de Colombia, don Agustín Nieto Caballero, visitó en el día de ayer al Presidente de la Cámara de Diputados, don Pedro Castelblanco A., para expresarle sus agradecimientos por los conceptos emitidos en la Cámara con motivo de la aprobación del Tratado de Comercio y Navegación chileno-colombiano.

DEL INTERIOR

CONCEPCION

3 OBREROS HERIDOS EN EXPLOSION DE GAS GRISU FALLECIERON EN LOTA

CONTINUAN GRAVES LAS DEMAS VICTIMAS.—EL INTENDENTE SE DIRIGIO AYER A LOTA

CONCEPCION 11.— En el Hospital Lota Alto, fallecieron los obreros Angel Moyano, Juan Ceballos Serey y Ramón Alarcón Ceballos, víctimas de la explosión de gas grisú ocurrido ayer en el interior del pique 14 del Mineral de Lota.

La mayoría de los demás heridos, continúa en estado gravísimo.

FUNERALES DE LAS VICTIMAS

Los funerales de las víctimas se efectuarán mañana en la tarde.

Los sindicatos e instituciones gremiales de la región, han adoptado diversos acuerdos de adhesión al duelo que aflige al gremio de obreros carboníferos de Lota y Coronel.

IGNORASE EL ORIGEN DE LA EXPLOSION

El Intendente de la Provincia, señor Armando Alarcón, se trasladó en la mañana de hoy a Lota, con el objeto de impartir personalmente las medidas de auxilio necesarias, como también para imponerse de las investigaciones que se desarrollan tendientes a esclarecer el origen del principio del incendio habido en la mina que provocó la explosión.

Hasta el momento se desconoce éste, presumiéndose que se haya producido a raíz de un cortocircuito ocurrido en un winche de laboreo.— El Corresponsal.

COQUIMBO

EN MEDIO DE UN SENTIMIENTO DE PROFUNDO PESAR FUERON RECIBIDOS LOS RESTOS DE MON. SUBERCASEAUX

LOS FUNERALES SE LLEVARAN A EFECTO MAÑANA REVESTIDOS DE TODA SOLEMNIDAD

LA SERENA 11.— Profunda consternación ha causado en esta ciudad el fallecimiento del Arzobispo Monseñor Juan Subercaseaux Errázuriz. Las campanas de todos los templos doblaron durante todo el día poniendo una nota de tristeza en el ambiente, mientras una enorme multitud visitaba los restos del ilustre prelado.

Las autoridades locales y distinguidas personalidades presentaron sus condolencias al Cabildo Eclesiástico. Monseñor Gabriel Cortés, Vicario de la Arquidiócesis informó que los restos de Monseñor Subercaseaux serían sepultados con toda solemnidad en la Catedral.

Al anunciarse la llegada de los restos a la Estación casi todos los habitantes de esta ciudad se congregaron a lo largo de las calles que recorrería el cortejo hasta la Catedral. En la Estación se reunieron para recibir los restos del ilustre pastor el Intendente de la provincia y demás autoridades civiles y militares, delegaciones de varias instituciones sociales y educacionales, además de una enorme multitud. En medio de un religioso silencio se puso en marcha el cortejo hacia la Catedral acompañado por el Clero regular y secular mientras se rezaban las oraciones de ritual, muchas personas lloraban al paso de los restos del querido prelado.

En el edificio Arzobispal el Vicario Monseñor Cortés visiblemente emocionado rezó el responso de ritual a continuación el doctor Julio Espinoza procedió a hacer un minucioso examen del cadáver para constatar la causa precisa del deceso. En seguida, en presencia de miembros de la prensa, clero e instituciones católicas, el doctor Espinoza secundado por el doctor Iriguren procedió a embalsamar el cuerpo del prelado.

El cuerpo del ilustre pastor está expuesto al público en una capilla ardiente erigida en el Santuario del Palacio Arzobispal donde ha recibido el póstumo homenaje de todos sus feligreses. Como adhesión al duelo todo el comercio permanece con sus puertas entornadas.

El padre dominico Latorre que acompañaba a Monseñor el día del accidente hizo la siguiente declaración: "En alrededor de las 21.15 horas cuando la camioneta en que viajábamos se volcó dando varias vueltas hasta diez metros más abajo del camino. Cuando desperté del aturdimiento que me produjo un golpe que recibí me acerqué hasta donde yacía Monseñor quien no daba demostraciones de vida. A continuación me encaminé en busca de auxilios. Junto con Monseñor Subercaseaux debía asistir a las fiestas de Condoriaco el regidor señor Alejandro Carmona pero no pudo hacerlo debido a que tenía que concurrir a una sesión Municipal; este detalle tal vez le salvó la vida.

Los funerales se verificarán el jueves rindiéndosele al ilustre prelado los honores militares correspondientes a su alta investidura.— (EL CORRESPONSAL)

EL MUNICIPIO PORTEÑO AGRADECE AL EXCMO. SEÑOR JUAN A. RIOS Y A PRESIDENTES DE LAS CAMARAS

Con fecha de ayer, el Alcalde de Valparaíso, señor Contreras, envió a S. E. el Presidente de la República, la siguiente comunicación:

"La I. Municipalidad, en sesión de 7 del presente, acordó tributar a V. E. las expresiones de su reconocimiento por la promulgación de la Ley de Condonaciones y Empréstitos, que es el primer paso hacia un alivio de nuestra postrada condición económica.

Este alivio afecta especialmente a Valparaíso, cuyo Municipio debe afrontar las múltiples exigencias de una ciudad que tiene infinitas necesidades y realizaciones que afrontar en sus cerros y cuyo presupuesto apenas supera los veinte millones de ingresos.

Reciba V. E. nuestro homenaje de gratitud, **Abelardo Contreras**, Alcalde de Valparaíso".

A LAS CAMARAS

Además, el jefe comunal porteño, dirigió a los presidentes de las Cámaras de Senadores y Diputados, el oficio que reproducimos a continuación:

"La Aprobación de la Ley de Condonación y Empréstitos, significa para Valparaíso el comienzo de un alivio que la legislatura procura en hora grave para la suerte de las Municipalidades que deben afrontar, como ocurre a la de Valparaíso, situaciones que requieren urgente atención cuando apenas sus recursos representan una mínima expresión de las entradas que legítimamente deben tener las Corporaciones Municipales, si se desea que puedan subsistir y cumplir sus finalidades.

Ruego a Ud. expresar por su alto intermedio a la H. Cámara, la gratitud de esta Municipalidad y del subscrito en nombre de los intereses de la ciudad de Valparaíso.— **Abelardo Contreras, Alcalde de Valparaíso**".

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
APOLO, de Arica.
MAULLIN, de Iquique.
Hoy:
MAULE, de EE. UU.
ALFONSO, de Talcahuano.
Mañana:
IMPERIAL, de Nueva Orleans.
JUNIN, de Arica.

SALIDAS

Ayer:
ALEJANDRO para Talcahuano.
PUCHOCO, para Coronel.
Hoy:
AYSEN, para Guayaquil.
APOLO, para Arica e intermedios.
INDUS, B-3, para Punta Arenas e intermedios.
HUELLELHUE para Coquimbo.
SAN LUIS, para Lota.
Mañana:
MAULLIN, para Iquique e intermedios.



UN CABLEGRAMA AL NUEVO PRESIDENTE DE COLOMBIA

La Directiva del Frente Nacional Democrático y el Comité Antifascista de Chile dirigieron ayer un cable al Presidente de Colombia, Excmo. señor Alfonso López, en que lo felicitan con motivo de haber asumido el Mando Supremo de esa nación, y le desean buen exito en su gobierno.

PARTIDO SOCIALISTA DE TRABAJADORES

SECRETARIADO GENERAL. — Ordena a todas las seccionales, movilizarse totalmente alrededor de las jornadas antifascistas que se inaugurarán hoy a las 18.30 horas en la Universidad de Chile. Las seccionales deberán intensificar la propaganda y cumplir estrictamente las consignas que se han impartido.

CITACION.— Se cita a ampliado general a todos los militantes para el próximo viernes, a las 17.30 horas, en Arturo Prat 278. La asistencia es obligatoria.

CONCENTRACION PUBLICA. — Mañana, a las 19.30 horas, se efectuará una concentración pública organizada por la Novena Comuna, con el objeto de activar la propaganda de las jornadas antifascistas. Harán uso de la palabra representantes de diversos partidos democráticos y de organizaciones progresistas. Esta concentración se efectuará en calle Bascuñán esquina de Blanco.

PARTIDO RADICAL

CENTRO FEMENINO DE PROPAGANDA RADICAL.— En sesión extraordinaria celebrada por el directorio, se acordó designar una delegación especial para representar a este Centro en los funerales de la señora madre del Presidente de la República, efectuados ayer; enviar una corona como homenaje a la señora Lucinda Morales viuda de Ríos; enviar una nota de condolencia a S. E. señor Ríos, y levantar la sesión en señal de duelo.

CENTRO RADICAL FEMENINO "JAVIERA CARRERA". — Este Centro que debía reunirse hoy suspendió su sesión para adherir al duelo que aflige a S. E. el Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos, por la muerte de su señora madre. Además, se guardó un minuto de silencio por esta desgracia que enluta también a las filas radicales.

JUVENTUD RADICAL DE CHILE COMITE EJECUTIVO NACIONAL —Ayer sesionó el Comité Ejecutivo Nacional de la Juventud Radical de Chile, bajo la presidencia del señor Desiderio Arenas.

El presidente nacional dió cuenta del sensible fallecimiento de la señora madre de su S. E. el Presidente de la República don Juan A. Ríos M. Se acordó suspender la sesión y enviar una nota de pésame a S. E. dejando constancia en actas del profundo pesar que ha causado el deceso de la señora Lucinda Morales v. de Ríos.

Se inició la discusión del proyecto sobre construcción de habitaciones

Se aprobó la erección de monumentos a Lastarria en Rancagua y en Santiago.- Despachada la reestructuración de los Servicios y Tribunales del Trabajo.—Las sesiones de ayer en la Cámara de Diputados

La Cámara de Diputados inició ayer el estudio general del proyecto destinado a coordinar las actividades de las cajas de Previsión en la construcción de viviendas, poniéndolas en manos de la Caja de la Habitación.

Para este objeto, celebró sesión especial a las 14.30 horas.

Hablaron en esta oportunidad los diputados informantes, señores Eliecer Mejías, de la Comisión de Trabajo, y Jorge González, de la de Hacienda.

En la sesión ordinaria, iniciada a las 16 horas, habló sobre la misma materia el señor Gaete, e intervino también, en algunos momentos, el señor Alcalde.

Los tres primeros apoyaron el proyecto, y el último hizo observaciones respecto de las obligaciones que se imponen.

Hoy, de 14.30 a 16 horas, habrá nueva sesión especial, para continuar tratando el proyecto.

HOMENAJES

Los señores Coloma, Marín y Tomic, rindieron homenaje al Arzobispo de La Serena, señor Juan Subercaseaux, con motivo de su trágica muerte.

El señor Tomic adhirió también, a nombre de la Falange, al duelo que aflige al Presidente de la República, Excmo. señor don Juan Antonio Ríos, por la muerte de su señora madre.

MONUMENTOS A LASTARRIA

Fueron refundidos en uno solo los proyectos de los diputados Santandreu y Tapia, para erigir monumentos a don José Victorino Lastarria en Rancagua y en Santiago, respectivamente.

Luego, el proyecto fué aprobado en general y particular.

DIRECCION Y TRIBUNALES DEL TRABAJO

Quedó despachado el proyecto que reestructura estos servicios, aceptándose las modificaciones del Senado.

PASO BAJO NIVEL EN GRAN AVENIDA

Por indicación del señor Rodríguez Quezada, se acuerda oficiar al señor Ministro de Fomento, para que ordene suspender los trabajos de ejecución de esa obra y se proceda a levantar la línea del Ferrocarril de Circunvalación.

Reforma de la Ley de EE. Particulares se vota el martes

En la versión oficial de la sesión ordinaria del Senado, aparece el debate habido ayer en torno al proyecto de reforma de la Ley de Empleados Particulares, sobre la base del informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social de esa Corporación.

Además del informe de la Comisión, los senadores don Hernán Videla Lira, liberal, y don Alejo Lira Infante, conservador entregaron al Senado sendos informes particulares.

LOS PUNTOS DIVERGENTES

En otras columnas se publica también el texto del informe del señor Hernán Videla Lira, quien hace suyo el proyecto del Gobierno, con sólo algunas enmiendas.

En cuanto al señor Lira Infante, dice que acepta el proyecto de reforma de la Ley 7.064, enviado por el Ejecutivo, porque aminora sus defectos y corrige ventajosamente muchas de sus disposiciones, en interés general del país. Por consiguiente, recomienda su aprobación general, pero se reserva el derecho de fundamentar su voto en la discusión particular.

SE VOTARA EL MARTES

En conformidad a las disposiciones reglamentarias, la discusión de este proyecto, que ha sido clasificado de suma urgencia terminará mañana. La votación tendrá lugar el martes de la próxima semana.

PARTIDO DEMOCRATICO

JUNTA DEPARTAMENTAL SAN MIGUEL.— Se pone en conocimiento de las asambleas del Tercer Distrito, que el domingo ppdo. se constituyó la nueva agrupación Junta Comunal "La Granja", en la Comuna del mismo nombre. Se nombraron comisiones para concurrir a la concentración de las asambleas rotativas del Tercer Distrito, como quedó acordado en la última concentración de Las Condes; fecha de reunión, el domingo 16 de agosto, a las 11 horas, con el horario de partida según trenes de comunicación de Puente Alto al Volcán.

CLUB DEMOCRATICO "ZENON TORREALBA". — La sesión de anoche por el directorio, se suspendió en vista del sensible fallecimiento de doña Lucinda Morales vda. de Ríos madre de S. E. el Presidente de la República, en seña de duelo y adhesión hacia éste.

A dicha sesión no concurrió el presidente, diputado don Pedro Cárdenas Núñez, por encontrarse enfermo. En consecuencia, se resolvió verificar una sesión el próximo viernes 14 del presente, a las 18.30 horas, en la que se considerará un voto relacionado con el reingreso de los socios separados por sus actuaciones en la última campaña presidencial, conforme a los acuerdos de la Junta Ejecutiva del Partido.

CENTRO DEMOCRATICO DE SANTIAGO.— Bajo la presidencia del señor Manuel Araya, celebró sesión este Centro Político.

Se estudió la organización de la Cooperativa "Malaquías Concha".

—Cítase a reunión general para el viernes 14 a las 18 horas, Huérfanos 1017, a todos los firmantes y demás correligionarios que deseen adherirse. El secretario don Luis Planells, atenderá a todas estas personas y don Eduardo Carrasco con el señor Bernardo Quiroga, con los planos respectivos demostrarán la ubicación de los terrenos propuestos a la Cooperativa.

La Junta Central Radical dió pase a D. Fernando Moller

La Junta Central Radical celebró ayer dos sesiones presididas por don Eliecer Mejías C., actuando de secretario el titular don Gilberto Tirado y con asistencia de casi la totalidad de sus delegados y comités parlamentarios.

En la sesión de mediodía, la Junta Central consideró el Proyecto de Reforma Constitucional y, después del debate que se produjo sobre el particular, acordó que debía votarse favorablemente en general y declarar la libertad de acción para la votación particular del Proyecto.

En su sesión de anoche, concedió por unanimidad el pase para ocupar la Cartera de Agricultura, a don Fernando Moller B., quien agradeció esta deferencia de la Junta Central de su Partido.

Entró a conocer, en seguida del informe de Comisión acerca de las reclamaciones producidas en contra de la elección de algunos delegados. Sometido a votación el informe, que confirmaba con poder definitivo en sus cargos de delegados ante la Junta Central a los representantes de Arica Atacama, Aconcagua, Santiago (4.o Distrito), y Curicó, la votación fué favorable al informe, por 16 votos contra 1, confirmando, en consecuencia, a esos delegados.

ANOCHE SESIONO LA JUNTA EJECUTIVA DEL PARTIDO LIBERAL

Bajo la presidencia del senador don Fernando Alessandri R. celebró anoche sesión ordinaria, la Junta Ejecutiva del Partido Liberal.

El señor presidente dió cuenta de la visita por él realizada a la Asamblea de Valparaíso en compañía de los parlamentarios liberales de la región, y de algunos dirigentes del Partido.

También dió cuenta que el sábado próximo, con motivo de una concentración provincial que celebrarán los liberales de Valdivia procedía designar una comisión que allí concurra en representación de la Directiva.

Sobre el particular se acordó designar una comisión compuesta del vicepresidente del Partido, diputado, don Abelardo Pizarro Herrera; del presidente Nacional de la Juventud, don Víctor Gallardo Granello, del senador don José Maza Fernández, de los diputados don Carlos Acharán Arce y Jorge Bustos León y otros dirigentes.

CONDOLENCIA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

A indicación del señor presidente, y con el asentimiento unánime de la Junta, se acordó dejar constancia en el Acta del pesar con que se ha impuesto del fallecimiento de la señora Lucinda Morales de Ríos, madre de S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos Morales y enviarle una nota de condolencia con tan sensible motivo.

FALLECIMIENTO DE DOS CORRELIGIONARIOS

También tomó conocimiento la Junta del fallecimiento de los señores González Gómez W., de Illapel y Samuel Llanos, de San Fernando, dejándose constancia en el Acta del pesar con que el liberalismo anota estas pérdidas y acordándose enviar a sus familiares las corespondientes notas de condolencia.

EL SENADO CELEBRARA HOY SESION ESPECIAL

El Senado ha sido citado a sesión especial para hoy, de 15 a 16 horas, con el objeto de ocuparse del proyecto que concede fondos para construir la Casa Universitaria y la Casa del Estudiante.

CANDIDATOS A LA MESA DE LA ASAMBLEA RADICAL

Un numeroso grupo de asambleistas de Santiago acordaron patrocinar a los miembros de esta colectividad política, señores Benjamín Cortés Villalón, Alejandro Ríos Valdivia y Manuel Martínez, como candidatos a presidente y vicepresidente, respectivamente.

Igualmente se propician las candidaturas de la señorita Aída Marín, para la Delegación a la Junta Provincial de Santiago, y a don Nicolás Figueroa Moraga, como miembro del Tribunal de Disciplina.

S E N A D O

SESION 30.o ORDINARIA EN MARTES 11 DE AGOSTO DE 1942

(De 11.30 horas a 13 horas)

PRESIDENCIA DEL SR. DURAN

(Versión oficial extractada)

REFORMA CONSTITUCIONAL

Continuó la discusión general de este proyecto.

El señor CONTRERAS LABARCA manifiesta que la circunstancia de que el informe de Comisión sobre reforma del artículo 45 de la Constitución haya sido aprobado con su voto lo obliga a dar las razones que ha tenido para mantener la iniciativa parlamentaria en materia de creación de servicios y aumento de sueldos.

Rechazada por el Congreso Pleno esta reforma en 1941, dice, los partidarios de ella que han iniciado esta nueva tentativa, tendrán que explicar claramente al país los motivos que han tenido para plantear nuevamente la cuestión. Agrega que no se ha dado ningún antecedente nuevo que justifique la tentativa reformista actual y el único argumento nuevo es el de que la votación del Congreso Pleno fué el resultado de un error a'egación que carece del más leve fundamento, pues la reforma fué rechazada por acuerdo expreso y fundamentado de los partidos políticos que constituían la base del Gobierno de aquella época, en armonía con la línea política y la doctrina de los mismos. Por lo demás, agrega, la conducta del Congreso Pleno fué ratificada más tarde por la opinión pública con renovadas manifestaciones de aprobación de la ciudadanía a los partidos que impugnaron la reforma, de lo que deduce que la reforma carece de respaldo popular y está en pugna con el sentir de la nación y con el interés del país, por antidemocrática e importar una regresión en nuestro sistema constitucional.

Añade que las circunstancias actuales obliga a los representantes del pueblo a ser consecuentes con sus principios democráticos, ya que tal fué el contenido del triunfo del actual Presidente de la República, quien dijo en su mensaje del 21 de mayo último: "La contienda electoral de febrero tuvo un significado concreto, y constituyó una reafirmación de los principios democráticos y de los anhelos de justicia social con que el Gobierno del Excmo. señor Aguirre Cerda inició una nueva etapa político-económica en nuestro país" y fundado en ese hecho reitera solemnemente la voluntad de su Gobierno de no abandonar por ningún motivo las orientaciones de avanzada que establecen entre él y sus antecesores un nexo de continuidad". Recuerda que el señor Ministro del Interior acaba de subrayar estos conceptos en nombre del Presidente de la República, demostrando así que los representantes parlamentarios del movimiento democrático chileno no se equivocaron al rechazar las reformas en 1941 sino que fueron consecuentes y no pudieron adoptar otra actitud, a menos de colocarse en beligerancia con ese movimiento.

Sostiene que la doctrina que informa el proyecto está en pugna con los principios fundamentales que han inspirado el sistema republicano en que viven los pueblos civilizados. El amplio derecho de iniciativa en todo orden de materias y principalmente en las cuestiones de carácter financiero, dice, ha sido una de las características de los Parlamentos, y estos aun en circunstancias extraordinarias, jamás han abandonado esta facultad porque los Parlamentos están en mejores condiciones para interpretar momento a momento las aspiracioens y necesidades de las masas; en cambio, el Ejecutivo con frecuencia tiene una sensibilidad menos despierta y viva que el Congreso. Añade que los Parlamentos decorativos y serviles son propios de los sistemas fascistas, en que la voluntad de un Hitler o un Mussolini son la ley suprema. Advierte que en esto tenía razón el señor Azócar cuando decía que esta reforma se inspira en la ideología fascista, y que nadie ignora que en los últimos veinte años ha venido desarollándose en Chile una campaña política que tiende a barrenar el régimen constitucional, a liquidar a los partidos populares, a desacreditar el régimen representativo republicano para substituirlo por el régimen fascista. Considera que el proyecto de reforma constitucional refleja esa campaña que el país no puede mirar con buenos ojos.

Se pregunta, ¿cómo concebir la contradicción de que el Parlamento, constituído por los mismos hombres y en circunstancias idénticas, pudiera aceptar la acusación de que ya no merece el respeto ni la confianza del pueblo? Respecto a que los propugnadores de la reforma dan como fundamento que el Parlamento ha aumentado los gastos públicos, movido por razones de proselitismo, expresa que esto han debido probarlo; probar que los servicios nuevos eran innecesarios, que los aumentos de sueldos eran injustificados, que los parlamentarios, violando su promesa de servir al interés nacional se han hecho indignos de investir la representación nacional. Afirma que la campaña contra los supuestos derroches y la inmoralidad del Parlamento, es una estocada a fondo que los elementos profascistas del país lanzan al movimiento democrático; que es una nueva manifestación de venganza política de los vencidos de 1938 contra el pueblo y la nación.

El Partido Comunista llama al país a poner atajo enérgicamente a la venenosa y temible campaña contra el Congreso, incubada en los sectores pronazis de la oligarquía, y que tiende a debilitar el respeto por las instituciones democráticas. Agrega que en editorial de "La Hora" de 19 de julio último se decía: "La oligarquía pronazi ya está en plena lucha por el Poder en complicidad con facciones sediciosas de tipo totalitario" y que para conseguir sus objetivos busca "establecer barreras entre el Jefe del Estado y los representantes del pueblo".

Añade que quienes sostienen la reforma pretenden plantearla como cuestión de confianza hacia la persona del Presidente de la República; pero que esta pretensión es absurda, pues ellos están empeñados en conseguir por todos los medios que el señor Ríos pierda la actual mayoría parlamentaria democrática que le apoya, para reemplazarla por una mayoría antidemocrática y por eso dividen, perturban y confunden. Mientras tanto, continúa, los partidos y organizaciones que defendieron el 1.o de febrero un programa antinazi, han demostrado con hechos su voluntad de apoyar al Gobierno del señor Ríos y cooperar en la realización del programa ofrecido al país.

Expresa que el Presidente de la República sabe que en la tarea de cumplir el programa ofrecido al país lo apoya una sólida mayoría parlamentaria, que jamás podrá proceder en forma contraria al interés nacional; que no puede en ninguna forma estar interesada en el despilfarro de los caudales públicos como algunos pretenden, y que no quiere, ni puede querer la bancarrota del Estado y el desequilibrio de sus finanzas. La mayoría parlamentaria democrática y antefascistas, agrega, busca servir noble y desinteresadamente a la nación, vela por la integridad de la Constitución, y procura prestigiar al Parlamento y, en general, a todos los Poderes del Estado, en defensa del régimen democrático.

Considera que la mayoría política que apoya al acutal Gobierno puede llegar a ser todavía más fuerte, porque verá engrosadas sus filas con hombres patriotas y honrados de otros campos que están dispuestos a sumarse a los defensores de la libertad.

El Partido Comunista, agrega, ya ha manifestado sus deseos de que el Gobierno actual se transforme en una verdadera unidad nacional, en defensa de la patria, y para aplastamiento de sus agresores y enemigos fascistas, realizando una política democrática en el interior y una política de efectiva cooperación con las naciones unidas, en el aspecto exterior.

Manifiesta que algunos pretenden, que para hacer frente a las repercusiones de la guerra, es absolutamente indispensable el proyecto de reforma constitucional, apreciación que a su juicio, es errada y peligrosa, porque la tentativa de introducir un elemento regresivo en el cuerpo constitucional puede ser un factor de perturbación muy grave, pues la idea de que ante los problemas del momento que vive la humanidad sólo pueden adoptarse resoluciones adecuadas por un hombre o un pequeño grupo de hombres, a espaldas y sin participación del pueblo, una concepción de base fascista, contraria a la ideología democrática.

Dice que los grandes conductores de la Humanidad —, Churchill, Roosevelt y Stalin —, no contarían con la confianza del mundo si, mientras hablan de luchar por la libertad, oprimieran a sus propios pueblos. Estima que la gigantesca movilización humana y los grandes sacrificios que experimentan los pueblos, para ganar la guerra por la democracia y la libertad, sólo son posibles por el fervor de las masas, que es resultado de sus convicciones democráticas y de la confianza libremente depositada en sus gobernantes.

Considera que los que pretenden impedir la ruptura de relaciones con las potencias del Eje, manifestando que eso significaría la abolición de la libertad, evidencian su filiación fascista, y no pueden pretenderse democráticos consecuentes, pues para que Chile pueda ocupar un sitio honorable junto a las naciones unidas, lo primero es que dé muestras de su convicción y propósitos democráticos dentro de sus propias fronteras.

Se refiere a la proposición formulada en la Comisión, para incorporar al texto constitucional el principio de la no retroactividad de las leyes, y manifiesta su adhesión a la idea de don Andrés Bello, en el sentido de mantener este principio dentro del campo del Derecho Privado. Hace suyas las argumentaciones del señor Cruzat, quien, a su juicio, demostró en sesión pasada la inconveniencia de esta modificación.

Considera arbitraria y falta de base la reforma propuesta por el señor Torres, en cuanto a que se elija un Diputado por cada 40,0000 habitantes y fracción que no baje de 20.000. Opina que nada justifica reducir de 169 a 128 el número de Diputados, y que las comparaciones que se han hecho con Parlamentos de otros países, constituyen un argumento sólo de efecto, pues existen diferencias notables entre la estructura, las tradiciones y las formas de vida constitucional de esos países y Chile.

Cree que el problema que en realidad debe plantearse, es el relativo al funcionamiento del sistema de elección de los Diputados, y considera que el sistema vigente ha funcionado correctamente, en forma de dar a la elección de estos parlamentarios el carácter de legítima expresión de la voluntad popular.

Estima que la reforma propuesta y que comenta no hace sino abrir la puerta para nuevas modificaciones de tipo reaccionario, lo que se confirmaría, a su juicio, por la acogida que ésta iniciativa del señor Torres ha encontrado en cierta prensa que desde hace tiempo propugna la modificación del sistema vigente de elección de los parlamentarios. Cita a este respecto un editorial de "El Mercurio", del 10 de agosto recién pasado.

Advierte que la indicación formulada es apenas el principio de una reforma que, a pretexto de seleccionar el personal que compone los Cuerpos Legislativos, trata en realidad de modificar el contenido esencial, democrático, del actual Parlamento, introduciendo formas reaccionarias en los sistemas de elección.

Aplaude el acuerdo adoptado por la Comisión, en el sentido de rechazar la reforma que exigía, para optar a un cargo de parlamentario, además, de tener la nacionalidad chilena, haber nacido en el territorio nacional, y no insiste en la inconveniencia de esa modificación, porque, según dice, ha sido informado de que no será reiterada en el Senado.

Termina haciendo un llamado a todos los Senadores que mantienen una posición democrática, y hace ver la importancia de las reformas propuestas que califica de antidemocráticas y de tipo regresivo.

El señor LIRA INFANTE protesta de ciertos conceptos o términos empleados por el señor Senador al comienzo de su discurso al suponer a los Partidos de Derecha y firmantes del informe que recomienda la aprobación del proyecto, intenciones que jamás ha tenido y al manifestar con insistencia que estos partidos están vinculados al Eje no obstante que el país sabe que inspiran su acción en el interés nacional, y concuerdan ampliamente con la política sustentada por el Presidente de la República.

Expresa que tampoco es efectivo que los Partidos de Derecha estén interesados en producir obstáculos y entorpecimientos a la labor del Excmo. señor Ríos, como ha afirmado el señor senador, y que una manifestación del propósito contrario la constituye la absoluta coincidencia de la iniciativa del señor Maza para poner de actualidad el proyecto de reforma constitucional, con el propio mensaje del Presidente de la República.

Protesta de los términos antiparlamentarios empleados por el señor Contreras Labarca, que estima deprimen el respeto por el Congrso y no se avienen con las consideraciones que deben guardarse entre sí los miembros de las distintas agrupaciones de opinión representadas en el Senado.

El señor CONTRERAS LABARCA rectifica la apreciación hecha por el señor Lira Infante, y dice que incurre en error al afirmar que en su discurso ha atacado a las Derechas en conjunto, pues se está produciendo en el país, y también dentro de esos Partidos, una diferenciación clara entre las distintas corrientes de opinión, destacándose ya poderosas corrientes de carácter democrático en el seno de esos mismos Partidos. Manifiesta su respeto hacia estas manifestaciones de base democrática y hace votos por que cada día se reafirmen esas convicciones, aunando sus esfuerzos al de los Partidos de Izquierda y a Chile entero, en la lucha por el triunfo del régimen democrático.

Niega que haya injuriado a ningún señor Senador, pero insiste en un hecho que, asegura, el país conoce de sobra, cual es la existencia de un grave trabajo subterráneo para dividir a los partidos, debilitando los esfuerzos que se requieren para mantener la organización constitucional del país, junto a la acción de la Quinta Columna, cuyas actividades ya se investigan por una comisión designada por la Cámara de Diputados.

Hace presente que los agentes de la Gestapo recurren en Chile a todos los procedimientos, incluso los más pérfidos, para introducirse en las instituciones nacionales, a fin de realizar, como lo hicieron en Europa, la tarea de dividir las fuerzas democráticas y llegar, finalmente a la esclavización de los pueblos.

Cree de absoluta necesidad que las conciencias antifascistas del país despierten y comprendan que es menester no sólo reconocer la existencia de las actividades de la quinta columna, sino también adoptar una actitud combatiente frente a tales actividades.

El señor WALKER, refiriéndose al argumento que esgrimen los impugnadores de esta reforma constitucional, de que ésta sería contraria al régimen democrático, replica que está en la razón más infundada que se puede invocar, porque con ella se hace coro, precisamente a las voces que han querido desprestigiar dicho régimen sosteniendo que en él hay desorden y despilfarro, especialmente como consecuencia de la política dilapidadora de los Congresos.

Los verdaderos partidarios del régimen democrático — prosigue — tienen el deber de probar que esas objeciones son falsas y que en él también son posibles el orden y la mesura en la administración de los caudales públicos. Cita el hecho de que en el país cuna del parlamentarismo, como es Gran Bretaña, se ha ido más lejos que lo que se propone en la presente reforma constitucional, pues allá ningún parlamentario puede formular indicaciones que importen aumentos de sueldo o creación de servicios burocráticos, si no cuenta con el apoyo de la Corona. Añade que algo parecido ocurre en Francia, en donde los parlamentarios no pueden modificar los proyecos ya presentados mediante indicaciones, que signifiquen aumentos de gastos, si previamente no han obtenido la venia de la Comisión de Finanzas.

Manifiesta que por medio de esta reforma constitucional se desea, precisamente, vigorizar y prestigiar el régimen democrático, corrigiendo algunos de sus defectos, lo cual se conseguirá revistiendo al Ejecutivo, que tiene a su cargo la gestión financiera del país, de las atribuciones necesarias para desempeñar debidamente esa gestión, en forma de poder asumir responsabilidades.

A los sinceros defensores de la democracia — dice — les incumbe, precisamente, depurarla de sus vacíos y defectos, para que no continúe propagándose en el país y en el mundo la idea simplista de que sólo los regímenes totalitarios y de dictadura pueden imponer orden y equilibrio en las finanzas, y dar progreso y bienestar a los pueblos.

Considera que éste también fué el sentir del Senado al aprobar en vez pasada, por la casi unanimidad de sus miembros, la reforma de que ahora se trata, sin que nadie tildarar entonces a los defensores del proyecto, de antidemocráticos y antipatriotas.

El señor ORTEGA se refiere a anteriores observaciones suyase en que señaló la inconsecuencia que se advertía entre las críticas formuladas por la Derecha a los decretos de insistencia, y la falta de cooperación que encontró la Izquierda durante los Gobiernos de Derecha en cada ocasión en que, a su vez, criticó ese procedimiento. A este respecto, nuevamnte cita el hecho de que el señor Ross, siendo Ministro, en una de sus exposiciones sobre el estado de la Hacienda Pública, lisa y llanamente omitió mencionar, como capítulo de egresos, los provenientes de decretos de insistencia, omisión que el señor Senador hizo notar oportunamente.

Expresa que ha querido corroborar este aserto recurriendo a las actas de la sesión respectiva de la Comisión Mixta de Presupuesto, pero que se le ha informado que esos documentos han desaparecido; en vista de lo cual, da lectura a las informaciones publicadas por la prensa el 11 de setiembre de 1936, en que se deja constancia de que el señor Senador, Diputado en ese entonces, había anotado con extrañeza la circunstancia de que no se hiciera mención alguna en dicha exposición, de las expensas efectuadas por el Gobierno mediante decretos de insistencia, y había pedido al Ministro que enviara a la Comisión todos los antecedentes sobre el particular petición a que el señor Rosso había accedido.

Respecto de la controversia producida en torno a las palabras del señor Contreras Labarca, quien estima que la reforma en estudio es antidemocrática, considera muy lógico que haya diferentes opiniones sobre esta materia. Por su parte, opina que una de las bases fundamentales del régimen democrático es el equilibrio de los Poderes Públicos, roto el cual se daña la esencia misma del régimen. Cree que la reforma que se propicia hará, en tal sentido más daño que bien, pues colocará al Parlamento en situación de inferioridad, como Poder colegislador, frente al Ejecutivo. Dice que no conoce Constitución alguna en que esta facultad colegisladora sea mayor en un Poder Público que en otro.

En cuanto a la extrañeza que puedan causar estas críticas provenientes de los bancos radicales, recuerda que la reforma en discusión fué propuesta originariamente en términos muy diferentes de los actuales, pues en ella sólo se trataba de restringir la iniciativa parlamentaria en materia de sueldos, idea inicial que después se ha ampliado considerablemente: y además, recuerda que los parlamentarios radicales que subscribieron la primitiva reforma obraron por iniciativa personal y no en cumplimiento de comisión alguna del partido, lo que explica que dentro de la colectividad política a que pertenece haya libertad de apreciación como quiera que siempre se ha hecho, distingo entre la iniciativa personal y la de partido.

Anticipa que, por su parte, votará favorablemente, en general, el proyecto en debate, pero que se opondrá a algunas de las ideas que en él se contienen.

El señor GUZMAN se refiere a las disposiciones del artículo 2.o del proyecto en lo que concierne a las jubilaciones, montepíos, pensiones y concesión de abonos de años de servicio.

Manifiesta que la disposición se justificaría a este respecto si el Ejecutivo se hiciera siempre cargo del derecho que asiste a los peticionarios y enviara los mensajes correspondientes, pero que la práctica demuestra que, lejos de eso, el Ejecutivo, aún después de reconocer ese derecho, emanado de los antecedentes que el interesado logra reunir a través de largo peregrinaje por las oficinas públicas, se limita a manifestar que sólo en virtud de una ley podría otorgarse el beneficio que se solicita.

Dice que, por consiguiente, la disposición envuelve la posibilidad de que se cometan injusticias incalificables, y propone que se suprima.

El señor ORTEGA recuerda que en sesión anterior solicitó que el señor Secretario de la Corporación certificara cuántas de las leyes mencionadas en el Mensaje del Ejecutivo como de origen parlamentario, tenían efectivamente este origen, y pide que se dé lectura al documento entregado por el señor Secretario.

—El señor Secretario da lectura al documento, en que se establece que dos de las leyes citadas, la que aumentó la Dieta Parlamentaria y la que incorporó al sueldo la gratificación de que disfrutaban los empleados públicos tuvieron su origen en el Ejecutivo; y que en cuanto a las leyes sobre aumento de jubilaciones y sobre concesión de pensiones de gracia, en un recuento parcial se ha establecido que la mayoría han nacido en solicitudes de los interesados.

El señor GUZMAN expresa que el dato relativo a las leyes sobre concesión de gracias refuerza la afirmación de que el Ejecutivo no atiende los derechos de los ciudadanos en lo que a esto se refiere.

El señor LIRA INFANTE, refiriéndose a la falta de actas de las seciones de la Comisión Mixta, que se ha hecho notar por el señor Ortega, dice que esto se debe a que, por lo menos desde 1932, no ha sido costumbre ejecutar propiamente un acta de esas sesiones, sino, exclusivamente, un informe, firmado por todos los miembros de la Comisión, lo más explícito posible, para dar a conocer a ambas ramas del Congreso las labores realizadas por ella.

Añade que no sería posible suponer, de ninguna manera, que el hecho pueda deberse a deficiencias en el servicio de Secretaría.

—SE LEVANTO LA SESION.

SESION 31.o ORDINARIA EN MARTES 11 DE AGOSTO DE 1942

(De 15 a 16 horas)

PRESIDENCIA DEL SR. DURAN

(Versión oficial extractada)

ORDEN DEL DIA

CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PARA LA UNIVERSIDAD DE CHILE Y LA CASA DEL ESTUDIANTE

—Se pone en discusión este proyecto, después de la lectura del informe de la Comisión de Educación.

El señor FAIVOVICH (Diputado Ponente). — Recuerda que la Universidad de Chile, creada el 19 de noviembre de 1843, a iniciativa de don Manuel Montt, Ministro del Presidente Bulnes, ha seguido el ritmo de las necesidades y de las conveniencias nacionales y ha creado las Facultades y las escuelas indispensables para hacer efectiva su vinculación con las realidades del país, evolucionando desde su papel de tutor de todo el sistema educacional chileno, que poseía en virtud del decreto de 1842, hasta el de mantenedor de una enseñanza exclusiva universitaria, establecido en la reforma de 1931.

Rinde homenaje a don Andrés Bello, primer Rector de la Universidad y expresa que a él, honra de la raza hispana en América, se debe el programa de trabajos universitarios armonioso y profundo, expuesto en el célebre discurso de inauguración, con que la Universidad inició sus actividades el 17 de septiembre de 1843.

Manifiesta que la autonomía lograda por la Universidad con la reforma de 1931 significa, en el hecho, que esta institución es colocada al margen de los azares de la vida política, llena de inquietud y, con frecuencia, de preocupaciones ajenas a los altos intereses de la gestión cultural confiada a la Universidad; y agrega que, al mismo tiempo, la ley de 1931 creó organismos destinados especialmente a producir la faena de cultura propiamente tal, y estableció, como novedad absoluta, la responsabilidad universitaria por los estudiantes que la nación confía a ese establecimiento de enseñanza superior.

Dice que merced al criterio realista de esa ley ha sido posible realizar la elevada tarea que hoy cumplen el Departamento de Extensión Cultural, las Escuelas de Temporada y las Prensas de la Universidad, que continúan la publicación de los Anales de la Universidad, obra creada por Bello y que no ha dejado desde entonces de ir mostrando las cualidades del chileno en todos los campos de la cultura.

Alude, entre las iniciativas más recientes de la Universidad, a la formación de la Biblioteca Central, puesta a disposición de quien desee utilizar sus servicios; al prohijamiento de instituciones ajenas que se compadezcan con sus menesteres, como la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual; a la creación de nuevas facultades etc.

Señala el aumento experimentado en el número de alumnos de la Universidad de Chile, que, de 4,700 en 1930, ha llegado a cerca de 6,500 en 1942; el aumento anotado en la matrícula de alumnos extranjeros, que, en una cifra de 300 en 1930, ha subido a una de 700 en 1942, y el aumento acusado en el número de alumnos de los cursos de Extensión Cultural que, de 516 en 1937, subió a 3.000 en 1941.

Dice que todos estos datos son suficientes para justificar la aprobación del proyecto que se discute, que permitirá que la Universidad esté en posesión de los medios económicos que necesita para conservar el prestigio alcanzado por ella, ante los pueblos avanzados en cultura, por medio de sus profesionales, de sus hombres de ciencia y de sus filósofos.

Hace presente que el proyecto tiende, además, a solucionar un antiguo problema social y espiritual que se relaciona con la necesidad de que los estudiantes extranjeros y los de provincia tengan un hogar universitario, la Casa del Estudiante que substraiga a los estudiantes universitarios del ambiente de alimentación y de atención miserables en que hasta hoy día se han debatido en las casas de pensión y en las residenciales.

Afirma que la elevación del impuesto a los licores nacionales, que para estos efectos se propone en el proyecto, es tan reducido que prácticamente no ha de afectar ni a productores ni a consumidores.

Termina agradeciendo a los miembros de la Comisión de Educación, en su calidad de autor del proyecto y de Diputado Ponente, la probación de él y recabando el voto favorable del Senado.

El señor JIRON.— Expresa al señor Faivovich su reconocimiento por su repetida preocupación por los problemas universitarios y agrega que esta labor habrán de reconocerla la Universidad y todos los hombres cultos de Chile.

Recuerda que la Universidad de Chile fué en un tiempo, a su juicio, la primera de la América del Sur, posición que hoy día ha perdido, especialmente porque los Poderes Públicos no le han prestado el auxilio económico que necesita.

Dice que esto es de lamentar y que frente a ello se levanta el anhelo de los que desean que Chile siga siendo un centro de atracción cultural dentro de la América Latina.

Expresa que la primera obligación de una Universidad es la de formar los profesionales que la sociedad exige para sus múltiples necesidades, obligación que nuestra Universidad ha cumplido en forma brillante, pero esta etapa ha debido dejarla hace mucho tiempo, porque necesita cumplir otras a lo largo de una evolución que todavía no ha cumplido. Dice que ellos exigen que la Universidad no sólo haga ciencias puras, sino también ciencias aplicadas, de carácter práctico, que miren hacia nuestros problemas y a los de América, tan numerosos e importantes; que haga ciencia especulativa, que al tomar vuelo, llegue a la filosofía; que sirva los altos intereses de las letras y de las artes; debe tener una preocupación grande por la difusión cultural, que tampoco se ha cumplido plenamente, y que tiene por objeto transmitir a la sociedad el conocimiento de múltiples problemas y sus soluciones, transmitir inquietudes y recoger el pensamiento colectivo. Queremos, dice, que la Universidad ejerza permanente orientación espiritual que tienda a justificar y a reforzar las más nobles aspiraciones ciudadanas, a la justificación de la democracia, a la unificación de los pueblos de América, a justificar y ennoblecer los principios del Derecho Internacional que se ha quebrantado en otras partes del mundo, pero que en América se está gestando con formas nuevas más justas y más humanas. Nuestra Universidad, agrega, no ha podido realizar toda esta labor por falta de medios económicos para impulsar una labor que tiene que ser de generaciones y contar con recursos muy vastos.

—Habiendo llegado la hora, quedó pendiente el debate y con la palabra el señor Jirón.

Se levantó la sesión.

SESION 32.o ORDINARIA EN MARTES 11 DE AGOSTO DE 1942

(De 16 a 19 horas)

PRESIDENCIA DEL SR. DURAN

(Versión oficial extractada)

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL ARZOBISPO DE LA SERENA, MONSEÑOR JUAN SUBERCASEAUX

El señor VIDELA.— En nombre de la representación parlamentaria de Coquimbo y Atacama, rindo homenaje a la memoria del Arzobispo de La Serena, Monseñor Juan Subercaseaux, cuyo trágico fallecimiento ha provocado un sentimiento de dolor, que comparte toda la ciudadanía, sin distinción de credos.

Su espíritu apostólico tuvo el genuino sentido de la caridad cristiana. Su egregia personalidad careció de gestos excluyentes y se prodigó en palabras de comprensión humana y en actos de piadosa misericordia. Hizo el bien, con la sencilla naturalidad de quien ignora lo que al bien no pertenece. Cumplió su misión dignificando con cada una de sus actitudes, los principios a que ella correspondía.

Una sólida cultura y un talento natural poco común, lo destacaron y llegaron a significarlo como Príncipe de la Iglesia.

Sus tres años de Arzobispo en La Serena fueron suficientes para que todas las obras de adelanto, de bien social, encontraran en él a un eficiente colaborador.

Su cruel desaparecimiento habrá dejado en el corazón de los habitantes del norte, un dejo de amargura y desencanto. Esa juventud de niño grande que paseaba a despecho de su rostro enjuto y pálido, era una promesa, hoy perdida, para los que necesitaban de su ayuda y su consejo sabio de pastor entusiasmado de su misión.

Al tributar sentido homenaje a su memoria, tiene presentes las palabras de Lacordaire: "vivir, no es más que el primer acto de la vida, el segundo y el más importante, es sobrevivir".

El recuerdo del Arzobispo Subercaseaux Errázuriz sobrevivirá en todos los espíritus porque supo inspirar siempre cada uno de sus actos en la comprensión, la justicia y la equidad.

El señor LIRA INFANTE.— Expresa que los senadores conservadores adhieren al homenaje que, inspirado en sentimientos de elevada justicia, ha rendido el honorable señor Videla, a la memoria dignísima del Primer Arzobispo de la Serena, monseñor Juan Subercaseaux Errázuriz, y declara que Chile ha perdido una personalidad eminente, que había logrado conquistarse el aprecio y la estimación de sus conciudadanos. Al recordar el noble hogar en que nació Monseñor Subercaseaux, no podría silenciar, sin faltar a la justicia, los nombres de sus ilustres jefes, don Ramón Subercaseaux Vicuña y doña Amalia Errázuriz, el primero que prestó grandes servicios al país y dama de virtudes sobresalientes, la segunda; que le señalan sitio de honor en la sociedad chilena. Hace una rápida reseña de la vida de Monseñor Subercaseaux y termina diciendo que cayó como el buen soldado, librando las jornadas de su ministerio, sin reparar en los peligros que habría de encontrar en su camino de privaciones y de angustias, que, a ejemplo del Divino Maestro, prefirió al de agrado y comodidades que pudo ser el suyo.

El señor MARTINEZ MONTT.— Adhiere a las palabras pronunciadas por los señores Videla y Lira Infante, y quiere acompañar a la Iglesia en su duelo que es duelo del país, por las relevantes dotes del ilustre sacerdote y por su actuación en favor de los desvalidos.

LAS DECLARACIONES HECHAS EN UNA MANIFESTACION DEL PARTIDO RADICAL

El señor RIVERA.— Se refiere a las declaraciones hechas en una manifestación de adhesión a la Mesa Directiva del Partido Radical, verificada el domingo 9 de agosto, a la que concurrieron el Presidente de la República, Ministros de Estado, senadores, altos funcionarios públicos y diversas otras personas, acto político que merece un comentario por su indiscutible trascendencia en la vida política nacional.

Expresa que el concepto de un "Gobierno nacional de izquierda"; de que se había hablado hasta aquí, aparece un poco más definido en las palabras que, a nombre del Presidente de la República, pronunció el señor Ministro del Interior; pero, antes de analizar ese discurso, dice que es conveniente referirse a algunas expresiones anexas tanto a ese contenido como al discurso de ofrecimiento hecho por el señor Senador por Atacama, don Isauro Torres, quien, sin ser todo lo explícito que habría sido de desear, dijo:... "no habrá fuerza alguna que logre detener la acción del Gobierno en contra de los especuladores y de los intereses creados que mantienen a la masa consumidora en una insoportable esclavitud económica", sin señalar a esos especuladores, ni indicar los intereses creados que mantienen a la masa consumidora en la insoportable esclavitud económica. Manifiesta que, si se examinan los grandes rubros de la producción, se verá que todos están insoportablemente controlados e intervenidos por el Estado, y que son hombres del partido radical los que ejercen la dirección de esas actividades estatales: en la Junta de Exportación Agrícola. En la Caja de Crédito Agrario, la de Crédito Minero, en el Banco Central, en Control de Cambios, en el Comité de Licencias de Exportación, en la Junta de Abastecimientos, en los Ministerios del Interior, de Economía y Agricultura, en la Caja de Crédito Hipotecario, en el Instituto de Crédito Industrial, en las Corporaciones de Salitre, de Fomento, de Reconstrucción, etc. La realidad, dice, es que quienes han quedado sometidos a una "insoportable esclavitud económica", son el comercio, la industria, la agricultura y las distintas actividades nacionales, gracias a la desorbitada intervención del Estado en todas las actividades productoras.

En cuanto al discurso del señor Ministro del Interior, pronunciado en nombre y en representación de S. E. el Presidente de la República, dice que no se referirá a la gestión internacional que cuenta con el aplauso del país y que sólo ha sido combatida por miembros de los partidos a que pertenece el señor Ministro y en más de alguno de sus colegas, ni dejará de reconocer que este Gobierno, a pesar de declararse continuador de la política del que le precedió, ha variado la línea de odios y persecuciones que caracterizó al anterior, lo que indica un franco cambio de rumbos en esta materia.

Refiriéndose a las expresiones del señor Ministro en cuanto a que todos los sectores que defienden la democracia y la libertad deben agruparse en torno de los poderes públicos sin exigir otra recompensa que la democracia y la libertad, declara el señor Senador que lo harán en ese sentido, pero no para hacer una política de izquierda que vulnere sus principios y que haría inoficiosa la existencia política de su partido.

No sería una actitud digna y viril de quienes fueron durante cuatro años insultados, vejados y perseguidos, colaborar a este Gobierno sin antes ver traducidos en hechos los sanos propósitos de armonía que se proclamaron desde las altas esferas.

Un día, dice, se le preguntó a Solon de Atenas, qué ciudad le parecía más feliz y mejor cultivada, y respondió: aquélla en que la injuria inferida a un ciudadano la consideren los demás como propia.

No aspira a tanto el señor Senador, y se limita a no aceptar la gentil invitación porque importaría confundirse con los que tan desacertada gestión gubernamental desarrollaron. Ni aspira a hacer, como lo deseaba Joseph Chamberlain, para vengar a Gladstone, cuando decía ante sus electores de Birmingham en 1885: "El, con su gran magnanimidad, podía conceder el olvido y perdonar muchas cosas; pero a aquellos a quienes tanto ha servido les importa recordarlas para sentirlas y castigarlas".

Recuerda que el señor Ministro ha dicho que es un error pretender que se pueda gobernar con principios distintos a los que llevaron al Gobierno actual al poder; que Gobierno nacional no significa abandono de todos los postulados; que conceptos de Derecha e Izquierda no pueden desaparecer, etc. Reconoce que el señor Ministro está en lo justo, pero advierte que no pueden los partidos de Derecha agruparse en torno a un Gobierno nacional en forma que importe abandono de sus postulados doctrinarios o que, manteniendo diferencias entre Izquierda y Derecha, haga que esta última quede aniquilada y desaparezca en la opacidad, gracias a treguas y aquietamientos políticos, mientras resplandecen Gobiernos de Izquierda, apoyados por sus adversarios de ayer.

Considera de gran utilidad el discurso que comenta, porque de él se desprende que "Gobierno nacional" es un Gobierno de respeto y de tolerancia, de convivencia y de comprensión; pero tras ese significado advierte un espíritu de lucha, alerta para aniquilar a quienes sustentan otros principios y otros procedimientos para hacer Gobierno y la felicidad de sus conciudadanos.

Expresa que hace cuatro años que gobierna la Izquierda y que sus resultados han sido, entre otros, un déficit enorme, una colosal alza en el costo de la vida, mucha desorganización en la Administración Pública, no pocos escándalos, es

píritu demagógico en casi todos los nuevos dirigentes y una múltiple e inepta intervención del Estado en las actividades nacionales. Confía en que, al hablar el señor Ministro de una política de Izquierda, no será aquélla la que se va a continuar.

Manifiesta que el Ministro puede esperar comprensión, respeto y aún apoyo a las soluciones que proponga, siempre que no se vulneren los principios de igualdad y amparo de todos los derechos consagrados por las leyes; repartición de las cargas y obligaciones entre todas las clases sociales; Administración Pública honesta y capaz; respeto absoluto de todos los contratos válidamente celebrados; cesación de la competencia desleal al comercio e industria particulares, de organizaciones fiscales o semifiscales financiadas con fondos provenientes de las contribuciones; restricción al mínimo de la intervención del Estado en las actividades particulares; orden, trabajo, respeto y disciplina en todos los sectores nacionales.

PROTESTA POR DECRETO DE CONSCRIPCION EN POLONIA

El señor CRUZ COKE expresa que el Consejo Nacional de la República de Polonia acaba de hacer un dramático llamado a los Parlamentos libres del mundo para imponerlos de un decreto de conscripción militar en las provincias de Polonia incorporadas al Reich alemán, lo que significa obligar a los ciudadanos a disparar contra sus propios hermanos o contra los que defienden su vida o su honra. Estima que este decreto es una violación sin precedentes de los más elementales principios del Derecho de Gentes y del Derecho Internacional.

Menciona numerosos profesores de la Universidad de París, Decanos y Rectores de La Sorbona y del Colegio de Francia, que hace pocos días han sido apresados en calidad de rehenes por el Gobierno alemán, calificando esta medida como la gota que faltaba para colmar nuestra amargura de civilizados.

Agrega que Su Santidad ha significado en varias ocasiones y últimamente en forma inequívoca su dolor y protesta ante la ola ciega que está transformando a Europa en un vasto campo de concentración, y manifiesta que las obras del Nuevo Orden lo están dando a conocer en toda su trágica realidad, como un orden de esclavos y una tentativa para establecer una paz romana basada en la atrofia de las conciencias de quienes no participan del privilegio de considerarse raza escogida; un orden en el cual se promete que nadie tendrá hambre, pero en el que se pagará esa hartura con el miedo; en que se podría pensar pero no decir; sentir, pero no crear.

Manifiesta su repudio más sincero para doctrinas y formas de Gobierno que pretenden encerrar al hombre en un orden de insectos y satisfacer sus necesidades materiales al precio de su alma; pero cree necesario conservar la serenidad en la grave hora actual, para no malquerer a pueblo alguno, porque considera iguales a todos los que ganan el pan con el sudor de su frente.

Considera que la independencia es una función histórica en el concierto de las naciones, y que los pueblos tienen la obligación de emplearla para elevar la moralidad internacional, y que no podemos seguir hablando de dignidad sin ponerla al servicio de la justicia.

Como respuesta al angustioso llamado de la nación polaca martirizada, sin defensa y al clamor de naciones ahogadas sin misericordia; y frente a la detención de rectores y profesores de viejas Universidades, eleva su protesta, para que algún día los niños chilenos no tengan que pagar por una indiferencia actual que pone en peligro valores eternos.

Propone al Senado la aprobación del siguiente voto: "El Senado, en consideración a la política de desmembración familiar impuesta a los pueblos vencidos de Europa, al decreto de conscripción militar en Polonia, al reciente arresto de os maestros eminentes de la Universidad de Perís, síntomas inequívocos del amordazamiento de la cultura, acuerda elevar ante el Gobierno del III Reich su más enérgica protesta por estas medidas de terror innecesario al margen de las leyes de la guerra".

EL CONCEPTO DE GOBIERNO NACIONAL

El señor PRIETO expresa que la oposición espera con tranquilidad las anunciadas actuaciones del nuevo Gobierno, derivada de la Ley de Emergencia y del cumplimiento del programa electoral que sirvió de plataforma política al candidato triunfante. Dentro de la necesidad y conveniencia de aquietar los espíritus cree conveniente glosar un pensamiento político del Presidente de la República, repetido en varios de sus discursos. Ha dicho el Excmo. señor Ríos: "Mi Gobierno será de carácter nacional, esto es, orientado al servicio del país entero y vigorizado con la cooperación de todos aquellos elementos cuyas condiciones les permitan un aporte digno y útil".

Precisando el concepto de "gobierno nacional", estima que es tal el que, cerrando los ojos a peticiones o exigencias constantes de partidos o clases determinados, mira en forma permanente a mantener en toda su integridad los fundamentos básicos de lo que puede llamarse un gobierno para todos. Cita la definición de este concepto contenida en una Encíclica del Papa León XIII: "La administración de la cosa pública es por su naturaleza ordenada no a la utilidad de los que la ejercen, sino a lo de aquellos sobre quienes se ejerce".

Estima que las características de lo que constituye el gobierno nacional, representan la antítesis del que ha tenido el país durante los últimos tres años, y del que tiene aún, pues dice que ha habido persecución sistemática de quienes no piensan en determinada forma, fenómeno que puede observarse en todos los países en que se instauró el Frente Popular. Menciona párrafos de una obra del escritor y crítico André Maurois, en que analiza este fenómeno en diversos pueblos y agrega que contra ese mal, que estaba a la vista, reaccionó la parte independiente del país, y, por eso, ahora aplaude las declaraciones del Presidente de la República, relativas a su propósito de hacer gobierno nacional.

Reconoce que para realizar ese propósito, el señor Ríos tendrá que vencer una inmensa máquina burocrática armada a través del país y orientada a servir intereses partidistas y de círculo antes que el verdadero interés nacional.

—Habiendo llegado la hora en que debía votarse el proyecto de reforma constitucional, se acuerda prorrogar la Hora de Incidentes para que, a continuación, el señor Senador pueda terminar sus observaciones.

REFORMA CONSTITUCIONAL. — RESTRICCION DE LA INICIATIVA PARLAMENTARIA EN MATERIA DE GASTOS

El señor DURAN (Presidente).— Pone en votación general el proyecto sobre Reforma Constitucional, en la forma propuesta por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

—A petición del señor Lira Infante, la votación es nominal.

El señor ORTEGA expresa que, en general, vota favorablemente el proyecto, pero que en la votación particular se opondrá a algunas de las ideas que aquél contiene.

El señor URREJOLA (don José Francisco), vota afirmativamente por considerar que esta trascendental reforma será beneficiosa para la estructura democrática y económica de la Nación. Con ella— dice— se podrá detener la carrera desenfrenada del costo de la vida y se pondrá término a los periódicos reajustes de sueldos, que resultan infructuosos ante la inflación de los precios, que a consecuencia de ellos mismos se produce.

—Por 32 votos contra 7, es aprobado en general el proyecto.

—Votaron por la afirmativa los señores, Alessandri, Alvarez, Amunátegui, Bórquez, Bravo, Correa, Cruchaga, Cruz Concha, Cruz-Coke, Cruzat, Durán, Errázuriz, Girón, Guzmán, Haverbeck, Hiriart, Lira Infante, Martínez Montt, Maza, Muñoz, Opaso, Ortega, Ossa, del Pino, Prieto, Rivera, Rodríguez de la Sotta, Torres, Urrejola (don José Francisco), Valenzuela, Videla y Walker.

—Votaron por la negativa los señores: Azócar, Contreras Labarca, Domínguez, Grove (don Hugo), Guevara, Lafertte y Martínez (don Carlos A.).

Pónese en votación el artículo 1.o del proyecto de la Comisión, consistente en agregar al artículo 21 de la Constitución varios incisos referentes a la Contraloría General de la República, con determinación de sus atribuciones, especialmente en lo que atañe a los decretos de insistencia.

—Este artículo es aprobado por 32 votos contra 7.

—Votaron por la afirmativa y por la negativa, los mismos señores Senadores que se mencionan en la votación del proyecto en general.

—En seguida, pónese en votación el artículo 2.o, por el cual se intercala, a continuación del inciso 2.o del art. 45 de la Constitución, un inciso en que se establece que corresponderá al Presidente de la República la iniciativa para alterar la división política o administrativa del país; para crear nuevos servicios públicos o empleos rentados; y para conceder o aumentar sueldos, gratificaciones, jubilaciones, montepíos y pensiones, y para otorgar abonos de años de servicios al personal de la Administración Pública, de las empresas fiscales y de las instituciones semifiscales. Agrégase que el Congreso sólo podrá aceptar, disminuir o rechazar los servicios, empleos, etc., que se propongan; y que esta disposición no se aplicará al Congreso Nacional.

—El señor GUZMAN, pide que se eliminen las palabras "jubilaciones, montepíos y pensiones, y para otorgar abonos de años de servicios", y que se divida para este efecto la votación.

—Así se acuerda.

—El señor CONTRERAS LABARCA solicita se excluyan las palabras: "para crear nuevos servicios públicos o empleos rentados", y que se divida la votación para este efecto.

—Así se acuerda.

—El artículo 2.o, en su parte no observada, es aprobado con la misma votación anterior, con las solas excepciones de los señores Jirón y Ortega, quienes en esta ocasión votaron en contra.

—Por 19 votos contra 16 y 4 abstenciones, es eliminada la frase cuya exclusión propuso el señor Guzmán.

—Votaron por la negativa los señores: Alvarez, Bravo, Contreras, Labarca, Correa, Cruchaga, Cruz Coke, Durán, Errázuriz, Jirón, Guevara, Guzmán, Lafertte, Lira Infante Martínez Montt, Muñoz, Cornejo, Ortega, Ossa, Prieto y Walker.

—Votaron por la afirmativa los señores: Alessandri, Amunátegui, Bórquez, Cruz Concha, Cruzat, Haverbeck, Hiriart, Maza, Opazo, del Pino, Rivera, Rodríguez de la Sotta, Torres, Urrejola (don José Francisco), Valenzuela, y Videla.

—Se abstuvieron de votar los señores: Azócar, Domínguez, Grove (don Hugo) y Martínez (don Carlos A.).

—Por 24 votos contra 15, es aceptada la frase cuya eliminación fué propuesta por el señor Contreras Labarca.

—Votaron por la afirmativa los señores: Alessandri, Amunátegui, Bórquez, Bravo, Cruchaga, Cruz Concha, Cruz Coke, Cruzat, Errázuriz, Haverbeck, Hiriart, Lira Infante, Maza, Muñoz Cornejo, Opazo, Ossa, Del Pino, Prieto, Rivera, Torres, Urrejola (don José Francisco), Valenzuela, Videla y Walker.

—Votaron por la negativa los señores: Alvarez, Azócar, Contreras Labarca, Correa, Domínguez, Durán, Estay, Jirón, Grove (don Hugo), Guevara, Guzmán, Lafertte Martínez (Don Carlos A.), Martínez Montt y Ortega.

—Sométese a votación el artículo 3.o, por el cual se agrega al número 10 del artículo 72 de la Constitución, una disposición encaminada a autorizar al Presidente de la República para decretar con la firma de todos los Ministros, pagos no autorizados por la ley sólo para atender las necesidades impostergables que allí se indican por un total que no podrá exceder anualmente del 2 o/o del monto de los gastos que autorice el Presupuesto. Establécese, también, sanciones para los Ministros o funcionarios que contravengan estas disposiciones.

El señor MARTINEZ MONTT vota en contra de este artículo porque es, por principio, contrario a los decretos de insistencia, que tan severas críticas han merecido siempre de todos los partidos políticos. Considera que el Gobierno, tiene en toda emergencia el camino expedito para obtener del Congreso las autorizaciones necesarias para hacer gastos imprevistos, y que, por lo tanto, en su concepto, los decretos de insistencia son innecesarios y perjudiciales.

—Por 30 votos contra 10 es aprobado el artículo 3.o.

—Votaron por la afirmativa los señores: Alessandri, Alvarez, Amunátegui, Bórquez, Bravo, Correa, Cruchaga, Cruz Concha, Cruz Coke, Cruzat, Durán, Errázuriz, Jirón, Haverbeck, Hiriart, Lira Infante, Maza, Muñoz Cornejo, Opazo, Ortega, Ossa, Del Pino, Prieto, Rivera, Rodríguez de la Sotta, Torres, Urrejola (don José Francisco), Valenzuela, Videla y Walker.

—Votaron por la negativa los señores: Azócar, Contreras Labarca, Domínguez, Estay, Grove (don Hugo), Guevara, Guzmán, Lafertte, Martínez, (don Carlos A.) y Martínez Montt.

—Pónese en votación el artículo 4.o, tendiente a reemplazar el inciso 2.o del artículo 37 de la Constitución por el siguiente: "Se elegirá un Diputado por cada cuarenta mil habitantes y por una fracción que no baje de veinte mil".

El señor ORTEGA vota negativamente esta reforma, y en apoyo de su actitud cita las palabras pronunciadas por el Diputado por Santiago don Enrique Mac Iver en 1888 con motivo de discutirse en el Congreso una reforma constitucional análoga a la que en esta oportunidad se vota.

En aquella ocasión expresó el señor Mac Iver que la disminución del número de representantes era dañosa para el buen gobierno del país y que traería por consecuencia el debilitamiento de las fuerzas populares.

El señor TORRES vota afirmativamente —porque dice— desde 1888 hasta la fecha ha pasado mucha agua bajo los puentes.

—Por 20 votos contra 19 es desechado el artículo 4.o

—Votaron por la negativa los señores: Alvarez, Azócar, Contreras Labarca, Correa, Cruz Concha, Domínguez, Durán, Estay Jirón, Grove (don Hugo), Guevara, Guzmán, Lafertte, Lira Infante, Martínez (don Carlos A.), Martínez Montt, Muñoz Cornejo, Ortega, Ossa y Rodríguez de la Sotta.

—Votaron por la afirmativa los señores: Alessandri, Amunátegui, Bórquez, Bravo, Cruchaga, Cruzat, Errázuriz, Haverbeck, Hiriart, Maza, Opazo, Del Pino, Prieto, Rivera, Torres, Urrejola (don José F.), Valenzuela, Videla y Walker.

—Sométese en seguida a votación una indicación del señor Walker, para agregar como inciso 1.o del artículo 11 de la Constitución el principio contenido en el artículo 9.o del Código Civil, según el cual la ley sólo puede disponer para lo futuro y no tendrá jamás efecto retroactivo; indicación acerca de la cual la Comisión acordó no pronunciarse y referir esta cuestión a la resolución de la Sala.

El señor HIRIART vota en contra de esta reforma por considerar que, si bien el precepto del artículo 9.o del Código Civil es muy sabio en sí mismo, al incorporarlo a la Constitución puede dar demasiada rigidez a las normas sobre dictación de las leyes.

El señor MAZA vota afirmativamente, y explica que este precepto del artículo 9.o del Código Civil regirá sólo en materias civiles, más no en materias penales, acerca de las cuales rigen disposiciones que tienden a aplicar al reo la ley más favorable.

El señor WALKER vota afirmativamente, y expresa que en los países en que este precepto está incorporado a la Constitución, como en Estados Unidos de Norte América y Venezuela, no se han observado los inconvenientes que aquí se han hecho presentes.

Votada la indicación del señor Walker, fué aprobada por 23 votos contra 15.

Quedó terminada la votación del proyecto.

EL CONCEPTO DE GOBIERNO NACIONAL

El señor TORRES, anuncia que se ocupará del discurso del señor Rivera, una vez que se imponga de él, pues no estuvo en la Sala cuando se pronunció.

Se suspendió la sesión a las 5.48 P. M.

SEGUNDA HORA

REAJUSTE DE SUELDOS A EMPLEADOS PARTICULARES

Se puso en discusión general el proyecto.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA dice que una vez más y antes de cumplirse un año, vuelve a la tabla del Senado el problema de los empleados particulares; recuerda que cuando se discutieron las Leyes N.os 6.020 y 7.064, dijo que las combatiría en nombre y en defensa de los bien entendidos y permanentes intereses de los empleados particulares. Hoy debe repetir lo mismo, pero esta vez abonado por la autoridad que le da la plena realización de sus anteriores predicciones. Declara que este proyecto significa un principio de reacción contra los gravísimos errores de esas leyes, pero con las timideces de patrones que ante el ambiente del Congreso y ante el temor de perderlo todo, van demasiado lejos en sus sacrificios; y de empleados que no se atraven a enfrentarse con la ignorancia e intransigencia de sus "bases". Empleados y patrones son dueños de juzgar sus intereses como lo crean conveniente, pero el legislador debe tener otro criterio que se avenga más con el interés general del país.

En cuanto a él no se opone a estas leyes porque no tenga corazón, sino porque determinadas doctrinas le dictan tal actitud, y porque no cree en la eficacia de leyes que en realidad no mejoran la suerte de los empleados, sino que la perjudican gravemente, que constituyen espejismos engañosos y traicioneros que conducen a los empleados a su más completa ruina. Se pregunta qué sueldos mejoraron las Leyes N.os 6,020 y 7.064. ¿Los nominales o los reales? Contesta que los nominales, pues, los reales son inferiores hoy a lo que lo fueron a raíz de dictarse la Ley 6.020.

En consecuencia estas leyes, por las cuales tanto se afanan los empleados sólo aumentan sus sueldos nominales, y rebajan sus sueldos reales. En la carrera del proceso inflacionista, dice que los precios son ganador fijo, usando una expresión hípica, como dice un economista inglés: cuando los sueldos y salarios suben por la escalera, los precios suben por el ascensor. Es lo que ha ocurrido y sigue ocurriendo en Chile. Recuerda al respecto lo que dijo en la sesión de 20 de agosto de 1941, cuando se discutía la Ley 6,020.

Hace el mismo balance con respecto a la Ley 7,064, y, suponiendo que la Ley 6,020 reajustó totalmente los sueldos, y que, en consecuencia, el índice de sueldos y de costo de la vida quedó en 100, llega a la conclusión de que desde febrero de 1937 hasta mayo recién pasado, el índice del costo de la vida ha subido de 165 a 303, o sea un 83 o/o. Agrega que se calcula que los dos reajustes de la Ley 7,064, de septiembre y enero, han representado en conjunto, y para los sueldos bajos, un aumento del 50 o/o, a pesar de lo cual han quedado un 33 o/o por debajo del aumento del costo de la vida.

Agrega que hablar de alza de precios, encarecimiento del costo de la vida y desvalorización de la moneda, es expresar de tres maneras distintas un solo fenómeno, porque la desvalorización de la moneda es la expresión inversa del alza de los precios, de modo que decir que el índice del costo de la vida ha subido desde 165, en febrero de 1937, hasta 303, en mayo próximo pasado, o sea, en 83 o/o, equivale a decir que la moneda ha perdido durante este tiempo el 41,5 o/o de su valor. Afirma que los ahorros en dinero de los empleados, en poder de la Caja, han perdido en igual tiempo un 41,5 o/o de su valor real, de modo que la misma casa que el empleado podía comprar en $ 100.000 en febrero de 1937, le costaría hoy $ 183.000.

Estudia la situación de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, y menciona cifras de la obra "El Seguro Social", del Dr. Julio Bustos, según las cuales del activo total de $ 863.000.000, según balance al 30 de junio de 1941, la Caja tiene inversiones en prestamos hipotecarios y personales, en bonos y en dinero efectivo, por un total de $ 739.000.000, o sea, el 85 o/o de su activo está invertido en valores afectos totalmente a la desvalorización de la moneda.

Esta situación financiera, continúa, se explica porque la Caja invierte la mayor parte de sus fondos en adquisición de propiedades para sus imponentes, conservando sólo créditos a largo plazo, correspondientes a los saldos insolutos en esas adquisiciones, lo que no tendría nada de particular si los empleados con casa representaran la gran masa de los imponentes, lo que está muy lejos de ser efectivo, pues en un total de 109,000 imponentes, sólo 7,104, o sea, el 7 o/o, ha adquirido un bien raíz por dicha institución. Le llama la atención que este grave problema no haya preocupado jamás a los empleados particulares, ni a ningún otro grupo de empleados, ya que afecta también, a las demás Cajas de Previsión. Por lo demás, añade, igual suerte correrían la previsión y el ahorro privados.

Imagina que los empleados particulares piensan que ese fantasma de la inflación no puede adquirir caracteres siquiera comparables a los que adquiera en Alemania en 1923, si se sigue una enérgica política de precios, en forma de evitar especulaciones. Considera indispensable que, antes de seguir una política de precios, se estabilicen los sueldos y salarios, pues si se quiere detener los precios, sin detener previamente el poder de comprar, ocurrirá el mismo desastre que el automovilista que, yendo a gran velocidad, quisiera detenerse apretando los frenos, pero sin levantar el pie del acelerador. Esta medida de estabilización de sueldos y salarios, fruto del más mínimo sentido común, es aplicada actualmente en todos los países del mundo, especialmente en Alemania, Inglaterra, Estados Unidos y Canadá.

Explica que la razón científica de por qué no se pueden fijar precios sin antes estabilizar los sueldos y salarios radica en que los precios no se fijan arbitrariamente por productores y comerciantes, creencia en que se basa la demagogia barata que habla de egoísmos, espíritu desmedido de lucro, especulaciones, etc.

El señor DOMINGUEZ.— Hace notar que si los propietarios de tierras, por ejemplo, en vez de aumentar el área cultivable, la disminuyeran, reduciendo la producción, producirían un alza artificial de precios, en igual forma que sube artificialmente los precios el productor que no vende su cosecha o sus artículos sino cuando a su juicio, por escasez en el mercado, hay una mayor demanda, alzas de precios que se evitan cuando el Estado interviene con capacidad y energía.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— Responde que en el resto de sus observaciones encontrará el señor Senador la explicación necesaria y expresa que es efectivo que el productor y el comerciante ponen etiquetas con precios a sus artículos; pero, agrega, el precio no será una realidad hasta que el consumidor lo acepte y adquiera ese artículo o producto, no obstante lo cual tampoco es este último quien fija arbitrariamente el precio, pues éste dependerá de la renta de que disponga el consumidor para adquirir artículos de consumo. En estos puntos extremos, en que el vendedor procurará obtener el mayor precio y el comprador el menor costo, el verdadero factor material que determina el precio es la suma de pesos que el comprador, dada su renta actual, puede destinar a la compra del artículo que necesita.

Afirma que los precios de los artículos de consumo los fijan las rentas de los consumidores destinadas a comprar dichos artículos, como es fácil probarlo con ejemplos de la vida práctica, y que estableciendo la renta nacional de Chile en 11.000.000.000 de pesos, y en diez mil millones la cantidad destinada a la compra de artículos de consumo, (suponiendo que mil millones se destinan a capitalización y ahorros), esa cantidad, dividida por diez millones, que representa el número de toneladas consumidas de esos artículos, da $ 1.000 que representaría el precio de cada unidad de consumo en Chile.

En esta forma demuestra — agrega el señor Senedor — que si se aumentan las rentas monetarias y se mantiene fijo el número de toneladas de artículos de consumo, lo único que se obtiene es el aumento del precio de estos artículos, cosa que no quieren ver los "pseudofensores" del proyecto en discusión.

El Sr. DOMINGUEZ.—Dice que es imposible establecer en forma precisa la proporción en que crece la producción y que, además, como en el caso del trigo, habría que determinar si la producción de este cereal ha disminuído porque se han cerrado las puestas a su mercado o porque los agricultores no quieren verse comprometidos en una política de economía dirigida, de modo que prefieran sembrar sus tierras con otros productos.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— Hace presente que según los datos proporcionados por el Departamento de Previsión Social, el poder de compra de las clases asalariadas subió en 1941 en un 30 o/o, lo que permite establecer un aumento del poder de compra total, de un 20 o/o, si se estima que las clases asalariadas representan el 70 o/o de este poder de compra total en el país. Añade que podría suponerse que la producción ha permanecido estacionaria (aunque no es difícil demostrar que ha bajado), y manifiesta que frente a estos términos del problema — aumento del poder de compra total en un 20 o/o, y producción estacionaria — el tercer término, los precios, acusan un alza de un 40 o/o, según dato que consta en el Boletín del Banco Central del mes de junio último, y que el costo de la vida, según la misma publicación, se ha elevado en un 27 o/o.

Expresa que la ley 7,064, al establecer el reajuste anual de los sueldos de los empleados particulares aumentando en un 12 por ciento los excedentes sobre el sueldo vital, porque se estimaba que ese era el porcentaje en que, en definitiva, subiría el costo de la vida anualmente, convirtió el efecto en causa y en nueva causa de inflación.

Recuerda que todo lo que él predijo al discutirse esa ley se ha cumplido, y que sólo se equivocó al anunciar que la manifestación del proceso inflacionista se produciría en unos dos años, pues los datos presentados demuestran que el resultado se ha visto en sólo nueve meses, en que el costo de la vida ha saltado de un aumento del 12 por ciento, a un aumento del 27 por ciento.

Insiste en que el aumento de rentas monetarias no tiene otro efecto que elevar los precios, constituye pura inflación y es por lo tanto, un engaño del que se hace víctimas a los que cifran sus esperanzas en tal aumento.

Dice que la intervención del Estado en esta materia debe limitarse a procurarles a los empleados particulares sueldos vitales y asignación familiar; que si se admite ese derecho del Estado a intervenir en el asunto a favor de los empleados, debe admitirse también que el Estado pueda rebajar esos sueldos, cosa que seguramente los empleados particulares no aceptarían; que, en todo caso, tal intervención sólo tiene por efecto hacer desaparecer una de las principales ventajas del régimen de propiedad privada, y todo estímulo para el buen empleado.

Asegura que el procedimiento involucrado en estos aumentos de rentas monetarias es anticientífico, anticuado, y ha sido hoy día abandonado en todas partes, para ser reemplazado por el sistema de los contratos colectivos de trabajo, en que los asalariados, sólidamente organizados, convienen con sus empleadores los salarios que en justicia les corresponden, dentro de las posibilidades de cada empresa, porque no todas las empresas están en igual situación frente al fenómeno del encarecimiento de la vida.

Expresa que el último y más sonado fracaso de estos intentos de imponer tasas de aumento rígidas o igualitarias fué la ley Blum, en Francia, sobre escala movible de salarios.

El señor DOMINGUEZ.— Responde que el fracaso de esa ley se debió a que no se tomaron las medidas complementarias dentro de un régimen de carácter socialista, comprendidas en un sistema de economía dirigida, que ha dado espléndidos resultaos en Rusia, Alemania e Italia.

El señor PRIETO.— Observa que esto significaría propiciar el régimen de dictadura.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— Manifiesta que si efectivamente se pudiera compensar a los empleados particulares el alza del costo de la vida aumentándoles sus sueldos en igual proporción, la más elemental justicia exigiría que tal solución se hiciera extensiva a todos los asalariados, sin excepción: a los empleados públicos, a los empleados municipales y a los obreros; y agrega que tal reajuste echaría sobre la economía nacional una carga de **dos mil millones de pesos** cifra que basta para exhibir al desnudo la monstruosidad que lleva en germen el principio básico de la ley 7,064.

—Se acuerda destinar el Orden del Día de la sesión de mañana a este proyecto, iniciar la discusión particular, en una sesión especial, el jueves, continuarla el martes y votar el proyecto, en general y en particular, el mismo martes, a las 18 horas.

El señor ORTEGA dice que en el discurso del señor Rodríguez de la Sotta, junto a observaciones de indudable buen sentido práctico, hay afirmaciones totalmente apriorísticas, arbitrarias.

Expresa que el encarecimiento de los precios no se debe sólo al alza de los salarios sino a muchos otros factores—escasez de materia prima, alza de los fletes, escasez de combustible, etc. —y que [illegible] es concebible que ante el problema del aumento del costo de la vida, un estadista se cruce de brazos y no haga nada por mejorar los sueldos de quienes—clase media y pueblo—sufren más que nadie los efectos de tal fenómeno.

Afirma que, en realidad, vivimos en una época de crisis económica o social, crisis del sistema capitalista, que invoca la ley de la oferta y la demanda cuando ésta favorece al capital, pero la niega cuando pide que se fijen precios mínimos a los productos.

Dice que, frente a esta realidad, lo procedente es tratar de aminorar los efectos que ella produce y que, en todo caso, si las medidas propuestas para ello son inconducentes o perjudiciales, lo que debe hacerse es proponer las soluciones que sustituyan a las insinuadas, pero de ningún modo permanecer indiferentes ante la tragedia que vive el hombre que gana un salario insuficiente para costear sus necesidades de vida más elementales.

El señor DOMINGUEZ declara, que como seguramente tendrá oportunidad de terciar en el debate del proyecto de ley de los empleados particulares, se limitará por ahora a hacer algunos alcances al discurso del señor Rodríguez de la Sotta.

Expresa que el señor Rodríguez, cada vez que se tratan materias económicas, lanza terribles admoniciones contra los senadores de los bancos de Izquierda, a los cuales llama demagogos; pero ahora ha cambiado de tono y los maltrata, les ha llamado locos desatados porque propician medidas de carácter social. Siempre he escuchado con interés las exposiciones de los colegas de Derecha cuando las sabe bien documentadas, pero nada hay más peligroso para la constitución mental del legislador que el fanatismo, y cabe que admirar al señor Rodríguez por su empecinamiento en mantenerse aferrado a doctrinas que están en bancarrota en todo el mundo, y una intervención próxima demostrará que [illegible] necesaria la existencia del dinero para crear riqueza. Demostración efectiva de esta afirmación es lo ocurrido en Rusia, que con una población analfabeta ha logrado en 20 años una organización de economía pesada y de la economía de guerra que le ha permitido afrontar al más poderoso e invencible de los ejércitos del mundo. Y aquí la teoría de que nada se puede hacer sin capitales; no hemos trabajado por nuestra cuenta el [illegible] el cobre ni el salitre, y se ha ido entregando al extranjero toda la riqueza del país.

Se refiere a las cifras estadísticas para demostrar el estado en que la Izquierda recibió el Gobierno del país; destruída la vitalidad de las clases trabajadoras, con un millón y medio de habitantes viviendo en habitaciones insalubres, reducida la población productiva a un 20,5 o/o, invirtiendo el pueblo el 80 o/o de sus salarios en alimento; abandonada la clase obrera y la [illegible] productora de Chile, analfabetizada su población con una cuota de alimentación para los escolares que llegaba apenas a 898 mil pesos, cifra que en el corto tiempo de Gobierno de Izquierda ha sido elevada a 15 millones de pesos; con 300 mil enfermos venéreos; con una población que se duplicó en 50 años, mientras Brasil la duplicó en 20 años y Argentina en 25. Esta es la herencia que les legaron a la Izquierda los Gobiernos de Derecha, dice el señor Senador, y acusa a las Derechas ante el Senado de incalificable abandono de la clase trabajadora chilena.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA en contestación a lo dicho por el señor Ortega, siente que no haya leído con detención lo dicho el [illegible] pasado, pues, si lo hubiera hecho, se habría ahorrado de refutar una afirmación supuesta y antojadiza, ya que por su parte jamás ha dicho que el alza de precios se deba a una sola y exclusiva causa, cuál sería el aumento del poder comprador. Reconoce que hay múltiples factores que influyen en los precios; pero advierte que hay que distinguir los precios particulares y el promedio de los precios. Sobre cada precio particular hay muchísimos factores que influyen indudablemente, pero respecto al índice general de precios no hay más que una razón, y ella consiste en el fenómeno de orden monetario que relaciona nada más que con el poder comprador de la masa consumidora y el valor de la moneda.

Acerca de lo dicho por el señor Domínguez se ha extendido sobre una diversidad de tópicos bastante heterogéneos, espera que el señor Senador ordene sus observaciones, como lo ha prometido, para contestarle; pero no puede menos que recordarle, desde luego, que la explotación de riquezas mineras del país requería de maquinarias que había que comprar en el extranjero y por lo tanto, esas riquezas no eran fácilmente explotables sin capital.

—Se levanta la sesión.

REUNIONES CIENTIFICAS

SEMINARIO ENTOMO-FITOPATOLOGICO. — Hoy a las 18.30 horas, en la Escuela de Agronomía, (U. de Ch.), celebra su 94.a sesión el Seminario Entomo-Fitopatológico de la Sociedad Agronómica. En esta ocasión ocupará la tribuna el ingeniero agrónomo señor Juan Jirkal H., quien desarrollará el interesante tema: "Generalidades sobre el problema de la erosión del suelo en Chile".

En esta charla se analizarán los siguientes puntos:

1) Condiciones que favorecen la erosión de los suelos.

2) Elementos activos causantes de la erosión de los suelos. Tipos de erosión del suelo en el país y factores que influyen en este fenómeno.

3) Perjuicios causados por la erosión de los suelos. Consecuencias agrícolas, económicas y sociales. Arenas erosionadas en Chile.

4) Algunos de los trabajos realizados en el país de conservación y recuperación de los suelos.

Se ilustrará esta charla con algunos gráficos de las [illegible] en Chile, pérdida de fertilidad de los suelos en las regiones fuertemente erosionadas, [illegible] de algunas prácticas de conservación del suelo, etc., y fotografías de distintas localidades del país que demuestran el grado de este problema.

Además, se proyectará una corta película de 8 m., en colores.

Se invita a todas las personas que se interesen en escuchar la palabra del señor Jirkal sobre este problema.

SOLEMNES FUERON LOS FUNERALES DE LA SRA. LUCINDA M. DE RIOS

Asistieron a ellos numerosísimas personalidades de nuestros círculos políticos, diplomáticos y sociales

8 CARROZAS CON CORONAS PRECEDIAN EL LARGO CORTEJO

En el Cementerio ofició los responsos fúnebres el Vicario General del Ejército, Monseñor Eugenín

En la mañana de ayer se efectuaron los funerales de la señora Lucinda Morales viuda de Ríos, los que, a pesar de la disposición adoptada por sus deudos, en el sentido de que fueran estrictamente privados, alcanzaron gran solemnidad.

Se hicieron representar en ellos, además de los familiares y relaciones sociales de S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor don Juan Antonio Ríos, numerosos representantes de las actividades diplomáticas, políticas, de la Magistratura, del Parlamento Nacional, de la Administración Pública, de las Fuerzas Armadas, de la Banca, del comercio, del clero, instituciones gremiales, etc.

MISA DE REQUIEM

Más o menos a las 9 horas se verificó en la Capilla del Hospital San Borja, donde se velaron los restos de la distinguida dama, una misa de requiem, que fué oficiada por el Arzobispo de Santiago, Monseñor José María Caro, asistido por el Vicario General del Arzobispado, Monseñor Miguel Miller, y de otros altos jefes de la Iglesia Católica.

A esta ceremonia asistieron, además de los deudos de la señora Morales de Ríos, numerosas personalidades de nuestros círculos sociales y diplomáticos.

OFRENDAS FLORALES

Terminado el acto anterior, el cortejo se puso en marcha hacia el Cementerio General, presidido por el Presidente de la República, Excmo. señor Ríos. Acompañaban al Primer Mandatario, además de sus hijos Carlos y Fernando, varios otros miembros de su familia, sus tres edecanes, el Ministro-Secretario General del Gobierno, señor Marcelo Ruiz Solar, y los Ministros y Subsecretarios de Estado.

La larga columna que acompañó los restos hasta el Cementerio iba precedida por ocho carrozas atestadas de coronas de flores naturales, detrás de las cuales iba la que conducía los restos de la señora madre del Presidente de la República.

EN EL TRAYECTO

Desde el Hospital San Borja hasta el Cementerio General, el paso del cortejo fué presenciado por millares de personas de toda condición social.

Durante el trayecto, numerosas personas dejaron caer sobre la carroza mortuoria ramilletes de flores que constituían un emocionado y sincero homenaje a la memoria de la extinta.

EN EL CEMENTERIO

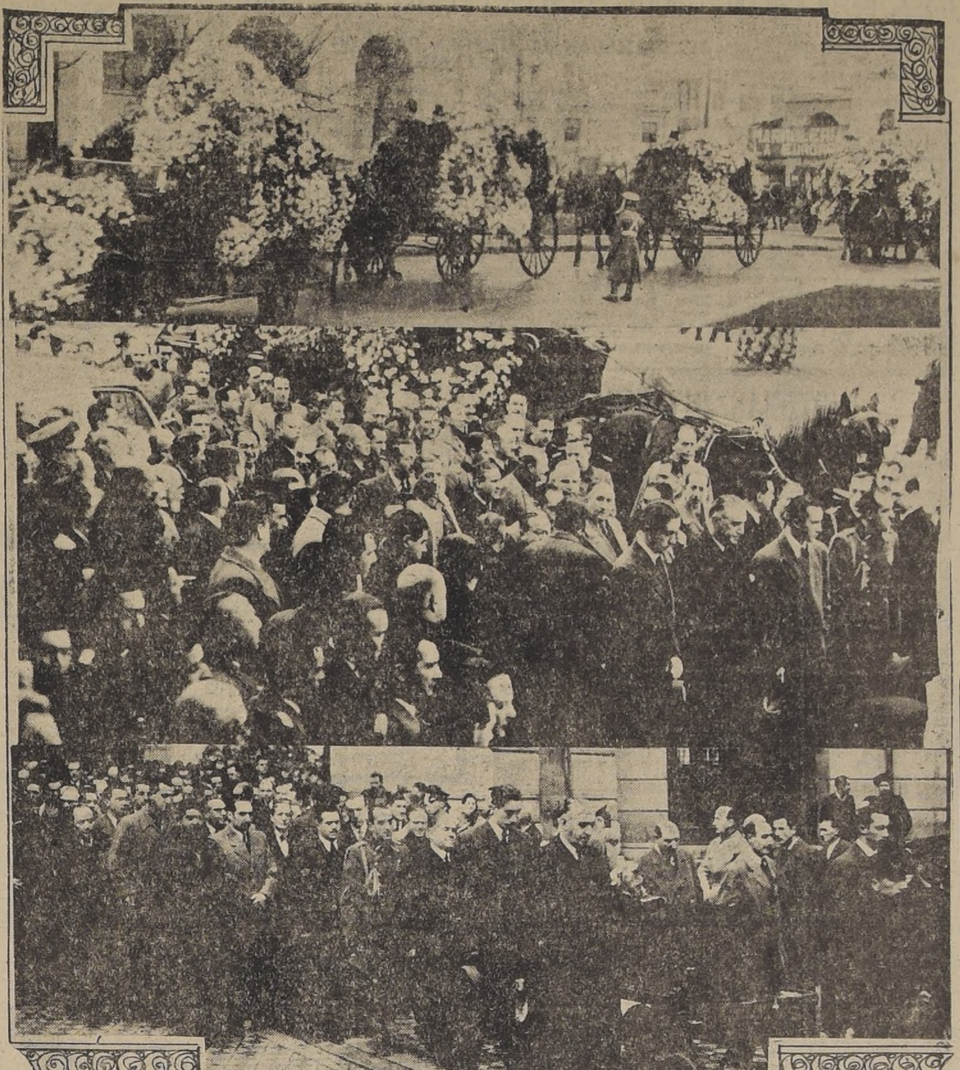
A su llegada al Cementerio, los restos fueron recibidos por el Vicario General Castrense, Monseñor Teodoro Eugenín, quien, asistido por numerosos miembros del Episcopado chileno y de otras dignidades eclesiásticas, ofició los responsos de estilo.

Terminado el acto de inhumación de los restos, despidieron el duelo el Presidente de la República y algunos miembros de su familia.

NUEVAS CONDOLENCIAS

Durante el día de ayer el Excmo. señor Ríos continuó recibiendo numerosas condolencias por el sensible fallecimiento de su señora madre.

Entre las personas que estuvieron en la Moneda a presentarle su pésame, pudimos anotar a los ex Presidentes de la República, señores Arturo Alessandri Palma y Juan Esteban Montero, como asimismo a un gran número de destacadas personalidades de nuestros diferentes círculos.



Impresiones tomadas por nuestros fotógrafos, durante los funerales

HOMENAJE DE LA MUNICIPALIDAD

Con asistencia de la casi totalidad de los regidores, ayer sesionó la Municipalidad de Santiago bajo la presidencia del Alcalde señor Washington Bannen.

UN HOMENAJE

En primer lugar hizo uso de la palabra el Alcalde para rendir un homenaje a la memoria de la señora Lucinda Morales vda. de Ríos, madre de S. E. el Presidente de la República.

El señor Washington Bannen dijo lo siguiente:

"Me van a permitir un momento los señores Regidores saben Sus Señorías el sensible fallecimiento de la distinguida señora, doña Lucinda Morales viuda de Ríos, madre de S. E. el Presidente de la República.

Creo interpretar el sentir de la Corporación al pedir que quede constancia en acta del pesar con que ha conocido la Corporación el fallecimiento de esta noble dama y al mismo tiempo, me permito formular indicación para que la Ilustre Municipalidad acuerde enviar una nota de condolencia a S. E. el Presidente de la República y además, resuelva destinar la suma de dos mil pesos al Patronato Nacional de la Infancia para que a nombre de la señora madre del Primer Mandatario se establezca una cuna o una cama en ese organismo o en otro similar, a su cargo.

En lo que se refiere al envío de una corona se anticipó el Alcalde a los deseos de la Honorable Corporación enviando oportunamente una ofrenda floral a nombre de esta Municipalidad.

No formulo, señores Regidores, petición para levantar la sesión en señal de duelo porque creo que tratándose de honrar la memoria de una dama que dedicó toda su existencia a trabajar por el bien público, la mejor manera de cumplir este propósito es dedicar esta sesión al estudio y resolución de los problemas que van en bien de la ciudad.

A continuación el regidor señor Rogelio Ugarte pronunció el siguiente discurso:

Conocen los señores Regidores la desgracia que aflige al Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos. En la mañana de ayer al cabo de una larga y laboriosa existencia consagrada por entero al cuidado y servicio de los suyos, falleció en esta ciudad su señora madre, la dignísima dama doña Lucinda Morales v. de Ríos.

Prototipo de las mejores virtudes y capacidades de la mujer chilena el destino le deparó en premio de sus esfuerzos y sacrificios poco antes de fin de sus días la íntima satisfacción de ver a su hijo Juan Antonio exaltado por la voluntad nacional a la primera magistratura de la República, en horas de gran responsabilidad histórica.

Propongo, que una Comisión de Regidores, encabezada por el señor Alcalde, se acerque al Excmo. señor Ríos y se haga presente el profundo sentimiento de pesar que ha causado en esta Corporación el fallecimiento de su señora madre.

En seguida el Alcalde designó una comisión compuesta por los regidores señores Flores, Phillips, Bravo Pacheco y Ugarte para que presentará la condolencia al Excmo. señor Juan A. Ríos a nombre de la Municipalidad de Santiago.

CONDOLENCIAS Y OFRENDAS FLORALES

Suman miles las condolencias que con motivo del duelo que lo aflige ha recibido S. E. el Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos.

La nómina de éstas como la de las ofrendas florales enviadas a la señora Lucinda Morales v. de Ríos, las daremos a conocer en nuestra próxima edición.

WALDO FRANK LLEGO AYER A SANTIAGO

Esperaron al distinguido escritor norteamericano destacadas personalidades políticas e intelectuales.— Su primera conferencia será anunciada oportunamente

Ayer, a las 16.55 horas llegó en avión Panagra, procedente de Buenos Aires, y después de una permanencia forzosa de 2 días en Mendoza, debido a la interrupción del tráfico aéreo por la zona cordillerana, el escritor norteamericano Waldo Frank.

Le esperaba a su llegada al aeropuerto de Los Cerrillos, un grupo numeroso de amigos personales, formado por destacadas eprsonalidades políticas e intelectuales, entre las cuales advertimos la presencia del Ministro de Fomento, señor Oscar Schnake, del Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández, y de los escritores José Santos González Vera, Luis Alberto Sánchez, Enrique Espinoza, del Adicto Cultural de la Embajada de Estados Unidos, señor Lawrence Kenneard, del profesor catedrático, don Aníbal Bascuñán Valdés, y miembros de la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual.

Inmediatamente después de su llegada a Los Cerrillos, el escritor Waldo Frank, quien, debido al estado convaleciente de su salud y al natural cansancio producido por el viaje, se abstuvo cortésmente de hacer declaraciones para la prensa, se dirigió en el automóvil del Adicto Cultural de la Embajada de Estados Unidos, señor Lewrence Kenneard, a su residencia en el Hotel Carrera. En este último punto, departió largos instantes con numerosas personas y amigos que acudieron a saludarle, después de lo cual, recorrió en auto diversos sectores de la capital.



Waldo Frank

SU PRIMERA CONFERENCIA

Waldo Frank dictará su primera conferencia bajo los auspicios de la Comisión de Cooperación Intelectual, en una fecha y local que se indicarán oportunamente.

VIGILANCIA EN TORNO A WALDO FRANK

En previsión de posibles desmanes de sectores ideológicos ya individualizados por la opinión, y que pudieran traducirse en ataques personales al ilustre escritor, se sabe que las autoridades policiales han dispuesto medidas de especial vigilancia para su protección.

Terrenos para el Estadio de Chillán

ENTREGO CORPORACION DE RECONSTRUCCION Y AUXILIO

Presidido por el vicepresidente suplente, don Carlos Monreal Bello, celebró sesión ordinaria en la mañana de ayer el Consejo Directivo de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio con la asistencia de 19 consejeros.

Se acordó, en primer término, hacer entrega a la Municipalidad de Chillán de los terrenos que ha expropiado la Corporación y que serán destinados para el Estadio de esa localidad, en compensación de los terrenos que ocupó la Corporación de Reconstrucción y Auxilio en la construcción de Pabellones de Emergencia.

En el momento de iniciarse la sesión, el Sr. vicepresidente dió cuenta de que, a nombre del Consejo, había expresado al Primer Mandatario de la Nación las condolencias con motivo del fallecimiento de su madre. A este respecto el Consejo acordó enviar al Excmo. señor Ríos una nota de pésame.

Después de tratar diversos asuntos de orden interno, se levantó la sesión cerca del mediodía.

CURSO DE FORMACION DE PROFESORES DE ESCUELAS VOCACIONALES

En la Escuela Superior "José Abelardo Núñez", se ha abierto un curso de formación de profesores de Escuelas de Grado Vocacional.

Los interesados por ingresar a estos cursos deben contar con los requisitos que indicamos a continuación: Podrán participar en este concurso, las egresadas de las Escuelas Técnicas Femeninas del Estado, de las Politécnicas "Díaz Gascogne" y del Instituto Camps, y cuya edad no sea inferior a 18 años ni pase de 30.

Las aspirantes que cursaren normalmente el plan de estudios y rindieran, en forma satisfactoria, las pruebas periódicas y finales establecidas por el reglamento de Escuelas, recibirán un certificado de competencia que será requisito indispensable para ser nombrada profesora de Grado o Escuela Vocacional.

NOTICIAS DEL MIN. DE TIERRAS

El Ministro de Tierras y Colonización don Pedro Poblete Vera, firmó un decreto por el cual se transfiere a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales un predio fiscal, ubicado en la ciudad de Cañete, de la provincia de Arauco formado por los sitios N.os 29 y 30 de la manzana N.o 45 del plano de dicha ciudad.

El predio de venta de esta propiedad será la suma de 5.000 pesos que dicha Sociedad pagará al Fisco mediante la entrega de acciones de la clase A por un valor equivalente.

—Según decreto del Ministerio de Tierras y Colonización, la Tesorería Provincial de Concepción pagará a don Alejandro González Eade la suma de 5.154 pesos, por concepto de galardón que le corresponde como denunciante de la herencia de don Guillermo Núñez Carvajal.

—Por otro decreto del mismo Ministerio, la Tesorería Provincial de Bío-Bío pagará a doña Elvira Novoa o Moncada la suma de $ 2.600 que corresponde al 20 o/o de la herencia de doña Claudina Novoa Quezada, denunciada por la primera.

CIA MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES

Junta General Ordinaria de Accionistas

De acuerdo con lo que disponen los artículos N.os 23 y 24 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el 20 del actual, a las 17.30 horas en el salón de la Bolsa de Comercio, Bandera esquina Moneda, a fin de darles a conocer la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio que terminó el 30 de Junio último.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la misma fecha e inmediatamente después de la reunión anterior, se celebrará la Junta General Extraordinaria de Accionistas para tratar de los siguientes puntos:

1) Aumento del capital social, forma y condiciones de pago de las acciones que se emitan.
2) Reforma del artículo 4 o de los estatutos.
3) Inserción de un artículo transitorio relacionado con la nueva emisión que se acuerde.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado hasta el 21 de Agosto inclusive.

Santiago, Agosto 1.o de 1942.

JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ, Presidente.



SERAN DECLARADOS COMO ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

El Ministro de Comercio ha expresado que, por petición de la Junta Nacional de Abastecimientos, el Comisariato General de Subsistencias y Precios, procederá a declarar como artículos de primera necesidad a todos aquellos que Chile debe importar desde los Estados Unidos y que están sujetos, en aquél país, al régimen de cuotas de distribución.

FALLECIERON DOS VETERANOS DEL 79

Ayer falleció el veterano de la Campaña 1879-84, subteniente don Daniel Valdebenito. Sus funerales se efectuarán hoy miércoles, a las 15 horas, partiendo el cortejo desde Carmen 339 (Cuartel de Veteranos).

Se invita a los veteranos a la hora indicada. Punto de reunión: Avenida La Paz esquina de Santos Dumont.

—También ha fallecido el veterano de la Campaña 1879-84, cabo 2.o, don Fidel Ossa Orozco. Sus funerales se efectuarán hoy miércoles, a las 14.30 horas, partiendo el cortejo desde la calle San Luis 1543, casa 12.



MINISTRO DE FOMENTO PIDE A LA CAMARA NO LEGISLAR SOBRE MATERIA CARBONIFERA

Existen sobrados fundamentos para que el cobro del sobreprecio de diez pesos por tonelada métrica de carbón no sea destinado a otros fines.— Texto de un oficio enviado al Presidente de la Cámara

El señor Ministro de Fomento envió el siguiente oficio al presidente de la Cámara de Diputados:

Señor presidente: La Comisión de Racionamiento de Carbón, dependiente de este Ministerio, tomó conocimiento en su última sesión del proyecto de ley que modifica la Ley N.o 5,950 sobre Habitación Popular, aprobado por la Comisión de Hacienda de esa Honorable Cámara, en los artículos 17, inciso 9.o y 4.o transitorio, que dicen relación con el cobro de $ 10 por tonelada de carbón.

En los artículos mencionados se dice, respectivamente:

Los recursos de la Caja se formarán:

"9.o—Con un impuesto de diez pesos por tonelada métrica de carbón vendido por las empresas carboníferas, impuesto que será de cargo del comprador.

"A partir de la fecha de la vigencia de las presente ley, cesará de cobrarse el recargo de diez pesos por tonelada métrica de carbón establecido por la Comisión de Racionamiento de Carbón el año 1942".

La Comisión de Racionamiento acordó en la sesión indicada, con asistencia de todos sus miembros, entre ellos los propios representantes de las Cías. Carboníferas principales, señores: Guillermo Videla, Subgerente de la Cía. Carbonífera de Lota y Renato del Río, Director Gerente de la Cía. Carbonífera y de Fundición de Schwager, manifestar al Gobierno la necesidad de que hiciera presente a la Honorable Cámara la conveniencia de no legislar sobre la materia, en atención a los antecedentes que se dan a continuación.

El recargo de diez pesos a que se hace referencia en el Art. 4, se cobra actualmente por las Compañías de Lota, Schwager y Lirquén, junto con el precio de venta de ese combustible. Jurídicamente los referidos diez pesos forman parte del precio de venta, es decir, constituyen un "sobreprecio", pero las Compañías, por acuerdo celebrado con el Gobierno, no perciben para ellas las sumas provenientes de dicho sobreprecio. Periódicamente, remiten a la Corporación de Fomento de la Producción las sumas cobradas, junto con las liquidaciones correspondientes, institución que, a su vez, aplica esos dineros a cubrir las fuertes pérdidas que le irrogó la importación que fué menester hacer para cubrir el déficit de combustible que en el año 1940 y parte de 1941, fué particularmente agudo. Las pérdidas sufridas por la Corporación provienen de haber vendido el carbón importado al mismo precio del carbón nacional, cosa que se hizo para hacer posible la venta y no gravar injustamente a las industrias que les tocara recibir el producto importado. Tales pérdidas fueron oportunamente previstas y precisamente por eso fué que se propuso a las Compañías que recargaran sus precios normales de venta en la suma de $ 10 por tonelada a fin de tener por este medio un fondo regulador de precio. Las Compañías de Lota, Schwager y Lirquén prestaron y siguen prestando, en este sentido, su patriótica cooperación, sin la cual no hubiera sido posible arbitrar los medios financieros para hacer viable las importaciones de carbón, sin experimentar fuertes e irrecuperables pérdidas.

Pronto se llenará el objeto para el cual fué creado el recargo de $ 10 por tonelada, pues las pérdidas sufridas por la Corporación de Fomento de la Producción, quedarán en breve tiempo más totalmente cubiertas. Sin embargo, se presentan otros problemas relacionados con la producción y con el consumo del carbón que, a juicio del Gobierno, hacen necesario mantener el cobro. Por otra parte, las Compañías Carboníferas están de acuerdo en ello y han manifestado su disposición de continuar facturando los pedidos que reciben con ese cargo, para poner los fondos correspondientes, como ocurre actualmente, a disposición de la Comisión de Racionamiento, en que esas Compañías tienen intervención directa. Además, están de acuerdo en que la Comisión destine esos fondos a dos objetivos esenciales, que son los que aconsejan el mantenimiento del cobro:

1.o—A crear recursos para mantener una compensación de precios. En efecto, ocurre que hay pequeñas minas en explotación que producen carbón a costos elevados que no les permiten continuar sus labores. Esto ocurre respecto de minas que producen carbones pesados y, en mayor grado, respecto de otras que producen carbones livianos o lignitas. La paralización de esas minas no es conveniente para la economía del país, y mientras alcanzan un desarrollo adecuado, parece prudente que reciban una ayuda que les permita continuar sus actuales trabajos, la que puede consistir, por ejemplo, en que la Empresa de los FF. CC. del Estado compre su producción a precios razonables que estén en armonía con sus costos, pero como esas compras resultan onerosas para la Empresa, con cargo a los recursos referidos se bonificaría a la Empresa en las sumas necesarias para que pueda mantener el poder comprador que hoy no existe para las aludidas minas.

La razón de que la Empresa de los FF. CC. del Estado sea en la práctica el único comprador de la producción de carbón de las minas pequeñas, incide en el hecho de que éstas se encuentran ubicadas en puntos muy distantes de los centros de consumo y hacia los cuales el único medio de transporte es el ferroviario, que recargaría en forma no soportable el carbón que se quisiera vender en la Zona Central.

Este inconveniente no se presenta para la producción de las minas de Lota, Schwager y Lirquén, pues realizan la mayor parte de su transportes por vía marítima

2.o—También está de acuerdo el Gobierno con las Compañías en destinar los fondos provenientes del recargo de $ 10 por tonelada, después de cumplido el objetivo anterior, a la construcción de habitaciones obreras y obras de Bienestar Social en la zona carbonífera. Sabe la H. Comisión que este problema social, directamente vinculado a la producción, tiene caracteres agudos en esa zona y, por su parte, el Gobierno estima que de acuerdo con las propias Compañías y con los obreros, puede alcanzar una solución mediante la disposición de estos recursos en un período de tiempo relativamente corto. También en este sentido, el Gobierno cuenta con la cooperación de las Compañías, con cuya intervención desea ejecutar los planes que se convengan.

La destinación por ley de estos recursos a otros fines, frustaría los propósitos que quedan enunciados. Naturalmente, para ello, sería menester que la ley creara el impuesto de $ 10 por tonelada, suma que hoy las Compañías cobran, por acuerdo celebrado con el Gobierno, como parte del precio de venta del carbón. Y estando este recargo destinado a solucionar situaciones transitorias, no sería conveniente establecerlo con el carácter de impuesto en forma permanente. El Gobierno tiene el propósito de acordar con las Compañías su supresión tan pronto se hayan cumplido los objetivos que persigue, a fin de no gravar a los consumidores indefinidamente con tal precio, que dicho a modo de ilustración, representa para los FF. CC. del Estado un mayor gasto anual superior a $ 4.000,000.

Debe destacarse, también, que el sobreprecio cobrado actualmente afecta sólo a las Compañías Lota, Schwager y Lirquén, pues se ha querido no entorpecer las ventas de las pequeñas minas y precisamente tendiente a facilitar la colocación de sus productos es la razón de la bonificación a que se hace referencia más arriba.

Las anteriores consideraciones inducen al Gobierno a pedir a esa H. Cámara que si lo estima precedente, no legisle sobre la materia".

ALCALDES DE SANTIAGO, VALPARAISO y VIÑA DEL MAR SE REUNIERON AYER

ESTUVIERON PRESENTES EL SENADOR, DON ELEODORO ENRIQUE GUZMAN Y LOS DIPUTADOS, SEÑORES BOSSAY Y FAIVOVICH

A mediodía de ayer se celebró en esta capital una reunión de los Alcaldes de Santiago, Valparaíso y Viña del Mar, señores Abelardo Contreras, Gastón Hamel y Washington Bannen, con el objeto de cambiar ideas acerca de la forma de mejorar la situación económica de los Municipios de la República. Asistieron a esta reunión, especialmente invitados, el honorable Senador por Valparaíso, señor Enrique E. Guzmán; diputado señor Luis Bossay Leiva y diputado Angel Faivovich. Concurrió también el Asesor Técnico de la Alcaldía de Valparaíso, señor Manuel Sanhueza.

Después de un breve cambio de ideas, donde el honorable senador señor Guzmán, como miembro de la Comisión de Hacienda del Senado, ofreció toda su cooperación, y aportó sus conocimientos profundos sobre la materia, se acordó estructurar un proyecto de Ley que tienda a aliviar la aflictiva situación de los Municipios, en el bien entendido que, conforme a los deseos manifestados por S. E., no gravará con nuevos tributos a la ciudadanía ni al Erario Nacional. La base de este proyecto en cuanto a su financiamiento estaría constituída por el aumento de la cuota que el Fisco entrega actualmente a las Municipalidades por concepto de la contribución mobiliaria. Esta mayor cuota en ningún caso cercenaría los ingresos fiscales, debido al mayor aumento experimentado por este tributo, en el ejercicio presupuestario pasado, que este año será mayor.

En esta forma se solucionaría el grave problema económico de los Municipios de la República, la mayoría de los cuales vive de empréstitos y que debido a su estrechez económica no han podido desarrollar una amplia labor de bien público y adelanto comunal, función específica de estas corporaciones. Por vía de ejemplo damos a conocer las mayores entradas que percibirían algunos Municipios al ser despachado favorablemente este proyecto de ley, que será dado a conocer a S. E. en el curso de la próxima semana por los señores Bannen, Contreras y Hamel. Santiago recibiría una mayor entrada de 7 a 8 millones de pesos. Valparaíso, 5 millones, Viña 2.000.000, Antofagasta, 700.000 pesos, etc. Con esta solución se beneficiarían alrededor de 276 Municipios.

La Unión de Profesores de Chile, en obedecimiento de sus principios de solidaridad democrática, ha enviado al Magisterio cubano, por intermedio del diputado y ex maestro de aquel país, Blas Roca, el siguiente mensaje de confraternidad americana. Un mensaje de contenido semejante se envió con el mismo visitante a los maestros de Perú.

EL MENSAJE

"Compañeros:

El magisterio de Chile, organizado en la Unión de Profesores, ha tenido el alto honor de recibir en su hogar social al representante del pueblo cubano, diputado Blas Roca, y conocido a través de su palabra la vigorosa lucha que actualmente libra su nación en defensa de la democracia y de la solidaridad continental.

Para nosotros no era desconocida la jornada heroica librada por el pueblo cubano en defensa de su patria, de sus libertades democráticas y de su cultura; pero la presencia del parlamentario Blas Roca, ha tenido la virtud de reforzar nuestras convicciones y de acentuar nuestro espíritu de solidaridad americana en esta hora de trágica angustia que vive el mundo frente a la barbarie desencadenada por el fascismo.

Los maestros chilenos, que tienen una honrosa y definida tradición democrática, han expresado en una reciente Conferencia Nacional su posición antifascista, por lo que este Mensaje significa, en parte, el leal cumplimiento de una de sus resoluciones que nos ordena una permanente y sincera vinculación con el Magisterio y los pueblos de continente.

JORNADAS ANTIFASCISTAS SE INICIAN HOY EN LA U. DE CHILE

HABLARAN EL DOCTOR GUSTAVO GIRON Y EL SABIO JORGE NICOLAI

En el salón de conferencias de la Universidad de Chile se inauguran solemnemente, hoy, a las 18.30 horas las "Primeras Jornadas Nacionales Antifascistas". Participan en este torneo democrático, destacadas personalidades que analizarán el fenómeno fascista desde diferentes ángulos, basándose en estudios documentados y científicos que han sido cuidadosamente preparados.

Se iniciarán las Jornadas con el discurso inaugural que pronunciará el doctor Gustavo Girón, presidente del comité que ha organizado este torneo, quien dará a conocer la finalidades que se persiguen con estos actos destinados a reafirmar la conciencia democrática de nuestro pueblo en su lucha contra el totalitarismo.

El senador Girón disertará también sobre "Ciencia y Fascismo".

A continuación ocupará la tribuna el sabio alemán, Jorge Nicolai, autoridad científica de prestigio universal. Abordará el interesante tema "Nacionalismo y Fascismo". La palabra del Dr. Nicolai es esperada con verdadera expectación por tratarse de un hombre que ha dedicado toda su vida al estudio de los diversos problemas sociales y de las más elevadas concepciones del espíritu. En todos los círculos intelectuales la conferencia del sabio Nicolai ha despertado extraordinario interés.

HABLA MAÑANA

De acuerdo con el programa elaborado por el Comité Organizador, mañana hablará Ricardo Boizard, sobre "Religión y Fascismo"; Salvador Ocampo sobre "El Fascismo y la Clase Obrera" y Róbinson Saavedra sobre "Educación y Fascismo".

Estas conferencias se efectuarán en la Universidad de Chile, a las 18.30 horas.

EL VIERNES

Las últimas conferencias de las Jornadas Antifascistas, se dictarán el viernes a la misma hora y en el mismo recinto universitario y estarán a cargo de Julio Barrenechea, quien hablará sobre "Cultura y Fascismo"; Ricardo Latcham, que abordará el apasionante tema "Democracia y Fascismo", y Margarita Mieres, que disertará sobre "La Mujer y el Fascismo".

CLAUSURA DE LAS JORNADAS

Con un gran acto de masas se clausurarán el sábado 15, a las 21 horas, las Jornadas Antifascistas. Esta concentración se verá prestigiada con la asistencia de representantes diplomáticos de naciones democráticas y de destacadas personalidades antifascistas que han prometido concurrir.

Entre los oradores del acto del sábado, figura el líder antifascista argentino, diputado Raúl Damonte Taborda.

DAMONTE TABORDA

Por la combinación aérea de mañana, debe arribar a nuestro país el diputado argentino, Damonte Taborda, quien viene a Chile especialmente invitado por el Partido Socialista de Trabajadores para participar en las Jornadas Antifascistas.

Régimen de internado se implantará para médicos en Hosp. de la capital

Entre los diversos acuerdos adoptados por la Honorable Junta Central de Beneficencia en su última sesión ordinaria, se destaca el que se relaciona con la implantación del régimen de internado en los hospitales de Santiago.

A este respecto y previas algunas consideraciones de carácter técnico, se acordó la implantación de este régimen en orden a que el médico deberá dedicar toda su actividad al servicio hospitalario, no sólo en las horas de trabajo, sino en las horas libres, alternando éstas entre el reposo y el estudio, a fin de que pueda perfeccionarse en provecho de la institución que le pagara el tiempo completo.

En esta misma sesión, la Corporación acordó ratificar su resolución anterior que disponía la reorganización del Hospital de Mulchén y designación del doctor Germán Urbina S. como director interino. Este acuerdo se adoptó después de imponerse la H. Junta Central de una presentación hecha por el ex director de ese establecimiento, en la que solicitaba se reconsiderara el acuerdo que ponía término a sus servicios y declaraba en reorganización el hospital.

Habiéndose autorizado con anterioridad a la H. Junta de Casablanca para que invirtiese parte de sus fondos en la adquisición de bonos, la Honorable Junta Central acordó modificar ese acuerdo, en el sentido de que la inversión se haga en acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.

Igualmente, en atención al alza que ha experimentado la rentabilidad de las propiedades pertenecientes a la Beneficencia, se acordó solicitar de la Dirección General una revisión total de los cánones de arrendamiento de aquellas propiedades, en especial las que están ocupadas por negocios o casas comerciales.

En cuanto al personal de los Servicios, se acordó concederles licencia par ausentarse en viaje de estudio al extranjero, a los siguientes funcionarios: doctor Hugo Behm Rosas; doctora Mafalda Ammazzini Muñoz; doctor Pedro Chaná Cariola, doctor Eduardo Abud Pérez y doctor Abraham Horwitz Barak.

Finalmente, se prorrogó por tres meses la licencia de que está haciendo uso en el extranjero la doctora María Amparo Arcaya, y se acordó el traslado de la matrona 3.a Interina del Hospital de Melipilla, doña María Muñoz Arenas, a igual cargo al Hospital Nacional de Santiago.

DOS FABRICAS CLANDESTINAS DE MANTEQUILLA FUERON ALLANADAS

FUNCIONABAN AL MARGEN DE TODO CONTROL SANITARIO

Una comisión del Control de la Industria Lechera, allanó en la tarde de ayer dos fábricas clandestinas de mantequilla además de dos locales destinados a la venta de este producto adulterado.

EN DIEZ DE JULIO N.o 1315

La mayor cantidad de mantequilla adulterada se encontró en la fábrica ubicada en la calle Diez de Julio N.o 1315, de propiedad de los señores Crossley Hnos., que son, también propietarios de los negocios distribuidores de sus productos instalados en la calle Merced N.o 828 y en el Mercado Central, Puesto N.o 214.

Al hacerse el allanamiento de la fábrica mencionada, fué fácil para la comisión imponerse de todo el rodaje de la elaboración de este producto que se expende con grave peligro para la salud pública a causa de las materias en mal estado que se emplean con afanes de lucro.

EN SANTO DOMINGO N.o 2465

Simultáneamente se procedía a allanar otra fábrica clandestina de es mismo producto, que funcionaba en la calle Santo Domingo N.o 2465 de propiedad de Juan Bautista Caco, quién elabora mantequilla sin autorización municipal correspondiente y al margen de todo control sanitario.

Durante el allanamiento se comprobó que se habían paralizado recientemente las maquinarias y los fucionarios que actuaron recogieron muestras que fueron enviadas a la Dirección de Sanidad para que se proceda a efectuar los análisis correspondientes.

NOTICIAS DIVERSAS

OFICINA DE J. DE ABASTECIMIENTO EN EE. UU.— El Gobierno ha resuelto la instalación en Estados Unidos de una oficina de la Junta Nacional de Abastecimiento a fin de que actúe como correlacionadora entre este organismo y los de aquel país que tengan atribuciones respecto a las exportaciones.

Se ha ofrecido el cargo de jefe de esta oficina al Cónsul de Chile en Los Angeles, señor Mario Illanes.

CON EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.— El Embajador de México, señor Luis Isidro Rodríguez, se entrevistó con el Ministro-Secretario General del Gobierno don Marcelo Ruiz Solar, a quien hizo una visita de cortesía. En el transcurso de ella se conversó respecto de diversos problemas comunes a los dos países.

SESION COMISION DEFENSA CIVIL.— En el Ministerio del Interior se reunirá hoy a las 16 horas, la Comisión de Defensa Civil. Concurrirán además de los miembros designados, representantes técnicos de las fuerzas armadas.

SOCIEDAD SOCORROS MUTUOS "EULOGIO ALTAMIRANO".— Reunido extraordinariamente el directorio de esta sociedad, acordó enviar su más sentido pésame a S. E. el Presidente de la República, con motivo de la desgracia irreparable que lo aflige con la muerte de su señora madre, doña Lucinda Morales viuda de Ríos (Q.E.P.D.), y acordó además concurrir a sus funerales.

CONFRATERNIDAD HISPANO CHILENA

Un grupo de españoles y chilenos está organizando un gran acto de adhesión y simpatía hacia el periódico "La Verdad de España", con motivo de su aparición como semanario y por su magnífica campaña en defensa de la causa de la República Española.

Esta reunión tendrá, además, un marcado carácter de confraternización hispano - chilena y consistirá en un almuerzo a la española, que se celebrará el próximo domingo.

Las tarjetas, al precio de 12 pesos, pueden retirarse en los locales siguientes: "Asociación de Amigos de la República Española", Compañía N.o 1370; Librería "América", Moneda N.o 702; "Asociación Amigos de la URSS", Santa Lucía N.o 278; "Alianza de Intelectuales", Compañía N.o 1370.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e idolatrado hijito

JUANITO RESTELLI VALDIVIA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 3 P. M. partiendo el cortejo de Avenida Club Hípico 2603 al Cementerio General.

Juan Restelli Fuenzalida y familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida deudo [illegible] BLANCA HENRIQUEZ de ARREDONDO. Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo de su casa habitación Echeverría N.o 1000 [illegible] 3 P. M.

Oscar Arredondo Reyes, [illegible] mundo, Mario, [illegible] Ives Arredondo Henríquez, Héctor Henríquez [illegible]

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra madre, [illegible] ta y bisabuelita señora FILOMENA COBO vda. de ALIAGA

Rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañarnos a la misa que se efectuará el 13 del presente a las [illegible] de la mañana, en la Iglesia de Santa Ana; el cortejo partirá de su domicilio Santo Domingo 1628 [illegible] restos serán sepultados en el Cementerio General.

La fa[illegible]

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD LIMITAD[illegible]

ESTADO DE SITUACION AL 30 DE JUNIO DE 1942, PRACTICADO A PETICION DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

	I Moneda chilena	II Equivalente de oro y de monedas extranjeras	III TOTALES
A. Fondos Disponibles.			
1. Caja	$ 18.738.119.00	$ 3.100.040.00	
2. Depósitos en el Banco Central de Chile	29.707.834.50		
3. Documentos a cargo de otros Bancos (Canje)	20.844.399.72		
4. Depósitos en Bancos Comerciales del país	5.163.917.72		
5. Especies y documentos en monedas extranjeras		823.270.94	
6. Depósitos en el exterior:			
a) en Bancos y Corresponsales		2.235.751.21	
b) en Oficinas del mismo Banco		71.384.484.40	
TOTAL (1)	$ 74.454.270.94	$ 77.543.546.55	$ 151.997.817.49
B. Colocaciones.			
7. Deudores en cuentas corrientes:			
a) en virtud de contratos	$ 47.493.973.45		
b) sobregiros	94.963.324.65	7.051.660.66	
8. Préstamos:			
a) a no más de 3 meses	26.701.682.11		
b) a plazos mayores	20.963.307.40		
c) sin vencimiento fijo	8.875.118.97	2.798.461.49	
9. Documentos Descontados:			
a) a no más de 3 meses	131.970.806.09		
b) a plazos mayores	11.008.547.50		
10. Otras Colocaciones	5.595.836.12	2.521.986.24	
11. Avances otorgados al exterior:			
a) a Bancos y Corresponsales			
b) a Oficinas del mismo Banco	14.394.81		
SUMA	$ 347.586.991.10	$ 12.372.108.39	
12.o Deudores por Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales	32.502.358.83		
13. Deudores por Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios	5.782.039.26	10.603.792.88	
TOTAL	$ 385.871.389.19	$ 22.975.901.27	$ 408.847.290.46
C. Inversiones.			
14. Bienes Raíces:			
a) para el servicio del Banco	$ 15.391.659.00		
b) aceptados en pago y afectos a realización			
c) correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales $ 282.759.25	271.532.00		
15. Valores Mobiliarios:			
a) Bonos:			
1) fiscales y municipales	2.848.150.00		
2) de instituciones de crédito hipotecario	351.675.00		
3) de empresas industriales y otros			
b) Acciones:			
1) del Banco Central de Chile: 9.650 accs. clase B o C	9.650.000.00		
.... id. clase D			
2) de Almacenes Generales de Depósito			
3) otras acciones aceptadas en pago y afectas a realización			
4) correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales $ 2.00	2.00		
16. Otros bienes muebles afectos a realización			
17. Muebles, instalaciones y útiles	2.495.643.84		
TOTAL	$ 31.008.661.84		$ 31.008.661.84
D. Otras Cuentas del Activo			
18. Saldos con Sucursales en el país			
19. Operaciones de Cambio y varios	$ 92.787.865.03	$ 18.726.588.06	
20. Intereses por cobrar	1.311.792.84		
TOTAL	$ 94.099.657.57	$ 18.726.588.06	$ 112.826.245.63
E. Otras Cuentas del Debe.			
21.o Intereses y Descuentos			
22.o Gastos de Administración y varios			
23. Pérdida del semestre			
TOTAL			
TOTALES GENERALES	$ 585.433.979.54	$ 119.246.035.88	$ 704.680.015.42

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

	I Moneda chilena	II Equivalente de oro y de monedas extranjeras	III TOTALES
F. Exigible a menos de 30 días.			
24. Acreedores en cuentas corrientes:			
a) Fisco y Reparticiones Gubernativas	$ 2.281.459.95		
b) Bancos y Cajas de Ahorro	9.588.372.09		
c) Otras instituciones	3.806.502.86	$ 1.018.792.73	
d) Público	269.234.893.73	14.722.805.43	
e) Sección Comisiones de Confianza			
25. Depósitos a menos de 30 días o de plazo vencido:			
a) Bancos y Cajas de Ahorro	1.503.845.09		
b) otros	9.364.452.62	2.721.608.92	
26. Letras y Giros telegráficos a pagar	2.514.897.17	40.895.36	
27.o Varios Acreedores	5.716.132.16	3.534.355.73	
SUMA	$ 304.010.555.67	$ 22.038.452.17	
28. Boletas de Garantías y Consignaciones Judiciales	13.558.656.21	345.31	
29.o Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios	8.795.425.91	29.406.527.37	
SUMA	$ 326.364.637.79	$ 51.445.332.85	$ 377.[illegible]
G. Exigible a 30 o más días			
30. Depósitos a plazo indefinido renovable	$ 54.567.381.31	$ 659.933.46	
31. Depósitos a plazo fijo o indefinido	28.669.138.63	684.969.08	
32. Varios Acreedores	46.750.09		
SUMA	$ 83.283.270.03	$ 1.344.902.54	
33. Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales	23.357.044.62		
34. Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios	900.00		
TOTAL	$ 106.641.214.65	$ 1.344.902.54	$ 107.[illegible]
H. Obligaciones con Bancos y Corresponsales.			
35. Adeudado a Bancos del país:			
a) al Banco Central de Chile (préstamos)			
b) a Bancos Comerciales:			
1) a la vista			
2) a plazo			
36. Adeudado al exterior:			
a) a Bancos y Corresponsales		$ 1.872.00	
b) a Oficinas del mismo Banco		$ 3.971.744.84	
SUMA		$ 3.973.616.84	
37. Redescuentos vigentes:			
a) con Banco Central de Chile			
b) con otros Bancos			
38. Deudas hipotecarias a largo plazo			
TOTAL		$ 3.973.616.84	$ 3.97[illegible]
I. Otras Cuentas del Pasivo.			
39. Saldos con Sucursales en el país	$ 1.726.584.22	$ 3.461.864.78	
40. Operaciones de Cambio y varios	47.041.251.35	59.020.318.87	
41.o Intereses por pagar	386.487.66		
TOTAL	$ 49.154.323.23	$ 62.482.183.65	$ 111.63[illegible]
J. Otras Cuentas del Haber.			
42. Intereses y Descuentos			
43. Otras utilidades			
44. Utilidad del semestre	$ 6.773.803.87		
TOTAL	$ 6.773.803.87		$ 6.77[illegible]
K. Capital y Reservas.			
45. Capital pagado	$ 55.000.000.00		
........accs. a $........$			
menos capital por entrar $			
46. Reserva legal	13.750.000.00		
47. Reservas obligatorias según Estatutos			
48. Otras Reservas varias:			
a) Fondo de Reserva Adicional	27.750.000.00		
TOTAL	$ 96.500.000.00		$ 96.50[illegible]
TOTALES GENERALES	$ 585.433.979.54	$ 119.246.035.88	$ 704.68[illegible]

L. CUENTAS DE ORDEN

	I	II	III
49. Obligaciones de Directores y Empleados: (2)			
a) directas	$ 146.762.39		
b) indirectas			
50. Valores Mobiliarios de propiedad del Banco y afectos a garantías: (3)			
a) a favor del Superintendente de Bancos	$ 1.106.275.00		
b) prendas constituídas a favor de acreedores del Banco			
51. Deudores por garantías otorgadas para exportaciones	3.090.747.95	$ 64.862.215.07	
52. Bienes administrados en calidad de Comisiones de Confianza			
53. Deudores por documentos endosados por el Banco			
54. Valores en Custodia	693.754.195.20	534.083.252.31	
55. Valores y Letras en Garantía	69.995.568.96	12.138.468.31	
56. Documentos en Cobranza	70.788.409.99	38.422.638.10	
TOTAL	$ 838.881.959.49	$ 649.506.573.79	$ 1.488.388.533.28

	I	II	III
57. Obligaciones de Directores y Empleados contabilizadas en las "Colocaciones"	$ 146.762.39		
58. Valores Mobiliarios de propiedad del Banco afectos a garantías y contabilizados en las "Inversiones"	1.106.275.00		
59.o Responsabilidad del Banco para el retorno del valor de exportaciones de terceros	3.090.747.95	64.862.215.07	
60. Responsabilidad del Banco por Comisiones de Confianza			
61. Responsabilidad del Banco por endosos de documentos			
62. Depositantes de Valores en Custodia	693.754.195.20	534.083.252.31	
63. Depositantes de Valores y Letras en Garantía	69.995.568.96	12.138.468.31	
64. Depositantes de Documentos en Cobranza	70.788.409.99	38.422.638.10	
TOTAL	$ 838.881.959.49	$ 649.506.573.79	$ 1.488.[illegible]

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

QUE COMPRENDE EL PERIODO ENTRE EL 1.o DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 1942

Intereses pagados y por pagar	$ 1.344.587.24
Sueldos, honorarios, gratificaciones e imposiciones a fondos de previsión	7.731.491.86
Remuneración al Directorio	
Contribuciones	317.952.84
Comisiones, arriendos, gastos de administración y otras salidas varias	7.321.914.45
Utilidad líquida	6.773.803.87
	$ 23.489.750.26

Intereses percibidos y por percibir	$ 14.77[illegible]
Arriendos, comisiones y otras entradas varias	8.71[illegible]
	$ 23.48[illegible]

1) Además $ 14.144.700.00 en documentos aptos para completar el encaje legal y contabilizados en las "Colocaciones".
2) Contabilizados y englobados en las "Colocaciones".
3) Contabilizados y englobados en las "Inversiones".

SERGIO ALVAREZ C.
Contador Registro N.o 2799

S. V. GILBEY
Contador

H. GRIME
Gerente Interino

SE INVESTIGARAN LAS CAUSAS DE EXPLOSION DE GAS GRISU EN LOTA

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE MINAS Y PETROLEO FORMULA UNA ACLARACION

El Director del Departamento de Minas y Petróleos del Ministerio de Fomento ha enviado al Director de "El Siglo" una nota en la que se refiere a la explosión de gas grisú, ocurrida en Lota.

El texto de la comunicación dice:

"Señor Director:

En la edición de hoy del diario de su dirección, al dar cuenta de la catástrofe ocurrida ayer en Lota alude a la actuación de funcionarios de este Servicio en forma que exige una inmediata aclaración.

La información aludida expresa que existiendo una denuncia de los obreros sobre el peligro de grisú en el laboreo Chica Esmeralda del Chiflón Carlos, los ingenieros de este Servicio se negaron a bajar a la mina con la directiva del Sindicato a verificar el peligro existente.

Llama la atención que esta declaración la haga aparecer en boca del diputado señor Uribe, quien estuvo con los ingenieros aludidos en la bocamina, en el preciso momento en que ellos se disponían a bajar con los dirigentes del Sindicato obrero con quienes visitaron el único punto que fué objeto de reclamo, y donde se habían tomado todas las medidas de seguridad requeridas para evitar el peligro de una explosión.

La explosión de ayer sucedió en el Pique Grande mina absolutamente independiente del Chiflón Carlos y no fué visitado por los ingenieros de este Servicio como lo da a entender el artículo en referencia.

Sobre el Pique Grande no se presentó ningún reclamo, por cuyo motivo no fué objeto de una inspección.

Por último, este Departamento declara que se investigarán las causas de esta explosión, como se hace en todos los casos, con absoluta imparcialidad, por medio de sus funcionarios técnicos, responsabilizando a quienes aparezcan culpables de esta desgracia.

Con el fin de establecer la verdad de los hechos y sin ánimo de polemizar solicito del señor Director que dé publicidad a esta declaración en la misma página y con los mismos caracteres que la información aludida, conforme a la Ley de Imprenta.

Saluda atte. a Ud. (Fdo.) O. Vergara S., Director del Departamento de Minas y Petróleo".

"LEGIONARIOS DE CHILE" CELEBRAN ANIVERSARIO

Los "Legionarios de Chile", transmitirán hoy miércoles a las 17.15 horas, por C.B. 76, Radio Cooperativa Vitalicia una audición especial con motivo de celebrar la institución su tercer aniversario.

El programa es el siguiente:

1.o— Himno de los Legionarios de Chile, por un coro del "Nido" Manuel Rodríguez, dirigido por don Vicente Ginieis.
2.o. — Editorial por el jefe de los legionarios, don Emilio Capra C. de los Reyes.
3.o. — Interesante para todos.
4.o.— Estudiantina de la Compañía de Gas.
5.o. — Minutos de la patria.
6.o. — Oasis artístico, romanza por el barítono legonario Héctor Gutiérrez Armas.
7.o. — Informativo legionario.
8.o.— Estudiantina de la Compañía de Gas.
9.o. — Saludo legionario.
10.o— Un poeta chileno por la recitadora legionario Raquel Toledo.
11.o.— Canción Nacional.

EL PAIS SIGUE RESPONDIENDO CON ENTUSIASMO PARA COLECTA DEL 20

LA ACTRIZ MARGARITA XIRGU Y EL ACTOR LUCHO CORDOBA OFRECEN SU AMPLIA COOPERACION.—LOS DEPORTISTAS ACUDEN AL PATRIOTICO LLAMADO

"TODO POR LA PATRIA"

Dimos cuenta en nuestra edición de ayer, de la forma entusiasta y generosa como industriales y comerciantes; instituciones públicas y particulares y público en general, ha respondido al vibrante y patriótico llamado de S. E. el Presidente de la República, presidente del Comité de Honor de la Colecta "Todo por la patria" para cooperar al gran acto cívico del 20 del presente mes. A las erogaciones y adhesiones de que dimos cuenta, debemos agregar las siguientes:

EMPRESAS CINEMATOGRAFICAS

Entre una de las más valiosas erogaciones que han llegado al Ministerio de Defensa Nacional, figuran las de los propietarios y empresarios de Cines y Teatros de la capital. En efecto, el día domingo 16 del presente mes, todos los teatros alzarán el precio de sus entradas en una proporción de $ 2 platea, uno balcón y $ 0.60 centavos galería, en los teatros de centro y en una proporción menor en los de barrio; además, todos los teatros de la ciudad, dedicarán un porcentaje mínimo de un 10 o|o de la entrada bruta producida en sus funciones del día 20 de agosto para incrementar los fondos de la colecta.

LOS COMERCIANTES

También se han recibido numerosas comunicaciones de comerciantes de la localidad, quienes han ofrecido un porcentaje de las ventas que realicen el día 20 de agosto para destinarlo íntegro a beneficio de la colecta. Entre ellos, destacamos el gesto de la Casa Massuh, que en una conceptuosa nota comunicó hoy día al Comité de Honor de la Colecta que destinará el 30 o|o de su entrada bruta del día 20 de agosto a beneficio de la colecta "Todo por la patria". Se han recibido además, algunas erogaciones en dinero de comerciantes e industriales cuya relación daremos a conocer próximamente.

LOS DEPORTISTAS

Las dirigentes de las diversas ramas del deporte nacional, no han querido tampoco permanecer al margen de esta gran justa cívica que tan nobles fines persigue. Desde luego podemos anticipar que la Federación de Box de Chile donó la suma de $ 2.000, amén de algunos festivales que está organizando para incrementar los fondos. La Asociación de Football de Santiago ha acordado destinar su participación del 25 o|o de las entradas que se obtengan en los diversos matches que se realizarán el próximo domingo. La Asociación de Foobtall de la Cisterna, organiza activamente dos festivales que se llevarán a efecto el sábado 15 y el domingo 16 del presente.

ESPECTACULOS TEATRALES

Margarita Xirgú, la gran artista española, ha resuelto también adherir al entusiasmo colectivo y para ello, en un noble gesto que honra, destinará el total del producido en el estreno de la obra de Santiago del Campo "Que vienen los piratas" a beneficio de la colecta. Este estreno, que sin duda logrará congregar numeroso público por tratarse de una obra de un gran autor nacional, se realizará el martes 18 del presente, en vermouth, en el Teatro Municipal. Lucho Córdoba, el celebrado actor cómico, beneficiará la colecta, destinando el total que produzca la función de vermouth del 20 de agosto, a incrementar los fondos de la colecta "Todo por la patria".

TODO POR LA PATRIA

Como podrá apreciarse por las noticias que consignamos en esta crónica y por las que diariamente damos procedentes de todo el país, el total de las actividades nacionales, se ha unido estrechamente en un sentimiento de solidaridad cívica en torno a la magnífica iniciativa del Primer Mandatario de la Nación, que desde su alto sitial de Generalísimo de las Fuerzas de Mar, Tierra y Aire, ha pedido a los chilenos que sin distinción de clases, credos o doctrinas, den el 20 de agosto, "Todo por la patria".

LA ADUANA DE CHAÑARAL

El Comité de Honor de la Colecta nos ha pedido dejar constancia que en la relación publicada ayer, se consignó el rubro de $ 794, Superintendencia de Aduanas", en circunstancias que esta suma es el producto de una erogación interna hecha en la Aduana de Chañaral.

MANIFESTACION AL RECTOR DEL LICEO HANSSEN

Organizada por un grupo de ex alumnos y profesores del Liceo Nocturno "F. Hanssen", se llevará a efecto un acto de despedida al Rector del establecimiento, señor Hernán Ramírez N., con motivo de su próximo viaje a los Estados Unidos, enviado por el Supremo Gobierno a perfeccionar sus estudios. Dicho acto consistirá en unas once a realizarse en el día 14 del presente.

Los encargados de la organización de esta manifestación avisa a todos los ex alumnos que aún no han adherido, y que deseen participar en ella, pueden hacerlo mandando su adhesión a la Biblioteca del Liceo, entre 21 y 20 horas. Estas se reciben hasta el 13 del presente.

ACTIVIDADES GREMIALES

PROBLEMAS DE OO. DEL CALZADO ACTIVA LA FEDERACION GREMIAL

ACUERDOS DE SOLIDARIDAD CON TRABAJADORES DEL RAMO, DE VALPARAISO

Se efectuó una reunión de directivas de las federaciones del Calzado con el objeto de dar cuenta de la entrevista con los Ministros del Interior y el Trabajo, a quienes se les expondrán los acuerdos de ambas instituciones, dando a los industriales un último plazo, que vencerá el 23 del presente.

En sesión celebrada, la delegación Valparaíso dió una amplia cuenta sobre el conflicto de los compañeros del vecino puerto y recalcaron la pésima actuación de la Inspección de esa localidad. Se acordó por unanimidad de ayudar moral y económicamente a dicho conflicto, si los obreros declaran la huelga.

La comisión escrutadora dará cuenta sobre el resultado del escrutinio de los elegidos para que dirija los destinos de esta Federación por el año 42-43.

CINE SONORO PARA OO. DE LAS CONDES

El Departamento de Extensión Cultural enviará hoy al Mineral de Las Condes su furgón automóvil con equipo sonoro y música chilena a brindar una programación a los obreros de aquel lugar y sus familias. Se dará también una charla.

Para el próximo viernes, el Departamento prepara un acto similar dedicado al pueblo de Graneros.

SOC. SANTIAGO DE ZAPATEROS

La Sociedad Santiago de Zapateros llevó a efecto el domingo último, por intermedio de la Comisión de Fiestas la celebración del 11.o aniversario del apadrinamiento del hijo del actual presidente de la colectividad.

En esta ocasión, usaron de la palabra varios oradores, quienes recordaron la fecha en la cual la Sociedad había apadrinado al niño Santiago Villagra.

HOY CELEBRARA SU PRIMER ANIVERSARIO CONJUNTO 'LOS FIGAROS'

La Estudiantina "Los Fígaros" perteneciente al Sindicato Profesional de Peluqueros de Santiago, llevará a efecto hoy a las 21 horas, una velada con el objeto de celebrar el primer aniversario de esta colectividad artística.

En esta velada, que se realizará en el local de la Sociedad Unión de Peluqueros, tomarán parte, además, los elementos artísticos del Conjunto "Libertad", quienes pondrán en escena la comedia "Un embrollo en un segundo".

Hoy ofrece velada en Valparaíso Dep. de Exten. Cultural

DISERTARA EL ESCRITOR SR. NICOMEDES GUZMAN SOBRE "EL MAR EN NUESTRA LITERATURA"

Ayer se trasladó a Valparaíso el joven escritor y funcionario de la Dirección General del Teatro Nacional y Extensión Cultural, señor Nicomedes Guzmán (Oscar Vásquez), que dictará esta tarde, a las 18 horas, en el Museo de Bellas Artes del vecino puerto, una conferencia, bajo el título de "El mar en la literatura chilena", tema sobre el cual disertó hace poco, en forma brillante, en la Universidad de Chile.

El Departamento de Extensión Cultural que auspicia la conferencia del estudioso escritor santiaguino, nos informa que existe general interés en el mundo intelectual porteño por el acto de hoy.

HA FALLECIDO EL SR. CABEZAS

El Sindicato Mixto de Empleados y Obreros de la Asistencia pública, tiene el sentimiento de comunicar a sus socios el sensible fallecimiento del señor Antonio Cabezas de la Vega, miembro fundador de esta colectividad.

Sus funerales se llevarán a efecto hoy a las 14.30 horas, partiendo el cortejo desde la Federación de Sindicatos de la Beneficencia, Tarapacá 790, al Cementerio General.

LIGA ARRENDATARIOS C. QUINTA NORMAL

La Liga de Arrendatarios de la Comuna de Quinta Normal llevará a efecto mañana a las 19 horas, en el local social de calle San Pablo 4170, una reunión general de todos los componentes de esta institución, con el objeto de dar cuenta de la labor que está desarrollando la directiva, en bien de los arrendatarios de la mencionada comuna.

En esta reunión se tratará de forma preferente, las rebajas de los arriendos que se han conseguido a diversos arrendatarios que pagaban un canon más subido que el fijado por el Comisariato de Subsistencias y Precios. Además se dará cuenta de la tramitación de los decretos de rebaja de 30 expedientes de distintos colectivos.

ACTO CIVICO DE HOMENAJE AL EX PRESIDENTE DEL ECUADOR, DR. JOSE MARIA VELASCO IBARRA

SE REALIZO CON NUMEROSA ASISTENCIA, PARTICIPANDO PERSONEROS OFICIALES DE LOS PARTIDOS POPULARES.—SIGNIFICATIVO OBSEQUIO

Ante crecida concurrencia se llevó a cabo en la casa de la Confederación de Trabajadores de Chile, el acto organizado en honor del ex Presidente de Ecuador, don José María Velasco Ibarra, con ocasión del aniversario patrio del país hermano. El local de la Central Sindical aparecía adornado con las banderas de las diversas naciones americanas y fotografías del ex Presidente Aguirre Cerda, del Presidente Roosevelt y líderes del movimiento obrero.

Breves frases iniciales del estudiante universitario ecuatoriano, señor Luis Cabeza de Vaca, quien explicó la significación del homenaje al ex Primer Mandatario de su patria, señor Velasco Ibarra, cuya personalidad moral destacó. A continuación pronunciaron aplaudidos discursos los parlamentarios y delegados oficiales de los Partidos Radical, Democrático, Socialista, Comunista, Socialista de Trabajadores, Consejo Directivo Nacional de la C. T. CH., representado por su secretario General, señor Bernardo Ibáñez y el joven estudiante, señor Manuel Medina, a nombre de los trabajadores ecuatorianos, el cual terminó haciendo entrega al festejado de una artística medalla de oro, como presente del pueblo ecuatoriano.

Por su parte el doctor Velasco Ibarra, en una pieza oratoria que arrancó cariñosas ovaciones, agradeció emocionado el homenaje que se le rendía por la juventud y los trabajadores de su patria y Chile.

Durante el acto se leyeron mensajes de adhesión de D. Rodrigo Soriano y de los ecuatorianos residentes en Valparaíso, a la vez que se escuchó la Orquesta de Pablo Garrido y el Orfeón Tranviario en la ejecución de himnos patrios americanos y en música ecuatoriana y chilena, en medio de generales aplausos.

Confederación Nac. Campesina de Chile

ACUERDOS ADOPTADOS.—LA REUNION DE HOY

La Confederación Nacional Campesina, la Juventud Nacional Campesina y la Federación de Mujeres Campesinas de Chile, celebraron una reunión de Consejo extraordinaria, con el objeto de adoptar varios acuerdos tendientes a la buena organización de sus respectivos organismos.

En esta reunión, las tres directivas acordaron por unanimidad enviar sus condolencias a S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos Morales, por el sensible fallecimiento de su señora madre, doña Lucinda Morales vda. de Ríos.

LA REUNION DE HOY

Por otra parte se acordó llevar a efecto una reunión del C. D. N. hoy a las 18 horas, en el local social de calle Huérfanos 1524 con el objeto de adoptar varios acuerdos que habían quedado pendientes en la reunión celebrada últimamente.

ASAMBLEAS DE TRABAJO EN LAS SOCIEDADES Y SINDIC. OBREROS

NOMINA DE LOS LLAMADOS A REUNION

UNION DE SUBOFICIALES PENSIONADOS.— Reunión general extraordinaria, mañana a las 19.30 horas en el local social de calle A. Prat 64.

SINDICATO ORQUESTAL.— Reunión general extraordinaria, hoy a las 14.30 horas en el local de calle Compañía 1373.

ASOC. HIJOS DEL SUR.— Esta institución llevará a efecto el próximo sábado un baile en el local de Puente 765.

COLONIA DE HUERTOS OO. "MEXICO".— Reunión de Consejo, mañana a las 20 horas en el local de Avenida Bernardo O'Higgins 4442.

CONSEJO PROVINCIAL FED. CAMPESINA.— Reunión de Consejo, mañana a las 18 horas, en el local de calle Huérfanos 1524.

CENTRO "PEDRO AGUIRRE CERDA".— Reunión general, el próximo sábado a las 20 horas en el local de calle Compañía 1373.

CONF. DEL RODADO A TRACCION ANIMAL.— Reunión, para el próximo viernes a las 19 horas en el local de calle Constantino 946.

SINDICATO "LIRA Y TAGLE".— Reunión general, hoy a las 20 horas, en Avenida Bernardo O'Higgins esq. de Concón.

SINDICATO EE. DE FARMACIAS.— Reunión mañana, a las 20 horas en el local social de calle Bandera 120.

ASOC. POSTAL TELEGRAFICA.— Reunión general, hoy a las 19 horas en el local de Compañía 1373.

LIGA ARRENDATARIOS COMUNA QUINTA NORMAL. — Reunión general, mañana a las 19 horas en San Pablo 4170.

HOY SE REUNIRA LA ASOC. P. TELEGRAFICA

La Asociación Postal Telegráfica llevará a efecto hoy a las 19 horas, una concentración de todos sus efectivos, en el local social de calle Compañía 1373 con el objeto de adoptar diversos asuntos de interés para la colectividad.

En la concentración a verificarse, se acordará hacer pública manifestación de agradecimiento a los parlamentarios que se han distinguido en la defensa de la Ley sobre mejoramiento económico de enero último, para los que trabajan en el Correo y Telégrafos.

Hoy terminan su entrenamiento Fernandito y Hurtado

EL ENORME ENTUSIASMO QUE HA DESPERTADO ESTE COMBATE.—SE REALIZARA EN EL CAUPOLICAN EL VIERNES PROXIMO

Un acontecimiento de trascendental importancia marca en las actividades de nuestro boxeo profesional la realización de la pelea de Antonio Fernández y el panameño Rafael Indian Hurtado, a efectuarse pasado mañana en la noche en el ring del Teatro Caupolicán.

El público que, desde hace más de un mes está a la espera de este acontecimiento deportivo, está convencido que una presentación de Fernandito constituye una atracción tan poderosa como para llenar el Caupolicán y por esto que, con la debida anticipación han adquirido sus localidades de preferencia tanto así, que son escasas las que hay a disposición del público interesado.

Es natural, por otra parte, este entusiasmo. Fernandito viene de Estados Unidos, donde en dos años de actuación ha logrado una situación como pocos de los chilenos que han practicado el box la habían obtenido. Ha sido considerado oficialmente entre los diez mejores pugilistas del mundo en la categoría mediano, y sus encuentros con las figuras de más renombre del boxeo mundial acreditan su indiscutida capacidad técnica.

UNA AUTORIDAD OPINA

El lunes presenció los trabajos de entrenamiento de Fernandito, Fernando Fantini, presidente de la Comisión de Box Profesional de la Federación de Box de Chile y árbitro internacional de reconocida capacidad.

Después de ver a Fernandito, expresó que aún cuando el pugilista chileno hace dos años cuando abandonó el país en busca de más amplios medios para actuar, ya era un pugilista avezado y de excepcional experiencia, ahora acusaba notables progresos en su técnica. Es Fernandito, dijo Fantini, un peleador más espectacular, pues su rapidez de movimientos, la ha cambiado por la rapidez de acción combativa y su estilo americano de ahora lo hace emplear como su mejor defensa un constante ataque.

La sesión de entrenamiento que ha ofrecido hoy es realmente interesante y se puede considerar como una demostración de boxeo, como pocas veces vemos en nuestros rings.

ELOGIO A INDIAN HURTADO

Este mismo dirigente que personalmente controla los entrenamientos de los profesionales, por razones de su cargo de presidente de la Comisión de Box Profesional, había visto los entrenamientos de Hurtado.

Cuando se le interrogó sobre el estado del pugilista panameño, manifestó que, sin duda había una diferencia apreciable de estilo entre el chileno y su adversario. Hurtado es menos lucido en su juego, pero tal vez más efectivo. Tiene gran noción de la distancia, y es un peleador que está siempre en situación de atacar. Es muy difícil sorprender a Hurtado desprevenido o fuera de distancia. De todas partes saca golpes y éstos son siempre bien aplicados, en forma efectiva y aprovechando el máximum de sus energías.

LA PELEA PROMETE RESULTAR INTERESANTE

Después de escuchar una opinión tan autorizada como es la de Fernando Fantini, conocedor a fondo del box y de sus hombres, pensamos que la pelea del viernes próximo entre Fernandito y Hurtado está llamada a ser una gran pelea.

Sabiendo que los dos rivales están en el máximum de sus energías y que han trabajado con interés y entusiasmo durante un largo tiempo, es de presumir que entre dos pugilistas que conocen bien los secretos de este difícil deporte, han de protagonizar una lucha sensacional.

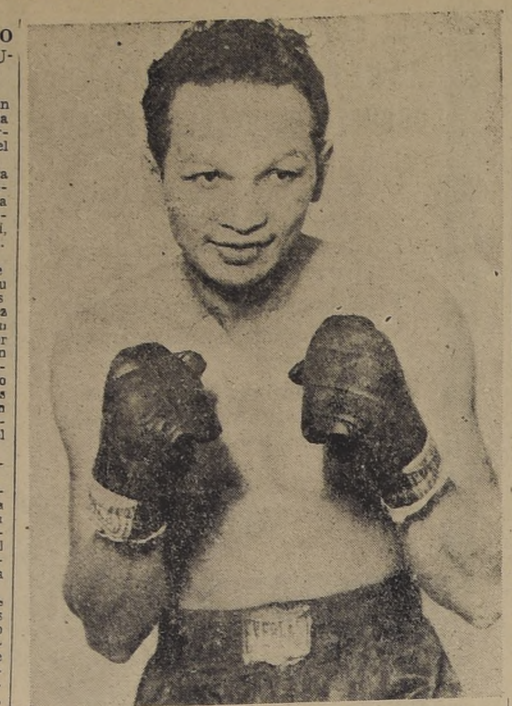
El mismo Fernando Fantini dijo al terminar su opinión: estimo que es una pelea difícil e interesante.

HOY TERMINAN SUS ENTRENAMIENTOS

Esta tarde ponen fin a sus entrenamientos los rivales del viernes próximo. Fernandito en el ring del Cía. de Gas hará algunos ejercicios muy livianos, contando para ésto con entrenadores como Mario Verano, los aficionados Vicente Cuevas y Humberto Fernández y otros muchachos de los más sobresalientes de este club.

En cuanto a Hurtado, que se prepara bajo la dirección de Héctor Rodríguez y cuenta con la ayuda de Buccione, Valdovinos, Ramírez, etc. hará también algunos rounds ligeros de boxeo, con el fin de conservar su magnífico estado atlético.

Los dos pugilistas se demuestran satisfechos del estado ya alcanzado.



Indián Hurtado, el científico contendor de Fernandito

FERNANDITO REGRESARA EN BREVE

Conversamos ayer con Antonio Fernández y después de anticiparnos una declaración sobre su estado actual, nos manifestó que debía regresar por vía aérea cuanto antes a Panamá donde lo esperaban para hacerlo pelear con Kid Cocoa, el cuarto hombre del mundo en la categoría mediomediano.

Ya está en Panamá esperándome y es por eso que debo regresar. Aún mas nos agregó, después de cumplir en Panamá el contrato que tengo pendiente iré nuevamente a Estados Unidos, donde espera sostener otra intensa campaña antes de retirarse del ring.

HURTADO TIENE CONFIANZA

Indian Hurtado que, de por sí, es parco en declaraciones, nos expresó su confianza en el triunfo. Me siento tan bien como en mis mejores tiempos y espero hacer una pelea muy superior a todas las que he realizado en los rings chilenos.

Se ve que el compromiso es muy difícil, pues antes de llegar aquí ya conocía a Fernandito por referencias y ahora me he dado cuenta de lo que vale, apreciando la intensa y brillante campaña realizada en Estados Unidos donde ha sostenido con adversarios tan serios como Tony Martin, Chares Burley, Steve Belloise, Don Calcagno, mi compatriota, Kid Mac-Dowel, Joe Legón, el fuerte pugilista cubano, etc.

Es indudable un pugilista de gran valor, terminó diciéndonos Hurtado.

RODRIGUEZ CREE GANAR

Héctor Rodríguez, que está a cargo de la dirección de Hurtado, nos manifestó su opinión favorable al triunfo del panameño. Es un peleador sobrio, de excepcional vitalidad y resistencia, nos dijo. Es sin duda, menos elegante que Fernández, pero es más efectivo. Fernandito tendrá que cuidarse, porque el panameño este es un hombre filtrador y que está en todas partes del ring.

No se sabe cuando Hurtado está en condiciones de atacar, pero nunca está fuera de distancia, siempre contrarresta en forma rápida y éste es su mejor arma para lograr el triunfo en la pelea del viernes.

EL PROGRAMA

El programa que para el viernes próximo ha concertado la Empresa de la Fuente es el siguiente:

Seis round entre Santiago Jara y Luis Lorca.

Seis round, entre Rogelio Dinamarca (debutante, hermano de Segundo Dinamarca), y Manuel Valdovinos.

Diez round, po. la selección del Campeonato de Chile de Profesionales de Peso Liviano, entre Manuel K. O. Ramírez y Julio Rodríguez.

Diez round entre Antonio Fernández y Rafael Indian Hurtado.

DIRECTORIO ELIGE HOY ASOC. DE BOX

Para esta tarde, a las 19.30 horas, se cita a los señores presidentes de los clubes de box de Santiago, afiliados a la Asociación de Box, con el fin de dar cuenta el señor Patricio Burgos, de sus funciones como representante de la Federación de Box de Chile en el seno de la dirigente local y proceder a la elección del Directorio de esta Asociación.

Tratándose de una reunión de tan vital importancia, se recomienda la puntual asistencia.

EL 8o ANIVERSARIO DEL MEXICO B. C.

EL PROGRAMA DE ESTA NOCHE

Como en años anteriores, la institución boxeril de la calle San Pablo da la pauta de buena organización y de una extensa labor cultura, y deportiva; es así como para esta noche, a las 21 horas, en su cómodo local de la calle San Pablo 1617, se iniciarán las festividades con que esta colectividad celebrará sus ocho años de existencia en la vida deportiva.

EL PROGRAMA DE HOY

La velada de esta noche estará a cargo del mejor conjunto musical, como lo es la Estudiantina de la Sociedad Unión Gremio de Lecheros, entidad que presentará hoy un nutrido programa de música, que detallamos a continuación:

Característica de la Estudiantina, marcha, saludo militar.

Vals, Amargura, cantado por los coponentes de la Estudiantina.

Vals. Una vez en la vida.

Pasillo. Qué bonito es el soldado, pasillo mexicano.

Vals. Lágrimas y sonrisas.

Pasillo. Chiu-Chiu.

Canción chilena, por Carmen Martínez y 4 guitarras.

Vals. Bajo un cielo de estrella, por Manuel Martínez y 4 guitarras.

Vals. Uno que ha sido ... por Carlos Ulloa Díaz. Rancho Alegre. Corrido ..., por toda la Estudiantina.

ENTRADA GRATIS

La Directiva del México B. C., siguiendo su norma, ... que la entrada para este espectáculo, como asimismo para el viernes sea con entrada ... La velada se iniciará a la hora anunciada para dar término a las 23 horas.

BIOGRAFO

El segundo día de festividades del México Boxing Club será mañana, a las 19.30 ... con una función de biógrafo con películas culturales y deportivas de actualidad. Es seguro que, como en años anteriores, esta velada contará con un numeroso público.

VIERNES Y SABADO

Para el viernes a las ... horas, está anunciada la ... dedicada al mundo infantil con las presentaciones que ... los alumnos del curso que tiene el México Boxing ... Y para el sábado, a las ... horas, es la extraordinaria ... ta pugilística, canciones, ... y reparto de la revista que ... la institución de la calle ... Pablo.

EL CAMPEONATO DE SANTIAGO SE INICIARA EL DOMINGO

EN EL PROGRAMA FIGURAN DESTACADOS AMATEURS

El domingo próximo en la tarde se iniciará en el ring del Estadio Chile el Campeonato de Santiago de veteranos, competencia que patrocina la Asociación de Box y que, como en todos los años anteriores, ha logrado despertar extraordinario entusiasmo.

El programa inicial es a base de quince peleas, de las cuales ocho serán oficiales y las restan es como reservas, ya que es sabido que en la primera rueda son muchos los aficionados que, por disposiciones de última hora, no logran cumplir sus compromisos.

EL PROGRAMA

El programa del domingo próximo será el siguiente:

Categoría mosca:

Juan Cristián, del C. Naciones, con Rómulo Boroto del Green Cross.

Rolando Arias, del Badminton, con Teófilo Gómez, del Frisiones.

Hugo Angel, del Badminton con Mario Garín, del México.

Categoría gallo:

Manuel Román, del Compañía de Gas, con Jorge Martínez, del Recoleta.

René Cerda, del Prisiones, con Raúl Muñoz, del G. Cross.

Helio Kohl del Recoleta, con José Peñailillo, del Green Cross.

Manuel Sandoval, del Badminton, con Jorge Flores, del Cía. de Gas.

Categoría pluma:

Luis Saavedra, del C. Naciones, con Arturo Díaz, del Green Cross.

Felipe Gep. del Recoleta, con Humberto Formigli, del Green Cross.

Raúl Pérez, del México, con Luis Arellano, del Providencia.

Horacio Martínez, del México, con Pedro Sandoval, del Badminton.

Categoría liviano:

Nicolás Córdoba, del Badminton, con Raúl Azúa, del México.

Carlos Pino, del Cía. de Gas, con Juan Ciero, del Badminton.

Raúl Cerda, del Recoleta, con Guillermo Meneses, del Providencia.

Categoría mediomedano:

Edmundo Vargas, del Badminton, con Alejandro García, del Recoleta.

EL EXAMEN MEDICO

El examen médico de estos aficionados, se hará el viernes próximo, a la s 19.30 horas, quedando eliminado de inmediato y suspendido a perpetuidad el que no se presente sin causa amplia mente justificada.

TRANVIARIOS v. ASOCIACION NAVAL EL VIERNES EN VALPARAISO

El viernes en la noche, en el ring del Coliseo Popular, de Valparaíso, se llevará a efecto una reunión pugilística. Se trata de la presentación que harán los pugilistas de la delegación enviada por el Centro "Tranviarios B. C.", de los registros de la Asociación Tranviaria de Santiago.

Oponentes de los pugilistas visitantes serán los Seleccionados Navales de ese puerto con su primer equipo, que cuenta con aficionados de excepcionales antecedentes y condiciones para conceptuarlos como elementos de primer orden.

El programa de peleas del viernes es atrayente y consta de diez peleas, cuyos protagonistas son los siguientes:

Peso mosca:

Demetrio Carvallo, del Tranviario, versus Raúl Valencia, de la Asociación Naval.

Enrique Becerra, del Tranviarios, versus Germán Sandoval, de la Asociación Naval.

Raúl Céspedes, reserva, del Tranviarios, versus Germán Verdugo, de la Asociación Naval.

Peso gallo:

Carlos Tejos, del Tranviarios, versus Emilio Fuentes, de la Asociación Naval.

Peso pluma:

Manuel Araya, del Tranviarios, versus Manuel Videla, de la Asociación Naval.

Luis Vargas, del Tranviarios, versus José Astorga, de la Asociación Naval.

Arnoldo Moreira, reserva, del Tranviario, versus Rolando Carrera, de la Asociación Naval.

Peso liviano:

Alamiro Bravo, del Tranviarios, versus Luis Catalán, de la Asociación Naval.

Luis Leiva, del Tranviarios, versus Francisco Muñoz, de la Asociación Naval.

Reserva, Alfredo Werner.

Peso mediomediano:

Enrique Lecaros, del Tranviarios, versus Ramón Ignor, de la Asociación Naval.

Reserva: Hugo Rojo, del Tranviario, versus Arturo Vera, de la Asociación Naval.

Peso mediano:

Luis Hto. Vargas, del Tranviarios, versus Miguel González, de la Asociación Naval.

Reserva: Oscar Madariaga, del Tranviarios, versus Wenceslao Córdova, de la Asociación Naval.

Peso mediopesado:

Ramón López, del Tranviario, versus Salvador Rodríguez, de la Asociación Naval.

Reserva: Ramiró Ortiz, del Tranviario, versus Pedro Cano, de la Asociación Naval.

DEPORTES

El Comercio Atlético derrotó anoche a G. Cross, en estrecho match, por 55-43

EL JUEGO BRINDADO POR ESTOS QUINTETOS LOGRO AGRADAR POR LA CLARA EQUIPARIDAD DE FUERZAS QUE HUBO.—ASOCIACION CRISTIANA, EN EL PRELIMINAR DE LA VELADA EFECTUADA EN EL GIMNASIO DEL FAMAE, SUPERO AL COLOMBIA FACILMENTE (43-21)

PEÑA (C. A.) HA QUEDADO EN EL PRIMER LUGAR DE LOS "SCORERS" DEL CAMPEONATO DE BASKETBALL DE DIVISION DE HONOR, CON 130 PUNTOS

MAÑANA ACTUA U. CATOLICA CON INTERNACIONAL

Sólo un público regular asistió anoche al gimnasio del Famae, con motivo del doble programa que se desarrolló en conformidad al torneo oficial de la división de honor del basketball metropolitano.

Asociación Cristiana y Colombia alternaron en el preliminar, triunfando la "Y", holgadamente, por 43-21, y Green Cross con Comercio Atlético, en el número básico, ganando éste con todo merecimiento por 55-43.

A. CRISTIANA (43)
COLOMBIA (21)

No fué, en realidad, ningún compromiso serio para el conjunto de los Kapstein, su partido con el Colombia, diferencia de capacidades que perfectamente se podía anticipar en virtud de la ubicación que ambos llevan en el cómputo oficial. Desplegando una acción técnica bien clara, la "Y" se colocó en ventaja desde un comienzo y tal fué así que al término del primer tiempo los sorprendió con el score de 18-8.

En la segunda parte del match se observaron idénticas características de pobre emotividad y poca lucha que en el período inicial, no siéndole, por consiguiente, a la Asoc. Cristiana ningún problema el adjudicarse una victoria concluyente que alcanzó cifras de 43 puntos contra 21.

Arbitraron los señores Joaquín Polanco y Enrique Awad.

EQUIPOS Y PUNTOS

Asociación Cristiana (rojo obscuro): (N.o 6) Lizarzaburú, 12; (9), Eduardo Kapstein, capitán, 4; (8), Roberto Kapstein, 8; (7) Duncan, 3; (5), Kruger, 11; (15), O'Donell, 4; (10), Cornejo, 1. Total: 43.

Colombia (amarillo y negro): (N.o 12) E. Cancino, 6; (5) A Cancino, 9; (7) Mardones, 0; (10) Debeza, 2; (4) Alarcón, 0; (0) Aclicio Cancino, 3; (15) Moya 1. Total: 21.

Por la "Y" destacaron Kruger Roberto Kapstein y Lizarzaburú, que fué el scorer del five. En el Colombia, E. y Angelotti Cancino.

C. ATLETICO (55)
G. CROSS (43)

Las acciones empezaron con suma movilidad y dentro de un ritmo de posibilidades bastante equitativa, lo que hizo seguir con cierto interés cada una de las jugadas. No obstante, Green Cross fué el primero en manifestar una ventaja visible llegando a situarse en 2-9. Los azules (Comercio), reaccionaron en seguida y bien pronto, como consecuencia de su entusiasmo, no sólo descontaron sino que pasaron a indicar rumbos al score, no ostante la falta de Carril, quien hubo de salir de la cancha, a raíz de un "cuarto personal" que se prestó para discusiones. La cuenta final de esta etapa (24-23), revela lo estrecho que estuvo el match y las perspectivas con que cada cuadro esperaba el tiempo decisivo.

El marcador en este período inicial se desarrolló así, con la primera ventaja para el C. Atlético: 2—0, 2—2, 2—4, 2—6, 2—8, 2—9, 4—9, 6—9, 8—9, 8—11, 10—11, 12—11, 12—13, 14—13, 16—13, 16—14, 16—16, 16—18, 17—18, 17—19, 18—19, 20—19, 20—20, 22—20, 24—20, 24—21 y 24—23.

Vueltos del descanso reglamentario, transcurrieron varios minutos en que ambos quintetos se entregaron a una lucha franca y en donde los tantos se fueron sucediendo equitativamente con lo que el partido ganó mucho en interés. Comercio Atlético, que anoche estuvo bastante acertado en sus lanzamientos, logró una ligera superioridad en el marcador (39-34), acentuándola al mismo tiempo con una mejor eficiencia en su ataque y mayor seguridad al desbaratar los intentos del rival.

Así, de poco valieron los esfuerzos de Robles y su gente para aminorar una diferencia numérica que aumentó hasta completar una cifra definitiva de 55-43, que en todo estuvo de acuerdo en cuanto a justificar

LOS MERITOS DE VENCEDORES Y VENCIDOS

El score en el período último osciló de esta manera: 25 — 23, 26 — 23, — 26 — 25, 26 — 27, 28 — 27, 28 — 29, 30 — 29, 31 — 29, 31 — 31, 33 — 31, 35 — 31, 35 — 33, 35 — 31, 35 — 33, 37 — 34, 39 — 34, 41 — 34, 43 — 34, 43 — 36, 44 — 36, 45 — 36, 47 — 36, 47—38, 49—38, 49—39, 51—39, 51 — 41, 53 — 41, 53 — 43 y 55 — 43.

EQUIPOS Y PUNTOS

Green Cross (Blancos, cruz verde): (N.o 7) Robles, 11; (5) Palamara, 13; (4) Montaldo, 8; (3) Verdugo, 9; (8) Pérez, 0; (10) Barba, 2. Total: 43.

C. Atlético (azules): (N.o 45) Muñiz 7; (0) Carril, 4; (5) Aguirrebeña, 7; (7) Rabbat, 6; (8) Peña, 17; (9) Guzmán, 0; (12) Trepiana, 14. Total: 55.

Arbitraron, con algunas fallas de importancia, los señores Polanco y Dhuart.

MAÑANA EN LA NOCHE

Por el certamen de la división de honor de la Asociación Santiago se desarrollará mañana en la noche un programa de indiscutible interés, a base del encuentro que sostendrán los conjuntos altos de la Universidad Católica, invicto y puntero del campeonato, con el Internacional, que viene de cumplir muy buenas presentaciones. Puede ser este uno de los partidos más atrayentes de la temporada. Famae y Tracción Eléctrica tendrán a su cargo el preliminar de la velada.

PEÑA, SCORER

Con los partidos de anoche, Peña, del Comercio Atlético, ha pasado a la cabeza en la lista de los "scorers" con 130 puntos aventajando así al norteamericano Davidson que queda con 126. Les siguen Ceraza, del Stade Francais, con 111 y Eduardo Kapstein, de la Asociación Cristiana, con 108.

POSICION ACTUAL

En la división de honor del campeonato de basketball de Santiago, la posición que observan en estos momentos los clubes participantes es la que sigue: 1.os, U. Católica y Asociación Cristiana, en empate, con 16 puntos, pero la A. Cristiana lleva jugado un partido más; 3.o Famae, con 12; 4.o Internacional, con 12; 5.o Unión Española, con 10; 6.os Olea y Sirio en empate con 8; 8.o T. Eléctrica, con 6; 9.o Green Cross, con 6; 10.o Stade Francais, con 4; 11.o C. Atlético y Colombia, en empate, con 2 puntos.

Eduardo Simian llegará mañana

A bordo del vapor "Imperial" y procedente de Estados Unidos, arribará hoy a Valparaíso el que fuera excelente guardavallas de la Universidad de Chile Eduardo Simián.

El destacado crack de la "U" permaneció durante más de un año en el país del Norte, gozando de una beca que le confiara el Gobierno.

Simián estará dos semanas en Santiago, a donde llegará mañana, y en seguida continuará viaje a Magallanes, por motivos exclusivos de su profesión.

EL DIRECTORIO DE LA FEDERACION ATLETICA CELEBRA SESION HOY

Hoy a las 19 horas, sesionará el directorio de la Federación Atlética de Chile, que preside el señor Alfredo Duhalde, con el objeto de tratar importantes materias, entre las que figuran algunos asuntos relacionados con el XIII Compeonato Sudamericano, que tendrá lugar a principios de 1943, en Montevideo.

ACTO SOCIAL TENDRA EL CLUB "LA NACION"

Una velada a beneficio de sus fondos sociales, hará en la noche de pasado mañana el Deportico LA NACION, acto en el cual ha ofrecido su concurso las orquestas típicas y de jazz que dirige Armando Bonasco, destacados artistas teatrales y elementos que actúan en radiodifusoras de la capital.

Esta reunión se llevará a efecto en el local de la Sociedad Unión de los Tipógrafos, ubicado en calle Lord Cochrane 323.

Concurrirán, especialmente invitados, dirigentes de clubes deportivos y directores y socios honorarios de la Institución.

DELEGADOS DE LA ASOCIACION DE TENIS SE REUNEN MAÑANA

Mañana se llevará a efecto una interesante sesión de delegados de la Asociación de Tenis de Santiago, en la cual se preocupará del presupuesto para la temporada próxima, de la clasificación de jugadores y de la modificación del reglamento de los interclubes.

Esta sesión se efectuará a las 21 horas, en la secretaría de la Asociación.

TURF

Montas competidores para las próximas carreras en ambos hipódromos

Hipódromo Chile

SABADO, 15 DE AGOSTO DE 1942

PRIMERA CARRERA.— 1.200 METROS

7 Aysha 54, C. Moreno
2 Beguibelta 54, J. F. Marchant
11 Cancionetta 54, V. González.
3 Correvuela 54, L. Rodríguez.
4 Dutiful 54, Julio González.
1 Esther 54, J. Morales.
6 Fresca 54, F. Gómez.
13 Gugú 54, F. Poblete.
10 Kaduya 54, A. López.
8 Maroñas 54, J. Araya.
5 My 54, M. Quezada.
14 Nolac 54, E. A. Vásquez.
12 P. Hindú 54, R. Zamudio.
9 Tristanita 54, L. A. Urbina.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 METROS

1 Amarillis 54, R. Parodi.
3 Astir 54, N. N.
13 Cola Cola 54, J. Vargas.
8 Diablesa 54, J. Rodríguez.
4 D. Dorila 54, C. Moreno.
12 Estratósfera 54, M. Quezada.
9 Farrerita 54, J. Freire.
14 Habana 54, G. Toro.
2 La Dolorosa 54, E. A. Vásquez
15 Mecha 54, J. Araya.
5 Oploca 54, R. Pacheco.
10 Sottise 54, R. Zamudio.
7 Suerte Perra 54, O. Vergara.
11 Valentina 54, M. Reyes.
6 Voilá 54, L. A. Urbina.

TERCERA CARRERA.— 1.200 METROS

9 Belgrano 56, M. Quezada.
1 Derviche 56, R. Bustamante.
14 Digby 56, P. Flores.
13 Don Adrián 56, F. Poblete.
1 Gringo 56, J. F. Marchant.
12 Hueso Duro 56, Juan González.
5 Fugasa 54, L. Araya.
6 Mañanero 56, J. Araya.
4 Olhaberry 56, F. Santander.
10 Panguipulli 56, E. Castillo.
8 Pastenaca 56, R. Zamudio.
2 Relámpago 56, E. A. Vásquez.
7 Arráncate 54, Julio González.
3 Ivelise 54, N. N.

CUARTA CARRERA.— 1.500 METROS

13 Estaquilla 58, C. Rebolledo.
7 Napoleonette 58, M. Ocampo.
11 Adriático 53, J. F. Marchant
12 Laberinto 53, F. Poblete.
10 Maestranza 53, O. Maira.
1 Contarine 52, C. Moreno.
1 Katta 50, O. Vergara.
5 Bettina 48, R. Zamudio.
3 Afiladora 46, C. Cruz.
4 Aureola 46, J. Vargas.
8 El Alcázar 46, J. Villa.
9 Leopardo 46, J. Gaete.
6 Tentadora 46, M. Manríquez.

QUINTA CARRERA.— 1.500 METROS

5 Kantar 56, M. Salazar.
13 Paliza 56, J. Molina.
3 Sirena 56, J. F. Marchant.
15 Cachirulo 55, R. Cárdenas.
4 Gloriana 55, Hugo Jara.
11 Tobogán 55, M. Quezada.
8 Almudévar 53, V. 2.o Jara.
7 Conocido 53, M. Ocampo.
12 Chicharra 52, O. Vergara.
6 Iguazú 52, Julio González.
16 Elcano 51, J. Araya.
2 Excepción 51, M. Araneda.
1 Kronprinz 49, F. Gómez.
10 Tarapacá 48, C. Moreno.
9 Omoanita 46, L. Jara.
14 Waterfall 46, E. A. Vásquez.

CARRERA 4.000 METROS STEPLECHASE

3 Fayal 77, J. Jeria.
1 Cheops 73, B. 2.o Rojo.
6 Cherry Brandy 71, Av. González.
7 Interregno 71, J. Gutiérrez.
2 Oleander 71, M. Zúñiga.
4 Patiño 71, Alf. Chandía.
8 Piduco 71, N. N.
5 S. Whisky 71, S. Fuentes.

SEXTA CARRERA.— 1.500 METROS

2 Bombón 57, G. Sarmiento.
18 Crispín 57, V. Jara.
12 Puyaral 57, E. Castillo.
16 Crucero 56, Ab. Silva.
7 Dannemann 55, A. López.
5 Lamartine 54, Hugo Jara.
8 Oleaje 54, M. Quezada.
15 La Real 52, E. A. Vásquez.
17 Leicester 53, J. F. Marchant.
13 El Mariachi 52, J. Vargas.
9 Lozer 51, M. Salazar.
3 Abrojito 50, L. Jara.
14 Flotador 50, A. Salazar.
11 Matarife 49, J. Araya.
4 Quito 49, C. Moreno.
10 Mocho 48, J. M. Carrasco.
1 Pinocho 48, O. Vergara.
6 Luxemburgo 47, M. Ocampo.

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 METROS

16 Kami 58, E. Castillo.
15 Lusinge 56, N. N.
18 Mocassin 56, R. Cárdenas.
7 Polairillo 56, A. López.
3 Azulino 50, C. Moreno.
13 Importante 55, C. Rebolledo.
12 Islandia 55, M. Quezada.
6 Salacia 55, M. Salazar.
14 Ofendido 54, F. Gómez.
19 Margaret Rose 51, Ocampo.
17 Desmayada 50, R. Bustamante.
2 Turista 50, Julio González.
8 El Capucha 49, N. N.
10 Klein 48, H. Cariceo.
1 Luzbel 48, J. F. Marchant.
9 Toscanito 48, L. Jara.
11 La Elma 47, G. Alcaide.
5 Tenga Prisa 47, E. A. Vásquez.
4 Stop Gap 43, N. N.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 METROS

11 Katiuska 60, V. 2.o Jara.
13 Ariel 57, G. Sarmiento.
14 Tacora 57, R. Bustamante.
2 Cicadeo 56, E. Castillo.
15 Colliguay 56, M. Quezada.
5 Hypatía 56, M. Salazar.
6 Ivanhoe 56, F. Santander.
3 Canteras 55, Juan González.
7 Canadián 54, H. Pizarro.
9 All Right 5, F. Gómez.
8 Egipto 51, M. Ocampo.
4 Saratoga 51, N. N.
1 Incaico 50, J. Araya.
12 Chico Hermoso 47, R. Zamudio.
10 Port Bou 47, N. N.

Club Hípico

Sábado 15 de agosto

PRIMERA CARRERA. — 1,300 METROS

9 Cunucalqui 56, R. Cárdenas.
5 Caramelo 56, A. Salazar.
4 Cerro Seco 56, J. Morales.
2 Chavalillo 56, G. Alcalde.
1 Judío 56, O. Ulloa.
6 Kos Kosú 56, A. Vásquez.
3 Monólogo 56, E. Castillo.
7 Norfolk 56, C. Moreno.
8 Victorio 56, J. F. Marchant.

SEGUNDA CARRERA.— 1,500 METROS

14 Carpincho 51, H. Calceo.
1 Aureola 50, J. Vargas.
5 Swelpstark 50, L. Araya.
8 Abanico 48, H. Pizarro.
16 Adriático 48, R. Castillo.
16 Bola Vista 48, L. A. Molina.
12 Bufanda 48, J. Zapata.
15 Cachirulo 48, N. N.
13 Cacero 48, H. Ravello.
10 Fenelón 48, V. Maldonado.
4 Indulto 48, N. N.
9 Iván 48, J. Díaz.
2 Parnaso 48, M. Salazar.
7 Ceremoniosa 46, N. N.
3 Per Si Cola 46, R. Parodi.
11 Souvenir 46, J. Freire.
17 Tarrayona 46, N. N.

TERCERA CARRERA. — 1,500 METROS

5 Bárbaro 60, R. Castillo.
6 Enrulo 55, D. Vargas.
8 Estruendosa 55, H. Cariceo.
11 Bávaro 53, N. N.
10 Dulcina 53, J. González.
14 Fanny 53, G. Alcaide.
15 Barrilito 52, L. A. Urbina.
2 Admirador 51, L. Araya.
4 Las Cardas 51, L. A. Guajardo
12 Mcrocco 51, H. Pizarro.
7 Emigrante 48, C. Moreno.
9 Kantar 48, J. Freire.
1 Presuntuoso 48, J. Díaz.
3 Alul 47, E. Freire.
13 Barobina 46, N. N.

CUARTA CARRERA. — 1,300 METROS

1 Almendral 56, M. Quezada.
4 Chiflón 56, J. Carrasco.
2 Lindopial 49, R. Zamudio.
6 Medrano 49, A. Vásquez.
5 Marniere 47, J. F. Marchant.
3 Parisién 47, J. Araya.

QUINTA CARRERA.— 1,200 METROS

5 Bofetada 54, J. Araya.
2 Gueldi 54, O. Ulloa.
1 Infiel 54, C. Moreno.
7 Ki Ka 54, J. Freire.
6 Mistonga 54, F. Gómez.
3 Scapa Flow 54, R. Zamudio.
4 Visión 54, R. Castillo.
8 Ivelese 54, P. Flores.

SEXTA CARRERA.— 1,900 METROS

3 San Francisco 58, O. Vergara.
1 Sadowa 56, J. F. Marchant.
2 Signet 55, E. Castillo.
7 Sonda 52, O. Ulloa.
8 Bimbo 50, A. Vásquez.
4 Cuarzo 47, R. Zamudio.
6 Ariovisto 46, L. Jara.
5 Barabino 46, E. Freire.

SEPTIMA CARRERA. — 1.500 METROS

3 Carmen Sylva 57, C. Rivera.
12 Mocho 57, G. Toro.
2 Fámula 56, M. Maira.
7 Peineta 56, H. Pizarro.
8 Enemigo 55, R. Castillo.
11 Importante 54, C. Moreno.
6 Scarlet 54, J. Freire.
5 Templario 54, L. A. Molina.
4 Mitaita 50, L. A. Guajardo.
1 Gargal 49, M. Reyes.
9 Leoncia 48, N. N.
10 Maribel 47, E. Freire.

OCTAVA CARRERA. — 1,300 METROS

7 Talquipén 63, G. Sarmiento.
1 Calatrava 57, J. Morales.
8 G. Mistral 56, R. Zamudio.
14 Chevrotine 55, O. Ulloa.
4 Morfinómana 55, A. Vásquez.
11 Por Bou 55, H. Jara.
9 Melocotón 53, J. M. Carrasco.
6 Vindicador 53, J. F. Marchant
13 Atahualpa 52, O. Vergara.
2 Pepe Vila 51, H. Cariceo.
3 F. Astaire 50, J. Araya.
5 Rondana 49, E. Freire.
12 Allipen 48, B. Sandoval.
15 Labrador 47, C. Moreno.
17 Bandazo 46, J. Zapata.
10 Lija 46, J. Díaz.
16 Tromba 46, E. Ulloa.

NOVENA CARRERA. — 1,300 METROS

12 Juventud 56, J. Carrasco.
11 Cicodero 54, J. Becerra.
6 Desdén 54, O. Ulloa.
2 Kurihue 54, E. Castillo.
3 Alí Babá 53, R. Zamudio.
8 Almo Vilú 51, O. Maira.
1 Lozer 51, B. Sandoval.
14 Alabanza 50, O. Vergara.
9 Chaparrón 50, J. F. Marchant
7 Mister Jack 50, P. Flores.
5 Fámula 49, J. Molina.
13 Krupp 48, C. Cruz.
10 Liverpool 47, L. Jara.
4 Sotaquí 46, N. N.

CLUB HIPICO

Domingo 16 de Agosto

PRIMERA CARRERA. — [illegible] METROS

16 Palustre 55, F. Poblete.
7 Chamberlain 54, L. A. M[illegible]
18 La China 54, R. Parodi.
23 Royal 54, N. N.
25 Christinas 53, J. González
17 Luchito 53, A. Miranda
6 Adúltero 52, D. Vargas
1 Callado 52, G. Toro.
20 Estañado 52, N. N.
10 Fenelón 52, V. Maldonado
12 Fon 52, L. Araya.
11 Iván 52, H. Pizarro.
21 Suiza 52, C. Moreno.
2 Usurero 52, R. Blanche[illegible]
9 Winteset 52, N. N.
8 Ceremoniosa 51, N. N.
24 Goldstein 51, H. Ravelo
13 Plata 51, N. N.
27 Primavera 51, M. Reyes
14 Souvenir 51, E. Freire.
5 Abisinia 50, J. Freire.
19 Goldon West 50, N. N.
22 Kioto 50, N. N.
4 Lihueñi 50, R. Silva.
15 Permitida 50, N. N.
3 Prima Donna 50, N. N.
26 Zaperoca 50, M. Salazar

SEGUNDA CARRERA. — [illegible] METROS

3 Astel 54, M. Reyes.
8 Bellagamba 54, E. Ulloa
4 Conca 54, H. Cariceo.
2 Diablesa 54, A. Miranda
5 Implacable 54, G. Sa[illegible]
9 Mailand 54, V. Gonzá[illegible]
1 Naya 54, J. Araya.
7 Realeza 54, E. Casti[illegible]
6 Rose Belle 54, R. Zam[illegible]

TERCERA CARRERA. — [illegible] METROS

6 Bretania 54, J. Becerra
1 Engrupida 54, D. Varg[illegible]
3 Lib. Lamarque 54, Zam[illegible]
2 Marañós 54, O. Ulloa.
4 Mecha 54, R. Cárdenas
10 Mil Más 54, R. Castillo
8 Mill Weel 54, E. Castillo
9 Protea 54, J. Freire.
7 Tholie 54, L. Espinoza.
5 Triana 54, V. González

CUARTA CARRERA. — [illegible] METROS

1 Faraón 61, O. Ulloa.
2 Bergera 52, J. F. Marchant
4 Moctezuma 47, A. Vásquez
3 Antual 46, R. Zamudio

QUINTA CARRERA. — [illegible] METROS

7 Taltal 58, J. F. Marchant
3 Cambridge 56, J. Araya.
4 Derviche 56, G. Alcaide.
2 Fígaro 56, R. Donoso.
6 Macanudo 56, R. Castillo
1 Panguipulli 56, E. Castillo
5 Qué Terrible 56, J. Go[illegible]

SEXTA CARRERA. — [illegible] METROS

8 Crispín 56, V. Jara.
4 Puyaron 54, R. Cárdenas
1 Supremo 54, J. Herrera
5 Bimbo 52, N. N.
2 Teodor 51, J. F. Marchant
6 Cicadeo 50, R. Zamudio
3 La Real 48, A. Vásquez
7 Toreador 46, J. Freire.

SEPTIMA CARRERA. — [illegible] METROS

5 Lutecia 56, R. Zamudio
1 Rosee 56, O. Ulloa.
2 Signet 56, O. Vergara.
12 Calabria II 54, A. Vásquez
6 Comoleocurre 54, H. P[illegible]
14 Es 54, E. Castillo.
11 Granada 54, R. Donoso
13 Lakmé 54, V. González
7 La Real 54, N. N.
4 Sandia 54, N. N.
10 Sprinster 54, J. F. Marchant
3 Lealtad 46, J. Araya.
8 Muera Callada 46, L. J[illegible]
9 Peruana 46, C. Cruz.

OCTAVA CARRERA. — [illegible] METROS

5 Cinzano 63, V. González
7 Boldero 56, J. F. Ma[illegible]
3 Nogueral 55, O. Ulloa.
2 Oval 50, J. Molina.
8 Almendral 49, R. Zamudio
4 Recoleto 47, N. N.
1 Sidi Barrani 46, L. Jara
6 Terca 46, C. Cruz.

NOVENA CARRERA. — [illegible] METROS

14 Romanel 60, J. Carrasco
6 Ariovisto 58, E. Castillo
4 Kolama 56, G. Sarmiento
11 G. Mistral 54, R. Zamudio
5 Julepe 54, V. González
10 Tresillo 53, C. Moreno
13 Venture 53, M. Salazar
9 Justiciero 52, L. Jara
2 Bárbaro 49, R. Castillo
8 Banca Libre 48, G. S[illegible]
1 Islandia 47, H. Ravello
7 V. Fresco 47, J. F. Marchant
3 Bandazo 46, J. Zapata.
12 Baquedano 46, J. Díaz

Club Hípico

Horario oficial para las reuniones del 15 y 16 de agosto de 1942:

1.a Carrera .. .. ..
2.a Carrera .. .. ..
3.a Carrera .. .. ..
4.a Carrera .. .. ..
5.a Carrera .. .. ..
6.a Carrera .. .. ..
7.a Carrera .. .. ..
8.a Carrera .. .. ..
9.a Carrera .. .. ..

"MUSICA Y JUVENTUD", ESTRENA EL VIERNES EL METRO



Mickey Rooney, Judy Garland, Virginia Weidler y Ray McDonald, aparecen en esta foto, en una escena de la producción "Música y Juventud" que el Metro estrenará el Viernes

¡Mickey Rooney y Judy Garland! La pareja por excelencia del cine juvenil, otra vez en una nueva película Metro-Goldwyn-Mayer haciendo gala y derroche de alegría, de entusiasmo y de nuevas armonías arrancadas de las más populares canciones de hoy. ¡Tal es "Música y juventud", la nueva producción cinematográfica que anuncia el Metro para su próximo y clásico viernes de estreno. ¡Mickey Rooney y Judy Garland! ¡Con eso está dicho todo! Pero se debe decir también que es la mejor creación de ellos. La mejor por su argumento, por su música, la mejor por su alegría y, también, por su emoción.

Hay una canción que canta Judy Garland. La canta en una fiesta de niños de un asilo donde se encuentran refugiados algunos pequeños niños londinenses, niños trasladados a Nueva York arrancando de los bombardeos de su ciudad. La canción de Judy es un saludo a los bravos londinenses, es un grito de coraje, de admiración... La canción se transmite por radio. Los pequeños refugiados la oyen y saben que sus padres la están oyendo y... ruedan lágrimas infantiles sobre infantiles mejillas.

Así es "Música y Juventud". Hay de todo: comedia, drama, risa y emoción.

"SOY UN SINVERGUENZA", SIGUE EN EL CARTEL DEL IMPERIO

Ningún autor cómico español gusta tanto a nuestro público como Pedro Muños Seca, el chistosísimo autor de tanta comedia que ha hecho reír a nuestros aficionados.

La compañía Leguía-Córdoba, con la presentación de "Soy un sinvergüenza" se ha anotado otro triunfo, pues la obra ha gustado y tanto Lucho Córdoba como Olvido Leguía y demás componentes del conjunto hacen una acción cómica en ella.

"Soy un sinvergüenza" irá nuevamente hoy en ambas funciones del Imperio, a las 5.45 de la tarde y 9.30 de la noche.

CROHARE ANUNCIA "TABU", DE ELIAS ARCE PARA MAÑANA

Una nueva obra nacional sube a escena y puesta por el conjunto de la Cía. del aplaudido actor Juan Carlos Croharé en el Miraflores; nos referimos a "Tabú", original de Elías Arce y que fué estrenada el año pasado en el Municipal con gran éxito haciendo en esa ocasión Juan Carlos Croharé una creación del rol principal de la obra.

Es de esperar que en su reestreno "Tabú" consiga un triunfo tan destacado como en su primera presentación.

FESTIVAL PRO HOGARES DE MENESTEROSOS

Hoy en ambas funciones del Teatro Caupolicán, auspiciadas por el señor Intendente de la Provincia, don Wáshington Bannen se realiza el festival de beneficio a favor de las obras educacionales que verifican los hogares para niños menesterosos, "San Martín" y "Elías de la Cruz", y que por su significación espiritual debe obtener amplia acogida de nuestro público. Hoy, además de las dos películas, actuarán en el escenario del Caupolicán la aplaudida bailarina gitana Dorita de Córdova, Miss. Helen, bailarina acrobática norteamericana, la pareja argentina Pilar Serra-José Harold, el actor cómico y humorista Adolfo Gallardo y Roberto Retes, con su orquesta de doce profesores.

EN POPULARES VA HOY "KARMA" EN EL MIRAFLORES

La exitosa obra del autor inglés C. S. Forrester, que tanto éxito viene alcanzando en el Miraflores con la brillante interpretación de que de ella hacen Croharé y los valiosos elementos de su Compañía, se pone en escena nuevamente hoy, con el doble atractivo de que se ofrece en funciones populares a precios rebajados, como un obsequio al público por la continua cooperación que viene prestando a los esfuerzos de la dirección de este espectáculo.

Para mañana se anuncia el estreno de "Tabú" original del autor nacional Elías Arce de cuya obra Chohará hace una creación

Teatro de Cámara



Primer actor Edmundo Barbero

Mañana jueves, a las 18 horas, en el Auditorio de la Radio del Pacífico se inician las presentaciones de Teatro de Cámara ofrecidas por el conjunto que dirige el primer actor español Edmundo Barbero y del cual forman parte destacados elementos artísticos de nuestra escena nacional. Se estrenarán dos obras: "El abanico", de Mario y Sandoval, y "El castillo de los dragones", d eBraulio Arenas.

Esta nueva modalidad escénica na despertado justo interés en nuestro público.

"La Opera en Broma"

Hace un tiempo atrás se viene anunciando la Compañía Lírico-Humorística "La ópera en broma", cuyos programas desde el Auditorio de Radio Carrera se iniciaron la semana pasada desde ese local. El público que asistió al debut pudo comprobar la forma minuciosa en que se ha realizado ese espectáculo radial absolutamente novedoso y de gran comicidad.

Existe gran interés por asistir a la segunda función de "La ópera en broma", con la presentación de "El peluquero de cebolla" (Versión humorística de "El Barbero de Sevilla"), a realizarse el próximo sábado a las 21.30 horas en punto.

Vendrá a Chile la vedette francesa Marianne

Estando por terminar su temporada de actuaciones en el Casino de Buenos Aires la hermosa vedette francesa Marianne, ha sido contratada por el representante del Tap Room Ritz y su debut en el elegante teatro-dancing de la calle Estado 230, se anuncia para la próxima semana.

Marianne actuó en París en los espectáculos de Mauricio Chevalier y sus actuaciones en el Tap Room están destinadas a un simpático suceso.

"Corona de espinas"

Para la presentación que hará el próximo martes en el Teatro Miraflores, ha escogido Eglantina Sour, la emotiva producción "Corona de espinas", original del conocido escritor don Francisco de Borja Cifuentes, autor, ya conocido de nuestro público por otros títulos de gran éxito, entre los que señalamos "Mamá Isabel", comedia que fuera mantenida largamente en el cartel por las Compañías de Alejandro Flores y Serrador-Marí.

Las localidades se venden a toda hora en la boletería del Teatro Miraflores.

José Harold y el conjunto de doce bailarinas santiaguinas.

MAÑANA SE INICIA "SEMANA DE LA RISA", EN EL ROTATIVO "MIAMI"

Carlitos Chaplin, Laurel y Hardy y el turnio Ben Turpin se presentan mañana en el rotativo "Miami", inaugurando la Primera Semana de la Risa, programa excepcional formado por películas de largo metraje de Chaplin como "Las aventuras de Carlitos", cinta traída especialmente de Estados Unidos, copia nueva, como asimismo la de Laurel y Hardy "Patrulla de media noche" y la de Ben Turpin.

Se trata de un programa que hará pasar al espectador momentos agradabilísimos y digno de la corrección del rotativo "Miami".

Sindicato Circense de Chile

Este Sindicato cita a sesión general para hoy miércoles a las 11 horas en punto.

Se hace presente, que está en vigencia, el acuerdo que será multado el socio que no asista a las sesiones.

En la sesión de hoy se tratará sobre la próxima función del Caupolicán, que es para la Defensa Nacional "Todo por la Patria".

Fide Alessandrini en el Cervantes

Para la próxima semana anuncia el Teatro Cervantes la presentación en ella de una joven y ya destacada artista chilena. Nos referimos a Fide Alessandrini alumna que fuera de las Academias de Vera Zouroff y Margarita Xirgu.

El programa que le escucharemos está formado por las mas importantes obras poéticas de los autores chilenos y extranjeros de mayor calidad.

CHOLY MUR Y EL BALLET DE VIGNY EN LA BOITE "EL REFUGIO"



La "rentrée" de la bella cancionista y estrella cinematográfica argentina Choly Mur, en la aristocrática Boite del Barrio Cívico ha sido recibida con vivas manifestaciones de simpatía por parte del público y admiradores de esta aplaudida intérprete del cancionero internacional. Lo escogido de su nuevo repertorio, como asimismo la inclusión en él de canciones y tonadas chilenas, ha contribuido a que se advierta un mayor interés en escucharla. Por otra parte, el celebrado Ballet De Vigny, con sus extraordinarias exhibiciones coreográficas, las cuales son recibidas con calurosos aplausos, completa este conjunto de atracciones artísticas.

Variedades en el Tap Room

Mariza Coblan, bailarina española, continúa siendo aplaudida en los espectáculos del Tap Room destacándose en su creación de "La Danza del Fuego", de Falla.

Hoy a la hora del té y en las fiestas sociales danzantes de medianoche se presenta Mariza Cobian y en el mismo desfile artístico participan la cancionista y bailarina española Carmen Mayer, los concertistas polacos Terzt-Schaff, el chansonier Efren Capdevilla, Elena de Santiago, Olguita Núñez, delicada soprano nacional, y la vedette deportiva francesa Lisette Cairoli.

"Rancho Alegre", en el Balmaceda

El próximo sábado, en el escenario del Teatro Balmaceda hará su reaparición la Compañía de Revistas Bataclánicas "Cóndor", estrenando la nueva revista chileno-mexicana titulada "Rancho Alegre", que será cantada por la cancionista nacional Olimpia Le Roy.

Con dicha revista, también hará su debut el tanguista nacional Raúl Gardy y se presentarán los Verdejos musicales, los Reyes callejeros del Swing, los cómicos Adolfo Gallardo, Don Romilio, Teresita Malbé, los argentinos Pilar Serra-

TRIBUNALES DE JUSTICIA

EL MOVIMIENTO DE AYER

CORTE SUPREMA

PRIMERA SALA

Relator señor Varas

1, Duncan Fox y Cía. con Salvador Oyharcabal. Acuerdo.

Las demás no vistas.

En la 1 alegó don Armando Gré, contra el recurso.

SEGUNDA SALA

Relator señor Méndez

1, Abelardo Robledo con Manuel Rojas y otros.

Alegatos pendientes.

Las demás no vistas.

En la 1 alegaron don Gustavo Claro, por el recurso, y don Ruperto Alamos, contra el recurso.

FALLOS DEL ACUERDO

Contra Carlos Toro, sin lugar forma.

Contra Floridor Malagueno, sin lugar forma.

Contra Clara Iturra, sin lugar fondo.

Compañía Schwager con Luis Rojas P., sin lugar forma.

Juan M. Rosenfeld y otros con A. Schutz y Cía., sin lugar fondo.

Marcos Vásquez con Emeterio Pinto, sin lugar fondo.

Queja de Luis Saavedra Ugalde, sin lugar.

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA

Relator señor Hermosilla

1, postergada; 1 bis, contra J. Arenas y otros, confirmada; 2, contra R. Palomeras, confirmada; 3, contra O. Maturana, confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada, contra E. Ugarte y otros, revocada. Fallada del acuerdo: National City Bank con I. Internos, confirmada con declaración. Fallada del acuerdo: J. Vargas con G. Guardia, desierta. Alegaron en la agregada don Arturo Flores Conejeros, aprobando; en la 1, don Hugo Guerra B., revocando en parte; en la continuación de la 2, don Darwin Rossel con don Enrique O. Barbosa.

SEGUNDA SALA

Relator señor Eyzaguirre

S|n., Suc. M. Troncoso, liquidación de sociedad, alegatos pendientes después de la agregada. Las demás no vistas. Agregada contra C. Orellana, aprobada; contra P. Sajurig, confirmada; recurso de amparo de A. Beltrán sin lugar. Alegaron en la agregada 2, don Pedro Bórquez con don Darwin Rossel; en la agregada 1 doña Raquel Kogan, aprobando; en la continuación de la 4, don Carlos Flores con don Héctor Claro, pendientes alegatos.

TERCERA SALA

Relator señor Retamal

1, contra R. Orellana, confirmada; 3, contra A. Huerta aprobada; 4, contra H. Moya, aprobada; 5, contra A. Navarro, confirmada; 6, contra J. Muñoz y otros, invalidada de oficio. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: contra M. Sánchez y otros, revocada. Fallada del acuerdo: cobro de honorarios de R. Recansens, confirmada con declaración. Alegaron en la agregada 1, don Alfonso Freile Larrea; en la 5, don Carlos Varas Olea.

CUARTA SALA

Relator señor Ekdahl

1, L. Sola, recurso de hecho acuerdo y diligencia; 2, C. Vera con Caja de Previsión EE. PP., suspendido efectos; 3, Fisco con P. Beas y otro improcedente; 4, O. Duprat con F. Ogay, acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas. Acuerdo: la pendiente número 1 de ayer, Abarca contra Cabezón. Agregada contra H. Medina, suspendida. Fallada del acuerdo: L. Leighton y otros con L. Navarrete y otro, confirmada; E. Santis con A. Matte, confirmada. Alegaron en la 1, don Julio Hevia L. con don Néstor Casanova; en la 2, don Antonio Zuluaga con don Santiago Lazo; en la 3, don Daniel Schweitzer, confirmando; en la continuación, don Guillermo Fuentes Ramos con don Humberto Alvarez Suárez.

QUINTA SALA

Relator señor Velásquez

1, R. Humeres con J. Espino acuerdo; 2, R. Humeres con J. Espino, confirmada; 3, M. Patiño con E. Vera, confirmada; 4, M. Villegas con E. Valenzuela, desechada casación; 5, A. Ondarza con L. Schaw, ordenada completar; 5, M. F. González con F. González, acuerdo; 7, L. A. Pinto con J. Mercelles, aprobada; 8, C. Bordelli con L. Toro, confirmada; 9, L. Díaz con B. Trujillo y otros, confirmada; 10, J. Meza con R. Haltenhoff, confirmada con declaración. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada. contra J. Santelias y otros, aprobada. Alegaron en la 1 y 2, don Miguel Retamal; en la 4, don Carlos Ruiz; en la 6, don Alfonso Castro con don Enrique González; en la 10, don Luis Alberto Castro con don Leopoldo García Huidobro.

PAN Y ALEGRIA para los niños menesterosos de los Hogares "San Martín" y "Elías de la Cruz", con el festival de

HOY EN EL «CAUPOLICAN»

En el escenario actuarán la gitana Dorita de Córdova y 12 artistas más.— Hoy a las 5.20 y a las 8.20, además, dos películas importantes

Cumpliendo otras de sus actividades de alcance social que la Empresa Chilena "Cóndor" se impuso en su programa de trabajo al asumir la dirección del monumental teatro "Caupolicán", hoy a las 5.20 de la tarde y a las 8.20 en nocturna, se realizan las funciones de beneficencia destinadas a cooperar a las actividades humanitaristas que indicó el señor Intendente de la provincia, don Washington Bannen.

Al efecto, las dos funciones de hoy del "Caupolicán" están destinadas a favor de la labor patriótica que entre los niños de las clases desvalidas realizan los hogares "San Martín" y "Elías de la Cruz" y que por su vasta acción educacional, merecen el apoyo de todas las gentes de bien y de corazón, que se preocupan del futuro de los niños pobres.

Se espera que las dos funciones benéficas de hoy del "Caupolicán" tengan condigno éxito. Se confía, con la entusiasta asistencia de las familias del sector San Diego-Almagro-Matta y del pueblo, siempre tan generoso y amplio para cooperar a esta clase de iniciativas.

Las funciones se inician con las exhibiciones de la notable film "Las aventuras de Martín Eden", por Henry Fonda. En seguida se presentan en el escenario del Caupolicán la aplaudida estrella de los bailes gitanos Dorita de Córdova, la pareja argentina Pilar Serra-José Harold, la bailarina acrobática norteamericana Miss Helen, el actor cómico y humorista Adolfo Gallardo y la orquesta de 12 profesores del maestro Roberto Retes.

Después del acto de variedades, seguirá la exhibición de otra segunda película importantísima, "La rubia de Singapur", por Rosalind Russel.

Igual programa se hace en tarde y noche; los precios son a $ 5.00 plateas; $ 4.00 balcones y un peso las galerías.

Del total de los valores que se recauden en boleterías, sin descuento de ninguna especie, el empresario chileno "Cóndor", don Enrique Venturino, depositará en manos del señor Bannen el setenta por ciento de dicho producido.

GUIA DEL ESPECTADOR .. TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

IMPERIO.— Estado número 239.— Teléfono N.o 80130.— Compañía Leguía - Córdoba.— Vermouth y noche: Soy un sinvergüenza.

MIRAFLORES.— Miraflores N.o 378.— Teléfono 66989.— Compañía Nacional de Comedias Juan Carlos Croharé.— Vermouth y noche: Populares Karma.

CINES

ALAMEDA.— Delicias N.o 2987 — Teléfono número 91254.— Vermouth y noche: Un hombre de la calle y Más balas que tanques.

ALMAGRO.— Plaza Almagro — Teléfono número 83425.— Vermouth y noche: La maestrita de los obreros y Pájaros sin nido.

ANDES.— Avda. Irarrázaval N.o 435.— Teléfono N.o 43811.— Vermouth y noche: Un hombre de la calle y Traición descubierta.

AMERICA.— Ñuble número 390.— Teléfono número 52442.— Vermouth y noche: Pájaros sin nido, Bajo el cielo de Andalucía y El rey de las nubes 1.a.

ALCAZAR.— Brasil número N.o 4221.— Teléfono 88766.— Vermouth y noche: La indomable.

AV. MATTA.— Avda. Matta N.o 618.— Teléfono N.o 51455.— Vermouth y noche: Aventuras de Martín Eden y Carne tentadora.

BAQUEDANO.— Plaza Baquedano.— Teléfono N.o 65050.— De corazón a corazón y Angel de media noche y Noticiario chileno.

BALMACEDA.— Artesanos N.o 841.— Teléfono N.o 88768.— Vermouth y noche: El soldado de chocolate y Loquibambia.

BRASIL.— Plaza Brasil.— Teléfono número 80306.— Vermouth y noche: Bajo el cielo de Andalucía y Agregados.

BLANCO ENCALADA.— Bco. Encalada 28.— Teléfono 91787.— Vermouth y noche: Un hombre de la calle y Canta, mi niña, canta.

BUENOS AIRES.— San Pablo 373.— Teléfono número 80122.— Vermouth y noche: Amarga dulzura y Variedades.

CARRERA.— Delicias número 2151 — Teléfono N.o 86685.— De corazón a corazón, Angel de media noce y Noticiario chileno.

CAPITOL.— Independencia N.o 224.— Teléfono N.o 89587.— Cine rotativo: Alma de vagabundo, El rey del pánico y Noticiario Panamericano.

CENTRAL.— Huérfanos N.o 930.— Teléfono número 66960.— Matinée, vermouth y noche.— Adolescencia.

CONTINENTAL.— Plaza Bulnes N.o 41.— Teléfono 81525.— Matinée, vermouth y noche.— La indomable.

CERVANTES.— Matías Cousiño N.o 134.— Teléfono 89615.— Matinée, vermout y noche: Un hombre de la calle.

COLON.— San Pablo esquina Maipú.— Teléfono N.o 90577.— Vermouth y noche: Un hombre de la calle y Las aventuras de Martín Eden.

COUSIÑO.— San Ignacio 1249 — Teléfono número 50657.— Vermouth y noche: Aventuras de Martín Eden y Almas en lucha.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas 734.— Teléfono N.o 85020.— Vermouth y noche: Un hombre de la calle y Camas separadas.

CHILE.— Recoleta número 2104.— Teléfono N.o 60728.— Vermouth y noche: Vidas sin rumbo, Luna sobre Miami y La quinta columna, 3.a.

DIECIOCHO.— Dieciocho número 14.— Teléfono N.o 83778.— Vermouth y noche: Pájaros sin nidos y Agregados.

DELICIAS.— Avda. Bernardo O'Higgins esquina S. Alfonso.— Rotativa de 13.30 a 22.30 horas: El jinete de los llanos, La esclava blanca, Noticiario inglés y Dibujos animados.

DIEZ DE JULIO.— Diez de Julio 319.— Teléfono N.o 8036. Cine rotativo: Bajo la Luna de Carolina, Noticiario chileno, Restaurante ambulante, Muñequita de seda, Chile país de belleza e Imperio submarino, 9.a.

EXCELSIOR.— Independencia 1070.— Teléfono número 60776.— Vermouth y noche: El profesor Cero, El pueblo en llamas y Noticiario.

ESMERALDA.— San Diego N.o 1035.— Teléfono N.o 52153. Vermouth y noche: Un hombre de la calle y Más tanques que balas.

FRANKLIN.— San Diego N.o 2117.— Teléfono N.o 50754.— Vermouth y noche: El hombre de la calle y Castigo.

HOLLYWOOD.— Avda. Irarrázaval N.o 2900.— Teléfono 42389. Vermouth y noche: Un hombre de la calle y Traición descubierta.

IDEAL CINEMA.— Mapocho N.o 4117.— Teléfono N.o 92188. Vermouth y noche: Sinvergüenza y El cantar de mis penas.

IMPERIAL.— San Diego N.o 1344.— Teléfono número 51112.— Vermouth y noche: Carne tentadora y Viejo verde.

INDEPENDENCIA.— Independencia 373.— Teléfono 62702. Vermouth y noche: En camas separadas y Canta, mi niña, canta.

IRIS.— Castro número 130.— Teléfono número 80336.— Vermouth y noche: Aventuras de Martín Eden y De mujer a mujer.

ITALIA.— Avda. Bilbao esq. Av. Italia.— Teléfono 41883.— Vermouth y noche: Un hombre de la calle y Canta, mi niña, canta.

MANUEL RODRIGUEZ.—Plaza Manuel Rodríguez.— Matinée, vermouth y noche: Un hombre de la calle y Canta, mi niña canta.

MONUMENTAL.— Avda. B. O'Higgins 3943.— Tel. 91555.— Noche: Función a beneficio del Ropero Escolar de la 12.a Comisaría.

METRO.— Bandera con Unión Central.— Teléfono N.o 83361.— Matinée, vermouth y noche.— Cumbres de pasión.

MINERVA.— Chacabuco N.o 78.— Teléfono número 91464.— Cine rotativo: De la obscuridad, Noticiarios Fox e inglés, Contra la 5.a columna, Los apuros de un recluta, Buenos Aires Moderno, Paraíso de los cazadores y Dibujos.

NOVEDADES.— Gral. Korner esq. Av. Portales. Tel. 90290.— Vermouth y noche: Un hombre de la calle.

ÑUÑOA.— Irarrázaval número 2706.— Teléfono N.o 43152.— Rotativo de 14.30 a 22.30 horas: La tía de las muchachas, Tierra de amor y dichas y Chimbrelas.

O'HIGGINS.— San Pablo esquina de Cummings. Tel. 86929. Vermouth y noche: Mala yerba y Eterno deseo.

ORIENTE.— Providencia esq. P. de Valdivia.— Tel. 41345.— Vermouth y noche: Adolescencia.

PRINCIPAL.— Ahumada N.o 162.— Teléfono N.o 82572.— Rotativo de 11 a 23.30 horas.— Entrada permanente. Detectives macabros, Popeye, Actualidades y Chileno N.o 56.

PRINCESA.— Recoleta número 243.— Teléfono N.o 85206. Vermouth y noche: Viejo verde y Bajo el cielo de Andalucía.

PROVIDENCIA.— Manuel Montt 62.— Teléfono 46073.— Vermouth y noche: El hombre de la calle y Agregados.

REAL.— Compañía número 1040.— Teléfono N.o 65555.— Matinée, vermouth y noche.— Sucedió en Carnaval.

RIALTO.— Pedro de Valdivia N.o 3346.— Teléfono 41667.— Vermouth y noche: Maestrita de los obreros y Dos enamorados.

REPUBLICA.— Avda. República 239.— Teléfono N.o 93613. Rotativo de 14 a 23 horas. Entrada permanente: La maestrita de los obreros, El tesoro de Tarzán, Esposa postiza y Noticiarios.

RECOLETA.— Recoleta N.o 597.— Teléfono N.o 63874.— Vermouth y noche: En camas separadas e Imperio submarino.

RADIO CITY.— Huérfanos número 1055.— Tel. 66421.— Rotativo: El diario de una reina y El desierto africano.

SANTIAGO.— Merced número 839.— Teléfono N.o 66444.— Matinée, vermouth y noche.— En el último piso.

SELECTA.— Chacabuco número 1178.— Teléfono 92194.— Vermouth y noche: La maestrita de los obreros y El conflicto ruso-alemán.

SPLENDID.— Huérfanos N.o 1048.— Teléfono N.o 85315.— Rotativo Miami. Entrada permanente de 11 a 23 horas: La reina de la selva, Noticiario y Agregados.

SAN MIGUEL.— Av. Central N.o 1202.— Teléfono 53275.— Vermouth y noche: Huésped inesperado y Camino del mal.

VALENCIA.— Plaza Chacabuco.— Teléfono N.o 61557.— Vermout y noche: El tesoro de Tarzán y El profesor Cero.

VICTORIA.— Huérfanos esq. San Antonio.— Tel. 60198.— Rotativo de 13 a 23 horas.— Barón Kempelen.

EDICION DE 16 PAGINAS

LA NACION
(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.
SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 12 DE AGOSTO DE 1942
PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

EL MERCADO DE VALORES

En el mercado de valores, durante el día de ayer se transaron 80,399 acciones y 1.785.000 nominales en Bonos.

Indac, Tejidos el Salto, Papeles y Cartones, Vidrios Planos, Cervecerías · Compañía Industrial, Copec, Cristalerías, Enlozados, Mecánica Industrial, Pizarreño, Vapores, Viña Concha y Toro, Cemento El Melón, Punitaqui, Cerro Grande, Manganeso, Ocuri, Tocopillas y Amigos fueron los títulos más transados entre Industriales y Mineros.

En Ganaderos se efectuaron operaciones en Río Cisnes, Tierra del Fuego y Aysen, y en Bancos 600 Hipotecarios, a 237.

Los precios cerraron firmes y con alzas. Hubo 23 alzas y 13 descensos.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

118000 Pavimentación, 7-1, 84; 20000 Caja, 6 3|4 OD, 75 1|2; 444000 Caja, 6 3|4, 75 1|2; 120000 Hip., 6-1, 76 1|4; 38000 Hip. Valp., 6-1 1941, 76; 1100 Punitaqui, septiembre 10, 43; 1100 Cartones, 40; 1200 Indac, 74; 500 Indac, septiembre 10, 75; 300 Indac, agosto 27, 76; 700 Indac, agosto 27, 76 1|2; 2000 Indac, septiembre 10, 76 1|2; 700 Indac, agosto 27, 76 1|2; 300 Tejidos Salto, 46 1|2; 200 Tej. Salto, 47; 100 Vidrios, 24 3|4; 1500 Vidrios, septiembre 10, 25.

FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA

17000 Deuda, 7-1, 84 1|2; 7000 Pavimentación, 7-1, 83 1|2; 5000 Garantía, 7-1, 83; 3000 Hip. 6-1, 76 1|4; 10000 B. Eléctricos, 66 1|2; 800 Debentures, 61; 1000 Cerro Grande, septiembre 10, 35; 1000 Manganeso, septiembre 10, 36; 500 Manganeso, 35 1|2; 500 Marga-Marga, 6 1|4; 1500 Ocuri, sep. 10, 32 1|2; 800 Onix, 12 1|4; 300 Oruro, septiembre 10, 290; 100 Tocopilla, septiembre 10, 88 1|4; 700 Tocopilla, agosto 27; 88; 300 Tocopilla, septiembre 10, 88 1|4; 200 Tocopilla, agosto 27, 88; 900 Tocopilla, septiembre, 10, 88; 100 Tocopilla, septiembre 10 OD, 88 1|2; 100 Cisnes, 74; 200 Fuego, 295; 900 Cartones, 40; 250 Catres, agosto 27, 43; 200 Catres agosto 27, 43 1|2; 300 Cervezas, agosto 7 101; 200 Cervezas, 101; 500 Cervezas, agosto 27, 100 1|2; 100 Co. Industrial, septiembre 10 OD, 68; 2700 Co. Industrial, septiembre 10, 68; 2000 Copec, septiembre 10, 18 3|4; 2000 Copec septiembre 10 18 1|2; 500 Copec, 18 1|4, 1000 Cristales, 34; 200 Cristales, septiembre 10, 34 un cuarto; 200 Enlozados, 13 1|2; 12 Gas 55 1|2, 100 Indac, agosto 27, 71; 300 Indac, 71; 1000 Indac, septiembre 10, 72; 300 Indac, agosto 27, 72; 500 Lamifún septiembre 10, 69 1|2; 200 Mademsa 44 1|4; 200 Mademsa, septiembre 10 44 1|2; 1500 Mecánica, septiembre 10, 80; 64 Mecánica, 75, 100 Muelles, OD, 59 1|4; 100 Muelles, 59 1|4; 500 Pizarreño, septiembre 10, 49; 500 Pizarreño, 48 3|4; 1000 Pizarreño, septiembre 10 48 3|4; 500 Refinería Viña, 99; 400 R. Urbana (port), 26; 100 Ruddoff, 34 3|4; 400 Sabos agosto 27, 49; 2000 Tej. Salto 46 1|4; 300 Vapores, septiembre 10, 119; 100 Vapores, septiembre 10, 119 1|2; 400 Viña C. y Toro, 55; 800 Viña C. y Toro, septiembre 10, 55; 50 Cons. Griles., 123.

2.a RUEDA

2000 Deuda 7-1, 84 1|2; 139000 Caja 6-3|4, 75 1|2; 600 Banco Hipotecario, 237; 20000 Hip. 6-1, 76 1|4; 300 Cisnes, agosto 27, 75; 306 Cemento Melón, 89; 1000 C. Melón, agosto 27 89 1|2; 500 C. Melón, 89 1|2; 100 Caupolican, 45; 700 Co. Industrial, septiembre 10, 68; 300 Cristales, septiembre 10, 34 1|4; 50 Gas, 56; 45 Gas, 55 1|2; 20 Indac, 70; 800 Indac, septiembre 10, 73; 100 Lozas Penco, 34; 200 P. Concepción, 40; 200 P. Concepción, 1|2; 40; 40 P. Concepción, 39 1|2; 200 Pizarreño, septiembre 10, OD, 49; 500 Ruddof, agosto 27, 35.

FUERA DE RUEDA DE LA TARDE

100000 Deuda, 84 3|4; 209000 Caja 3|4, 1934, 77 1|2; 8000 O. Pública, 84; 6000 Amigos, 1 3|4; 500 Cerro Grande 36 1|2 Px; 100 Disputada, 48 M; 500 Lota, 66 1|2 M; 500 Manganeso, 37; 500 Manganeso, 37 Px; 1500 Punitaqui, 43 Px; 100 Punitaqui, 42 3|4 Px; 300 Punitaqui, 42 1|2 M; 300 Punitaqui, 42 3|4 Px; 300 Punitaqui, 42 1|2 M; 500 Tocopilla, 87 1|2 Px; 200 Tocopilla, 86 3|4; 200 Tocopilla, 87 M; 500 Tocopilla, 87 Px; 200 Totoral, 17 1|8; 500 Aysén, 142 M; 800 Cisnes, 75; 900 Cisnes, 75 M; 150 Fuegos, 297; 1700 Onix, 33 Px; 800 Caupolicán, 45 Px; 100 Cervezas, 102 M; 50 Cervezas, 101; 100 Cía. Industrial, 68; 1000 Copec, 18 1|8 Px; 2000 Enlozados, 13; 900 Enlozados, 13 Px; 20 Gas, 56 1|2; 207 Gas, 55 1|2; 1200 Indac, 76 1|2 M; 400 L. Penco, 34; 300 Mecánica, 81 1|2 Px; 300 Tej Salto, 48 1|2 Px; 300 Tej. Salto 48; 500 Tej. Salto 48 M; 100 Vapores 117 1|2; 100 Vapores 111; 400 Vapores 118 1|2 Px; 200 Vapores, 118; 500 Vapores, 118 1|2 Px; 700 Viña Concha y Toro, 57 1|2; 119000 Hip. 6-1, 76 3|4; 300 Schwager, 142.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

45000 Hip. Valp. 6-1, 75 1|2; 20000 Hip. Valp. 26-1, 75 3|8; 50 Banco Español, 153 1|2; 100 Lota, septiembre 10, 67 1|2; 500 Lota, septiembre 10, 67 1|4; 300 Punitaqui, septiembre 10, 43 1|2; 100 Punitaqui, septiembre 10, 34 1|4; 200 Punta de Lobos, septiembre 10, 57 1|2; 100 Tocopilla, septiembre 10, 88 1|2; 100 Aysén, agosto 27, 42; 200 Schwager, septiembre 10, 143 1|2; 100 Laguna Blanca, agosto 27, 72; 10 Fuegos, 296; 200 Laguna Blanca, 72; 200 Ast. Habas, agosto 27, 190; 1500 Caupolicán, 45 1|2; 100 Cartones, 39 3|4; 1700 Cartones, 40; 100 Gas Valp., septiembre 10, OD, 56; 10 Indac, septiembre 10, 74; 200 Indac, septiembre 10, 76; 400 Mecánica, 81; 200 Muelles, 60; 100 Oxígeno, 126; 200 Tabacos, 119 1|2; 16 Tabacos, 118; 200 P. Bellavista, 123; 100 Tej. Salto, 46 1|2; 100 Viñas, 99; 100 Viñas, agosto 27, 99 1|2.

RUEDA INTERMEDIA

313000 Hip. Valp. 6-1, 75 1|2; 125 Banco Español, septiembre 10, 153; 300 Punta de Lobos, 56 1|2; 500 Punta de Lobos, septiembre 10, 57; 100 Cemento Melón, agosto 27, 88; 200 Cemento Melón, septiembre 10, 88 1|2; 100 Farmo. Quím., septiembre 10, 105; 500 Interoceánica, agosto 27, 74; 100 Interoceánica, septiembre 10, 74 3|4; 100 Interoceánica, agosto 27, 74 1|4; 100 Interoceánica, septiembre 10, 74 1|2; 100 Interoceánica, septiembre 10, 76; 47 P. Bellavista, 122; 400 Tej. Salto, agosto 27, 46 1|2; 300 Vidrios, 24 7|8; 20 Vidrios, 24 1|2.

2.a RUEDA

413000 Valp. 6-1, 75 1|2; 125 Banco Español, septiembre 10, 153; 200 Cemento Melón, septiembre 10, 88 1|2; 100 Farmo. Quím., septiembre 10, 105; 500 Interoceánica, agosto 27, 74; 100 Interoceánica, septiembre 10, 74 3|4; 100 Interoceánica, agosto 27, 74 1|4; 100 Interoceánica, agosto 27, 74 1|2; 100 Interoceánica, septiembre 10, 76; 47 P. Bellavista, 122; 300 Vidrios, 24 7|8; 200 Vidrios, 24 1|2; 400 Tej. Salto, agosto 27, 46 1|2; 100 Melón, agosto 27, 88; 300 Punta de Lobos, septiembre 10, 57.

CAMBIOS FIJADOS POR EL BANCO CENTRAL

11 DE AGOSTO DE 1942

	Val. en m. cte.	Cambio Comp
Dólar	19.37	
£	77.96	101.33
Franco francés		0.57
Franco suizo		5.850
Florín hol.		13.351
Lira		1.326
Oro Chileno	400	

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 11.— (U. P.)— Las acciones abrieron en la Bolsa de Valores, con precios y movimiento irregular.

Los bonos abrieron sostenidos.

El algodón abrió sostenido para entrega inmediata y a 17.74 centavos por libra, para sus precios en octubre.

La libra esterlina se cotizó a 4.03 3|4 dólares.

NUEVA YORK, 11.— (U. P.) — Las acciones estaban en la Bolsa de Valores a las 14 horas, con precios de alzas y movimiento tranquilo.

NUEVA YORK, 11.— (U. P.)— Al término de la sesión de hoy de la Bolsa de Valores, las acciones cerraron de alza, los bonos generales con precios irregulares, y los bonos del Gobierno norteamericano con bajas. Se transaron 258.610 acciones.

Las ganancias en las acciones fueron de 1|8 a 1|2 punto, como resultado de la reacción favorable de Wall Street a las noticias sobre la iniciativa norteamericana en la batalla de las Islas de Salomón. Las acciones petroleras estuvieron firmes, teniendo la mayor actividad las de la Standard Oil de New Jersey. Las emisiones especiales tuvieron ganancias de uno hasta más de 2 puntos; entre ellas, las de Eeasman Kodak preferidas, Ingersoll Rand y otras. En cambio, las Hersy perdieron 2 1|2 puntos, mientras que las preferidas de la American Locomotive, United States Smelting y preferidas de la American Sugar perdieron más de un punto.

Entre los bonos, los sudamericanos tuvieron buen tono, manteniéndose los precios.

Productos: cerraron con precios firmes.

El índice industrial promedio Dow Jones, cerró hoy en 105.42; el índice ferroviario cerró en 25.69.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 11.— (U. P.)— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 131 7|8; American Can, 65 1|2; American Foreing Power, 0.7|16; American Metals, 18 1|2; American Radiator, 4 1|4; American Smelting, 38; American Tel & Tel, 117 1|8; American Tobacco (B), 42 1|2; American Woolen, no se cotizó; Anaconda Copper, 25 5|8; Andes Copper, no se cotizó; Atlas Corporation, 6 1|2; Bendix Aviation, 31; Bethlehem Steel, 52 5|8; Canadian Pacific, 4 3|8; Cerro de Pasco Copper, 30; Chile Copper, no se cotizó; Chrysler Motors, 61 3|4; Consolidated Edison, 12 7|8; Continental Can, 24; Cuban American Sugar, 5 5|8; Du Pont Nemours, 114 3|8; Eastman Kodak 130 1|4; Electric Power Lithg, 1; General Electric, 26 5|8; General Motors, 37 7|8; Gillete, 3 7|8; Goodvear Rubber, 17 1|4; Hudson Motors, 3 3|4; International Business Machine, 124; International Nickel, 26 1|4; International Tel & Tel Domestic, 2 1|2; International Tel & Tel Foreing, no se cotizó; Kennecott Copper 29; Montgomery Ward, 29 1|2; National Cas Register (A), no se cotizó; National Lead, 13 1|8; New York Central, 8 7|8; Otis Elevator, 13 3|8; Pacific Gas And Electric 18 1|4; Pan American Airways, 17 7|8; Paramount Pictures, 16 1|4; Patiño Mines, 18 5|8; Pennsylvania Railroad, 21 1|4; Public Service New Jersey, 9 7|8; Radio Corporation, 3 1|4; Socony Vacuum, 8 1|8; Standard Oil California, 21 3|4; Standard Oil Indiana, 24 3|4; Standard Oil New Jersey, 36 7|8; Texas Gulf Sulphur 31 1|2; Unión Pacific, 73 3|4; United Aircraft, 26; United Fruit, 54 5|8; United Gas Improvement, 3 5|8; United States Leather, no se cotizó; United States Smelting 40 3|4; United States Steel, 47; Warner Brothers, 5 5|8; Westinghouse Electric, 66 1|2; Woolworth, 28; American Gas Electric (Curb), 16 1|4; Brazilian Traction (Curb), 0.1 8; Electric Bond Share (Curb.), 1; Bankers Trust, 37 5|8; Chase National Bank 24 1|4; First National Bank Boston, 35 1|4; National City Bank, 23 3|4; Chile Bonds 6%, 1960, 16; Chile Bonds 6% 1961, no se cotizó; Chile Caja 6%, 1931, no se cotizó; Chile Caja 6 1|2 1957, no se cotizó; Chile Caja 6 3|4, 1961, no se cotizó; Chile Caja 6% 1961, no se cotizó; Chile Caja 6%, 1962, no se cotizó; Perú Bond 6% 1960, no se cotizó; Perú Bond 6% 1961, 11 3|4; Perú Bond 7%, 1959 12; Lautaro 4% 1975, no se cotizó; Remington Rand 8 1|2; Republic Steel, 13 7|8; Twentieth Century Fox Films, 11; Westinghouse Air Brake, 14 5|8; Consolidated Aircraft, 15 7|8; Curtis Wrights 20 1|2; United Airlines, 12 1|8.

Las ventas totales fueron de 258.610 acciones.

CAMBIOS SOBRE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 11.— (U. P.)— Cotizaciones de los cambios de hoy al cierre del mercado:

Canadá, 0.89 7|8 dólares por dólares.

Libra esterlina, al contado 4.04 dólares por libra esterlina.

Argentina, 29.78 centavos por peso (oficial).

Argentina, 23.90 centavos por peso (no oficial).

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

Brasil, 5.18 centavos por milreis.

Chile 4.00 centavos por peso.

Perú, 1.575 dólares por libra peruana.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 11.— (U. P.) — Cotizaciones del cambio libre:

COMPRADOR

Dólar, no se cotizó; libra esterlina, 12.20; cien francos franceses, 4.20.

VENDEDOR

Dólar, no se cotizó, libra esterlina, 12.60; cien francos franceses, 4.60.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 11.— (U. P.)— La plata en barras se cotizó en este mercado a los siguientes precios:

Al contado, 23 1|2 peniques por onza; a dos meses, 23 1|2 peniques por onza.

ANGLO CHILEAN NITRATE

NUEVA YORK, 11.— (U. P.)— Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate & Co., del 4 1|2 por ciento, de emisión de 1967, no se cotizaron.

METALES

NUEVA YORK, 11.— (U. P.)— Al cierre de las operaciones en el mercado de los metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libra:

Tungsteno, 2.60; bismuto, 1.25; Cinc, 8.66; plomo, 6.50.

Cobre por toneladas (Blud Connecticut Valley): interior, firme y su cotización final fué de 12; exterior, también firme y su cotización final fué de 11.75.

Plata, 35 1|8 centavos por onza.

CEREALES

BUENOS AIRES, 11.— (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo, 6.75; avena, 9.20; cebada, 4.70.

Harina (tipo uno cero, los 70 kilogramos), 10.70.

CHICAGO, 11.— (U. P.)— Cotización de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: septiembre más alto, 1.17 3|4; más bajo, 1.16 5|8, cerrando a 1.17 5|8. Diciembre, 1.20 1|2.

Maíz: septiembre, 0.86 1|8; diciembre, 0.88 3|4.

Avena: septiembre 0.50 1|8; diciembre, 0.51 5|8.

WINIPEG (Canadá), 11.— (U. P.)— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: octubre, 0.90; diciembre no se cotizó.

Avena: octubre, 0.46 1|2; diciembre, 0.45 7|8.

LINO

DULUTH, 1.— (U. P.)— El lino no se cotizó en este mercado para entrega en septiembre, a razón de 2.45 1|2 dólares por bushel.

CUEROS DE FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 11.— (U. P.)— Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos, se registró el siguiente precio en centavos por libra:

Al contado, 15.75 (ofertas).

ALGODON

NUEVA YORK, 1.— (U. P.) — Al abrir el mercado del algodón se registraron los siguientes precios en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Octubre, 17.74; diciembre, 17.89; enero (1943), 17.92; marzo (1943) 18.02; mayo (1943), 18.12.

NUEVA YORK, 11.— (U. P.) — A las 11 horas, en el mercado del algodón, se registraron los siguientes precios en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 19.08; octubre 17.70; diciembre, 17.86; enero (1943), 17.90; marzo (1943) 18.01; mayo (1943), 18.11.

NUEVA YORK, 1.— (U. P.)—Los precios fijados para el algodón, al cierre de este mercado, fueron los siguientes en centavos por libra para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 19.32; octubre 17.95; diciembre, 18.11; enero (1943) 18.15; marzo (1943) 18.27; mayo (1943), 18.37.

NUEVA ORLEANS, 11.—(U. P.) — Al cierre de las operaciones en el mercado del algodón, se registraron los siguientes precios en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Octubre, 18.11; diciembre, 18.29

DIFERENCIAS DE PRECIOS CON RELACION A LOS DEL DIA ANTERIOR

De 36 títulos, subieron 23 y bajaron 13

SUBIERON

BONOS

Caja 6 3|4 de 75 1|2 a 76.
Hip. 6-1 de 76 1|2 a 76 3|4.

BANCOS

Español de 153 a 154.

GANADERAS

Laguna Blanca de 73 1|2 a 72

MINERAS

Amigos, de 1 1|2 a 1 3|4.
Cerro Gde. de 35 a 36 1|2.
Manganesos de 36 a 37.
Ocuri de 32 1|2 a 33.
Pta. de Lobos de 57 1|2 a 58
Totoral de 17 1|4 a 17 1|2.

INDUSTRIALES

Ast. Habas de 186 a 190.
Cervezas de 100 1|2 a 104.
Electricidad Ind. de 58 a 58 1|2.
Indac de 74 1|2 a 76 1|2.
Interoceánica de 75 1|2 a 76.
Lamifún de 70 o 72.
Lozas Penco de 33 1|2 a 34 1|2
Mecánica Ind. de 80 1|2 a 81 1|2.

Molinera Estrella de 160 ...
Papeles y Cartones de ... 40 1|4.
Ref. Viña de 99 a 99 1|...
Tej. El Salto de 46 ... 48 1|2.
Viña C. y Toro de 57 a ...

BAJARON

GANADERAS

Aysen de 145 1|2 a 142.

MINERAS

Lota de 67 1|4 a 66 1|2
Punitaqui de 43 a 42 ...
Schwager de 143 a 142
Tocopilla de 88 1|2 a ...

INDUSTRIALES

Catres de 43 1|2 a 43.
C. Melón de 89 1|2 a ...
Copec de 18 1|4 a 18 1|...
Enlozados de 13 1|2 a 1...
Gas Stgo. de 56 a 55 ...
Pizarreño de 49 a 48 ...
Tabacos de 120 a 119 ...
Yarur de 142 a 141.

PRECIOS DE CIERRE DE LOS VALORES COTIZADOS EN EL MERCADO DE AYER

Bonos:
Deuda Int. 7-1, 84 3|4 c.
Paviment. 7-1, 83 3|4 v.
Caja 6 3|4, 76 c.
Hip. 6-1, 763|4 c.
Hip. Valp. 6-1, 75 1|2 v.
Debentures, 6. c.
Debentures £, 58 c.

Bancos:
Central, 1650 c.
Chile, 320 v.
Concepción, 60 v.
Español, 154 c.
Hipotecario, 237 c.
Talca, 114 c.

Mineras:
Amigos, 1 3|4 c.
Bellavista .8 c.
Cerro Grande, 36 1|2 vp.
Condoriaco, 2 1|2 c.
Chañaral, 6 1|4 tm.
Disputada, 48 cp.
Lota, 66 1|2 tm.
Manganesos, 37 cp.

Merceditas, 15 1|2 vm.
Monserrat, 24 1|2 tm.
Ocuri, 33 cp.
Onix, 12 1|4 v.
Oruro, 290 vp.
Punitaqui, 42 1|2 cp.
Punta Lobos, 58 cp.
Schwager, 142 ve.
Tocopilla, 86 vm.
Totoral 17 1|2 tp.

Ganaderas:
Aysen, 142 cp.
Cisnes, 75 tm.
Laguna Blanca, 72 tv.
T. del Fuego, 297 tc.

Industriales:
Alcoholes, 16 1|2 cp.
Ast. Habas, 190 tmV.
Catres, 43 tc.
Caupolicán, 45 vp.
C. Melón, 89 tm.
Cervezas, 104 cp.
Co. Industrial, 68 cp.
Copec, 18 1|8 tp.
Cristales, 34 1|4 vc.
Eléctr. Ind., 58 1|2 cp.
Electro Met., 42 vp.
Enlozados, 13 vp.
Gas Santiago, 55 1|2 t.
Indac, 76 1|2 vp.
Interoceánica, 76 tc.
Lamifún, 72 vp.
Lozas Penco, 34 1|2 c.
Mademsa, 44 3|4 tp.
Mecánica, 81 1|2 cp.
Mol. Estrella, 170 c.
Oxígeno, 126 tcV.
P. Bellavista, 123 tcV.
P. Tomé, 52 tcV.
Papeles y C., 40 1|4 vc.
Pizarreño, 48 1|2 vm
Ref. Viña, 99 1|2 tc.
Renta Urbana, 226 vc.
Sed. Chile, 34 v.
Tabacos, 119 1|2 tcV.
Tej. Salto, 48 1|2 cp.
Vapores, 118 1|2 cp.
Vidrios, 25 tp.
Viña C. y Toro, 57 1|2 c.
Volcán, 60 v.
Yarur, 141 c.
Seg. Cóndor, 40 t.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado Mayor	
Bueyes	67
Novillos	277
Vacas	145
Vivos	62
Vars	75
TOTAL	626

Ganado menor	
Terneros	170
Corderos	882
Cerdos	627
Caballos	13
TOTAL	1692

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey 1.a clase	$ 6.00	$ 6.26
Id. de 2.a	5.60	5.80
Id. de 3.a	4.20	4.60
Novillos 1.a clase	6.40	6.60
Id. de 2.a	6.00	6.20
Id. de 3.a	4.60	5.00
Vaca 1.a clase	6.20	6.40
Id. de 2.a	5.80	6.00
Id. de 3.a	4.60	5.00
Terne 1.a clase	5.00	5.40
Id. de 2.a	4.80	5.00
Cordero 1.a clase	8.00	8.25
Id de 2.a	7.00	7.60
Id de 3.a	4.00	4.20
Cordero extra	8.40	8.60
Oveja 1.a clase	6.60	6.00
Id. de 2.a	5.00	5.60
Id. de 3.a	3.80	4.0
Cerdo 1.a clase	8.40	8.60
Id. de 2.a	8.00	8.20
Id de 3.a	7.60	7.80
Grasa en rama	5.20	5.30
Sebo de ovejuno	2.20	2.40

PRECIOS DE LOS CUEROS

Machos mas de 37 kilos a 4.50
Machos men de 37 kilos a 5.50
Cuero vaca a .. 5.50.
Cuero de cordero a 15 a 32 c|u.

REMATE

En la segunda rueda de hoy se rematarán:

19 Disputada, mín. 45 pesos. 10 Punitaqui, 2 Paños de Concepción, Sederías, 38 Fiap, mín. 41 pesos; 26 Mecánica Industrial mín. 75 pesos; 1 Co. Industrial, 28 Paños Bellavista, mín. 120; pesos; 5 Cartones, 10 Paños de Concepción, 5 Stade Francais, mín. 138 pesos; 4 Co. Industrial, mín. 65 pesos, 2 Lozas Penco, mín. 32 pesos, 85 Punitaqui.

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

Títulos, cierre registro, dividendos y citaciones

Lota, jul. 31 a agt. 13; neto, $ 1.72, agt. 13, en Banco de Chile.

Sederías Chile, agt. 10 a agt. 17; neto, $ 1, agt. 17, en Central N.o 40.

Enlozados, jul. 28 a agt. 3; neto, $ 0.50, aft. 17, en Banco Londres.

Sanitas, agt. 12 a agt. 18; neto, $ 5.16, agt. 18, en sus oficinas.

Tocopilla, agt. 10 a agt. 19, neto, $ 5.01, agt. 19, en Banco de Chile.

Schwager, agt. 10 a agt. 20; neto, $ 3.44, agt. 20, en Ahumada N.o 236.

Maestranza Chile, agt. 10 a agt. 15; neto, $ 4, agt. 20, en Banco Español V.

Papeles y cartones, agt. 3 a agt. 21; neto, $ 0.86, agt. 21, en Central N.o 40.

Hargreaves, agt. 7 a agt. 11; junta ordinaria, agt. 11, en sus oficinas.

Electro Metalúrgica, agt. 6 a agt. 14 ord. y ext., agt. 14 (aumento capital).

Refinería de Viña, agt. 3 a agt. 17, por dividendo.

Andacollo, agt. 12 a agt. 17; junta ordinario, agt. 17, en B. de Comercio.

Lamifún, agt. 8 a agt. 18; junta ordinaria, agt. 18, en B. de Comercio.

Perfumería, agt. 10 a agt. 18; junta ordinaria, agt. 18, en sus oficinas.

Papeles y Cartones, ord. y ext., agt. 20, (aumento capital).

Mecánica Industrial, agt. 12 a agt. 22, junta ordinaria, agt. 22, por dividendo.

Cemento Melón, agt. 15 a agt. 26.

Cervecerías, agt. 15 a agt. 29 por dividendo.

Ganadera Cisnes, agt. 13 a sept. 15, por dividendo.

Banco Español Liq., agt. 10 a sept. 7, por devolución capital.

Viña Concha y Toro, hasta agosto 15 se puede subscribir la N.E.

Banco de Osorno, hasta agosto 15 se puede subscribir la N.E.

Banco Español, hasta agosto 21 se puede subscribir la N.E.

Sanitas, desde agosto 18 se pagará interés del 12 o|o sobre cuotas pagadas de la N.E.

Pizarreño, de 19 al 31 de agosto se puede subscribir la N.E. Las nuevas acciones no tienen derecho al próximo dividendo.

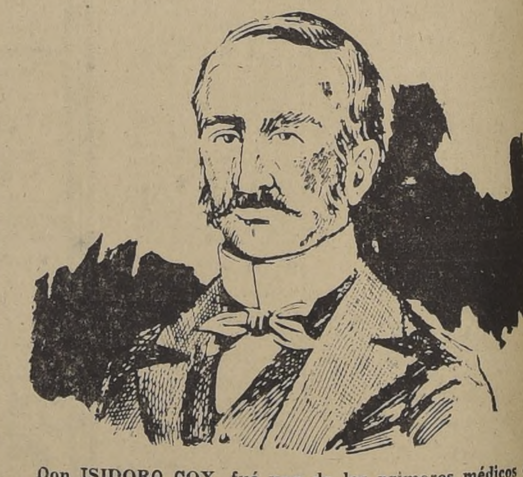
EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS DESPACHADOS CONTRA REEMBOLSO POR FERROCARRIL Y QUE HAN SIDO DEVUELTOS

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
	A ALAMEDA	
Concepción	Schkolnik Hnos.	A. Barrios
Rancagua	Simón Marohevsky	A. Manzer
Rancagua	Ruiz Hnos.	Sind. Caletones
Rancagua	Curphey y Jofré,	F. Horacio
Huellelhue	Villasante Arana Hnos.	M. Baeza
	A MAPOCHO	
Barón	Landea, Gálmez y Santos	M. Schwastein
Calera	M. Peterfrund	Picharer
Calera	Casa Muzzio	. Ramírez
Serena	Gath y Chaves Ltda.	D. Cuéllar
Coquimbo	Puga Hnos.	E. Miranda
Coquimbo	Juan Herzberg	N. Noguera
Ovalle	Philips Chilena	A. Araya
Ovalle	Marcos Pimstein	L. Gallardo
Ovalle	Juan Carbó	D. Reygada
Traiguén	Puga Hnos	J. Urrutia
	A YUNGAY	
Coquimbo	Almacenes Gimeno	C. Rojas

Kaleidoscopio

FIGURAS CÉLEBRES Y HECHOS FAMOSOS • EXCLUSIVIDAD DE "LA NACION" • POR WALT. MILLAR

EL DOCTOR COX.—



Don ISIDORO COX, fué uno de los primeros médicos chi[lenos], famoso por su desinterés y generosidad. Su vida está [salpi]cada de episodios pintorescos. Era hijo de un médico ing[lés] avecindado en Chile desde 1814, Mr. Nathan Miers Cox, [que] gozaba de gran reputación como hombre de ciencia. El [joven] Cox, al decir de sus contemporáneos, era un hombre extra[va]gante: vivía sólo en un pobre cuarto del Hospital San Juan [de] Dios, salía a la calle sin corbata y muchos compañeros no [po]dían perdonarle la costumbre que tenía de buscar pobres a q[uie]nes curar, dándoles los remedios, sin exigir la debida remu[ne]ración y dejaba de cultivar la rica clientela que se le presenta[ba]. El decía que prefería a los pobres porque no tenían con [que] pagar un médico, mientras los ricos podían llamar al que [qui]sieran. Puede decirse, que don Isidoro Cox, hijo de un méd[ico], había nacido médico, pues aún no se había recibido cuando [ya] comenzaba a ser consultado.

TARZAN (567) PROVOCACION Por Edgar Rice Burroughs

